INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN

2017-2021

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE CALDAS

MANIZALES – CALDAS – COLOMBIA

2022

Contenido

DIRECTIVAS INSTITUCIONALES 5
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 6
INTRODUCCIÓN 8
FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL 18
CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA 19
FACTOR 2. ESTUDIANTES 44
CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL 46
CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES 49
CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO 51
CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA 54
CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES 56
FACTOR 3. PROFESORES 67
CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA 69
CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL 74
CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA 77
CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL 81
CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL 86
CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE 89
CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS 91
CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES 92
FACTOR 4. EGRESADOS 98
CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS 99
CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO 112
FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE 120
CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES 122

CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES 127
CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD 133
CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS 136
CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES 140
CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 141
CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS 149
CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO 157
CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL 160
FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN 163
CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN 166
CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS 170
CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES 179
CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN 184
FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL 192
CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES 201
CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES 205
CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA 211
FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO 214
CARACTERÍSTICA 34. FORMACION PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN 215
CARACTERÍSTICA 35. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN 223
FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA 238
CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS 242
CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO 250

FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE 255
10.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS 255
CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES 255
CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES 260
CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN263
FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO 286
CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA 287
CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN 291
CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN 300
CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL 304
CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO 306
CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA 310
FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS 316
CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA 317
CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN 323

DIRECTIVAS INSTITUCIONALES

Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga

Rectora (E)

Carolina López Sánchez

Secretaria General

Mauricio Arbeláez Rendón

Vicerrector Académico

Patricia Salazar Villegas

Vicerrectora de Proyección Universitaria

Gonzalo Taborda Ocampo

Vicerrector de Investigaciones y Postgrados

Paula Andrea Chica Cortés

Vicerrectora Administrativa

Ángela María García Gómez

Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Gabriel Gallego Montes

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Jhon Sebastián Aguirre Cano

Director Programa Trabajo Social

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Jefe Oficina de Evaluación y Calidad Académica, Vicerrectoría

Académica

Julián Orozco Ospina

Docente de Apoyo a Procesos de Acreditación, Vicerrectoría Académica

Sonia Inés Betancur López

Factor 1 Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional

Diana Marcela Mejía T, Luz Stella Chamorro C, Jhon Sebastián Aguirre C y Alba Lucia Marín R

Factor 2 Estudiantes

Jessica Tatiana Castaño U y Edna Fernanda Osorio Henao

Factor 3 Profesores

Carmenza Gallego Giraldo y Sandra Lorena López Ospina

Factor 4 Egresados

Claudia Martínez Giraldo, Diana Marcela Alzate Torres, Mónica Fernanda Salazar Castillo, Carolina López Giraldo y Jhon Sebastián Aguirre Cano

Factor 5 Aspectos académicos y Resultados de aprendizaje

Luz Stella Chamorro Caicedo y Ángela María García

Factor 6 Permanencia y graduación

Sandra Yaneth Vallejo González, Yolanda Medina Bermúdez y Claudia Juliana Morales

Factor 7 Interacción con el medio internacional y nacional

Luz Stella Chamorro Caicedo

Factor 8 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico

Victoria Lugo Agudelo, Sergio Andrés Quintero Londoño, Cristián Alberto Rojas Granada y Manuel Ignacio Moreno Ospina.

Factor 9 Bienestar de la comunidad académica del programa

Jaime Andrés Quintero Gaviria, María Teresa Ruiz y Roselena González.

Factor 10 Medios educativos y ambientes de aprendizaje

Diana Esperanza Carmona G, Juan Pablo Mejía Giraldo, Sandra Cristina Rojas C y Rosa María Caicedo B.

Factor 11 Organización, administración y financiación del programa académico

Luz Stella Chamorro Caicedo

Factor 12 Recursos físicos y tecnológicos

Luz Stella Chamorro Caicedo

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD - PROGRAMAS DE PRE Y POSGRADO.

INTRODUCCIÓN

Datos generales institucionales y descripción general del programa. Incluye procedimiento para la autoevaluación, ejercicio de ponderación de factores y características

La Universidad de Caldas es una institución de Educación Superior del orden nacional que ha logrado, durante sus 79 años de existencia, importantes desarrollos académicos y de impacto en la región y el país, en las áreas de las Ciencias de la salud, Ciencias agropecuarias, Ciencias exactas y naturales, Ciencias jurídicas y sociales, Ingenierías, Artes y Humanidades.

De igual manera, nuestra institución ha contado con una trayectoria de Autoevaluación que la ha posicionado como una Institución de Alta Calidad. A partir de 2004, la Universidad de Caldas empieza a desarrollar los procesos de aseguramiento de la calidad con la creación del Sistema Institucional de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad, resultado en parte de las experiencias dinamizadas por algunos de los Programas académicos de pregrado que a la fecha se encontraban con acreditación de alta calidad. Asimismo, el esfuerzo permanente por la calidad evidenciado en: la primera Acreditación Institucional obtenida en 2007, la creación del Sistema Integrado de Gestión (2007), la implementación de las encuestas electrónicos (2009), la Reacreditación Institucional de 2012, la Reacreditación de 2018, el Sistema Gerencial – LUPA (2009), el Observatorio de Gestión Institucional de 2018, entre otros, han sido hitos que han tenido repercusiones en la generación de la cultura de autoevaluación tanto a nivel Institucional como para el Programa de Trabajo Social.

A continuación, se describen los datos generales del Programa:

Ficha de identificación del Programa de Trabajo Social	Programa de Trabajo Social
Nombre del programa	Trabajo Social
Título que otorga	Trabajador Social
Registro SNIES	292
Acreditación de alta calidad	4ta
Registro calificado	Res. 8947 del 31 de Mayo de 2018
Duración	10 semestres
Jornada	Diurna
Modalidad	Presencial
Número de créditos	170

Ficha de identificación del Programa de Trabajo Social	Programa de Trabajo Social
Estudiantes matriculados en 2021	495
Dependencias de apoyo al Programa	Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales

El actual proceso de autoevaluación del Programa

El actual proceso de autoevaluación describe, mide, compara y juzga el estado del Programa de Trabajo Social desde el año 2017 al segundo periodo académico de 2021 y algunos aspectos del 2022, posterior a la renovación de la acreditación de alta calidad otorgada el 26 de diciembre de 2017, este proceso fue llevado a cabo por el Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa, con el apoyo de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Ciencias Sociales. Dicho Comité tuvo a su cargo la definición de la estrategia de trabajo, la recolección de la información requerida y la consecuente revisión de la información documental, estadística y de percepción de los distintos grupos de interés. Así mismo, llevo a cabo la verificación del cumplimiento y logros alcanzados, además del análisis y reflexión a partir de los resultados encontrados.

Este proceso podría sintetizarse así:

1. **Constitución del Comité de autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa**, conforme a lo establecido en el Acuerdo 027 de 2004 del Consejo Superior, mediante el cual se crea y organiza el Sistema Institucional de autoevaluación, el cual estuvo conformado según la tabla 1.

2. **Coordinación de autoevaluación Programa de Trabajo Social** -2022-: Constituida por la Dirección del Programa y un profesional de apoyo, con experiencia en procesos de autoevaluación y acreditación de la Vicerrectoría Académica.

3. **Comisiones de autoevaluación**: doce comisiones conformadas de acuerdo con los 12 factores establecidos por el Acuerdo 02 de 2020 para procesos de Acreditación. En estas se contó con la participación de docentes del Programa. Estas comisiones fueron normadas mediante Resolución No 009 de febrero de 2021, del Consejo de Facultad, en la cual, se asignan profesores del Programa de Trabajo Social, para coordinar e integrar la elaboración de las condiciones de calidad con fines de renovación de la acreditación del Programa.

Las comisiones se asignaron de la siguiente forma con la participación del equipo de Docentes del Departamento de Desarrollo Humano

Tabla 1. Conformación de comisiones para la acreditación del Programa.

FACTOR DE ACREDITACIÓN	INTEGRANTES
Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional	Diana Marcela Mejía Trujillo (Docente Ocasional TC) Luz Stella Chamorro Caicedo (Docente de Planta), Jhon Sebastián Aguirre Cano (Docente de Planta) y Alba Lucia Marín Rengifo (Docente de Planta).
Estudiantes	Jessica Tatiana Castaño Urdinola (Docente Ocasional TC) y Edna Fernanda Osorio Henao (Docente Ocasional TC).
Profesores	Carmenza Gallego Giraldo (Docente de Planta) y Sandra Lorena López Ospina (Docente Ocasional TC).
Egresados	Claudia Martínez Giraldo (Docente Ocasional TC), Diana Marcela Alzate Torres (Docente Ocasional TC), Mónica Fernanda Salazar Castillo (Docente Ocasional TC), Carolina López (Docentes Ocasionales TC) y Jhon Sebastián Aguirre (Docente de Planta)
Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje	Luz Stella Chamorro Caicedo (Docente de Planta) y Ángela María García (Docente Ocasional).
Permanencia y Graduación	Sandra Yaneth Vallejo González (Docente de Planta), Yolanda Medina Bermúdez, (Docente Ocasional) y Claudia Juliana Morales (Docente Ocasional).
Interacción con el Entorno Nacional e Internacional	Luz Stella Chamorro (Docente de Planta).
Aportes de la Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	Victoria Lugo Agudelo (Docente de Planta), Sergio Andrés Quintero Londoño (Docente de Planta), Cristián Alberto Rojas Granada (Docente Catedrático) y Manuel Ignacio Moreno (Docente Ocasional TC).
Bienestar de la comunidad académica del programa	Jaime Andrés Quintero Gaviria (Docente de Planta), María Teresa Ruiz Gaviria (Docente de Planta) y Rosa Elena González Gaviria (Docente de Planta).
Medios educativos y ambientes de aprendizaje	Diana Esperanza Carmona González (Docente de Planta), Juan Pablo Mejía Giraldo (Docente

FACTOR DE ACREDITACIÓN	INTEGRANTES
	Ocasional), Sandra Cristina Rojas (Docente Ocasional) y Rosa María Caicedo Bohórquez
Organización, administración y financiación del programa académico	Luz Stella Chamorro Caicedo (Docente de Planta)
Recursos físicos y tecnológicos	Luz Stella Chamorro Caicedo (Docente de Planta)

4. **Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Universidad de Caldas**: acompañó en el despliegue logístico, formativo y de revisión con relación a los procesos de la Universidad de Caldas desde la Vicerrectoría Académica, acompañando en la gestión de recursos con múltiples estrategias.

5. **Capacitación al Comité**: se dio una charla en torno a la normativa del Consejo Nacional de Acreditación, el conocimiento de los procesos de acreditación anteriores, sistema de evaluación por encuestas. Esta capacitación fue orientada para Direcciones de Departamento, Direcciones de Programa Trabajo Social Manizales y Dorada.

6. **Ponderación de factores y características**: este paso fue realizado por el Comité de autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa, con el fin de darle un peso específico a cada uno de los factores y las características, dando relevancia en orden de importancia a las que más identifican el propósito de formación del Programa, tal y como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Ejercicio de ponderación de factores y características.

#	Factor	Características	Ponderado Características	Calificación Característica	Cumplimiento Característica	Ponderado Factor	Cumplimiento Ponderado o Factor	Cumplimiento Porcentual factor
1	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	60%	5	60%	8	7.6	95.6%
		RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTIENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	40%	4,5	35.6%			
TOTAL FACTOR 1			100		95.6%			
2	5	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	20%	5	20%	11	10.32	93.9%
		ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES	30%	5	30%			
		CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO	30%	5	30%			
		REGLAMENTO ESTUDIANTIL	10%	3	5.9%			
		ESTÍMULOS Y APOYO PARA ESTUDIANTES	10%	4	8%			
TOTAL FACTOR 2					93.9			
			100					
3	8	SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA	12.5%	4,7	11.12	11	9.78	88.96%
		ESTATUTO PROFESORAL	12.5%	4,8	11.12			
		NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	12.5%	4,8	11.12			
		DESARROLLO PROFESORAL	12.5%	4,8	11.12			
		ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL	12.5%	4,8	11.12			
		PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE	12.5%	4,8	11.12			
		REMUNERACIÓN POR MERITOS	12.5%	4,8	11.12			
		EVALUACIÓN DE PROFESORES	12.5%	4,5	11.12			
TOTAL FACTOR 3			100		88.96			
4	2	SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	50%	4,7	45%	7	6.26	89.5%
		IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	50%	4,5	44.5			
TOTAL FACTOR 4			100		89,5			
		INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRÍCULARES	11%	5	11			
		FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRÍCULARES	11%	4,5	9.7			
		INTERDISCIPLINARIEDAD	11%	4,5	9.7			
		ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	11%	4,8	9.9			

5	9	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	11%	4,6	9.9	12	10.87	90.6%
		RESULTADOS DE APRENDIZAJE	11%	4,8	9.9			
		COMPETENCIAS	11%	5	11			
		EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	12%	4,2	9.6			
		VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL	11%	4,8	9.9			
TOTAL FACTOR 5			100		90.6			
6	4	POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN	30%	4,7	28.5	8	7,5	93.9%
		CARATERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS	20%	4,7	19.4			
		AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRÍCULARES	30%	5	30			
		MECANISMOS DE SELECCIÓN	20%	4,2	16			
TOTAL FACTOR 6			100		93.9			
7	3	INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	40%	4,8	39.2	6	5.46	91%
		RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	40%	5	40			
		HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA	20%	3	11.8			
TOTAL FACTOR 7					91			
8	2	FORMACION PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN	50%	5	50	11	11	100%
		COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN	50%	5	50			
TOTAL FACTOR 8			100		100			
9	2	PROGRAMAS Y SERVICIOS	50%	5	50	6	6	100%
		PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO	50%	5	50			
TOTAL FACTOR 9			100		100			
		ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES	30%	4,4	26,7			

10	3	ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES	30%	4,4	26,7	8	7.4	93.4%
		RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN	40%	5	40%			
TOTAL FACTOR 10			100		93.4			
11	6	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	20%	5	20	6	5,57	92.9%
		DIRECCIÓN Y GESTIÓN	20%	4,5	17.9			
		SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	20%	4,6	18			
		ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10%	5	10			
		FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	10%	4,6	9			
		ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	20%	4,6	18			
TOTAL FACTOR 11			100		92.9			
12	2	RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	60%	4,8	58,8	6	5.1	86.4%
		RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	40%	3,4	27,6			
TOTAL FACTOR 12					86.4			
TOTAL	**46**					100	92.86	92%

7. **Encuestas electrónicas:** puesto que el presente informe fue construido siguiendo los lineamientos del Acuerdo 02 del 01 de julio del 2020, se reflejan algunas diferencias en cuanto a las preguntas de apreciación, comparados con los lineamientos anteriores, dado que algunas preguntas son nuevas y otras ya no hacen parte de la nueva estructura de autoevaluación.

   Por ello y sumado a la recomendación de la Oficina de autoevaluación y Calidad de la Universidad de Caldas en cuanto a tener uniformidad en la presentación del documento, ya que el Sistema de Encuestas Electrónicas de la Universidad no incluía todas las preguntas del actual acuerdo, se decidió diseñar y aplicar nuevos instrumentos de encuesta a los diferentes actores del Programa a través de *Google Formas* a 28 Profesores incluyendo docentes de planta y ocasionales, 58 estudiantes; a la fecha de la aplicación de la encuesta serían los que estarían entre séptimo y décimo semestre, 64 egresados y 54 empleadores.

   La muestra del estudio fue intencionada dado que si bien hay una amplia participación de actores sociales se reconoció como punto fundamental. El muestreo intencional es una técnica de muestreo en la cual la persona a cargo de realizar la investigación se basa en su propio juicio para elegir a los integrantes que formarán parte del estudio, por tanto este método pretende analizar elementos seleccionados que fueron elegidos por las características del programa, y por tanto este tipo de muestreo se considera no probabilístico. Los criterios por cada uno de los estamentos se indican en la tabla 3.

Tabla 3. Criterios de participación de poblaciones en encuestas	
Estudiantes	- **Estudiantes de sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo semestre**
Docentes	- **Los docentes adscritos al Departamento de Desarrollo Humano el cual tiene adscritas las actividades de componente de formación específica de línea.**
Egresados	- **Grupo de 64 egresados.**
Empleadores	- **Grupo de 40 empleadores entre Organizaciones sociales de base, empresas, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales.**

8. **Recolección de información:** implicó la utilización de las diferentes herramientas dispuestas por la Universidad para tales fin, tales como los sistemas de información institucional como el Sistema Integrado de Gestión -SIG, el Sistema Gerencial – LUPA, el Observatorio de Gestión Institucional-OGI-, el Sistema de Encuestas electrónicos y los formularios de *Google forms*, para las consultas a los diversos actores universitarios. La población se consulta con base en el siguiente criterio de representatividad:

   - Para los docentes, se trata de una muestra aleatoria simple que incorpora docentes de planta, ocasionales y catedráticos.

   - Para los estudiantes, el criterio de inclusión fue el tiempo de permanencia en la Institución, especialmente quienes han cursado más del 50% de los créditos del currículo dado que pueden tener mayor conocimiento sobre la trazabilidad del mismo y especialmente quienes se formaron en estos semestres durante el 2018, 2019 y 2020.

   Adicionalmente, el Programa, aplicó encuestas propias realizadas a estudiantes, profesores, directivos, egresados y empleadores en el año 2021. Para el caso de las encuestas, se efectuó sólo sobre aquellos aspectos de calidad que implican apreciación de docentes, estudiantes, egresados y empleadores según los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación Acuerdo 02 de 2020. De igual forma, el Programa acudió a los seguimientos y encuestas realizadas durante la pandemia y posterior al retorno de los estudiantes a la presencialidad. Lo que le permitió también dar cuenta de gestión de información relevante para los procesos sociales. La apreciación de los actores institucionales es un valor importante en estos procesos, también lo es, la posibilidad de emitir juicios críticos sobre la calidad del Programa de Trabajo Social, soportados en datos, hechos y evidencias que aporta especialmente el Observatorio de Gestión Institucional, el Normograma (normativa institucional), el Sistema Gerencial denominado LUPA el cual, entre otras cosas, provee información institucional y de los programas académicos requeridos en el modelo de acreditación

del CNA. De igual forma, lo son las apreciaciones de egresados y empleadores consignados en el informe de pertinencia del Programa, que sirven de insumo para la mejora continua.

9. **Revisión documental**. La información obtenida mediante las herramientas descritas, fue complementada con la respectiva revisión documental: normas, informes, resultados y análisis de estudios, entre otros. En cada caso, el corte para la recolección de la información estadística, documental y de apreciación a través de consulta a la comunidad universitaria fue durante el mes de febrero y el mes de julio, con el propósito de destinar tiempo al procesamiento, análisis, validación de información y puesta en común (proceso de validación) con la comunidad universitaria; sin embargo, como para esta ventana se tuvieron nuevos lineamientos, fue necesario hacer aplicación de nuevos instrumentos, como las encuestas electrónicas durante el año 2021.

10. **El informe.** La coordinación del proceso de autoevaluación se encargó de liderar y acopiar la información requerida para la construcción del documento. Esta información fue remitida a cada una de las comisiones, quienes elaboraron una primera versión, la cual fue socializada a la comunidad académica del Programa mediante comité de currículo ampliado en dos momentos (avance e informe final), luego, cada comisión hizo entrega de su informe a la coordinación, quien en compañía de la oficina de evaluación y calidad académica de la Universidad construyeron aquellos aspectos relacionados con los resultados de aprendizajes, resultados de las encuestas electrónicas y aspectos relacionados con el Programa y su administración. Posterior a esto, cada factor fue validado por su comisión y por pares. Así, El Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa, estuvo a cargo de la escritura del presente informe, el cual fue socializado en primera instancia con el Comité de currículo y con el aval respectivo se socializó en el Consejo de Facultad; además la primera versión del documento oficial, fue compartida vía electrónica a estudiantes, docentes, administrativos, egresados y empleadores con el propósito de validar la información, retroalimentar el documento en su versión final e iniciar con el proceso de apropiación de los resultados de la autoevaluación 2021 del Programa. Posteriormente, el comité analizó el consolidado e incorporó al informe final las apreciaciones que consideró pertinentes. El informe se ajusta a las directrices del Acuerdo 02 de CESU[1], en los aspectos de evaluación sugeridos en los diversos factores y características, algunos aspectos a evaluar fueron ajustados a la estructura y dinámica del Programa. La organización y socialización estuvo a cargo de la coordinación del proceso de autoevaluación, la redacción por el Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa. Las fases del Informe de Autoevaluación del Programa se desarrollaron así:

[1] Consejo Nacional de Educación Superior

Tabla 4. Fases y responsables en la construcción del Informe de acreditación

Número	Fases	Responsables
1	Conformación del comité de autoevaluación y aseguramiento de la calidad del Programa.	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica
2	Capacitación de los procesos de acreditación, entrega de la normativa y lineamientos para la acreditación	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
3	Ponderación de factores y características	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
4	Identificación de fuentes de información para aquellos aspectos a evaluar en los que no exista información	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
5	Recolección de información por cada factor	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
6	Elaboración del primer borrador de informe por factor	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
7	Validación del informe por parte de la comunidad académica	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
8	Revisión del primer borrador	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
9	Entrega de la realimentación del primer Borrador	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor

Número	Fases	Responsables
		y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
10	Ajuste y entrega final del primer borrador de informe	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
11	Socialización con egresados, estudiantes, docentes y funcionarios	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica
12	Difusión del documento final en Consejo de Facultad	Dirección de Programa Trabajo Social, Equipo de Docentes para la Acreditación del Programa, Líderes de las Comisiones de factor y oficina de evaluación y calidad académica de la Vicerrectoría Académica

FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

- El proceso continuo de evaluación curricular configurado por la participación de diferentes actores y de la representatividad del Comité de currículo en el que se generan cambios de acuerdo a las exigencias del contexto social, académico, político y cultural de la formación en el Programa.

- La articulación en el PEP de los procesos de investigación, docencia y proyección en el que la reflexión se transforma en eje central de una formación profesional que parte de un objeto de intervención que tiene un carácter comprensivo y transformador.

- Desarrollo de jornadas de reflexión lideradas por el Comité de currículo, para la incorporación de resultados de aprendizaje establecidos en el Decreto 1330 de 2019 del MEN, inicialmente los generales del programa y seguidamente para cada uno de los Programas Institucionales de Actividades Académicas (PIAAs) o asignaturas del currículo, los cuales se formularon en articulación con la justificación, los objetivos de formación, los contenidos, la metodología, la evaluación y la bibliografía.

1.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

a) Articulación del PEP con el PEI que dé cuenta del desarrollo de las competencias del egresado y los mecanismos curriculares

El Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Educativo de Programa, contienen la misión, visión, objetivos, y lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, políticas y estrategias de planeación y evaluación, sistema de aseguramiento de la calidad e involucra a todos los actores de la Universidad. Ellos constituyen la carta de navegación de la Universidad y del Programa de Trabajo Social en los cuales se establecen las pautas para el desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección.

Para identificar el grado de articulación se revisó y comparó el Proyecto Educativo Institucional-PEI (FACTOR 1. ANEXO 1. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES) con el Proyecto Educativo del Programa-PEP CURRÍCULO 592) se encontró concordancia entre la misión y objetivos institucionales con los del Programa como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Articulación entre el PEI y el PEP del Programa de trabajo social.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL –PEI-	**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA –PEP-**
Generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos, mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para contribuir a formar integralmente ciudadanos útiles a la sociedad, aportar soluciones a los problemas regionales y nacionales y contribuir al desarrollo sustentable y a la integración del centro occidente colombiano.	Formar profesionales reflexivos, críticos y proactivos, con actitud ética y política. Profesionales que, en su praxis profesional, enmarcada en el respeto a las diferentes formas de vida, los Derechos Humanos, la equidad social, la construcción de democracia, la convivencia y la ciudadanía, favorezcan la realidad social en los contextos locales, regionales y nacionales.
OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD -Propender por la formación integral de los colombianos. -Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones. -Promover el desarrollo de una cultura política y el respeto a los derechos humanos y del ciudadano.	**OBJETIVOS DEL PROGRAMA** Permitir a las y los estudiantes conocer e interpelar las epistemologías de investigación e intervención de Trabajo Social, desde enfoques críticos y comprensivos. Favoreciendo de esta manera el cuestionamiento, la integración y la apropiación de estos saberes, en el marco de las ciencias sociales y del respeto a las diferentes

-Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel regional y nacional.	formas de vida. Promover con las y los estudiantes el desarrollo de capacidad reflexiva, crítica y propositiva, desde el análisis crítico y complejo de la realidad social, la relación teoría-práctica, la relación intervención-investigación, la reflexividad del sujeto y la pedagogía de la pregunta; de tal forma que permita fundamentar, movilizar y reconstruir procesos sociales en clave de justicia social y ambiental, de democracia, equidad, convivencia y ciudadanía. Construir con las y los estudiantes un posicionamiento ético y político desde la identificación de campos problemáticos que les permita situarse como sujetos políticos y reflexivos, frente a los dilemas que enfrentan tanto a la investigación como a la intervención social. Deconstruir los lugares políticos de los estudiantes posicionando una conciencia política sobre las complejidades del país y de esta manera reconocer los saberes propios y de las comunidades en clave de diversas perspectivas de justicia social: antropocéntrica, socio - céntrica y biocéntrica. Construir con las y los estudiantes procesos de subjetivación política en el marco de la intersubjetividad y en diálogo crítico con la otredad.

Los objetivos del PEP y el PEI son coincidentes en aspectos trascendentales de la formación en el Programa de Trabajo Social, específicamente se pueden resaltar, primero; la formación integral comprendiendo diferentes capacidades situadas en la totalidad del sujeto, segundo; el desarrollo de una cultura política desde el posicionamiento del estudiante en diferentes ámbitos y en su relación intra-intersubjetiva, tercero; el reconocimiento de saberes propios de las comunidades como parte de alternativas a los problemas nacionales, y por último; la formación desde una praxis que integre la investigación y la intervención.

En cuanto al desarrollo de competencias, en el estudio de pertinencia desarrollado en 2022 se valoró en el profesional de Trabajo Social las competencias desde dos perspectivas, la primera desde el grado en que fueron desarrolladas en la Universidad de Caldas, y la segunda desde el grado en que éstas fueron requeridas en el ámbito laboral, lo cual permitió analizar el nivel de concordancia entre lo aportado por la Universidad y el Programa y lo requerido en el sector laboral.

Las competencias evaluadas fueron

- Capacidad de abstracción análisis y síntesis
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Capacidad de comunicarse oralmente con claridad.
- Capacidad de exponer las ideas por medios escritos.
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- Capacidad para utilizar herramientas informáticas básicas.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información de fuentes diversas.
- Capacidad de pensamiento crítico.
- Capacidad creativa e innovadora.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Capacidad para asumir responsabilidades y tomar decisiones.
- Capacidad de trabajo en equipo y entendimiento interpersonal.
- Compromiso ético.
- Capacidad para aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales.
- Capacidad para entender el entorno en el que ejerce la profesión.

Específicamente en este punto cabe notar la concordancia en la percepción de los profesionales entre lo aportado por la Universidad y las exigencias del mundo laboral que en la mayoría de casos es similar, excepto en el manejo de la lengua extranjera y en el uso de herramientas informáticas.

Se destaca de lo anterior que los profesionales encuestados consideran tener en alto y muy alto grado, capacidades como: la responsabilidad social y compromiso ciudadano, capacidad de exponer las ideas por medios escritos, capacidad de pensamiento crítico, capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, capacidad de trabajo en equipo y entendimiento interpersonal, compromiso ético¸ capacidad para aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales. No obstante, es importante resaltar las bajas

calificaciones en capacidades relacionadas con el uso de un segundo idioma y el manejo de herramientas informáticas que está en medio y bajo en la mayoría de los casos.

También se le preguntó al egresado, desde las dos perspectivas descritas previamente, sobre las competencias que el Programa ha considerado sean el sello de todo profesional de Trabajo Social de la Universidad de Caldas. Las competencias valoradas fueron:

- Capacidad de articular e integrar de manera fundamentada los elementos contextuales que se correlacionan en una realidad o problema social que vincula a sujetos y colectivos sociales.
- Capacidad para dinamizar y orientar la participación de sujetos y colectivos sociales e institucionales en la formación, selección y diseño de alternativas de acción orientadas a la transformación social
- Capacidad para dinamizar la participación de los sujetos, los colectivos y las organizaciones sociales y estatales para la definición, ejecución y evaluación de políticas sociales de acuerdo con las necesidades e intereses de las poblaciones y con los contextos, en los ámbitos local, regional y nacional.
- Capacidad para dinamizar el proceso de construcción social con los sujetos, las familias, los grupos, las comunidades, y organizaciones, de acuerdo con los métodos, campos, niveles y ámbitos de actuación y en función de los fines de la profesión.
- Capacidad para la comunicación oral y escrita de avances y resultados de la investigación.
- Capacidad para reflexionar en y sobre la acción y sobre la reflexión en la acción profesional que desarrolla con sujetos y colectividades, con el propósito de resignificar la práctica social y producir conocimiento
- Capacidad para gestionar conocimiento social y disciplinar a través de la integración, de los desarrollos epistemológicos, teóricos y metodológicos de las ciencias sociales y humanas
- Conoce los derechos humanos y los procesos, instancias y mecanismos en su exigibilidad. Constituye los derechos humanos en eje de la acción investigativa y de la intervención profesional.
- Capacidad para promover procesos participativos de construcción de democracia, ciudadanía y convivencia social en diferentes sujetos, organizaciones sociales y comunidades.
- Capacidad para desarrollar procesos de formación que permitan la apropiación social del conocimiento como herramienta para la construcción social
- Capacidad para promover la realización personal y social del sujeto y las organizaciones.
- Capacidad para comprender y aplicar el método científico.
- Capacidad de actuar con sensibilidad ambiental y frente a las diferencias, transparencia y responsabilidad social
- Capacidad para fundamentar con argumento su posición crítica.
- Capacidad de desarrollar investigaciones con sentido crítico en diálogo con otras disciplinas
- Capacidad ética y política para ejecutar, evaluar o realizar políticas sociales

En el estudio los egresados identifican diferencias frente a lo aportado por la universidad y exigido en el mundo laboral en capacidades relacionadas con la investigación, la reflexión de la acción, capacidad para gestionar conocimiento, en dónde se aporta más de lo que se pueden utilizar los conocimientos en el mundo laboral.

Tabla 6. Comparación de competencias entre el aporte del programa y lo exigido en el medio laboral.

Competencia	Aportado por Programa			Exigido en el medio laboral		
	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto
Capacidad para reflexionar en y sobre la acción y sobre la reflexión en la acción profesional que desarrolla con sujetos y colectividades, con el propósito de resignificar la práctica social y producir conocimiento	4,2	11,4	84,25	15,6	4,2	69,9
Capacidad para gestionar conocimiento social y disciplinar a través de la integración, de los desarrollos epistemológicos, teóricos y metodológicos de las ciencias sociales y humanas	1,4	12,85	84,28	9,28	15,71	62,85
Capacidad para desarrollar procesos de formación que permitan la apropiación social del conocimiento como herramienta para la construcción social	1,42	7,14	78,56	4,27	21,42	62,85

Competencia	Aportado por Programa			Exigido en el medio laboral		
	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto
Capacidad para comprender y aplicar el método científico	5,71	17,14	75,71	15,71	20,00	51,42

Tomado de estudio de pertinencia. Oficina de apoyo a la acreditación.

b) Impacto de las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular y la propuesta de mejoramiento continuo

En cuanto a la planeación curricular, el Programa está estructurado en componentes de formación, áreas de formación, asignaturas que conforman las actividades académicas (Malla curricular). La unidad básica de medición de los tiempos asignados para la adquisición de las competencias es el crédito académico, de acuerdo a lo establecido en la actual Política Curricular de la Universidad de Caldas, Acuerdo 29 de 2008 del Consejo Académico. Las instancias académicas responsables de realizar el seguimiento a los aspectos relacionados con la evaluación curricular y la propuesta de mejoramiento son el Comité de Currículo del Programa, reuniones de los Departamentos que ofertan actividades académicas al Programa, el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales y el Consejo Académico.

Los Acuerdos 33 y 34 de 2019 (https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2018/11/Acuerdo-33-de-2019.pdf y http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/1100-109.PDF) del Consejo Superior establecen los aspectos generales y específicamente las funciones del Comité de currículo para mantener actualizado el currículo de los Programas, de igual manera, el Estatuto General de la Universidad de Caldas aprobado mediante Acuerdo 47 del 2017 del Consejo Superior, estableció funciones de órganos colegiados tales como Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Facultad, entre otros. Finalmente, el 10 de noviembre de 2021 se publica el Acuerdo 51 del Consejo Académico, por medio del cual se reglamenta el desarrollo de procesos de autoevaluación periódica y la formulación, implementación y seguimiento a los planes de mejoramiento de los Programas Académicos con el objeto de fortalecer la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo.

c) Articulación de las funciones sustantivas en el PEP

La articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección se materializan en el PEP de la siguiente manera:

En docencia se parte de los principios fundamentales que guían la práctica formativa a nivel conceptual, metodológica y ontológicamente que son:

- Pluralismo crítico: el pluralismo crítico como un horizonte de formación, de investigación y de intervención para trabajo social implica reconocer diferentes formas de vivir, de conocer y de saber, implica hablar de pluralidad teórica y epistémica. No se trata de una sumatoria de teorías y de perspectivas liberales, marxistas, postmodernas, decoloniales, entre otras, que se encuentran en un diálogo.

El diálogo desde el pluralismo crítico-epistémico requiere, en un sentido hermenéutico, del reconocimiento y la concurrencia de distintas epistemes, la resignificación de las prácticas pedagógicas, de intervención e investigación para facilitar la reflexividad y para que dichas prácticas y sus dispositivos permitan el encuentro y la configuración de sentidos y significados desde la diversidad de apuestas.

- Diversidad: la diversidad supone un reconocimiento de la multiplicidad de opciones de vida y una ruptura con una visión unidimensional, exaltada y naturalizada de la realidad. Lo que no encaja en esta visión tiende a ser invisibilizado, excluido y connotado como excepcionalidad o minoría, en una lógica donde lo diverso es avasallado por lo homogéneo-hegemónico. Por lo anterior, desde Trabajo Social se debe partir del reconocimiento de la diversidad de nuestros estudiantes, docentes y egresados, así como de las identidades individuales y colectivas de los sujetos, familias, grupos, organizaciones y comunidades con las cuales nos relacionamos; toda vez que dicho reconocimiento es condición para la participación social, política, económica y cultural de todos los sujetos y les facilita condiciones para ser agentes de su propia vida, en perspectiva de derechos. Lo anterior, para la formación de trabajadoras y trabajadores sociales, implica una visión de los estudiantes como sujetos epistémicos, un conocimiento de sus lugares de enunciación, y una resignificación de lo pedagógico y lo didáctico en concordancia con sus particularidades.

- Reflexión y reflexividad: la complejidad de la realidad social requiere de profesionales que problematicen sistémica y complejamente los campos de praxis. Es por lo anterior que la reflexión y la reflexividad son capacidades indispensables a desarrollar desde la formación en trabajo social. La reflexión, entendida como una forma de conocimiento que permite análisis crítico y orientación de la acción encaminada a resolver asuntos complejos y la reflexividad, como la habilidad de volver sobre sí mismo, sobre sus acciones, emociones y decisiones y comprender las motivaciones, creencias y supuestos básicos que subyacen a la acción profesional y las consecuencias a futuro. Lo anterior es lo que conlleva a una práctica reflexiva que permite al docente y al profesional aprender de sus propias experiencias, mejorarlas y generar un conocimiento y una práctica transformadora que responda críticamente a demandas del contexto social en el que actúan.

- Praxis profesional: Trabajo Social se ha configurado históricamente como una profesión/ disciplina comprometida con el cambio y la transformación social, entendiendo su quehacer como acción reflexiva, es decir, como praxis. La praxis bajo esta mirada implica interpelar las realidades sociales injustas y la cotidianidad alienada que viven las comunidades y poblaciones con las que trabajamos y que no son ajenas a estudiantes y docentes.

- Bien común y corresponsabilidad**:** el bien común atañe a un ideal de la vida en sociedad, porque implica que los bienes materiales, culturales, tecnológicos, ambientales, entre otros, que sean de interés general y contribuyan al bienestar social y a la protección de la vida, sean privilegiados sobre los bienes privados o particulares. Avanzar en esta dirección requiere ponernos de acuerdo en unas reglas de juego lo suficientemente incluyentes que permitan que, a través de la corresponsabilidad democrática, los ciudadanos y las instituciones asuman con convicción sus derechos y obligaciones.

El desafío de una praxis que apunte al Bien Común y a la Corresponsabilidad, como aquí se ha planteado, requiere el fortalecimiento de valores cívicos como la solidaridad, el respeto, la empatía y la cooperación; demanda fomentar los derechos humanos y ambientales como guías de actuación individual y social, y precisa una actitud de construcción y deconstrucción intersubjetiva de acuerdos sociales, sobre asuntos que nos afectan a todos. Lo anterior implica para la formación de trabajadoras y trabajadores sociales el desarrollo de capacidades para el trabajo colaborativo y el diálogo público, considerando al otro como interlocutor legítimo, donde la interacción no esté condicionada por creencias esencialistas o verdades únicas y donde las conversaciones que se gesten sean incluyentes, simétricas y sin prerrogativas.

En lo correspondiente a la ***formación investigativa*** es importante resaltar el carácter de comprensión y de intervención del objeto profesional que implica que la investigación sea un correlato de la intervención en el que es importante resaltar su papel como aspectos transversales a la formación y específico en el marco de las discusiones de las ciencias sociales.

A manera transversal se resalta el papel de la formación investigativa en la problematización de la realidad, el carácter ético político de toda intervención, el aporte de la investigación a la justicia social, los derechos humanos y la dignidad humana, la consideración de la investigación como proceso más que como proyecto y por último la formación de un sujeto epistémico; configurado por la pregunta, las posibilidades participativas, la construcción de diferentes actitudes investigativas, la incorporación de las emociones en la reflexión crítica y el reconocimiento de diversos saberes.

En lo que tiene que ver con la formación investigativa en las discusiones de las ciencias sociales se resaltan los siguientes propósitos: formar los profesionales que la sociedad del conocimiento requiere, potenciar la capacidad para generar conocimiento en uso e innovación, producir y apropiar el conocimiento, consolidar teóricamente la profesión, comprender los problemas, necesidades y demandas sociales; los escenarios, hacerle seguimiento a la intervención y conocer su impacto.

En el currículo 592 el componente de formación profesional cuenta con un área de investigación social que tiene 21 créditos, en lo correspondiente al plan obligatorio se pueden señalar las asignaturas de tradición científicas con tres créditos; formulación del problema de investigación social con dos créditos, conceptualización del problema de investigación con tres créditos; metodología de investigación social con cuatro créditos; trabajo de campo, análisis y socialización del conocimiento con cuatro créditos; investigación en trabajo social con tres créditos. A estos se suman 3 créditos de electivas

en las que el estudiante puede elegir entre Narrativa y memoria, Investigación construccionista y Procesamiento de información cualitativa.

No obstante, lo anterior es importante señalar el papel de los semilleros de investigación y creación relacionados con el Departamento de Desarrollo Humano como mayor ofertante docente al Programa o de otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en dónde el estudiante mientras profundiza en algún tema de interés adquiere capacidades investigativas. (En el factor de investigación se profundiza sobre este asunto).

Por último, ***la proyección social*** la cual se desarrolla a partir de las prácticas académicas que cuenta con un manual y reglamento actualizado en el primer semestre de 2022 y cuya última versión había sido en 2004 (FACTOR 1. ANEXO 2. PEP 592). Las prácticas se desarrollan en los dos últimos semestres con 14 créditos cada uno. Es importante plantear que las prácticas se hacen en diferentes entidades públicas y privadas, organizaciones sociales y colectivos tanto del departamento de Caldas, así mismo de otros departamentos de los que provienen los estudiantes. Los estudiantes en este proceso cuentan con el acompañamiento de un coordinador de campo quien en articulación con el coordinador académico y comunidades guía la formación y configura el objeto del trabajo social en un escenario concreto. (Convenios institucionales)

La práctica se concibe como un proceso articulado, flexible, singular, planificado, reflexivo e intencionado de la acción profesional. Articulado; ya que ambos niveles son interdependientes, no en el sentido de acumulación sino de ida y vuelta en sus diferentes momentos, flexible; comprendiendo aspectos como el contexto temporal y espacial, los intereses de los diferentes actores que participan, las características psico-cognitivas de las/os estudiantes o del nivel en que se encuentran y la perspectiva de fundamentación de la práctica académica, singular; porque si bien hay unos criterios mínimos, están atravesados por la experiencia de cada estudiante, planificado; puesto que implica acciones con sentido que se tejen para lograr una intención específica, y reflexiva; porque implica un ejercicio de meta-reflexión en el que las/os estudiantes puedan comprender por qué pasó lo que pasó en el proceso.

Dentro de la práctica se resaltan cuatro propósitos de formación, la lectura crítica del contexto, el sujeto epistémico, la práctica reflexiva y la construcción colectiva con el otro y lo otro. En ese sentido la práctica no es el momento final sino un proceso articulado en el que ella aporta a la formación en el Programa en los momentos formativos previos.

Por último, la práctica está acompañada por un proceso de sistematización de experiencias que cuenta con dos niveles (uno en cada semestre) con cuatro créditos cada uno, que aportan a la reflexión profunda de la práctica desde las experiencias configuradas allí. La sistematización de experiencias es una actividad académica que se hace paralela a la práctica académica con el fin de que los estudiantes puedan reconstruir críticamente las experiencias de intervención. Si bien se considera que ambos procesos tienen intencionalidades diferentes, la primera, en la construcción de conocimiento sobre cómo y por qué pasó lo que pasó en la práctica, y la segunda, en el desarrollo de un proceso que

aporte en la transformación posible, tienen un fin en común que es el desarrollo de una práctica fundamentada que parte del diálogo continuo entre acción, reflexión y experiencia.

d) Evidencia de la evolución del Proyecto Educativo del Programa en el marco de los procesos de autoevaluación y autorregulación garantizando su mejoramiento continuo.

Con respecto a este punto podemos identificar dos momentos importantes en la ventana de evaluación que dan cuenta de la cultura de evaluación implementada por el Programa, el primero tiene que ver con el cambio del currículo 553 al 592 en el año 2017 en el acuerdo No 23 de 2017 (FACTOR 1. ANEXO 2. ACUERDO 023 DE 2017) y la incorporación de los resultados de aprendizaje a los Programas académicos institucionales (FACTOR 1. ANEXO 3. MATRIZ RESULTADOS DE APRENDIZAJE)) en el año 2022. También es importante aludir a la continua revisión de los PIAAs por parte de los profesores para adecuar las bibliografías comprendiendo la actualización de textos de comunidades científicas de la Universidad, el Programa y de otros contextos.

En lo que respecta al cambio del currículo los cambios se generaron en tres componentes de formación; metodologías de intervención, práctica y sistematización, comprendiendo cuatro situaciones específicas, primero; continuidad de los procesos sociales ya que la práctica se realizaba en tres semestres lo cual interrumpía los logros en los objetivos e impacto propuesto; segundo, la calidad académica generada por la concentración de algunas asignaturas en conjunto con la práctica de nivel I lo que limitaba la construcción de sentido por parte de los estudiantes, tercero; la apertura de prácticas por los tres niveles que se desarrollaban de acuerdo a los tiempos institucionales y los períodos de las convocatorias teniendo en cuenta vigencias institucionales, cuarto; regionalización e internacionalización de procesos de práctica teniendo en cuenta las dificultades de las instituciones y organizaciones para que el estudiante participará en diferentes actividades académicas durante los tres semestres.

Tabla 7. Cambios del currículo 553 a 592 (Factor 1 Anexo 2. Consejo de Facultad).

Currículo	Metodologías	Práctica	Sistematización
Currículo 553	Alternativas educativas de intervención en Trabajo Social con código G5J0248 de 4 créditos (Métodos)	Práctica Institucional I con código G6J0237 pasa de 8 créditos Práctica Institucional II con	Introducción a la Sistematización con código G6J0060 Sistematización I de 3 créditos y Sistematización II

Currículo	Metodologías	Práctica	Sistematización
		código G6J0245 pasa de 12 créditos Práctica Institucional III con código G6J0247 de 12 créditos	de 3 créditos
Currículo 592	Alternativas de intervención en Trabajo Social. G6J0302 con 4 créditos. (Praxis[2]) Creación de nuevas actividades en praxis Justicia, política y ética en Trabajo Social, y Ruralidad en Trabajo Social, para el área temática de Praxis, con 2 créditos cada una de ellas.	Proceso de práctica académica I (14 créditos) Proceso de práctica académica II (14 créditos)	Sistematización I de 4 créditos y Sistematización II de 4 créditos

De igual manera las actividades del componente de profesionalización e investigación social tuvieron ajustes en la relación de presencialidad y no presencialidad para acogernos a la política curricular.

En lo que respecta a la incorporación de los resultados de aprendizaje a los Programas académicos institucionales (PIAAs) en el año 2022, teniendo en cuenta el decreto 1330 de 2019, el Programa realizó sesiones de comité de currículo ampliado (Factor 1. Anexo 4. Cuadros maestros) en las que se hizo una revisión de la totalidad de las actividades académicas del Programa, que permitió no solo cumplir con el requerimiento de la elaboración de resultados de aprendizaje del Programa y de cada una de las asignaturas, sino reconocer el punto de acuerdo y tensión en la forma como se vienen orientando las clases.

Además de lo anterior, se tuvo la posibilidad de realizar la revisión de la justificación, objetivos, unidades temáticas, metodología, aspectos evaluativos y bibliografía que

[2] En total el área temática de Praxis pasaría de 39 créditos en el 553 a 51 créditos en total en el nuevo plan.

desencadenaron cambios específicos y estructurales en las asignaturas y que finalmente consolidó la construcción del perfil de ingreso del estudiante y perfil de egreso.

e) Impactos de la evolución del Proyecto Educativo del Programa en la consolidación de la identidad del Programa con la participación de la comunidad académica y de sus grupos de interés.

Tabla 8. Reconocimientos a la calidad del Programa.

Actividad	Resolución/Decreto	Entidad que emite
Creación del Programa de Trabajo Social	Resolución 869 de abril 10 de 1968 y el Acuerdo 015 del 8 de enero de 1968	Ministerio de Educación Nacional y el acuerdo del Fondo Universitario Nacional.
Inicio de actividades	Acuerdo 21 del 15 de diciembre de 1972	Consejo Directivo de la Universidad
Acreditación	Res 479 del 7 de marzo de 2003	Ministerio de Educación Nacional
Acreditación	Nº 3601 de junio 2 de 2009	Ministerio de Educación Nacional
Acreditación	Res 3601 del 2 de junio de 2009	Ministerio de Educación Nacional
Registro calificado	8920 del 13 de Octubre de 2011	Ministerio de Educación Nacional
Registro calificado	09825 del 18 de mayo de 2016	Ministerio de Educación Nacional
Acreditación	Res 29153 del 26 de diciembre de 2017	Ministerio de Educación Nacional
Registro calificado	8947 del 31 de mayo de 2018	Ministerio de Educación Nacional

Calificación de la Característica 1.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA

a) Estudios sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.

A partir del estudio de pertinencia realizado para el Programa de Trabajo social en el año 2022 (FACTOR 4. ADJUNTO 9 ENCUESTAS DE ESTUDIO DE PERTINENCIA) se pudo identificar percepciones de los egresados y los empleadores frente a la Universidad de Caldas y el Programa de trabajo social. En lo que respecta a la primera se tuvieron en cuenta aspectos como; la evaluación de necesidades del contexto y visión prospectiva para el desarrollo social; el aporte al estudio y solución de problemas regionales, nacionales e internacionales; la coherencia entre los programas y actividades de investigación y proyección con el contexto y la naturaleza institucional y por último el aporte frente al campo empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político de la sociedad.

Tabla 9. Percepción de los egresados frente a la relación Universidad contexto social, económico, político y cultural regional y nacional.

Criterio	Calificación	Escala cualitativa
Evalúa las necesidades del contexto y tiene visión prospectiva del desarrollo social	4	Alta
Aporta al estudio y solución de problemas regionales, nacionales e internacionales	4,1	Alta
Los programas y actividades de investigación y de extensión o proyección social de la Universidad de Caldas son coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional	4,15	Alta
Considera que usted como egresado de la Universidad de Caldas aporta en el campo empresarial, científico, artístico, cultural, económico o político de la sociedad	4,2	Alta

Tomado de estudio de pertinencia. Oficina de apoyo a la acreditación.

A partir de la tabla se puede identificar que para la mayoría de los Egresados la Universidad aporta de forma alta tanto a la evaluación del contexto, a las diferentes problemáticas regionales y a diferentes campos y en este sentido sus actividades de investigación y proyección son coherentes con la realidad del país.

Con respecto al Programa se planteó la pregunta *¿Cree usted que el Programa de Trabajo social se está moviendo hacia nuevos campos"? En ella* el 68,57% de los egresados y el 83, 33% de los empleadores piensan que el Programa se orienta a la apertura de nuevos campos de conocimiento.

Tabla 10. Percepción de los egresados sobre las nuevas tendencias en el Programa de Trabajo Social.

Campos del conocimiento
Conflicto armado, violencias y construcción de paz
Diversidades
Migración
Sexualidades y género
Perspectivas feministas, decoloniales, IAP
Drogas
Salud mental
Obras civiles
Medio ambiente
Formas de interacción digital
Interculturalidad, multiculturalidad
Emprendimiento social

Tomado de estudio de pertinencia. Oficina de apoyo a la acreditación.

Tabla 11. Percepción de los egresados sobre las nuevas tendencias en el Programa de Trabajo social

Campos del conocimiento
Familiar
Laboral
Medio ambiente
Informática
Comunicación organizacional
Diversidad y Multiculturalidad

Tomado de estudio de pertinencia. Oficina de apoyo a la acreditación.

b) Evidencia de estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional, en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano.

La Universidad de Caldas, a través de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica adscrita a la Vicerrectoría Académica, realiza de manera periódica estudios de pertinencia de todos los Programas académicos. Para el año 2022, se realizó el "Estudio de Pertinencia del Programa de Trabajo social", realizado con egresados y empleadores con el propósito de orientar acciones de mejora, en aquellos aspectos a que haya lugar y para

lograr una mayor concordancia con las necesidades y demandas socio-económicas y educativas.

c) Impacto, relevancia académica y pertinencia social del Programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés.

En nuestro plan de acción institucional, la pertinencia social es una de las variables estratégicas, asimismo, esta es entendida como *"la función social que permite dar respuesta a los diferentes problemas locales y regionales de orden social, económico, político y cultural, sin perder de vista sus necesarias relaciones en el contexto nacional e internacional. En definitiva, se acepta la simbiosis Universidad –Sociedad, relación enmarcada dentro de ambientes o escenarios de enseñanza y aprendizaje caracterizados por la diversidad, la dialogicidad y la potenciación de la interculturalidad".*

De acuerdo con lo anterior, y basados en el estudio de pertinencia del año 2020, se tuvieron egresados activos laboralmente en los departamentos de Caldas, Cauca, Sucre, Nariño, Risaralda, Cundinamarca, Valle del Cauca, San Andrés, Antioquia. Esto evidencia la amplia cobertura social del Programa y el alcance profesional de los egresados, los cuales laboran en instituciones de carácter público, privado y mixto en diversas áreas de desempeño como comercial, psicosocial, gerencia, investigación, coordinación pedagógica, administrativa, gerencia social, entre otras.

Adicionalmente, la valoración de los egresados frente al Programa se muestra en un nivel alto y muy alto en cuanto a la calidad académica (91.42%), a la capacidad de asumir las responsabilidades que el ejercicio profesional le ha exigido (57,13%), al aportar al desarrollo económico y social de su país (74,28%), al favorecer el desarrollo personal (72,85%), favorecer el desarrollo ético profesional (88,57%). Sin embargo, respecto a aspectos relacionados con el salario (48,56), la posición profesional alcanzada (42,85%), la oportunidad laboral que beneficien la calidad de vida (39.99%) son considerados como bajo y muy bajo en gran proporción.

Es importante considerar, ante lo descrito, el contraste entre la percepción de los aportes del Programa al país y la sociedad a través de las capacidades que forma en sus egresados y por el otro la baja proporción en que influye en aspectos como su posición profesional, el salario y el fortalecimiento de oportunidades de calidad de vida.

En cuanto a los empleadores, en un 99 % consideran que la Universidad de Caldas, en un alto y muy alto grado, evalúa las necesidades del contexto y tiene visión prospectiva del desarrollo social; adicionalmente, consideran que la misma aporta al estudio y solución de problemas regionales, nacionales e internacionales.

Además de lo anterior, también es importante resaltar la percepción del 99% calificada como alta y muy alta de los empleadores, con respecto a la forma en que consideran que la investigación y la extensión, en la Universidad de Caldas, son coherentes con el contexto y la naturaleza institucional, así mismo frente a la manera en que la institución desde sus funciones misionales hace considerables aportes con respecto al campo empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político.

Un punto a tener en cuenta aquí es el que plantean los estudiantes y coordinadores institucionales de práctica los cuales a través de una caracterización de los campos de práctica realizada en el año 2019 (Factor 1. Anexo 2. Caracterización campos de práctica) identificaron las siguientes fortalezas y dificultades en común, en las primeras de acuerdo a aspectos institucionales, formativos (académicos) y personales (subjetivos) y en las segundas comprendiendo procesos prácticos, condiciones estructurales, institucionales y actitudinales y/o habilidades del practicante.

Tabla 12. Fortalezas identificadas en los campos de práctica y/o procesos de práctica

TIPOS DE LOGROS	LOGROS ALCANZADOS
Institucionales	1. Se evidencia que, en la mayoría de instituciones, los practicantes llegan a fortalecer los grupos interdisciplinares ya constituidos en dichos campos mostrándoles que el Trabajo Social es una profesión que puede aportar conocimiento útil y transformador; dentro de estos equipos en particular moviliza y traza rutas de acción que favorezcan tanto sus objetivos internos como equipo como el acercamiento hacia la población objeto. 2. Con respecto al apoyo institucional, el practicante logra generalmente reducir la carga operativa de las personas que hacen parte directa de su proceso, sin embargo, él allí trata de involucrar todos los conocimientos, y estrategias de acción que le brinda la universidad para ser aplicados como apuestas innovadoras; en muchos casos las instituciones reconocen que esas estrategias implementadas por el practicante se han institucionalizado y asumido para diferentes procesos dentro de las instituciones.
Formativos	1. En una generalidad se logra posicionar la visión y lectura desde Trabajo Social para el abordaje de las múltiples realidades en las que intervienen estas instituciones, incluso dándole lectura a temáticas o realidades que quizás no han sido suficientemente estudiadas como la cannibicultura ecológica por colocar un ejemplo. 2. En este sentido, se logra posicionar la profesión como una que investiga que tiene su propio método para llevarlo a cabo, a través de la sistematización de experiencias. 3. Desde cada proceso practico, se logra pensar y reflexionar con mucha fuerza la identidad como profesionales, pero también posibilita cuestionar constantemente la dimensión ético política en el direccionamiento del proceso.

TIPOS DE LOGROS	LOGROS ALCANZADOS
	4. También desde las prácticas académicas se fortalece la capacidad de gestión y articulación interinstitucional con la que debe contar el practicante; y esta capacidad posibilita que estos procesos no solo contribuyan a los campos de práctica como tal, sino a los procesos formativos llevados al interior de la Universidad de Caldas como los semilleros o programas que los diferentes departamentos adelantan.
Personales (subjetivos)	1. El mayor logro alcanzado en este aspecto, está relacionado con el proceso de cualificación constante del estudiante debido a que realiza un ejercicio real de investigación e intervención en campo desde su quehacer profesional y en este sentido le permite integrar todo su bagaje académico y técnico proporcionado por la Universidad a la realidad social. 2. Durante el proceso, es inevitable que el practicante experimente diversidad de emociones incluso en un solo día o instante, esto le permite fortalecerse en el manejo de emociones y en la toma de decisiones en el instante. Así mismo, estos procesos independientemente del campo le posibilitan un autoconocimiento y la identificación de aquellas debilidades o fortalezas personales que inciden en lo profesional. 3. Los campos de práctica le permiten indudablemente al practicante el reconocimiento de las dinámicas, alcances y limitaciones que el mundo laboral tiene para el quehacer del Trabajo Social; y en este sentido evaluar cómo es que se están llevando ciertos procesos institucionales, ciertas intervenciones profesionales en el marco de políticas o programas sociales lo cual posibilita una visión con sentido de realidad su proyecto profesional.

En general frente a las fortalezas se puede resaltar la posibilidad de las prácticas para aportar a conocimiento integral de la realidad, así mismo a disminuir las cargas laborales que se viven en el ámbito de lo social no solo de trabajadores sociales sino de las diferentes profesionales que se desenvuelven allí. De la misma manera, se evidencia una interacción entre la investigación y la proyección a partir de la articulación de semilleros prácticas, en este punto aporta el reconocimiento de temáticas emergentes que se vienen profundizando en el Programa de trabajo social. Cabe resaltar que en el último sentido la profesión se hace útil de acuerdo a su intención compresiva y de transformación.

Tabla 13. Dificultades identificadas en los campos de práctica y/o procesos de práctica

TIPOS DE LOGROS	LOGROS ALCANZADOS
Procesos prácticos	1. El tiempo de vacaciones que el practicante tiene, o en su defecto cuando existen paros académicos, pues las instituciones consideran que estos periodos suelen ser muy largos y se interrumpe el proceso, el principal riesgo de esto es que la comunidad tiende a olvidar y las instituciones no tienen los recursos logísticos para retomar estos procesos. Así mismo, también se ven interrumpidas las actividades programadas de la institución en las que el practicante es responsable. 2. Se evidencia como una dificultad recurrente que la fase de diagnóstico tiende a ser mucho más larga que la fase de ejecución de los proyectos llevados a cabo en las instituciones, lo que minimiza el impacto y los resultados de los mismos dentro de la comunidad institucional. 3. La falta de continuidad de los procesos, es otra dificultad manifestada por las instituciones en general, puesto que hay procesos que necesitan sean continuados para que logre tener el impacto social que se desea; en la mayoría de ocasiones el practicante termina su proceso, y con él, se termina el proyecto. 4. La falta de sincronía entre las necesidades de la institución, y los proyectos que por responsabilidad académica se deben presentar, ya sean proyectos de intervención y/o investigación social o incluso sistematizaciones que no responden a las verdaderas necesidades de la institución.
Condiciones estructurales	1. En la mayoría de los campos de práctica abordados no se cuenta con un espacio físico para el practicante. 2. Los pocos recursos asignados por las instituciones para la implementación de proyectos e incluso de las mimas prácticas académicas.
Institucionales	1. La poca disponibilidad de tiempo de la mayoría de asesores institucionales para brindar el apoyo que el practicante necesita dentro de la institución. Las instituciones manifiestan que una de las grandes dificultades es indiferencia y/o desinterés manifestado por las comunidades a las que se dirigen los proyectos de práctica, los cuales obstaculizan el desarrollo del mismo. Falta de

TIPOS DE LOGROS	LOGROS ALCANZADOS
	compromiso de las mismas instituciones para apropiar e incluir en sus dinámicas los proyectos de los practicantes y las estrategias que se implementan en el marco de estos procesos, así mismo, resaltan el poco compromiso para facilitarle al practicante espacios de trabajo dentro de la institución. 2. En la parte administrativa, se detectó que la universidad tiene falencias en comunicar los procedimientos formales que tienen relación con la solicitud de los practicantes a la coordinación academia, ya que no existe conocimiento sobre los pasos a seguir por muchas de las instituciones; también se manifiesta las falencias y la demora en realizar procesos como la finalización de convenios, y revisión de los mismo, esto en instituciones públicas es determinante para la autorización de la presencia del practica en la institución.
Actitudinales y/o habilidades del practicante	1. Existen falencias en habilidades escriturales por parte del practicante, manifestadas en los diferentes informes que presentan de su gestión en las instituciones. No es muy frecuente, pero algunas instituciones manifestaron que en ocasiones la vida personal del estudiante genera interrupciones en los procesos llegando al punto de abandonarlos o incurrir en faltas como las llegadas tarde. 2. Las dificultades en la adaptación a la institucionalidad y a las dinámicas del mundo laboral por parte del practicante, como constante que aparece con fuerza y reiteración en las apreciaciones de las instituciones. En este sentido, el enfrentamiento de realidades complejas se les dificulta porque según las instituciones no están preparados emocionalmente para ello. La falta de asertividad en la comunicación con el personal de la institución. 3. En aquellos campos de práctica donde se les brinda flexibilidad de horarios laborales, autonomía y libertad para el diseño de propuestas a los practicantes, en algunas ocasiones ha llevado a que este actor abuse de dicho privilegio y se manejen los tiempos de manera deliberada. La falta de seguridad por parte del estudiante para proponer, y tener iniciativa en cuanto a estrategias de intervención; tienen falencias en adoptar posturas claras frente a los procesos o decisiones importantes dentro de los mismos. 4. Terminología inadecuada; y además falencias sobre asuntos jurídicos muy específicos en algunos campos de

TIPOS DE LOGROS	LOGROS ALCANZADOS
	práctica, como el código sustantivo del trabajo o los derechos laborales. No hay claridad en las rutas de atención

En lo que respecta a las dificultades en la práctica académica se identifican algunas situaciones, principalmente la sincronía en muchos casos entre los tiempos académicos y los tiempos institucionales tanto en los momentos de la práctica, así como las expectativas de unos y otros. Vinculado al aspecto anterior se reconocen situaciones estructurales que se están viviendo en las políticas sociales generados por los impactos del neoliberalismo que afectan las condiciones materiales en las que se desarrollan las prácticas y el acompañamiento por parte de coordinadores institucionales.

d) Transformaciones sociales pertinentes para el contexto y territorio en que se ofrece el Programa y del entorno tanto nacional como internacional.

Es importante resaltar que, de acuerdo con el estudio de pertinencia, el 70% de los egresados encuestados, se encuentra laborando al momento de la misma, de ellos el 95% lo hace en el área de Trabajo social, un aspecto preocupante es que de esta población solo uno (1) tiene empresa propia y ella se ocupa de prestar servicios relacionados con el área profesional. El sector en el que se desempeñan los egresados del Programa es amplio y muy diverso por ejemplo en familia, ambiental, primera infancia, obras civiles, talento humano y seguridad, docencia y servicio, psicosocial, salud, desarrollo social, investigación, gerencia, coordinación pedagógica, gestión social. Esta es una clara evidencia de la pertinencia y ocupación en el área de los egresados y así mismo la amplia posibilidad de campos donde se pueden configurar transformaciones sociales.

Adicionalmente, de los 91 profesionales en Trabajo social que trabajan en su campo, la mayoría lo hace en el Departamento de Caldas en municipios como Manizales con el 45,75% y otros municipios como Marmato, Villamaría, Aránzazu, Anserma entre otros.

e) La estructura curricular del Programa y las estrategias para su gestión, evidencian su respuesta a las necesidades del entorno y de los sectores en los cuales se desempeña el egresado.

La estructura curricular del Programa de Trabajo social guarda coherencia con lo establecido en el artículo 15 de la Política Curricular de la Universidad en el cual se proponen las características de los planes curriculares para los Programas académicos, todo plan curricular debe ser revisado y actualizado de acuerdo a las normas vigentes y las necesidades del entorno por parte del Comité de Currículo y aprobado por instancias como Consejos de Facultad y Consejo Académico. Así mismo, en la gestión de la estructura curricular y del Programa participan el Comité de Currículo y el Consejo de Facultad, y que, en ellos hay representación de los egresados quienes aportan elementos que le permiten al plan de estudios responder a las necesidades del entorno y de los sectores de desempeño.

El actual plan de estudios 592 fue aprobado mediante Acuerdo No 23 Acta 22- -03 de agosto de 2017 del Consejo Académico, está estructurado en componentes de formación, áreas temáticas y actividades académicas, lo cual permite favorecer los procesos de integración: entre intervención e investigación, la teoría y la práctica, la universidad y su contexto, la profesión disciplina y su relación interdisciplinar.

Adicionalmente, se parte de la reflexividad como un asunto central en la formación profesional en la que los sujetos, las relaciones y el contexto son claves con el fin de potenciar la construcción de un proyecto ético político profesional de cara a las exigencias de la sociedad y de las comunidades con las que se realiza el ejercicio profesional.

Una clave de lo anterior, es el trabajo articulado por parte de los profesores quienes se agrupan por áreas de formación para realizar ajustes en la formación, así mismo se ha consolidado un comité de práctica configurado por áreas y colectivos de intervención en las que se busca articular la proyección, la investigación y la docencia.

Por último, cabe destacar la valoración que hacen los egresados en el estudio de pertinencia frente a un asunto central y es la coherencia entre el perfil que se espera del egresado, el diseño y desarrollo curricular de las estrategias pedagógicas y didácticas con relación al desempeño la cual se presenta en mayor proporción en las escalas de alto y muy alto con el 68,56%.

f) Las competencias, resultados de aprendizaje y actitudes demostradas por los egresados dan cuenta de la pertinencia de su formación y del compromiso del programa con la formación de técnicos, tecnólogos, profesionales, maestros o doctores que aporten soluciones positivas a las problemáticas del medio, a la generación de conocimiento y a la formación de investigadores autónomos.

El Programa de Trabajo Social desarrolló un proceso de articulación de los objetivos de formación, las competencias y los resultados de aprendizaje para dar respuesta al Decreto 1330 de 2019 del MEN en lo que se refiere a existencia, implementación, aplicación y resultados del cumplimiento de políticas académicas asociadas al currículo, resultados de aprendizaje, créditos y actividades.

En consecuencia con lo anterior, en el primer semestre del año 2022 el Programa de Trabajo Social desarrolló jornadas de reflexión pedagógica lideradas por el comité de currículo ampliado en la que participaron la mayoría de profesores que prestan servicios al Programa y se hizo revisión general de los planes institucionales de actividades académicas (PIAA) o asignaturas del currículo, en las cuales se fortaleció su estructura basada en justificación, objetivos, contenidos, metodología y evaluación, así mismo se propusieron los resultados de aprendizaje en concordancia con los resultados de aprendizaje generales declarados por el Programa.

Estas jornadas se hicieron con el fin de establecer con claridad los alcances de la formación en el Programa comprendiendo las diferentes problemáticas que implica una

intervención basada en la comprensión transformación de la realidad social política, económica y social.

g) Apreciación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores sobre la pertinencia social y relevancia académica del programa para la región de influencia.

En lo concerniente a la apreciación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores sobre la pertinencia social y relevancia académica del Programa en la región se presenta la siguiente tabla comparativa.

Tabla 14. Apreciación de la comunidad académica sobre la relevancia y pertinencia académica del programa.

Criterio	**Estudiantes**			**Profesores**			**Empleadores**		
	Baja y muy baja	Media	Alta y muy alta	Baja y muy baja	Media	Alta y muy alta	Baja y muy baja	Media	Alta y muy alta
Relevancia	4.68%	14.06%	78.11%	0	0	100%	0	17,64%	82.34%
Pertinencia académica	1.56%	15.62	82,81	0	0	100%	0	11.76%	88.22%%

Tomado de estudio de pertinencia. Oficina de apoyo a la acreditación.

Dejando de lado a los egresados para el cual el estudio de pertinencia no realizó una pregunta específica para estos dos cuestionamientos se puede identificar una valoración de alta y muy alta en estudiantes, profesores y empleadores en la que la pertinencia tiene un mayor porcentaje al menos en dos de los actores.

Calificación de la Característica 2.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

1.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

1.3.1 FORTALEZAS

- Cultura de evaluación del Programa a nivel de los grupos de interés internos como estudiantes, profesores y egresados y a nivel externo con empleadores, coordinadores institucionales en las prácticas académicas.

- Articulación entre PEP y el PEI para responder a las demandas del contexto regional, nacional e internacional.

- Pertinencia y relevancia del Programa en las diferentes exigencias profesionales, éticas, políticas y personales a los egresados.

- Relacionamiento en el PEP frente a las diferentes funciones misionales a partir del propósito fundamental de la formación profesional desde la reflexión que asume el objeto profesional tanto a nivel comprensivo como transformador.

1.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Establecer espacios de diálogo con empleadores en los que se pueda discutir el impacto de las exigencias del mercado laboral en el ejercicio profesional, los nuevos escenarios en los que se demanda la profesión y las condiciones materiales y simbólicas de la intervención social en la política social.

- Fortalecer el diálogo con egresados para construir acciones posibles que desde las funciones misionales de la Universidad puedan mejorar su relación con la institución, respecto a su participación en la formación profesional, condiciones laborales y exigencias del mercado.

- Incorporación de estrategias pedagógicas al interior del plan curricular que integren el uso de un segundo idioma y el manejo de herramientas informáticas en el ejercicio profesional.

1.4 JUICIO CRÍTICO

Se evidencia continuidad en la articulación del PEP con el PEI y las demandas del contexto a través de diferentes estrategias de comunicación y de formación, proyección e investigación en la que se continúa fortaleciendo la cultura de calidad del Programa a través de una evaluación permanente en la que participan diversos actores internos y externos. Hay factores estructurales que demanda una reflexión específica y un plan de acción del programa particularmente en lo relacionado con las condiciones materiales en las que se realiza la intervención social por el impacto del neoliberalismo en la política social y en este sentido a las exigencias en las que el uso de una lengua extranjera, el uso de herramientas informáticas y el emprendimiento se vuelven centrales.

1.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1.

Tabla 15. Plan de mejoramiento para el factor 1.

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Reconocimiento de apuestas formativas y exigencias del mercado laboral	Diálogos Programa empleadores	Coordinación de práctica y Programa	2022	2023
Limitaciones del mercado laboral frente al desarrollo personal y profesional del egresado	Encuentros con egresados	Programa de trabajo social	2022	2023
Incorporación del uso de un segundo idioma y de herramientas informativas en el plan curricular	Construcción de propuestas con el grupo de profesores	Programa de trabajo social y colectivos de profesores	2022	2023

**CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES*

FACTOR 2. ESTUDIANTES

2.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

2.1.1. La comisión psicosocial se encuentra conformada por 4 docentes y 5 estudiantes del Programa de Trabajo Social, del Departamento de Desarrollo Humano y de otros departamentos que le aportan al programa**.**

2.1.2 Proceso de Fundamentación Curricular del Programa

Se contó con la participación de estudiantes en el desarrollo de algunos ejes, siendo parte de los eventos de socialización y de las discusiones que se dieron alrededor de dicho proceso.

2.1.3. Construcción de resultados de aprendizaje para todos los PIAAs

El proceso de construcción de resultados de aprendizaje de los PIAAs se trató de un trabajo colaborativo, en el cual tanto docentes como estudiantes tuvieron la oportunidad de aportar durante las sesiones de comité de currículo ampliado, en las cuales se discutieron los ajustes realizados a los PIAAs y los resultados de aprendizaje en coherencia con los resultados de aprendizajes declarados por el Programa de Trabajo Social.

Estas sesiones permitieron escuchar la voz de todos los actores involucrados y por tanto diseñar propuestas ajustadas al contexto, a las necesidades académicas y la malla curricular.

2.1.4 Encuentros intergeneracionales entre estudiantes y egresados

Se realizaron dos Encuentros Intergeneracionales de Trabajo Social en el año 2020 vía virtual, lo que permitió que las múltiples voces se escucharan y reconocieran, con la participación de estudiantes como ponentes y como asistentes.

2.1.5 Semanas del trabajo social (Factor 2. Anexo 9. Semanas del Trabajo Social)

Esta estrategia hace referencia a la Celebración del día del trabajo social cada año en donde se generan actividades en las cuales se articulan los estudiantes en procesos de formación integral ya que se realizan actividades académicas, lúdicas, sociales y políticas con otros actores del Programa, se resalta aquí que no solo es una participación como asistentes, sino que su vinculación es como actores que lideran algunas de los puntos de estas jornadas.

2.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL

a) Evidencia de la aplicación de políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes, refiriéndose de manera explícita a las actividades curriculares y extracurriculares.

El Programa de Trabajo Social ha logrado articularse con las siguientes iniciativas y dependencias en la Universidad de Caldas que promueven la formación integral, tales como:

- *Semilleros de investigación*: en la actualidad contamos con ocho semilleros de investigación adscritos al Programa, en el que nuestras/os estudiantes se forman integral e interdisciplinariamente con personas de otros programas. Allí construyen y desarrollan sus propias investigaciones en colaboración con profesoras/es y aprenden a investigar investigando, que es una de nuestras premisas en la formación. (Factor 8. Anexo 2. Semilleros de investigación)
- *Comisión psicosocial*: el Programa de Trabajo Social y el Departamento de Desarrollo humano crearon este equipo interdisciplinario conformado por psicólogos, trabajadores sociales, estudiantes en práctica (trabajo social y psicología) con el propósito de acompañar, comprender, escuchar, y orientar a los estudiantes en su subjetividad y modos de subjetivación, resignificar las relaciones construidas con ellos mismos y con la otredad, movilizando redes de apoyo (familia, compañeros, grupos internos de apoyo y externos (grupos interés) que garanticen su permanencia dentro de su proceso formativo en el pregrado. Actualmente está en funcionamiento. (Factor 2. Anexo 2. Comisión psicosocial)
- *Sistema Tutorial*: al igual que en todos los programas de nuestra universidad existe la figura del docente tutor; en el caso del Programa de Trabajo Social se ha elegido como tutor al profesor Jaime Andrés Quintero, psicólogo, que acompaña a nuestras/os estudiantes en sus dificultades en medio de su proceso de formación. Desde 2018 hasta la actualidad se cuenta con evidencia de 125 estudiantes del Programa de Trabajo Social que han contado con este acompañamiento para su formación integral. (Factor 2. Anexo 3. Sistema tutorial).

- Espacios de formación humana (EFH): en el marco de la estrategia universitaria Permanece con Calidad, y desde su programa de Espacios de Formación Humana, el cual tiene como objetivo permitir, a través del manejo de estrategias de acompañamiento y herramientas para el desarrollo de habilidades para la vida, que los estudiantes potencien sus competencias personales, habilidades psicosociales, de emprendimiento, entre otras; durante su paso por la universidad, logrando así y de manera positiva su adaptación a la vida universitaria. Desde 2018 hasta la actualidad se cuenta con evidencia de 58 estudiantes acompañados en este programa. (Factor 2. Anexo 4. Espacios de formación humana)

b) Impacto de las estrategias curriculares, de extensión, de investigación y de bienestar que le permiten al estudiante acceder a una formación integral y al desarrollo de todas sus dimensiones sociales, humanísticas, profesionales y emocionales.

Las estrategias mencionadas en el ítem anterior permiten que nuestras/os estudiantes se sientan acompañados en su paso por la universidad, ya que no concebimos la formación profesional como si únicamente fuese la interiorización de un corpus teórico y metodológico, sino que nos preocupa el bienestar de la comunidad estudiantil y su permanencia con calidad dentro del proceso. Incluso, en el año 2020 se realizó una encuesta a toda nuestra comunidad estudiantil para reconocer los efectos económicos y psicosociales que estaba teniendo la pandemia sobre ellos y tomar medidas al respecto, lo cual fue ampliamente valorado.

c) Impacto de la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportiva, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras de formación complementaria, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa y cuya eficacia es evaluada permanentemente.

La participación estudiantil en los espacios ya mencionados, sumado a otros espacios de encuentro y debate académico que se van generando a lo largo de los semestres, permiten que su formación sea mucho más integral y que incluso al momento de llegar al quehacer profesional y a la formación en posgrado, tengan mayores y más fortalecidas habilidades para la construcción de conocimiento y para desarrollar herramientas y estrategias creativas en sus quehaceres.

Actualmente contamos con evidencia de 15 estudiantes que han tenido movilidad internacional, 9 de los cuales han salido a otras universidades de América Latina a realizar sus intercambios, y 6 de los cuales han venido a nuestro programa desde otras universidades latinoamericanas, lo que ha permitido también la ampliación de marcos culturales y de aprendizaje a nuestros/as estudiantes.

d) En relación con el total de la población estudiantil del Programa, número de estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas

y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.

Sumados a los datos ya nombrados en líneas anteriores, la participación en Semilleros de investigación en los últimos cinco años ha evidenciado un crecimiento progresivo como se muestra a continuación:

Tabla 16. Número de estudiantes participantes en semilleros de investigación.

AÑO	NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES
2017	166
2018	180
2019	200
2020	250
2021	260

Bienestar Universitario, como dependencia, reporta también las siguientes cifras en cuanto al apoyo y los beneficios para estudiantes de nuestro programa tales como: asistencia a eventos académicos, descuentos, becas de compensación, Jóvenes en acción, monitorias, apadrinamientos, talleres sobre distintos temas, residencias y subsidios de alimentación:

Tabla 17. Número de apoyos a estudiantes por parte de bienestar universitario.

AÑO	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
2017	3132
2018	4157
2019	1948
2020	110
2021	168

e) Las estrategias para la formación integral deben ser accesibles, conocidas y aprovechadas por la comunidad educativa del programa.

Las estrategias descritas anteriormente son ampliamente difundidas entre la comunidad académica, el programa Permanece con Calidad tiene además su sitio web institucional, se comunican en los procesos de inducción y reinducción y permanentemente se motiva a su participación a través de boletines y correos electrónicos. Los semilleros de investigación tienen convocatorias anuales por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, al igual que los proyectos de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria para inscripción de proyectos de proyección, extensión, innovación, emprendimiento, entre otros.

f) Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las actividades de formación integral.

64 estudiantes califican entre 4 y 5, (las más altas calificaciones), la participación del Programa en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa, como, por ejemplo, grupos y semilleros de investigación, proyectos sociales, de experimentación o desarrollo empresarial, emprendimiento, u otras actividades culturales distintas a la docencia.

6 profesores otorgan la misma calificación a esta característica del Programa de Trabajo Social. Ambos datos se evidencian en las encuestas realizadas a ambos estamentos.

Calificación de la Característica 3.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

a) Impacto de las políticas y mecanismos de acompañamiento que permiten al estudiante el alcance de sus metas formativas y el desarrollo de todas sus dimensiones sociales, humanísticas, profesionales y emocionales.

Como se explicó al inicio de este factor, el programa cuenta con la comisión psicosocial conformada por un equipo interdisciplinario perteneciente al Programa de Trabajo Social y el Departamento de Desarrollo humano en la cual participan psicólogos y trabajadoras sociales, contando con el apoyo de estudiantes en proceso de práctica de ambas profesiones; sus actividades se centran en el acompañamiento a los y las estudiantes por medio de la movilización de redes intra y extra institucionales que garantizan la permanencia y culminación del proceso formativo en condiciones de calidad.

Al identificar las condiciones familiares, económicas, de salud mental de los y las estudiantes, se brinda un acompañamiento mediante estrategias colaborativas que permiten transitar el currículo no solo desde lo académico sino desde el lugar que ocupa cada estudiante; generando alianzas estratégicas con instituciones que contribuyen en el fortalecimiento del proceso.

De esta manera, mediante un proceso de formación, gestión, orientación, atención y seguimiento; se brinda a los y las estudiantes acompañamiento por medio de asesorías en el Sistema Institucional Tutorial -SITU, asesorías grupales de acompañamiento curricular, construcción y movilización de redes de apoyo, comunicación constante, formación continua e investigación social.

b) Resultados que evidencian el impacto de los procesos de orientación y seguimiento a los estudiantes en su formación, de acuerdo con las características del ingreso.

El Programa Permanece con Calidad, especialmente el Sistema Tutorial, ha permitido que las y los estudiantes de distintos orígenes territoriales, de distintos géneros, con distintas orientaciones sexuales, edades, composiciones familiares, entre otras variables y características, puedan tener un acompañamiento de calidad para su permanencia en el Programa de Trabajo Social. Ha sido interesante ampliar este sistema con un equipo de acompañamiento psicosocial que apoya al tutor, ya que por la alta demanda en ocasiones puede verse sobre exigido, pero con el apoyo de practicantes y otros profesionales de Trabajo Social y Psicología, se ha potenciado mucho más la atención y el posibilitar que se vuelva un proceso y no solo una sesión. En términos de cifras, hemos encontrado lo siguiente:

Estudiantes atendidos en el programa “Permanece con Calidad”:

- Durante el periodo 2019 – 2021 se brindó acompañamiento a 11 estudiantes de manera individual con un total de 77 encuentros.
- Se realizó atención grupal a 47 estudiantes

Estudiantes atendidos en el SITU (tutorías individuales) (Factor 2. Anexo 3. Sistema tutorial):

- 2018-2: 15 Registros de acompañamiento, 5 atenciones por cada estudiante.
- 2019-2: 34 Registros de acompañamiento, 4 atenciones por cada estudiante.
- 2020 a partir del mes de abril: 30 Registros de acompañamiento, 3 atenciones por cada estudiante.
- 2021: 48 Registros de acompañamiento.

Estudiantes atendidos por psicóloga de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Factor 2. Anexo 5. Solicitudes de acompañamiento a estudiantes de trabajo social)

- 2022- 2: 16 registros de atención.

Calificación de la Característica 4.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO

a) Evidencias de la evolución de las habilidades y destrezas para el trabajo autónomo a partir del desarrollo y cumplimiento del currículo definido, facilitados por los medios, espacios y ambientes necesarios para dicho fin, los cuales son evaluados y mejorados permanentemente.

En noveno y décimo semestre las y los estudiantes que se encuentran en su proceso de práctica y cursando paralelamente la actividad académica denominada Sistematización de Experiencias en sus niveles I y II, convocan a un encuentro final de cada nivel para socializar y retroalimentar sus propuestas. Estos espacios son pensados, construidos y llevados a cabo autónomamente por los grupos de estudiantes, y las y los profesores se vuelven parte de su público. Es así como al final de su proceso de formación se puede dar cuenta de forma clara de su capacidad y autonomía estando ad-portas de ejercer su profesión. A lo largo de la formación en sus pre-prácticas, las y los estudiantes entran en contacto con múltiples instituciones y organizaciones sociales con las que deben interactuar de forma autónoma y al final socializar y retroalimentar lo logrado, lo cual también se evalúa constantemente dentro del Programa.

b) Impacto de las estrategias, mecanismos, actividades y recursos disponibles para el desarrollo de la autonomía del estudiante.

Con el acompañamiento psicosocial que se brinda desde la Comisión Psicosocial, el Sistema de Tutorías, la estrategia de “Permanece con Calidad” y los programas que ofrece Bienestar Universitario, se ha logrado tener una cobertura importante con relación al número de estudiantes del Programa, lo cual ha permitido que exista una menor deserción y una mayor autonomía para transitar la formación.

Los procesos de práctica de los estudiantes vinculados al Sistema de Tutorías se han enfocado en la atención y fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes los temas trabajados son: (Ver gráficas 1, 2 y 3):

- Economía de cuidados: vinculada al mundo del Trabajo se enfocó en los roles de la mujer frente al patriarcado y las diferentes caras de la opresión.
- Relaciones democráticas: retomando las caras de la opresión, los procesos de feminización y el patriarcado se enfocó en trabajar como el amor romántico se convierte en una forma de dominación en los estudiantes
- Reconocimiento y sentido de corresponsabilidad: se trabajó con los estudiantes de 5° semestre sobre las condiciones de vida y estrategias de afrontamiento para la construcción de paz.
- Se trabajó con estudiantes de 2° semestre frente a la vida en la Universidad, el cuidado de sí y del otro como capacidad y práctica de libertad realizando acompañamiento durante el recorrido académico.
- Manejo de las relaciones interpersonales en el grupo, por medio de la promoción de proyectos y actividades enfocadas en las competencias ciudadanas de los y las estudiantes de La Dorada
- Identificación de la prevalencia de trastornos mentales en los estudiantes creando espacios de acompañamiento en los cuales trabajaba acerca de la responsabilidad que se tiene ante la subjetividad

Gráfica 1

Grafica 2

Grafica 3

Calificación de la Característica 5.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA

a) Impacto de la existencia, aplicación y actualización permanente de políticas académicas y reglamento estudiantil en la participación del estudiante en su comunidad académica en la toma de decisiones y en las condiciones y exigencias académicas de permanencia de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

El reglamento estudiantil está actualizado y se aplica permanentemente en los procesos académicos. Adicionalmente, la Universidad ha construido y aprobado, en los últimos años, las siguientes políticas que permiten fortalecer la formación y la consolidación de una universidad libre de violencias, libre de discriminación y con condiciones para una formación humana y no solo académica. (Factor 2. Anexo 6. Políticas)

- Política de Bienestar Universitario. Acuerdo 05 de 2018 del Consejo Superior
- Política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación. Acuerdo 35 de 2021 del Consejo Superior.

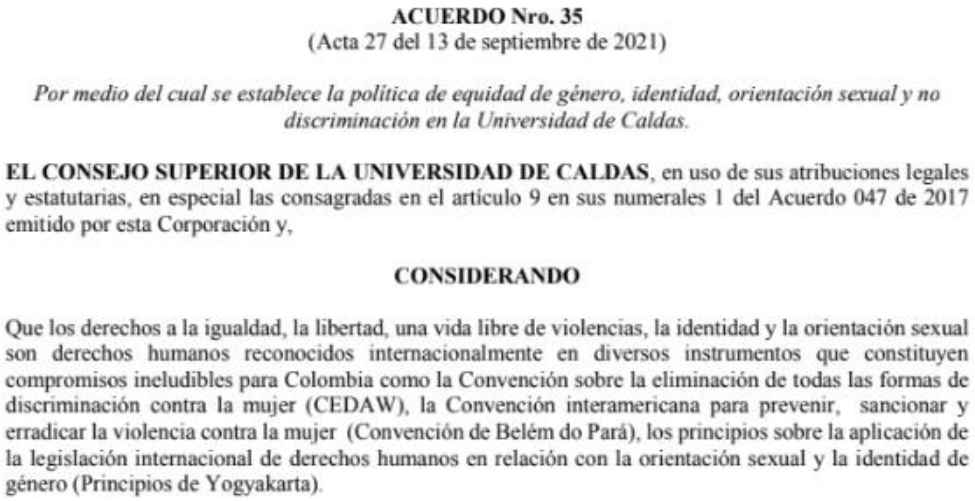

ACUERDO Nro. 35
(Acta 27 del 13 de septiembre de 2021)

Por medio del cual se establece la política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la Universidad de Caldas.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 9 en sus numerales 1 del Acuerdo 047 de 2017 emitido por esta Corporación y,

CONSIDERANDO

Que los derechos a la igualdad, la libertad, una vida libre de violencias, la identidad y la orientación sexual son derechos humanos reconocidos internacionalmente en diversos instrumentos que constituyen compromisos ineludibles para Colombia como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará), los principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género (Principios de Yogyakarta).

b) Impacto de la aplicación de mecanismos utilizados para la divulgación y apropiación del reglamento estudiantil y de la política académica.

Como Universidad se realizan constantemente espacios de divulgación y socialización de los reglamentos y las políticas mencionadas. Por ejemplo, desde el año 2019 se vienen realizando los claustros académicos, que son una semana al semestre que se dedica a la revisión, socialización y retroalimentación de estas nuevas políticas que se construyen con la participación de la comunidad universitaria. Esto ha permitido un mayor reconocimiento y apropiación de dichas políticas por parte de estudiantes, docentes y administrativos.

c) Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.

De 64 estudiantes encuestados, 15 califican en el nivel 3, es decir una escala media, frente a la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento. 22 la ubican en el nivel 4 (alto), 23 la ubican en el nivel 5 (muy alto) y 4 estudiantes no calificaron este ítem.

En cuanto a las y los profesores, de seis encuestados, 3 lo califican como alto, dos como muy alto y uno como medio.

d) Estadísticas que permitan evidenciar la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.

De seis docentes encuestados, 4 manifiestan que su aplicación es alta y dos que es media, mientras que, de 64 estudiantes encuestados, 15 lo ubican como medio, 23 lo califican como alto y 20 lo califican como muy alto. 3 lo ponen en nivel 2 (bajo) y 3 no calificaron este ítem. (Factor 2. Anexo 10. Cancelaciones homologaciones y reingresos)

Calificación de la Característica 6.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
C	Se cumple aceptablemente	3

CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES

a) Impacto de la aplicación de las políticas y estrategias sobre estímulos académicos y apoyos socioeconómicos para los estudiantes, que atienden a la diversidad, pluralismo e inclusión.

Se cuenta con ayudas por parte del programa Permanece con Calidad, ayudas estatales como lo son Generación E, Ser pilo paga (Factor 2. Anexo 8. Ser pilo paga y generación e), jóvenes en acción y alianzas externas como la Fundación Jessica.

Tabla 18. Cifras de apoyos estudiantiles.

Programa Permanece con calidad.

1. Cifras de apoyos a estudiantes
Trabajo social

AÑO	PROGRAMA	Número y porcentaje de estudiantes repitentes			% de deserción		% de retención		# Estudiantes registrados por acompañamiento en el Software de Permanece con Calidad (SIA)
		#	%	%	1	2	1	2	
2017	Trabajo social	175	16,85	14,78	6,1		93,9		15
2018	Trabajo social	147	12,22	14,7	10,5		89,5		185
2019	Trabajo social	192	18,75	17,95					46
2020	Trabajo social	85	17,92	2,11	17,7	3,6	82,4	96,4	149
2021	Trabajo social								

Tabla 19. Expresiones Culturales y Artísticas

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL			
	ESTUDIANTES		
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	2017	2018	2021
ACTIVIDAD CEDAT		1	
ACTO SOCIAL DE NAVIDAD			
BIENESTAR CON LOS NIÑOS LECTURA Y VALORES	38		
BIENESTAR EN LOS CERES DORADA			8
CONFERENCIA MINDFULNESS	8		
CAMPAÑA CULTURA CIUDADANA CORAZONES DIVERSOS			
CLAUSURA TALLERES 20171	11		
CONFERENCIA COMUNICAR CAUTIVAR CONVENCER	3		
CONFERENCIA MINDFULNESS			
DIA DE LA MUJER	38		
DIA DE LA SECRETARIA			
ESTUDIANTES UNIDOS POR MOCOA	3		
ENSAYO GRUPO DE DANZA ORGULLO Y ALMA ANDINA CABILDO INDIGENA	1		
FESTIVAL INTERNACIONAOL DE CINE	3		
LEER OTRA FORMA DE VIVIR			
NOCHE CULTURAL SEMANA CAMPUS UNIVERSITARIO	24		
SAFARI SEMANA CAMPUS UNIVERSITARIO	8		
TERRITORIO FUENTE DE RELACIONES SALUDABLES			
TOTAL	137	1	8

Tabla 20. Beneficios de estudiantes Trabajo social.

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL					
	ESTUDIANTES				
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	2017	2018	2019	2020	2021
ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ACTIVIDAD FÍSICA			3		
BALONCESTO					2
BIENESTAR EN LOS CERES DORADA					1
USUARIOS COLISEO UCALDAS			8		
DESAFIO INDUCCION	36				
FUTBOL DE SALON	1				
GIMNASIO	40	10	59		89
SELECCION RUGBY					
TENIS DE CAMPO					
ULTIMATE		1			
UNIVERSIDAD ACTIVA Y SALUDABLE				4	
ACTIVIDAD TOMA CAMPUS SEDE SANCANCIO					
VOLEIBOL	2				7
2DA CARRERA ATLÉTICA VIRTUAL SUE				1	
ACM				12	
GAP				4	18
CLASE BAILE RECREATIVO				12	
CLASE DE ENTRENAMIENTO CARDIO				4	
CLASE DE CARDIO BOX TONO				1	
ENTRENAMIENTO SELECCIONES DEPORTIVAS					
CONTEXTUALIZACIÓN MEDIA MARATON MANIZALES VIRTUAL 1.0					
CLASE DE PILATES				3	
CLASE DE ENTRENAMIENTO FULL BODY				2	17
CLASE DE ENTRENAMIENTO HIIT CARDIO				1	14
FUNCIONAL					
CIRCUITO				3	
INDUCCION ESTUDIANTES NUEVOS			46	37	
MEDIA MARATON MANIZALES					
VACACIONES RECREATIVAS PINTANDO PINTANDO VOY CREANDO					
2DA CARRERA ATLÉTICA VIRTUAL SUE				1	
ACTIVIDAD FISICA CARDIO BOX				1	
ACTIVIDAD FISICA SESION DE ESTIRAMIENTOS				2	
ASISTENCIA SEMILLERO RECREATIVO DE CICLISMO					1
CLASE DE CARDIO BOX TONO				4	
CLASE DE ENTRENAMIENTO EN CIRCUITO				1	
CLASE DE ENTRENAMIENTO FULL BODY				6	17
DESAFIO INDUCCION	36				
UNIVERSIDAD ACTIVA Y SALUDABLE BAILE VIRTUAL					41
UNIVERSIDAD ACTIVA Y SALUDABLE CARDIO TONO VIRTUAL					5
UNIVERSIDAD ACTIVA Y SALUDABLE ENTRENAMIENTO ABDOMINAL VIRTUAL					1
UNIVERSIDAD ACTIVA Y SALUDABLE ENTRENAMIENTO FULL BODY VIRTUAL					6
VACACIONES RECREATIVAS 2021-2					
VEEDURÍA SELECCIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL MASCULINO ESTUDIANTES					1
VEEDURÍA SELECCIÓN DEPORTIVA DE VOLEIBOL FEMENINO ESTUDIANTES					1
TOTAL	115	11	116	99	221

Tabla 21. Actividades del Programa de Trabajo Social.

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL					
	ESTUDIANTES				
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	2017	2018	2019	2020	2021
76 AÑOS UNIVERSIDAD DE CALDAS			16		
ASESORIA PSICOLOGICA	6	6	1		3
ALIANZA ACADEMICA			52		
ATENCION INDIVIDUAL			1		
ASESORIA TRABAJO SOCIAL			4		
BIENESTAR EN TU CAMPUS		46			
CAMPAÑA SANAMENTE			46		
CARTOGRAFIA SOCIAL			9		
CONOCIENDO LO NUESTRO		3			
CONVERSATORIO CON EL RECTOR			1		
CONVERSATORIO HIJOS DE LILITH			4		
CONVIVENCIA Y CONSUMO DE SPA EN LA UNIVERSIDAD DE CALDAS			2		
CATEDRA CERO	14				
DIA DEL AGUA	1				
FAN FESTIVAL		6			
INDUCCION ESTUDIANTES NUEVOS	69	26	127	46	
INDUCCION ESCUELA DE PADRES			14		
JORNADA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL		10			
RESOLUCION DE CONFLICTOS INTELIGENCIA EMOCIONAL				2	
JORNADA SALUD MENTAL	6	22			
JORNADA SEXUALIDAD MASCULINA		20			
JORNADA SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	22				
MASCULINIDADES	1				
SEMINARIO TALLER CUIDADO DE LA SALUD MENTAL					3
CHARLA LENGUAJE VIOLENTO				2	
ENCUESTA DE CARACTERIZACION				207	
MEDITACION GUIADA				4	
IDENTIFICACION Y ABORDAJE DE LA DEPRESIÓN Y DE LA CONDUCTA SUICIDA				1	
PREVENCION DE LA ENFERMEDAD MENTAL	4				
PREVENCION DE CONSUMO DE SPA			10		
PREVENCION DEL SUICIDIO EN CONTEXTOS EDUCATIVOS			2		
PROYECTO DE VIDA	1				
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS		1			
PROCESO DE RESIDENCIAS			24		
PRENDE TU MENTE			3		
PROCESO DE RESIDENCIAS			24		
ENCUENTRO ZOU			2	1	
TAMIZAJE SALUD MENTAL	4				
USTED NO SABE QUIEN SOY YO			21		
SEMANA DE PREVENCION DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS VIOLENCIA Y SUICIDIO			5		
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		1			
PREVENCION CONSUMO SPA		1			
NOVIAZGO, PROCESO VITAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAREJA., RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. DIRIGIDO A TODA LA COMUNIDAD., POR NUESTRO DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA., DECIDIR ES CRECER.			10		
¿SABES QUÉ HACER SI ERES VÍCTIMA O CONOCES ALGÚN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO?				6	
ADICCIONES Y SALUD MENTAL UN ESTIGMA SOCIAL					1
AUTOCUIDADO, ANTÍDOTO DEL SIGLO XXI					4
BIENESTAR CON LOS NIÑOS. EXPRESO MIS EMOCIONES Y ELABORO MIS TARJETAS					4

BIENESTAR EN LOS CEBES					2
CIRCULO DE LAS DIVERSIDADES, PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO					0
CLÍNICA DE LAS EMOCIONES					1
COMUNICACIÓN ASERTIVA					1
CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DE SALUD MENTAL					2
DISCAPACIDAD Y AUTOESTIMA					1
CONVERSATORIO TERRITORIO FUENTE DE RELACIONES SALUDABLES					4
ENCUENTRO VIVIR MEIOR LA ECONOMIA DE CARICIAS BASADA EN VALORES					2
ENTORNOS SEGUROS PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO					1
INVENTARIO DE ACTORES CLAVES					1
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN ADOLESCENTES					1
PROCESOS DISCIPLINARIOS EN VIOLENCIAS DE GÉNERO					
PSICOACTIVAS EN LA SEXUALIDAD					2
SEMINARIO TALLER CUIDADO DE LA SALUD EN LA U PREVENCIÓN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS					5
SEMINARIO TALLER CUIDADO DE LA SALUD MENTAL					1
SIMPOSIO MUJERES DEL SIGLO XXI: CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER					3
SOCIALIZACIÓN AREA DH CON MENTORES					1
SOCIALIZACION LINEA AMIGA BIENESTAR PARA INCENTIVAR DENUNCIA					3
TALLER DE PREVENCION Y POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS			3		
TOMATE EL CONTROL ALCOHOLICOS ANONIMOS					10
SOCIALIZACION RUTAS VIOLENCIA DE GENERO					1
TALLER PREVENCION SPA			91		
123 SIN ESTRÉS			72		
ABUSO DEL INTERNET EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO				1	
ASESORIA EN PORTABILIDAD				5	
CHARLA MANEJO DEL ESTRÉS				1	
CHARLA: LENGUAJE VIOLENTO				1	
RELACIONES AFECTIVAS				2	
CLASE DE MEDITACIÓN GUIADA				1	
CONFERENCIA SOBRE LA FELICIDAD				4	

CONFERENCIA SOBRE LA FELICIDAD				7	
CONFERENCIA: MANEJO DE LOS NIÑOS HIPERACTIVOS EN EL CONFINAMIENTO				1	
CONVERSATORIO: DE DÓNDE VENGO YO.				3	
CONVERSATORIO: ESTRATEGIA CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO				3	
CULTURA CIUDADANA PALOGRANDE				3	
CULTURA CIUDADANA SEDE VERSALLES				14	
ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN				14	
HOMBRE Y MUJER CONSTRUYENDO ENTORNOS ARMÓNICOS				207	
INDUCCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2020				1	
LA IMPORTANCIA DEL BUEN DORMIR UN ASUNTO DE SALUD				48	
LA SALUD MENTAL Y EL BUEN VIVIR				3	
NOVIAZGO, PROCESO VITAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAREJA.				3	
NOVIAZGO, PROCESO VITAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAREJA., POR NUESTRO DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA., DECIDIR ES CRECER.				5	
NOVIAZGO, PROCESO VITAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAREJA., RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. DIRIGIDO A TODA LA COMUNIDAD., POR NUESTRO DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA., DECIDIR ES CRECER.				1	
RELACIONES AFECTIVAS				2	
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - INTELIGENCIA EMOCIONAL				1	
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. DIRIGIDO A TODA LA COMUNIDAD.				2	
TALLER DEL DUELO				3	
TOMA DE CAMPUS PALOGRANDE				2	
VERIFICACIÓN Y ASESORIA AFILIACIÓN AL SGSSS			5		
DEFENSA PERSONAL PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO					
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN ADOLESCENTES			5		
TALLER SUSTANCIAS PSICOACTIVAS				1	
TOTAL	140	164	562	800	65

Se tiene acceso al Programa Estado Joven en el cual se encuentran vinculados estudiantes en proceso de práctica. Esta iniciativa es liderada por el Estado, el Departamento de Función Pública y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, en esta pueden participar jóvenes entre los 15 y 28 años que se encuentren cursando programas en los cuales se tenga como requisito el desarrollo de prácticas para ser titulados. El programa ofrece prácticas en instituciones estatales de tiempo completo con un auxilio de 1 millón de pesos durante 5 meses y certificación de experiencia profesional.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con subsidios de alimentación y residencias de los cuales se benefician los estudiantes del programa, descuentos en el costo de la matrícula, plan madrinas y padrinos, becas de compensación y monitorias que

contribuyen a garantizar la permanencia de los estudiantes en la institución, principalmente a aquellos con problemas de manutención.

b) Datos estadísticos sobre el nivel de aprovechamiento, por parte de la comunidad estudiantil, de los estímulos y apoyos que la Institución y el Programa les ofrecen.

Los estudiantes de toda la institución y en particular el programa de Trabajo Social, reciben apoyos y estímulos para atender diversas necesidades, que se relacionan a continuación:

Tabla 22. Promoción socio-económica.

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL					
	ESTUDIANTES				
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	2017	2018	2019	2020	2021
APOYO A EVENTOS ACADEMICOS	7	2	7	0	0
ASESORIA DESCUENTO COMITE DE MATRICULAS	150				0
BECAS DE COMPENSACION	24	64	39	0	18
BECAS SUEÑOS DE PAZ			5	1	
DESCUENTO AFRODESCENDIENTES	32	58	55	0	
DESCUENTO ELECTORAL	51	96	52	0	
DESCUENTO HIJO DE FUNCIONARIO			2		
DESCUENTO INDIGENAS	39	68	33		
DESCUENTO HERMANOS	0	0	0		
DESCUENTO MATRICULA DE HONOR	1	0	2	0	
DESCUENTO PBM	860	1805	1420		
DESCUENTO SISBEN	71	70	87		
JOVENES EN ACCION	761	372	32		
MONITORIAS	31	22	23	23	17
OTROS DESCUENTOS	8	14	3	0	
PLAN MADRINAS Y PADRINOS		21	3	0	
PRE REGISTRO JOVENES EN ACCION	72	81			
RESIDENCIAS	11	22	10		
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	84	172	175	86	133
TALLER PARTICIPANTES	930	1290	0	0	
TOTAL	3132	4157	1948	110	168

- Número de estudiantes, del programa de Trabajo Social, atendidos por el programa ***Permanece con Calidad*** (Factor 2. Anexo 4. Espacios de formación humana)

c) Apreciación de los estudiantes sobre la aplicación, por parte del programa o Institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos.

De los 64 estudiantes que respondieron a la encuesta 18 valoraron la aplicación por parte del Programa o Institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos como 5 siendo la calificación más alta; 33 dieron una calificación de 4; 11 estudiantes calificaron en nivel 3 y 2 estudiantes no respondieron a este ítem.

Calificación de la Característica 7.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4

2.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

2.3.1 FORTALEZAS

- Se evidencia un trabajo articulado entre profesores y estudiantes en distintos espacios de formación integral y más allá de las aulas, lo que ha crecido progresivamente y ha permitido fortalecer el camino formativo desde lo personal y lo profesional.

- La Universidad de Caldas ha construido nuevas políticas que permiten acompañar integralmente a las y los estudiantes, para consolidar una vida universitaria libre de violencias y discriminación.

- Se han creado y consolidado distintos espacios de acompañamiento psicosocial y económico que permiten la permanencia de las y los estudiantes en su paso por la formación académica.

- Se evidencia un crecimiento progresivo de los semilleros de investigación, que son altamente valorados por estudiantes y profesores al interior del Programa.

- Se han generado nuevas alianzas institucionales para brindar apoyo económico a los y las estudiantes y permitir su permanencia con calidad durante su proceso formativo.

2.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se requiere afianzar la visibilización de las políticas universitarias, para cada vez haya una mayor cantidad de estudiantes que puedan conocerlas, apropiarlas y usarlas.

- Es necesaria la creación de instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación de pertinencia y la aplicación del reglamento estudiantil.

- Se evidencia la necesidad de fortalecer los procesos organizativos de los y las estudiantes, lo que implica reconocer esos escenarios a los que están vinculados para

tejer articulaciones. Sin desconocer que, actualmente esto ha empezado a abordarse, por ejemplo, desde la construcción del Tejido de colectivos de educación popular y pedagogías críticas, del cual hace parte el Programa de Trabajo Social con varias de sus docentes y con participación de estudiantes y practicantes de éste.

2.4 JUICIO CRÍTICO

Se da un complimiento pleno a la Característica de Participación en Actividades de Formación Integral, debido a que con las actividades de Formación Integral, desarrolladas desde el programa de Trabajo Social y Bienestar Universitario se ha logrado abordar un alto porcentaje de la población, logrando disminuir los niveles de deserción y la permanencia con calidad. Los semilleros de investigación han contribuido a la promoción del aprendizaje investigativo y a la vinculación activa de los y las estudiantes en proyectos de investigación de manera colaborativa con los docentes.

La Característica Orientación y Seguimiento a Estudiantes cuenta con un cumplimiento pleno, ya que desde la Comisión Psicosocial conformada por un equipo interdisciplinario perteneciente al Programa de Trabajo Social y el Departamento de Desarrollo Humano se ha brindado apoyo inmediato y seguimiento a los y las estudiantes que lo han requerido. Mediante la activación de redes inter y extra institucionales se ha brindado apoyo manteniendo constante comunicación con los educandos activos en el programa.

La Capacidad de Trabajo Autónomo se cumple en pleno, lo cual se sustenta en que las y los estudiantes durante la ejecución de su proceso de práctica elaboran de manera simultánea la sistematización de su experiencia, lo que permite un mayor detenimiento en lo que aprenden. Los espacios académicos que se generan permiten dar cuenta de la autonomía que a lo largo del proceso formativo adquieren, algunos estudiantes son vinculados al SITU y desde este escenario se promueven acciones que benefician a la comunidad educativa.

2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.

Tabla 23. Plan de mejoramiento para el factor 2.

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Revisión permanente de las hojas de vida académica de los estudiantes para el Fortalecimiento del sistema tutorial y el establecimiento de	Revisión hojas académicas en el SIA,	Dirección de Programa Comité de currículo	2022	2024

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
estrategias pertinentes de permanencia con calidad y efectividad en los tiempos de graduación.	Atención estudiantes Tutorías grupales Reuniones: diseño de estrategias, practicantes y orientadores	Estudiantes en práctica		
A través de la tutoría, identificación y remisión oportuna de estudiantes con capacidades especiales a los servicios universitarios correspondientes y gestión de acompañamiento básico a profesores y estudiantes en este proceso.	Tutorías grupales e individuales, detección casos estudiantes. Atención individualizada a estudiantes. Remisión profesores Estrategias diseñadas por estudiantes en práctica. Manejo plataforma de tutorías.	Dirección de Programa Profesor tutor Profesores Estudiantes en práctica	2022	2024
Proyecto *"El deporte, la cultura y la recreación, medios para aportar a la formación integral de estudiantes y docentes del programa de Trabajo Social":*	Aprobación y desarrollo del proyecto Celebración anual, en el marco del Día del Trabajo Social**.**	Dirección de Programa Comité de currículo Profesores Estudiantes	2022	2024

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Implementación, seguimiento y evaluación.				
Participación en eventos de actualización académica, nacionales e internacionales, como espacio de interlocución, mejoramiento y actualización curricular.	Participación en encuentros de prácticas y sistematización. Participación en seminarios, encuentros, semilleros de investigación.	Dirección de Programa Profesores Coordinación de Prácticas Estudiantes	2022	2024
Preparación para el inicio de la vida laboral y la organización gremial, a través de un seminario semestral para estudiantes de 10º semestre.	Seminario sobre vida laboral y organización gremial	Comité de prácticas	2022	2024
Encuentros intergeneracionales entre egresados y estudiantes del programa de Trabajo Social.	Reunión con estudiantes de 10 semestre y egresados de diferentes áreas de actualización profesional	Orientadoras de práctica Coordinación de prácticas Dirección de Programa.	2022	2024

**CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES*

FACTOR 3. PROFESORES

3.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Durante la vigencia de la acreditación y atendiendo a los nuevos lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en la alta calidad de programas académicos del Consejo Nacional de Acreditación, se efectúa la evaluación del factor profesores atendiendo a las 8 características con sus respectivos aspectos por evaluar (ver gráfico 4), que involucran información tanto de datos cuantitativos como de evidencias documentales y apreciaciones de los actores académicos. Importante señalar el esfuerzo por dar evidencia de los nuevos elementos referidos a los impactos y coherencias en virtud de su reciente solicitud.

Gráfico 4 Síntesis factor profesores

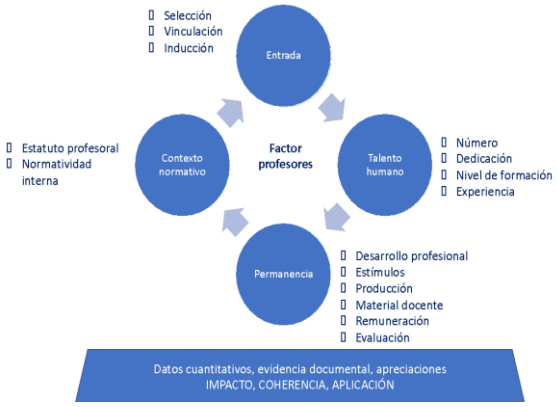

Fuente: elaboración propia a partir de Lineamientos CNA 2021

Teniendo en consideración el plan de mejoramiento del programa 2016-2022 y versión 2020-2024, el informe de evaluación externa del CNA 2016 y los nuevos lineamientos del CNA, se consideran como experiencias significativas las siguientes:

3.1.1 Durante esta vigencia de la acreditación se realizaron tres concursos públicos de méritos para proveer cargos docentes: en el 2017 el proceso permitió incorporar 2 docentes de tiempo completo que aportan al Programa de Trabajo Social, en el 2018 entro 1 docentes de tiempo completo y en el 2022 entraron 3 docentes, dos de tiemplo completo y 1 de medio tiempo. De éste último dos eran docentes ocasionales de tiempo completo de 4 años de permanencia en la universidad. Una manera de dar evidencia de la aplicación y eficacia del proceso de selección está el concurso del año 2022 en donde se logró el alcance de los objetivos propuestos. En el siguiente link se da evidencia de ello:

http://concursodocente.ucaldas.edu.co/ConcursoDocente/Normatividad.aspx

3.1.2 Se destaca la permanencia de los docentes en general que prestan servicios al programa de Trabajo Social, el cual tienen en promedio 9 años de vinculación, lo que ha permitido la consolidación de un equipo de docentes caracterizado por su calidad, trabajo colaborativo y cualificación permanente.

3.1.3 La dinámica de la formación de los docentes de planta ha variado desde el momento de la acreditación. Se pasó de 2 a 6 doctores, 1 próximo a grado y 2 en formación doctoral y de 9 a 5 magísteres la cual disminuyó porque pasaron a formación doctoral. En cuanto a los docentes ocasionales había 2 de pregrado, 17 de maestría y 1 con especialización, en el 2022 hay 16 con Maestría y de ellos 5 tienen especialización también. Esto ha permitido consolidar un equipo de docentes de alta calidad fortaleciendo dinámicas de trabajo colaborativo que ha favorecido las condiciones de calidad del programa de Trabajo Social.

3.1.4 La apreciación de los docentes y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y los criterios académicos para la selección, vinculación y permanencia de los profesores durante la vigencia de la acreditación mejoró, llamando la atención sobre todo del nivel de valoración de los estudiantes de 4.01 sobre 5, lo mismo que la valoración en términos de la calidad, dedicación y suficiencia de los docentes del programa de Trabajo Social, esto en parte por la permanencia y evaluación de los mismos y por la contratación a 11 meses de los docentes ocasionales.

3.1.5 Es notable el esfuerzo realizado en los últimos años por la Universidad para incluir en sus discusiones académicas y en la determinación de políticas universitarias la atención a la diversidad de los estudiantes y a la inter y multiculturalidad de docentes y estudiantes. Muestra de ello está la Mesa de Educación Inclusiva, el observatorio de equidad y género, la política de salud mental, la política de equidad de género, la política de salud y seguridad en el trabajo y la cátedra de interculturalidad.

3.1.6 El mejoramiento continuo en las condiciones salariales y prestacionales de los profesores ocasionales y su contratación hasta por 11 meses, ha posibilitado una mayor participación en procesos de investigación y proyección. Asimismo, se efectuó la homologación salarial similar al escalafón docente. Mediante Acuerdo 14 de 2016 del Consejo Superior, se reconoció y adoptó el valor de la hora cátedra de $16.000 hora a $32.000, el régimen de Prestaciones Sociales y de Seguridad Social de los profesores catedráticos de la Universidad de Caldas.

3.1.7 Conformación de la comisión para la formulación de la nueva propuesta de evaluación docente de la Universidad de Caldas en el año 2019, socialización de la propuesta en el año 2020 y aplicación de pruebas piloto a los diferentes actores en el año 2021. En proceso final de aprobación por el Consejo Superior en este 2022.

Demuestra procesos periódicos y permanentes de evaluación integral de los profesores, con alcance a las distintas actividades y desempeños en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Dichos procesos son establecidos, difundidos y conocidos previamente, e involucran e integran las labores formativas, académicas y todas las demás incorporadas en el proyecto educativo del programa académico.

3.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA

a) Aplicación transparente y eficaz de las políticas, estrategias y procesos institucionales de selección, vinculación y permanencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.

En relación con políticas, estrategias y procesos académicos establecidas por la Universidad de Caldas para la selección y vinculación de los profesores se encuentran registrados en el proceso de gestión humana de la Universidad, donde se encuentran los procedimientos para la vinculación o contratación del personal docente, así mismo en el Estatuto General -Acuerdo 047 de 2017- y en el Estatuto Docente -Acuerdo 021 del 2002- del Consejo Superior, se encuentran establecidas las condiciones para la vinculación de los docentes.

De igual manera en el Estatuto General Acuerdo 47 de 2017 del Consejo Superior se precisan algunos elementos referidos a la selección y vinculación de los docentes de planta. Sumado a ello la Universidad cuenta con una amplia reglamentación que apoya, establece criterios y genera metodologías de selección y vinculación de profesores. Entre ellas:

- Acuerdo 29 de 2017 del Consejo Superior, por el cual se define la política de los concursos públicos de méritos para ingreso a la planta de cargos docentes y posterior ingreso a la carrera docente.
- Acuerdo 45 de 2017 del Consejo Superior, mediante el cual se modifica las normas transitorias para la vigencia 2018 en materia de contratación de profesores ocasionales y se adiciona un artículo transitorio al Acuerdo 09 de 2007.
- Acuerdo 21 de 2005 del Consejo Superior donde se define la metodología para vinculación de docentes ocasionales y de cátedra.
- Acuerdo 36 de 2021 del Consejo Superior en el que se hacen modificaciones al acuerdo 29 de 2017.
- Acuerdo 11 de 2018 del Consejo Académico, en el que se reglamenta el acuerdo 29 de 2017

- Acuerdo 48 de 2021 del Consejo Superior el cual modifica el parágrafo 4 del artículo 12 del acuerdo 36 de 2021.

La Oficina de Gestión Humana junto con el grupo interno de Desarrollo Docente efectúan la **inducción y el entrenamiento** para aquellos profesores que ingresan por primera vez a la Universidad de Caldas (profesores de planta y ocasionales), y tiene como objetivo ubicar plenamente al nuevo empleado en la Universidad y familiarizarlo con la cultura institucional.

La **asignación de puntaje salarial** aplica para profesores de planta que ingresan por primera vez, reingresan a la carrera docente o proceden de otro régimen. En el Acuerdo 15 de 2015 del Consejo Superior está reglamentado la asignación del salario a profesores ocasionales y el Acuerdo 14 de 2016 del Consejo Superior el del salario de los profesores catedráticos. El Acuerdo 046 de 2009 del Consejo Superior desarrolla aspectos pertinentes del Decreto 1279 de 2002, con la creación del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP.

Otro aspecto para la permanencia de los docentes tiene que ver con el **escalafón docente** el cual se encuentra reglamentado en el Acuerdo 021-1 de 2002 del Consejo Superior en el cual se contempla las categorías de profesor auxiliar, asistente, asociado y titular. Para los profesores ocasionales, el Acuerdo 015 de 2015 del Consejo Superior, estableció clasificación por grados para efectos de homologación salarial, los cuales se tratan proporcionalmente con las categorías del Estatuto Docente, así: grado 1, categoría de auxiliar, grado 2, categoría de asistente, grado 3, categoría de asociado y grado 4, categoría de titular.

b) Evidencias de la aplicación de las políticas, condiciones y mecanismos para la selección, inclusión, evaluación y permanencia de sus profesores y su impacto en la calidad del proceso formativo.

Durante la vigencia de la acreditación, la Universidad de Caldas efectuó 3 concursos públicos de méritos para la vinculación de docentes de carreta, en los cuales 6 docentes entraron al Departamento de Desarrollo Humano, quien más oferta actividades académicas al Programa de Trabajo Social. Estos concursos son guiados a través de la política consagrada en el Estatuto Docente donde incluye unos principios que orientan los concursos para el ingreso a los empleos púbicos de carrera docente, entre ellos, el mérito, la libre concurrencia e igualdad en el ingreso, transparencia, garantía de imparcialidad, confiabilidad y validez de los instrumentos, la eficacia y eficiencia en los procesos.

Estos concursos son acompañados de estrategias de virtualización lo que permite una mayor transparencia, agilidad, oportunidad y posibilidad para que aspirantes de otras

partes del mundo puedan acceder al mismo.

En la Universidad de Caldas se encuentra vigente el registro de elegibles de docentes ocasionales, protocolizado a través del Acuerdo Nro. 19 de 2006 del Consejo Académico y de la Resolución Nro. 73 de 2006 de la Vicerrectoría Académica, instrumento que para la vigencia 2022, fue instituido a través del Acuerdo Nro. 060 de 2021. Esta disposición establece que los docentes que fueron seleccionados sean tenidos en cuenta por los departamentos al momento de la concertación de la labor (siempre que exista necesidad del servicio); no obstante, se permite que los departamentos seleccionen y soliciten adicionalmente la contratación de otros docentes ocasionales. Cabe destacar que, en el procedimiento para la selección de los docentes ocasionales puede ser tenidos en cuenta diversos elementos y características a saber: trayectoria como docente universitario, hoja de vida, experiencia profesional, entre otras.

Con relación a los procesos de evaluación docentes en la vigencia de la acreditación es importante resaltar que de acuerdo con la evaluación obtenida se asignan unos puntos anuales por experiencia calificada al igual que a los profesores que estén en cargos académico-administrativos. Los resultados de las evaluaciones (Factor 3. Anexo 1. Evaluación docente) de los profesores han oscilado entre 2017: 190/200 punto, 2018: 192,2/200 y 2019: 194/200, importante anotar que por pandemia no se efectuó la evaluación docente y sólo se reactiva para el 2022. Con estos resultados ninguno ha requerido acciones de mejoramiento según normativa. Este aspecto se amplía en la característica asociada a la evaluación de profesores.

Dentro de las estrategias aplicadas por la Universidad para propiciar la permanencia de los profesores están la revisión permanente de las condiciones de contratación de los docentes ocasionales de tiempo completo, medio tiempo, catedráticos y catedráticos tutores; el mejoramiento de los Programas de desarrollo profesoral (educación formal y no formal) que son liderados desde la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Desarrollo Docente; al igual que desde Bienestar Institucional que provee de alguna manera beneficios para la generación de un sentido de pertenencia de los Docentes a la institución.

Importante resaltar un aspecto que ha facilitado la permanencia, sobre todo de los docentes ocasionales, ha sido la ampliación del período de contratación que pasó de darse por períodos académicos a vinculación hasta por 11 meses continuos, reglamentado en el Acuerdo 02 de 2016 del Consejo Superior. Otro aspecto, es el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida laboral, mediante la definición de incentivos para participar en eventos académicos, pasantías o estancias laborales (Acuerdo 011 de 2015 del Consejo Superior). Finalmente, el ingreso al escalafón docente para los profesores de

la Universidad de Caldas de planta y la homologación salarial por categoría de los docentes ocasionales, es otra de las estrategias para garantizar la permanencia de los docentes.

Un destacado indicador de permanencia de los docentes es que en promedio quienes orientan actividades académicas al programa llevan 9 años de vinculación a la institución, permitiendo con ello, no sólo estabilizar la planta docente sino y particularmente dar continuidad en proceso de docencia, investigación, proyección y actividades académico administrativas necesarias para el buen funcionamiento del programa de Trabajo Social. A lo largo de su estabilidad los docentes han podido avanzar en su carrera docente, adquiriendo formación posgradual, fortaleciendo su apuesta en investigación y proyección, fortaleciendo la calidad del programa de Trabajo Social.

Tabla 24. Relación de docentes Programa de Trabajo Social y su permanencia.

Periodo	Tiempo completo	Medio tiempo	Catedra	Total
2017-1	27	4	5	36
2017-2	27	4	7	38
2018-1	24	2	8	35
2018-2	25	2	11	41
2019-1	27	1	6	37
2019-2	27	1	5	36
2020-1	25	2	6	34
2020-2	24	3	5	32
2021-1	25	1	4	30
2021-2	26	1	5	32
2022-1	25	1	7	33
2022-2	25	1	9	35

Fuente: Sistema de Información Académica SIA 2022 y Normograma institucional

c) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores.

En cuanto a las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores, se valora tanto por los estudiantes y docentes participantes de la encuesta en un promedio de 3,89 sobre 5, en su orden primero la pertinencia con un 4,03, segundo la vigencia 3,83 y en tercer lugar

la aplicación 3,81. Para los estudiantes esta apreciación en general tiene un promedio de 4,01 mientras que para los docentes es de 3,77, sin embargo, se nota una tendencia a valorar mejor la pertinencia sobre la vigencia y aplicación. Estas valoraciones orientan acciones de mejoramiento en la institución, sobre todo para dar mayor visibilidad a las acciones que sobre el particular orienta la universidad en aquello que facilite, motive y orienta los proyectos de vida académica de los docentes.

Tabla 25. Informe de resultados.

		Año	Promedio	Total encuestados
Estudiante	Pertinencia	2022	4,10	64
	Vigencia	2022	3,92	64
	Aplicación	2022	4,01	64
Docente	Pertinencia	2022	3,96	27
	Vigencia	2022	3,74	27
	Aplicación	2022	3,62	27

Calificación de la Característica 8.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL

a) Impacto de la divulgación y aplicación del Estatuto Profesoral sobre la carrera profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

El Estatuto del Personal Docente -Acuerdo 21 de 2002 del CS- regula la relación entre la Universidad de Caldas y su personal docente, así como las disposiciones para la selección y vinculación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos. En él se abordan aspectos sobre la clasificación, dedicación y funciones académicas, el ingreso y promoción de los docentes, la provisión de cargos, los derechos, deberes, distinciones, los estímulos académicos, la evaluación del profesor, las situaciones administrativas, el retiro del servicio, el régimen disciplinario entre otros.

La divulgación de éste se realiza a través de la página web, en el enlace profesores.

También se divulga en los procesos de inducción a docentes recién vinculados y de reinducción a docentes que han realizado comisión de estudios, así como mediante la entrega en físico y en soporte electrónico, actividad coordinada por Desarrollo Docente. Igualmente, el Sistema Integrado de Gestión (SIG), involucra en varios de sus procesos y procedimientos, la normatividad relacionada con el Estatuto Docente y los Acuerdos que lo reglamentan.

Se evidencia que el Estatuto Docente, dado su amplia divulgación, es una norma marco que orienta las actuaciones de los docentes en aspectos como la carrera profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón. Su principal instrumento de consulta está en la página web oficial de la Universidad, donde cualquier estamento de la institución y otros externos pueden acceder de manera fácil a todo lo relacionado con la reglamentación, seguida del correo institucional como una herramienta muy efectiva para su divulgación.

Con relación al impacto en la aplicación, es de anotar que en la actualidad los procesos para ascenso en el escalafón de docentes de carrera y los procesos en el CIARP para la asignación de puntos salariales o puntos de bonificación para todos los docentes se perciben lentos y se evidencia reprocesos en torno al desconocimiento o falta de apropiación por parte del docente de la normatividad. Al respecto la Universidad se encuentra en proceso de análisis y estudio de la normativa y de los criterios para cada una de las áreas del conocimiento, teniendo en cuenta sus especificidades y las particularidades de los productos que puede desarrollar cada uno de los docentes en procura de equidad y equilibrio en estos procesos. Al igual que desde el año 2022 se propuso una mejora al proceso de ingreso de la documentación requerida para los trámites respectivos en el CIARP.

En términos generales se puede establecer como indicadores de impacto el número de docentes del programa de Trabajo Social que han acudido al reconocimiento de los méritos y al ascenso en el escalafón, identificando que durante la vigencia de la acreditación 28 docentes han efectuado ascenso en el escalafón. (Factor 1. Anexo 4. Cuadros maestros).

b) Estadísticas que demuestran el impacto de la aplicación del estatuto en la carrera profesoral, el reconocimiento de los méritos, el ascenso en el escalafón y en la calidad de las funciones esenciales que oferta el Programa.

La formación posgradual, la capacitación no formal (Factor 3. Anexo 4. Planes de capacitación): como participación en eventos académicos y pasantías, y el ascenso en el escalafón docente, redundan en el mejoramiento continuo de las funciones sustanciales

del programa. En la siguiente tabla se presenta la estadística sobre la aplicación del estatuto docente.

Tabla 26. Profesores beneficiarios

Ítem	Número de profesores beneficiados					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Capacitación formal	2	1	1	1	0	1
Capacitación no formal	16	18	13	0	0	6
Ascenso escalafón docente (planta)	1	2	1	2	0	1
Ascenso en grados (ocasionales)	16	0	5	0	0	0

Fuente: Sistema de Información Académica SIA 2022 y Normograma institucional.

Tabla 27. Categoría de los docentes de planta según escalafón.

	Escalafón					
Año	**Auxiliar**	**Asistente**	**Asociado**	**Titular**	**Doc Es***	**Total**
2017	3	3	3	2	0	11
2018	3	1	5	2	0	11
2019	3	0	5	2	0	10
2020	2	2	5	1	0	10
2021	2	2	5	0	0	9
2022	0	4	4	0	3	11
Total	**14**	**11**	**27**	**7**	**3**	

*Doc. Es: docente especial: aquellos docentes que están en período de prueba
Fuente: Sistema de Información Académica SIA 2022 y Normograma institucional.

Durante la vigencia de la acreditación se jubilaron 4 docentes de planta. En cuanto al escalafón docente si se mira comparativamente con el informe de autoevaluación del año 2016; ya no se tiene docente auxiliar, se pasó de cinco asistentes a cuatro, de tres asociados a cuatro y de cinco titulares a ninguno al 2022. Este comportamiento ha variado dadas las jubilaciones y los recientes ingresos, sin embargo, el promedio evidencia un esfuerzo por ascender en el escalafón docente hasta asociado, se requieren esfuerzos por pasar a titular.

c) Apreciación de profesores y directivos sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.

Los docentes que prestan servicio al Programa y que participaron en la encuesta,

evaluaron la pertinencia mejor que la aplicación del estatuto profesoral (ver tabla 28) lo que denota dificultades en la operatividad de este. Esto guarda alguna relación con lo analizado anteriormente en tanto se percibe lentitud y baja capacidad de respuesta ante situaciones que implique su ejecución, sobre todo en las acciones y funciones del CIARP.

Tabla 28 - Informe de resultados

		Año	Promedio	Total encuestados
Docente	Pertinencia	2022	3,78	27
	Aplicación	2022	3,62	27

Fuente. Encuestas *Google Forms*, 2022

Calificación de la Característica 9.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

a) Coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.

Como se observa en la tabla, el comportamiento de la relación entre docentes y número de estudiantes del programa ha permanecido relativamente estable, lo que favorece la continuación de las acciones misionales.

Tabla 29. Informe de resultados

Periodo	Número docentes tiempo completo	Nivel máximo de formación	Total, estudiantes matriculados
2017-1	26	Pregrado, Especialización, Maestría y Doctorado	556
2017-2	26	Pregrado, Especialización, Maestría y Doctorado	552

Periodo	Número docentes tiempo completo	Nivel máximo de formación	Total, estudiantes matriculados
2018-1	27	Especialización, Maestría y Doctorado	546
2018-2	27	Especialización, Maestría y Doctorado	SD
2019-1	25	Especialización, Maestría y Doctorado	SD
2019-2	25	Especialización, Maestría y Doctorado	568
2020-1	26	Especialización, Maestría y Doctorado	531
2020-2	24	Especialización, Maestría y Doctorado	cancelado
2021-1	25	Especialización, Maestría y Doctorado	341
2021-2	26	Especialización, Maestría y Doctorado	379
2022-1	26	Especialización, Maestría y Doctorado	451
2022-2	25	Especialización, Maestría y Doctorado	519

Fuente: Sistema de Información Académica SIA 2022 y Normograma institucional.

El programa cuenta en promedio con 500 estudiantes por semestre, la relación de estudiantes por profesores es 15. El nivel de experiencia de los docentes oscila entre 11 años para los ocasionales y 25 años para los de planta salvo los docentes que entraron recientemente por concurso público.

b) Existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo preferiblemente con contratación a término indefinido y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento de las funciones esenciales del programa, con alta calidad.

Durante la vigencia de la acreditación el número de profesores de planta ha disminuido en virtud del proceso de jubilación de 4 docentes, y la dinámica de los existentes ha variado en virtud de solicitudes de año sabático y de comisiones de estudio de los docentes que lo han solicitado. Estas novedades se han manejado con los docentes ocasionales de tiempo completo y con contratos por 11 meses. En el último concurso

docente año 2022 se vincularon dos docentes de tiempo completo y uno de medio tiempo para dar respuesta parcial a esta evolución. Se espera que para próximas convocatorias de concurso se pueda alcanzar el número de docentes de planta requeridos para dar respuesta a las necesidades de Programa de Trabajo Social. En la tabla se relaciona las horas en docencia, investigación, proyección y situaciones administrativas de los docentes de planta y ocasionales durante la vigencia de la acreditación.

En la Tabla se muestra la evolución en el tiempo de los docentes de planta y ocasionales de tiempo completo.

Tabla 30. Informe de resultados

Periodo	Docentes de planta tiempo completo	Docentes ocasionales de tiempo completo
2017-1	11	16
2017-2	11	16
2018-1	9	15
2018-2	9	16
2019-1	10	17
2019-2	10	17
2020-1	10	15
2020-2	9	15
2021-1	8	17
2021-2	8	18
2022-1	8	17
2022-2	10	15

Fuente: Sistema de Información Académica SIA 2022 y Normograma institucional.

c) Apreciación de profesores y estudiantes del Programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.

Acorde con los resultados de las encuestas, se evidencia claramente unos niveles desfavores por parte de los docentes participantes, en promedio una valoración en total de los tres componentes es de 3,72; contraria a la positiva y favorable percepción de la mayoría de los estudiantes del Programa participantes en el estudio que es de 4,25. En conjunto la categoría mejor valorada por parte de ambos actores participantes es la calidad de los docentes, el sigue la dedicación y por último está la suficiencia (ver tabla 31). Esta valoración durante la vigencia de la acreditación mejoró sobre todo lo referido a la calidad.

Tabla 31. Informe de resultados

		Año	Promedio	Total encuestados
Estudiante	Suficiencia	2022	3,87	64
	Calidad	2022	4,60	64
	Dedicación	2022	4,28	64
Docente	Suficiencia	2022	3,40	27
	Calidad	2022	4,37	27
	Dedicación	2022	3,40	27

Fuente: Encuestas *Google Forms*, 2022

d) Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia.

Formación de profesores con título mínimo de especialista. Certificados de experiencia y un número acorde a las necesidades según el número de estudiantes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje atendiendo a los estándares internacionales acorde con nivel y modalidad del programa.

Dentro de los criterios que la Universidad de Caldas tiene establecida para hacer una distribución y asignación de labores a los docentes se encuentran en el Acuerdo 055 de 2009 del Consejo Superior, en donde se establece que la concertación y aprobación de la labor académica se efectúa en el Colectivo Docente de cada Departamento, quien fija la labor académica con respecto a sus docentes de planta, para posteriormente determinar de conformidad con las necesidades académicas que persistan, la asignación de labor frente a los docentes ocasionales, circunstancia que sirve de sustento para la vinculación.

El artículo 9 señala que la programación y concertación de la labor académica se realizada en el Departamento respectivo por sus docentes de carrera o en período de prueba, incluido su director (a) en sesión plenaria y obligatoria y para lo cual se deben tener en cuenta los siguientes criterios: la complejidad de los compromisos adquiridos en investigación, proyección, docencia y administración, las características específicas de las actividades académicas, el Proyecto Académico del Departamento y su plan de acción, las necesidades académicas de los Programas a los cuales le presta servicios el Departamento, las disposiciones contenidas en ese Acuerdo y en el Estatuto de personal docente y la relación entre la oferta departamental y la demanda.

De igual manera se señala que, para la asignación de labor académica a los docentes ocasionales es necesario garantizar que ésta no se pueda suplir con docentes de carrera adscritos a cualquier Departamento de la Universidad, siempre y cuando corresponda con el perfil requerido por el Departamento.

Un criterio que ha sido consistente para la asignación de labor según necesidades del programa de Trabajo Social y la demanda que dicho programa hace a los departamentos para cubrir sus necesidades de docencia, es tener en consideración los docentes que orientan actividades académicas de práctica institucional quien amerita un perfil requerido para el mismo, en virtud a ello se trata de no vincular docentes catedráticos para tales fines.

Calificación de la Característica 10.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL

a) Impacto de la aplicación de políticas, estrategias y recursos que fomentan el desarrollo profesoral en coherencia con la evolución de la Institución, la identidad del Programa y la formación de los estudiantes.

En la Universidad de Caldas existen políticas y programas de desarrollo profesoral, de los cuales participan efectivamente los docentes de acuerdo con las necesidades y objetivo de este. La política de desarrollo integral del profesorado cuenta con una serie de documentos en los cuales se consignan las disposiciones concernientes a docentes, entre los cuales están:

- **Proyecto Educativo Institucional –PEI–,** en el capítulo 3 establece que "la Universidad propende porque sus docentes obtengan formación de postgrado en el campo específico de desempeño universitario…estimular la cualificación del personal administrativo, docente y estudiantil".

- **Plan de Desarrollo 2019-2030**, tiene como una de sus estrategias articular la docencia investigación-extensión. En el capítulo 2. Funciones sustantivas de la Universidad, punto 2.2 La Docencia, indica: "la capacitación de los docentes debería efectuarse con base en un plan que tenga en cuenta las áreas estratégicas de desarrollo de la Universidad, sus políticas de relevo generacional y sus perspectivas de desarrollo en investigación y posgrados".

- **Acuerdo 21 del 19 de noviembre de 2002 Consejo Superior**, Por el cual se adopta

el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de Caldas.

- El Acuerdo 17 de 2007 del Consejo Superior, adopta la Política Institucional de Relevo Generacional y los apoyos para formación doctoral. Asimismo, el curso anual de pedagogía obligatorio para docentes nuevos, pero abierto a todos los docentes de manera voluntaria (docencia universitaria, competencias, virtualidad).

- Acuerdo 012 de 2003 del Consejo Académico, en el que se regulan los apoyos para la capacitación docente formal y no formal, a partir de criterios de pertinencia institucional, equidad y viabilidad.

Se adiciona que la Universidad de Caldas con la unidad de emprendimiento propende por fomentar la cultura de emprendimiento y acompañar los procesos de emprendimiento de estudiantes, investigadores, docentes y egresados (hasta de 2 años). El Consejo Superior de la Universidad de Caldas, expidió el Estatuto sobre Propiedad Intelectual de la Institución Acuerdo 21 de 2008. También, la Universidad ha fortalecido el sistema institucional de apoyo a actividades de investigación, desarrollo e innovación, mediante el levantamiento e implementación de una política de fomento a la generación de conocimiento innovador.

La universidad intenta articular diferentes actividades asociadas al desarrollo profesoral en aquellos componentes referidos a la calidad de vida en el trabajo, estudio de factores de riesgo psicosociales, atención en crisis a docentes, actividades de recreación, deporte y cultura, sin embargo, su medición en términos de impacto en desarrollo humano en el trabajo, por citar alguno.

b) Impacto de la aplicación de políticas y estrategias institucionales, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad en la que se oferta el programa.

En la Universidad de Caldas se encuentra clasificada la capacitación docente en las siguientes categorías: capacitación formal en las áreas disciplinar y pedagógica (posgrados), capacitación no formal (pasantías, cursos, seminarios, talleres) (Acuerdo 012 de 2003 del Consejo Académico). Esta surge como necesidad desde los Departamentos plasmado en los planes de acción del Departamento (PADES), y es un resultado de la evaluación permanente en la cual se identifica la necesidad de capacitación. Igualmente, en el mapa de procesos de la Universidad se encuentra el proceso de gestión humana en el que se establecen los siguientes procedimientos:

- Asignación salarial o bonificación por productividad académica
- Evaluación del desempeño y experiencia calificada
- Otorgamiento del año sabático

- Solicitud de comisiones de estudio
- Realización de pasantías internacionales para profesores
- Apoyo económico para la capacitación docente
- Acceso al escalafón docente

Para la capacitación formal los docentes de planta reciben apoyo económico dependiendo de la disponibilidad presupuestal, la mayoría están recibiendo el 100%, sin embargo, los que han iniciado están recibiendo el 90%, mientras que para la formación en capacitación no formal se distribuyen los recursos entre las Facultades para que ellas decidan a partir de sus prioridades –pasantías, simposios y capacitaciones grupales con conferencista externo. Este tipo de formación favorece a los docentes ocasionales. De igual manera a través de la oficina de Desarrollo Docente adscrita a la Vicerrectoría Académica se desarrollan Programas de capacitación y actualización a través de cursos de inducción y re-inducción, mínimo una vez al año; y cursos y diplomados de docencia universitaria, entre otros.

La manera de acceder a dichos beneficios está planteada en el proceso de docencia, el cual tiene por objetivo "promover el fortalecimiento de las competencias laborales y académicas de los docentes vinculados a la Universidad de Caldas, apoyando los procesos que contribuyen a su desarrollo profesional y mejoramiento del desempeño individual e institucional durante el tiempo de permanencia en la universidad". Estas acciones favorecen el mejoramiento y fortalecimiento de las capacidades de los docentes lo cual redunda en brindar una formación de calidad para los estudiantes del Programa de Trabajo Social.

Complementa lo anterior el ofrecimiento permanente que hace la Universidad de Diplomados en Docencia universitaria y un programa nuevo para capacitación de profesores en lenguas, inicialmente en inglés. Este Programa es liderado por la Decanatura de Artes y Humanidades y se inserta dentro del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras PRELEX. Se hace extensivo a todos los profesores y funcionarios de la Universidad, está abierto para hacer su inscripción y las Decanaturas que lo acogen, pagarán por los profesores y funcionarios dentro de sus planes de capacitación.

Es importante señalar que, aunque se cuenta con claras políticas y estrategias que fomentan el desarrollo profesoral, los recursos destinados para la formación y capacitación de los docentes es muy limitada, lo que desestimula en los docentes la participación en eventos académicos nacionales e internacionales y demás actividades de formación complementaria.

Se percibe por parte de los docentes ocasionales una inequidad sobre el apoyo

económico por parte de la Universidad para su formación posgradual, teniendo que realizar amplios esfuerzos para lograr tus titularidades. Es claro que un mayor nivel de formación y cualificación docente impacta positivamente la calidad académica de los programas.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de los recursos asignados:

Tabla 32. Número y monto de apoyos recibidos por parte de docentes para apoyo a la capacitación y actualización permanente.

Modalidad	Año	No. Docentes	Monto	Total/año
Ponencias	2017	16	$ 14.560.000	**$ 36.928.344**
Matricula doctoral	2017	2	$ 22.368.344	
Ponencias	2018	18	$ 7.220.000	**$ 22.424.590**
Matricula doctoral	2018	1	$ 15.204.590	
Ponencias	2019	13	$ 7.710.000	**$ 24.290.320**
Matricula doctoral	2019	1	$ 16.580.320	
Matricula doctoral	2020	1	$ 8.796.030	**$ 8.796.030**
Total		**52**	**$ 92.439.284**	

Fuente: Sistema de Información Académica SIA 2022 y Normograma institucional.

c) Impacto de los recursos que aplica la Institución para favorecer el desarrollo profesoral teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes, las modalidades de la docencia, los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.

Dentro de los recursos, estrategias y acciones que la Universidad ha implementado para favorecer el trabajo desde sus diferentes retos de la internacionalización, la inter y multiculturalidad se tiene la conformación Mesa de Educación Inclusiva desde el 2018 con el propósito de consolidar un equipo directivo conformado por representantes de diferentes áreas de la Universidad para trabaja en la construcción de nuevas propuestas que faciliten la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural equitativa, sin desigualdad ni discriminación y que garantice el aprendizaje. De igual manera y en trabajo colaborativo desde el Observatorio en Género y Sexualidad (GESEX) se diseñan lineamientos de una Universidad incluyente independientemente del color de piel, el estrato socio económico, la edad o el género, potenciando así la diversidad y promoviendo el respeto a ser diferente.

Otro eje integrado al desarrollo profesoral es la salud mental, el cual cobra mucha relevancia luego de la pandemia. Al respecto la Universidad adoptó la Política de Salud Mental (Acuerdo Nro. 12 Acta 08 del 14 de marzo de 2022) aprobada por el Consejo Superior, siendo la primera Universidad en Colombia en adoptarla, encaminada a promover la salud mental como elemento integral de la comunidad universitaria que contribuya al desarrollo integral el fortalecimiento de las habilidades psicosociales, la cohesión social, atención temprana de los servicios de salud y autocuidado y a la reducción de riesgos asociados a los problemas y trastornos mentales, el suicidio, las violencias de género e interpersonales. Dentro de los principios que sustentan la política están la participación social, la interculturalidad y el respeto por la diferencia, la integralidad, la equidad el compromiso institucional y finalmente la corresponsabilidad.

Se destaca el esfuerzo de la Universidad por aprobar la Política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación (2021), con el objetivo de asegurar la igualdad en razón de la identidad de género y la orientación sexual y establecer medidas para la prevención, detección, atención, acompañamiento, seguimiento y sanción de los hechos de violencia, discriminación y prejuicio que en razón de las construcciones culturales y las estructuras sociales han padecido histórica y sistemáticamente las mujeres y los sectores y grupos poblacionales con expresiones de género, identidades y orientaciones sexuales diversas y singulares.

En este marco de políticas que contribuyen al desarrollo integral está también la Política de gestión de seguridad y salud en el trabajo (la Resolución de Rectoría 0902 de 2021) que busca garantizar la aplicación de medidas de seguridad y salud en el trabajo, integrándose con grupos de interés para asumir la responsabilidad y el cumplimiento con los requisitos legales de manera conjunta a través del fortalecimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, destinando para este propósito los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros necesarios para su funcionamiento.

Finalmente, la Universidad tiene desde el primer semestre del 2017 la Cátedra de Interculturalidad para toda la comunidad académica donde se hacen encuentros que acoge diversas culturas, permitiendo el reconocimiento de saberes, prácticas ancestrales, tradiciones, costumbres y la exploración del territorio. Sus ejes de trabajo son: maloca intercultural, mapa de la memoria, red intercultural, talleres de creación intercultural, museos interactivos e interculturales.

Sobre al impacto que han tenido las acciones institucionales, orientadas al desarrollo integral de los profesores, se identificó que para los docentes participantes de la encuesta el impacto es la mejor valorada, seguida de la calidad y la pertinencia, las más bajas están en equidad y finalmente en suficiencia. (Ver tabla 33)

Tabla 33 - Informe de resultados

		Año	Promedio	Total encuestados
Docente	Calidad	2022	3,88	27
	Equidad	2022	3,70	27
	Suficiencia	2022	3,33	27
	Pertinencia	2022	3,81	27
	Impacto	2022	3,96	27

d) Apreciación de directivos y profesores del Programa adscritos directamente o a través de la Facultad o Departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del Programa.

Sobre al impacto que han tenido las acciones institucionales, orientadas al desarrollo integral de los profesores, se identificó que para los docentes participantes de la encuesta el impacto es la mejor valorada, seguida de la calidad y la pertinencia, las más bajas están en equidad y finalmente en suficiencia. (Ver tabla 33A)

Tabla 33A. Informe de resultados

Estamento	Criterio	Año	Promedio	Total encuestados
Docente	Calidad	2022	3,88	27
	Equidad	2022	3,70	27
	Suficiencia	2022	3,33	27
	Pertinencia	2022	3,81	27
	Impacto	2022	3,96	27

Calificación de la Característica 11.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL

a) Impacto de la existencia y aplicación estrategias y recursos destinados a la aplicación de estímulos para el avance de la vida académica de los profesores.

Existen programas de capacitación pedagógica promovidos por Desarrollo Docente, al igual que procesos de inducción y re inducción desde Gestión Humana, pero así también la Facultad y las Vicerrectorías apoyan procesos de actualización profesional cuando el docente solicita la asistencia a eventos académicos que son priorizados por los departamentos o realizan capacitaciones grupales con expertos invitados. De igual manera las convocatorias que anualmente establecen las vicerrectorías de investigación y de proyección para el apoyo a las iniciativas en estos asuntos misionales también representan motivaciones para el avance de la vida académica de los profesores. El mejoramiento del nivel salarial de los docentes a través de su productividad académica, el escalafón, el reconocimiento por experiencia calificada y su nivel de formación es uno de los impactos más representativos de los estímulos establecidos por la Universidad.

En esencia, los documentos que contemplan políticas de estímulos y reconocimiento se encuentran: el Artículo 40 del Estatuto de Personal Docente donde se considera la capacitación institucional, el año sabático, los reconocimientos en la hoja de vida y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos como estímulos académicos, el Acuerdo 03 de 2007 del Consejo Superior, por el cual se define la política para reconocimiento y pago de incentivos monetarios no constitutivos de salario por concepto de la participación de los profesores en procesos de investigación, reglamentado mediante Resolución de Rectoría 085 de febrero de 2009, el Acuerdo 046 de 2009 del Consejo Superior, mediante el cual se reglamenta el CIARP y la asignación de puntajes salariales y bonificaciones por productividad académica, por título, experiencia y ejercicio de cargos académico- administrativos, en consonancia con el Decreto 1279 de 2002.

b) Evidencias sobre el número de profesores que han recibido estímulos por sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

En la siguiente tabla se presentan los docentes que ofertan actividades académicas al programa de trabajo social que han participado en los estímulos por sus labores misionales. (Factor 1. Anexo 4. Cuadros maestros).

Tabla 34. Informe de resultados docentes de planta

Periodo	Escalafón	Sabático	Formación doctoral	Puntos por Productividad
2017	Con escalafón 11	0	2	3
2018	2	1	1	3
2019	1	1	1	2
2020	2	1	1	5
2021	1	0	1	3
2022	2	1	1	1

Fuente: Sistema de Información Académica SIA 2022 y Normograma institucional.

c) Impacto de los estímulos, definidos por la institución, en el desarrollo, permanencia y proyecto de vida académica de los profesores en coherencia con el mejoramiento del Programa.

En la siguiente tabla se presentan los impactos económicos de los estímulos en el desarrollo, permanencia y proyecto de vida académica. (Factor 1. Anexo 4. Cuadros maestros)

Tabla 35. Puntos asignados por productividad 2021

Estímulo	Ítem	Número de puntos
Productividad	Artículo en revista A1	15.00
	Artículo en revista B	10.00
	Artículo en revista C	14.15
	Libros	14.03

Fuente: Sistema de Información Académica SIA 2022 y Normograma institucional.

El plan de mejoramiento del programa ha alcanzado niveles de desarrollo interesante dado las dinámicas académicas que los docentes han adquirido. La productividad docente, los ascensos en el escalafón, la capacitación, el fortalecer la formación académica, el aumento en la participación en convocatorias de investigación y proyección, el fortalecimiento de los semilleros de investigación y el contar con un ambiente de trabajo sano, ha generado efectos en el cumplimiento de las metas allí establecidas.

d) Apreciación de directivos y profesores del Programa, adscritos directamente o a través de la Facultad o Departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del Programa ha tenido el régimen de estímulos al

profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.

Con relación a la apreciación de los docentes sobre el impacto de los estímulos en el enriquecimiento de la calidad del programa es baja, (ver tabla 36), esto entre otras debido a que, a los docentes ocasionales, por política de la universidad, el caso de la formación posgradual no se apoya con recursos económicos ni con otorgamiento de horas para ello.

Tabla 36. Informe de resultados

		Año	Promedio	Total encuestados
Docente	Estímulos	2022	3,37	27

Calificación de la Característica 12.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE

a) Evidencia de la producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, pertinentes a la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.

De los docenes de planta que orientan actividades académicas al programa 5 han elaborado material de apoyo docente (Oficina de Desarrollo Docente) entre ellos: libros de textos, libros resultados de investigación, manuales y publicaciones de artículos especializados. Importante resaltar que durante la pandemia por COVID-19 los docentes adoptaron mediaciones pedagógicas a través de videos, documentos en PDF y demás estrategias subidas al Campus Virtual de la Universidad de Caldas.

b) Apreciación de los estudiantes y directivos del Programa sobre la pertinencia y calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al Programa y su pertinencia de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del Programa.

Sobre la apreciación que los estudiantes del programa de Trabajo Social tienen sobre el material de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al Programa se encuentra en mejor valoración la pertinencia, seguida de la calidad y en los menos

valorados está la utilización y por último la eficacia, es probable que esta valoración tenga relación con la falta de visibilizar mucho más las producciones realizadas por los profesores en los PIAAs (asignaturas) y en otras estrategias.

Informe de resultados – Tabla 37

		Año	Promedio	Total encuestados
Estudiante	Utilización	2022	3,98	64
	Calidad	2022	4,04	64
	Eficacia	2022	3,82	64
	Pertinencia	2022	4,12	64

Y sobre la valoración de docentes y estudiantes sobre le material bibliográfico con que cuenta el programa académico para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, se percibe mejor valorado por los estudiantes con un promedio de 4,14 mientras que para los docentes es de 3,76. Se destaca la pertinencia como la mejor valorada para ambos (ver tabla 38)

Tabla 38. Informe de resultados

		Año	Promedio	Total encuestados
Estudiante	Pertinencia	2022	4,37	64
	Actualización	2022	4,04	64
	Suficiencia	2022	4,03	64
Docente	Pertinencia	2022	3,88	27
	Actualización	2022	3,70	27
	Suficiencia	2022	3,70	27

c) Impacto del material docente en el mejoramiento académico del Programa producto del desarrollo del material docente, que es evaluado y actualizado dentro de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

Es importante señalar el impacto del material docente sobre todo en el periodo específico 2020-I (tiempo de confinamiento) en donde el docente hizo mayor uso del material en tanto las mediaciones dadas por las tecnologías de la información y comunicación que así lo requerían. Esta experiencia marca una tendencia a reconocer y hacer más uso de dichas mediaciones incluso con el retorno a la presencialidad. Una posible asociación está dada

por el número de actividades académicas aprobadas y reprobadas en el período en mención por los estudiantes de trabajo social

Calificación de la Característica 13.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS

a) Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social.

La apreciación de los docentes en relación con la correspondencia entre la remuneración y los méritos en términos de la eficiencia (forma en que se administran) y la eficiencia (cumplimiento de objetivos) es en promedio de 3,64, siendo la eficacia la de mayor valoración (ver tabla 39).

Tabla 39. Informe de resultados

		Año	Promedio	Total encuestados
Docente	Eficiencia	2022	3,59	27
	Eficacia	2022	3,70	27

b) Impacto de la aplicación de las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos.

Existen políticas claras relacionadas con la remuneración del profesorado. Tales políticas y reglamentaciones institucionales responden a políticas gubernamentales del nivel nacional para los docentes de las instituciones públicas de educación superior. En materia de remuneración de los profesores se encuentran en los siguientes documentos:

Decreto 1279 de 2002 de la Presidencia de la República, mediante el cual se establece régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales, considera los campos de aplicación, la definición, y las bonificaciones salariales, la remuneración de los docentes de planta y el régimen de prestaciones.

Mediante el Acuerdo 046 Acta 14 – 08 de octubre de 2009 del Consejo Superior se reglamenta lo relacionado con el Comité Interno de Asignaciones y Reconocimiento de Puntajes –CIARP.

Durante la vigencia de la acreditación se han aplicado los Acuerdos 46 de 2009 y el 15 del 2015 del Consejo Superior en el que se aclaran aspectos de la remuneración por méritos para los docentes de planta y ocasionales. Entre el 2017 y 2022 se han aprobado por parte del CIARP 10 ascensos en el escalafón docente y puntos por formación, experiencia calificada y productividad.

c) Evidencia de la evolución y el aumento del número de profesores en correspondencia con las remuneraciones y su correspondencia con el mejoramiento académico del programa.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes-CIARP, está a cargo de la oficina de Desarrollo Docente adscrita a la Vicerrectoría Académica. Allí reposan las actas que son los documentos soporte de los reconocimientos aprobados y se hacen efectivos como estímulo económico con el reconocimiento salarial por la oficina de gestión humana.

d) Evidencia de la evolución y el aumento del número de profesores en correspondencia con las remuneraciones y su correspondencia con el mejoramiento académico del programa.

Esta fue resuelta en características anteriores en donde se presenta la evolución y el aumento con los concursos públicos de méritos y las contrataciones docentes.

Calificación de la Característica 14.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES

a) Estudio de apreciación de parte de los profesores y de los estudiantes sobre los criterios y mecanismos implementados por la Institución para la evaluación de sus profesores, y su coherencia con la naturaleza de la Institución, el nivel de formación y la modalidad del Programa.

En el Estatuto de Personal Docente (título VI, artículos 46 y 47) y el Acuerdo 043 de 1989 del Consejo Superior se establecen los criterios y mecanismos para la evaluación de

los docentes, contemplando factores de evaluación como conocimiento, cumplimiento de labores, relaciones universitarias y metodología.

Desde el 2019 el Consejo Académico conformó una comisión especializada, con el propósito de construir una propuesta para la implementación de un nuevo modelo de evaluación docente para la Universidad de Caldas. En el año 2020 se realizó la socialización de la propuesta mediante el canal institucional de YouTube en la que se propone abordar todas las actividades desarrolladas por el docente en el marco de su labor académica, considerando las funciones misionales de docencia, investigación y proyección, así como de las relacionadas con la gestión cuando se trate de profesores que adelanten actividades de administración académica. Desde el año 2021 se están realizando pruebas piloto para la validación del nuevo modelo de evaluación docente, la cual se encuentra en el Consejo Superior para su aprobación y puesta en marcha.

b) Evidencias sobre las evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al Programa y las acciones adelantadas por la institución y por el Programa a partir de dichos resultados.

Cada semestre se realizan las evaluaciones que involucran diferentes actores como estudiantes, directores de Departamento y Decanos, de acuerdo a los criterios establecidos en el acuerdo 043 de 1989 del Consejo Superior, los resultados de las evaluaciones son analizados por el Consejo de Facultad, posteriormente el Presidente de Consejo de Facultad notifica por escrito el resultado de la evaluación a cada docente, quienes por ley tienen un tiempo determinado para hacer sus reclamaciones respectivas.

En la siguiente tabla se presentan los promedios de las evaluaciones docentes realizadas entre los años 2017 y 2021 de acuerdo con información suministrada por el CIARP. Es importante destacar a la fecha ninguno de los docentes ha sido desvinculado por dificultades en la evaluación.

Tabla 40. Informe resultados

Año	Promedio evaluaciones
2017	190
2018	192,2
2019	194
2020	No se realizaron por decisión del Consejo Académico en atención a la pandemia
2021	No se realizaron por decisión del Consejo Académico en atención a la pandemia
2022	Por realizar

Fuente: Sistema de Información Académica SIA 2022 y Normograma institucional.

En general la evaluación docente es satisfactoria con un puntaje promedio de 192/200, lo que permite inferir un desempeño adecuado del colectivo docente del programa.

c) Evidencia de un plan de capacitación y acompañamiento que le permita a los profesores mejorar su desempeño profesional, didáctico y pedagógico.

Durante la vigencia de la acreditación no se han presentado planes de capacitación o acompañamiento orientados directamente para subsanar problemas de desempeño de algún profesor, no obstante, se han realizado capacitaciones en general para reforzar y mantener un buen ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección. (Factor 3. Anexo 4. Planes de capacitación)

d) Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes adscritos al Programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de profesores, su transparencia, equidad y eficacia

En la siguiente tabla se presentan las apreciaciones de los docentes sobre la aplicación actual de la evaluación docente, en la que en promedio se valora en un 3,24, donde la eficiencia y el procedimiento son los que tienen las más bajas valoraciones.

Tabla 41. Informe de resultados

		Año	Promedio	Total encuestados
Docente	Criterios	2022	3,22	27
	Procedimiento	2022	2,96	27
	Transparencia	2022	3,70	27
	Equidad	2022	3,37	27
	Eficiencia	2022	2,96	27

Calificación de la Característica 15.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

3.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

3.3.1 FORTALEZAS

- Normatividad, transparencia y buena apreciación de la comunidad académica sobre la aplicación de la normatividad institucional para la selección, vinculación y permanencia de los docentes.

- La participación de docentes ocasionales en los concursos públicos de méritos logrando su vinculación como docentes de planta.

- Estatuto docente acorde a la normatividad externa e interna, en revisión permanente y suficientemente difundida.

- Apreciación positiva por parte de los estudiantes sobre la calidad de los docentes que orientas actividades académicas en el programa de Trabajo Social.

- Aumento de estrategias y políticas por parte de la Universidad para el manejo de la diversidad, la inclusión y la inter y multiculturalidad

- Aumento en el número de docentes de tiempo completo del Programa y su consecuente relación con el número de estudiantes.

- Aumento en el nivel de formación doctoral de los docentes de planta que prestan servicios al Programa de Trabajo Social.

- Apreciación positiva de los docentes en relación con la contribución que la cualificación de su formación da al enriquecimiento de la calidad del programa de Trabajo Social.

- Normatividad y aplicación transparente para el sistema de reconocimientos y estímulos al ejercicio calificado de la docencia, la investigación, extensión o proyección social.

3.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- La aprobación y aplicación del nuevo Sistema de evaluación docente, dada la obsolescencia del actual.

- Dado la dinámica de actualización y modificación de la normativa institucional, es importante dar capacitación al personal docente sobre el manejo del normograma para acudir a la normativa vigente, evitando reprocesos en los procedimientos administrativos para acceder a los beneficios profesorales.

- Actualización en el módulo SARA Web la aplicación del procedimiento para el uso del estatuto docente.

- Limitado apoyo económico para la asistencia o participación de los docentes a eventos de actualización académica tanto a nivel nacional como internacional.

- Apropiación por parte de los docentes de las estrategias establecidas por la Universidad para la atención de la diversidad, inclusión y multiculturalidad.

- Baja producción de materiales de apoyo a la docencia, por parte de los profesores que prestan servicios al programa de Trabajo Social.

- Baja participación de los docentes ocasionales en los proyectos de investigación y proyección generada por la reglamentación que impide sumar sus tiempos en la labor académica como docencia directa.

3.4 JUICIO CRÍTICO

La Universidad de Caldas tiene definido los referentes filosóficos, pedagógicos, organizacionales y normativos sobres los cuales intenta generar una identidad y construcción de cultura institucional de cara a las necesidades de los docentes y en procura del mejoramiento del nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia. La dinámica generada en los docentes que prestan sus servicios al programa de Trabajo Social demuestra una dinámica de permanente preocupación por el desarrollo académico y pedagógico, por la permanencia y la cualificación.

Como evidencia de ello los profesores se han incrementado tanto en su número como en su dedicación, formación y calidad, la cual es reconocida y muy bien valorada por parte de los estudiantes del programa. Las recientes normas sobre la contratación, salarios y prestaciones de los docentes ocasionales dan un parte de tranquilidad sobre una deuda existente en términos de calidad laboral de este importante grupo de profesores.

La expectativa de hacer reconocer en la labor docente de los profesores ocasionales la participación en los procesos de investigación y proyección aún existe, a pesar de ello, se refleja un esfuerzo significativo de los docentes ocasionales que prestan servicios al programa de Trabajo Social a estas actividades misionales.

Los programas de desarrollo profesoral que oferta la Universidad han contribuido de manera significativa a la cualificación de los docentes de planta, su cobertura es limitada por asuntos presupuestales lo que hace que se concentre en el apoyo al pago de las

matrículas debilitando la actualización y participación de todos los docentes en eventos de reconocida calidad a nivel nacional e internacional.

3.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3

Tabla 42. Plan de mejoramiento para el factor 3.

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Solicitar a la instancia correspondiente la implementación de un nuevo Sistema de evaluación docente	Elaborar informe sobre las evaluaciones docentes y sus limitaciones.	Director de programa Director de Departamento	Mediano	Mediano
Socialización del nuevo modelo de evaluación docente	Realizar reuniones con estudiantes para la socialización del nuevo modelo de evaluación docente	Director de Departamento	Mediano	Mediano
Apropiación y uso de la normatividad interna vigente	Capacitación sobre el uso del normograma institucional	Director de Departamento	Corto	Corto
Proyectar la vinculación de docentes de planta para cubrir las necesidades del programa de Trabajo Social	Realizar un estudio sobre los docentes de planta totales para cubrir las necesidades del programa	Director de Departamento Director de programa	Corto	Corto
Sensibilizar a los docentes sobre las diferentes estrategias para el abordaje de la	Sensibilidad y difundir las estrategias establecidas por la Universidad para el abordaje de la	Director de Departamento Director de programa	Mediano	Mediano

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
diversidad, inclusión y multiculturalidad	diversidad, inclusión y multiculturalidad	Desarrollo Docente Director de Departamento		
Incentivar el escalafón docente	Realizar capacitaciones sobre la importancia y el mecanismo para el escalafón docente Realizar plan de acción para los docentes que deseen ascender en el escalafón.	Director de Departamento	Mediano	Mediano

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 4. EGRESADOS

4.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.1. Construcción e implementación de la política de graduados de la Universidad de Caldas, que a través de diferentes acciones facilita la interacción de los egresados, con la Universidad a partir de las funciones misionales y con el medio tanto a nivel profesional y productivo.

4.1.2 Los “Estudios de Pertinencia de los Programas Académicos” efectuados desde la Vicerrectoría Académica aportan significativamente al proceso de autoevaluación de los programas académicos de la Universidad, en tanto permiten conocer hasta qué punto un programa académico responde a la sociedad y a la realidad concreta que le circunda. Los resultados del estudio en Trabajo Social arrojaron importantes resultados que fueron objeto de análisis en este factor de calidad.

4.1.3 La participación de egresados en diferentes estrategias curriculares y extracurriculares para el mejoramiento de la educación y la pertinencia frente a las necesidades que plantea el medio a la profesión.

4.1.4 La información obtenida en el proceso de investigación sobre condiciones laborales de los profesionales realizada en articulación de profesores del Programa con el Consejo Nacional para la educación en trabajo social en el país, que tuvo un capítulo específico en los municipios de Manizales y La Dorada.

4.1.5 La implementación de actividades de proyección a través de la modalidad de prácticas orientadas al restablecimiento de la asociación profesional en Manizales y de educación continuada para la actualización de los conocimientos de los egresados tanto a nivel de la intervención social como de la investigación.

CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

a) Impacto de la existencia, implementación y resultados de la Política de Seguimiento al egresado.

En materia de egresados la institución cuenta con el programa de Egresados desde lo establecido en el Acuerdo 033 del 18 de julio de 1998; y expidió la política de graduados por el Acuerdo del 30 de octubre de 2017 del Consejo Superior, mediante la cual se incorporan estrategias relacionadas con programas de empleabilidad y emprendimiento, formación continuada, reconocimiento a la trayectoria académica y profesional de los graduados.

Los programas de empleabilidad que se ofertan a los egresados consisten en tres estrategias principales: jornadas de preparación para la vida laboral enfocados principalmente en población recién egresada; Directorio de egresados emprendedores de la Universidad de Caldas, entre los que se encuentran 150 egresados registrados, de los cuales 4 son de Trabajo Social, estos egresados son acompañados y fortalecidos a través del programa Manizales Más; y la bolsa de empleo de la Universidad de Caldas a través de la cual se centraliza y difunde con los egresados registrados información de empleadores en el departamento de Caldas y el resto del país. (Factor 4. Anexo 1. Oficina de egresados)

Una de las principales iniciativas para el reconocimiento de la labor y el trabajo de los egresados, es la Orden Humberto Gallego Gamboa reglamentada mediante Resolución 0024 de 2022 expedida por la Rectoría de la Universidad de Caldas, que expone en su Artículo *1. La Orden Humberto Gallego Gamboa propende resaltar la trayectoria académica y profesional de los graduados, de la Universidad de Caldas, quienes se caracterizan por su formación integral y su compromiso con la sociedad y la cultura, por el aporte a soluciones a problemas de orden regional, nacional e internacional, así como su contribución al desarrollo sustentable. Y en el Artículo 2. El objetivo es exaltar la*

trayectoria académica y profesional de los graduados y fomentar la formación investigativa, de creación e innovación en los recién graduados de la Universidad de Caldas." Este reconocimiento se entrega en dos categorías: Graduado Ilustre y Formación Investigativa, de Creación e Innovación. En el marco del otorgamiento de la Orden Humberto Gallego Gamboa en la vigencia 2022 se encuentran postuladas 7 egresadas de Trabajo Social, 1 para la categoría de Formación en Investigación, Innovación o Creación y 6 para la de Graduado Ilustre. (Fuente de información oficina de egresados)

En lo que respecta a la oferta de formación continuada para egresados y egresadas de Trabajo Social, desde la Universidad de Caldas se garantizan unos descuentos económicos en matrículas de 10% para programas de posgrado y 20% para el acceso a programas de formación continuada destacamos en este caso la vinculación de egresados a los Programas de Maestría en intervención en relaciones familiares, la Maestría en ciencias sociales, Maestría en estudios políticos, Maestría en justicia social y construcción de paz especialización en legislación de familia y el menor. (Factor 4. Anexo 2. Postgrados)

Tabla 43. Estudiantes que finalizaron postgrado en la universidad de caldas (fuente oficina de postgrado

PERÍODO DE TIEMPO	ESTUDIANTES QUE FINALIZARON POSTGRADOS
2017-2020	9
2020-2022	5

La información aportada por la Oficina de Egresados evidencia, que entre 1968 año de apertura oficial de la carrera del programa de Trabajo Social en la Universidad de Caldas y en lo que ha transcurrido del año 2022, se tiene un reporte de población egresada que asciende a 2.898 profesionales de Trabajo Social.

b) Evidencia de planes, programas, proyectos y estrategias para la comunicación y vinculación de los egresados a las diferentes iniciativas institucionales.

La comunicación desde la Oficina de Egresados en articulación con el Oficina de Prensa de la Universidad de Caldas permite vincular a los egresados a diferentes iniciativas institucionales a través de diversas estrategias tales como:

- Redes sociales de la Universidad de Caldas: Facebook, Instagram, Twitter.
- Página web de la Universidad de Caldas
- Boletines mensuales de información relacionada con la universidad
- Correos electrónicos enfocados directamente en egresadas y egresados que se constituyan en población de interés acorde a la información que se está compartiendo.

- Campañas cíclicas de actualización de datos de contacto de los egresados y egresadas para fortalecer el vínculo con la universidad

La comunicación y vinculación a diferentes iniciativas institucionales liderada desde la gestión del Programa de Trabajo Social se enfoca en las siguientes estrategias:

- Redes sociales del Programa de Trabajo Social: Página de Facebook.
- Comunicación asertiva y permanente entre el Programa y la Oficina de Egresados para actualizar datos e información y compartir con egresadas(os) información de interés a través de redes sociales y correo electrónico.
- Relacionamiento e interacción directa entre profesores del Programa de Trabajo Social y egresadas(os) a través de redes sociales y contacto telefónico personalizado, para potenciar e incentivar la participación en actividades académicas, proyectos de proyección e investigación que son lideradas desde el programa de Trabajo Social.
- Participación de egresadas(os) en Semilleros de Investigación en el programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas sede Manizales y sede La Dorada. (Evidenciar cuáles)
- Prácticas académicas de Trabajo Social enfocadas en el trabajo con la población de egresadas(os), y con la eventual reactivación de la asociación de egresados del programa de Trabajo Social.
- Contratación de egresadas (os) en el marco de proyectos de investigación o proyección social liderados por profesoras(es) adscritos al Programa de Trabajo Social. Esta es una oportunidad muy importante para garantizar los primeros empleos de algunos profesionales de Trabajo Social, y contribuir desde allí a la continuidad de la cualificación del perfil y experiencia profesional, lo que después posibilita su inserción en el medio laboral en el contexto académico o de intervención profesional.

c) Evidencias del seguimiento a los egresados del Programa donde se analiza la correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional y el perfil de formación, como insumo para garantizar la pertinencia y efectuar ajustes al Programa en atención con las necesidades del entorno.

A través del Estudio de pertinencia realizado por la oficina de egresados en el año (2022) y la investigación de “Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada”, se pudo construir la siguiente información frente a este aspecto. (Factor 4. Anexo 4. Investigación nacional y U de Caldas, CONETS)

Ubicación y ocupación profesional:

En cuanto a la ocupación el estudio evidenció que los profesionales se ubican en políticas sociales relacionada con: Política de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”; Política Nacional de Infancia y Adolescencia; Política de Víctimas y

Restitución de Tierras; Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación Integral y Garantías de No Repetición SIVJRNR, punto 5 Acuerdo de Paz; Política Pública de los Organismos de Acción Comunal; Política Pública Nacional de Equidad de Género; Política Nacional de Salud Pública; Política Nacional de Trabajo Decente; Política de generación de energía; a nivel departamental en Caldas se obtuvieron resultados asociados a la implementación de la política social de vivienda y políticas culturales.

Los sectores o campos socio- ocupacionales en los que se desempeñan los profesionales de Trabajo Social son: Familia 27%; salud 21%; conflicto, convivencia y construcción de paz 15%; educación 14%; medio ambiente 7%; organizaciones sociales y participación comunitaria 5%; trabajo y calidad de vida 3%; y otros 8% -servicios públicos, construcción, transporte, renovación urbana, satisfacción de necesidades básicas-. La población objeto de estudio u objeto de intervención a la que se enfocan los diferentes planes, programas y proyectos sociales está distribuida de la siguiente manera: Niños/as y adolescentes 32%, comunitario 28%, familiar 16%, estudiantil 10%, y territorial 14%.

Estos campos tienen correspondencia con los colectivos o áreas desde los cuales, los estudiantes realizan las prácticas académicas en sus dos últimos semestre y permiten un énfasis en diferentes situación que emergen en los contextos contemporáneos, no obstante emergen otros campos como el de la educación y el territorio que no hace parte de un área en específica no obstante los colectivos de práctica viene ampliando sus intereses para incorporar estos nuevos escenarios de práctica tanto en su relación con familia y escuela, comunidad y escuela y mundo del trabajo y emprendimiento. (Factor 1. Anexo 1. Documentos institucionales)

En lo que respecta a empleadores encontramos que los mayores empleadores son las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), seguido de las instituciones públicas y en menor medida las entidades privadas. La investigación también permitió reconocer que las ONG funcionan en su mayoría como operadores de políticas, planes, programas y proyectos que se financian con recursos del Estado, lo que evidencia una tercerización en la ejecución de política social y garantía de derechos sociales. Los resultados han permitido caracterizar cerca de cincuenta (50) empleadores de profesionales de Trabajo Social en Manizales y La Dorada.

Los cargos en los que mayormente se desempeñan los/as profesionales son como profesional social, seguido de cargos de coordinación y dirección, y docencia e investigación. Entre las funciones laborales encontramos funciones administrativas y operativas, propias del cargo, de cara a la comunidad e investigativas.

Perfil de formación:

En lo que respecta a nivel de estudios académicos alcanzados el 64% cuenta con pregrado, 24% con especialización, 11% maestría y 1% doctorado; la mayoría de egresados/as participantes mantiene el nivel formativo de pregrado, lo que puede guardar relación con

la obligación que tienen de reproducir las condiciones materiales individuales y familiares de sobrevivencia, los altos costos de la educación posgradual en Colombia y las bajas tasas salariales; estas condiciones pueden tener una incidencia directa en la imposibilidad de dar continuidad a estudios posgraduales; por otra parte, el 24% tienen especialización, este hecho podría estar asociado a menor costo y menor tiempo de duración para la obtención del título de especialista. El 70% plantearon que no estudian actualmente, en contraste con un 30% de egresados que sí estudian; de quienes estudian actualmente el 74% financian sus estudios con recursos propios, el 12% se encuentran becados por instituciones públicas, el 7% tiene créditos y el 7% lo hacen a través de apoyo de las instituciones donde laboran.

d) Evidencia de la utilización de la información de seguimiento de los graduados, para el diseño y puesta en marcha de programas que complementen y actualicen su formación, y promuevan el aprendizaje para toda la vida.

La política de graduados de la Universidad de Caldas tiene como propósito tejer una relación más estrecha con los egresados, buscando aportar a la transformación de los distintos entornos de desempeño profesional, en aras de generar una retroalimentación permanente con la academia (Acuerdo 30 de 2017). Para dar cumplimiento a este propósito desde el programa de Trabajo Social, se han emprendido diferentes acciones anudadas a los principios rectores de dicha política: Articulación Intra-Universidad, reciprocidad y comunicación oportuna, pertinente y permanente.

A partir de estos principios rectores, es posible identificar estrategias que incentivan la participación y corresponsabilidad de los egresados en la vida Universitaria. Asimismo, fortalecen la interacción a través de la escucha recíproca de intereses, apuestas, ofertas y demandas entre estos dos estamentos. De otro lado, es importante que el egresado asume el compromiso de aportar sus nuevos conocimientos y experiencias a los procesos formativos que se realizan con los estudiantes, en horizonte de los ejes misionales de la Universidad.

Con base en lo anterior, desde el programa de Trabajo se han realizado las siguientes acciones (Factor 4. Anexo 5 participación de egresados en proceso de formación):

- Participación de egresados a la inducción: Desde la coordinación de prácticas se invita a egresados a dialogar con estudiantes próximos a ingresar a práctica sobre las experiencias formativas y del ejercicio profesional de esta forma puedan nutrir las discusiones en las aulas y generen reflexiones en los estudiantes frente a sus apuestas teóricas y metodológicas en la intervención social.

- Debates curriculares: desarrollar: Propuesta de fortalecimiento de la fundamentación del currículo 592 a través de herramientas tecnológicas en las que se facilitó la participación de egresados, estudiantes, profesores y comunidad académica, desde principios como el trabajo colaborativo, la pluralidad, autonomía respeto y

flexibilidad, contextualización académica y social, diálogo crítico, diversidad de ideas y de perspectivas que amplían lo que se comprende sobre el trabajo social, allí se abordaron temáticas como naturaleza del trabajo social, formación de trabajadores sociales, el quehacer profesional, retos del trabajos social

- Conversatorios con sujetos de carne y hueso: La propuesta tiene el fin de invitar a profesionales de trabajo social (que así mismo participen como coordinadores institucionales de las prácticas), que se vienen desempeñando en diferentes instituciones y organizaciones sociales, para que cuenten sus experiencias "reales" o "de carne y hueso" en la intervención social, traspasadas por situaciones sociales, políticas, culturales, económicas y subjetivas de la época y en ese sentido se pueda establecer un vínculo más estrecho entre la formación profesional y el ejercicio profesional.

- Encuentros intergeneracionales: primer encuentro intergeneracional estudiantes-egresados, Manizales- La Dorada, denominado: “Voces de estudiantes y egresados de Trabajo Social en clave de derechos humanos en el contexto actual”, realizado el día 19 de noviembre. Este espacio tuvo como objetivo: Intercambiar experiencias de docencia, proyección e investigación que permitieran fortalecer la articulación egresados- estudiantes- programa. Al igual que intercambiar experiencias en investigación, proyección y docencia, a partir de la siguiente pregunta generadora: ¿Desde su práctica (investigativa, profesional o docente) como articula la discusión de los derechos humanos en el contexto actual?

- La respuesta a dicho interrogante fue asumida por cada invitado de acuerdo con su lugar de enunciación, lo cual permitió reconocer las diferentes perspectivas y situar la discusión sobre la defensa, promoción y garantía de los derechos humanos desde sus discursos y prácticas como trabajadores sociales. De este espacio quedaron muchas reflexiones e invitaciones para continuar revisando lo que somos, desde donde hablamos y como lo hablamos. Asimismo, a no dejarse de hacer preguntas, de esperanzarse y a transformarse en colectivo/juntanza. Este encuentro se constituyó en una oportunidad para re-encontrarnos y re- conocernos en nuestros procesos desde lo común y diferente, además de darnos cuenta, que efectivamente se está aportando a la transformación social.

- Semanas del trabajo social “Celebración del día del trabajo social”: Estos eventos permitieron la articulación de múltiples voces: estudiantes, egresados, comité gremial, docentes, organismos profesionales, practicantes y expertos, quienes desde sus respectivas orillas aportaron con su conocimiento, experiencia, trayectoria y desarrollos a engrandecer esta celebración, a posicionarla y a instaurarla como un espacio valido de reconocimiento y permanencia institucional desde Trabajo Social.

Tabla 44. Participación de egresados en diferentes actividades del programa (Factor 5. Anexo 5. Participación de egresados en proceso de formación)

2017	Semanas del Trabajo Social (celebración)	Inducción a la práctica	Encuentros intergeneracionales	Debates curriculares	Intervenciones de sujetos de carne y hueso
2018	Registro fotográfico				
2019	X	X			
2020	X	X		X	
2021	X		X		X
2022	X				X
✓	Videos, invitaciones, agendas	Invitaciones	Asistencia	Asistencia	Invitaciones

- Participación formación continuada (Factor 4. Adjunto 6. Actualización): Diplomado Fundamentación del trabajo social (2017), cuyo objetivo fue comprender las diversas formas de ser y hacer trabajo social, a partir de la generación de escenarios de debate, que contribuyen a actualizar y a fortalecer la fundamentación curricular del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas. Diplomado en Sistematización de experiencias desde procesos de educación popular y pedagogías críticas (2021) con la pretensión de construir un espacio de sentido y aprendizaje con egresados, estudiantes de práctica, participantes de organizaciones y colectivos de la ciudad y Medellín que trabajan procesos de educación popular y pedagogías críticas, basado en el cuestionamiento y problematización de las prácticas a partir de la sistematización de experiencias que permita recrear y tejer los conocimientos de cara a los retos que enfrentan en la ciudad, en el país y en continente Latinoamericano y Caribeño. En el 2022 se desarrolló el Seminario trabajo social y atención psicosocial, con el fin de aportar elementos ontológicos, teóricos y metodológicos para la comprensión de los procesos de atención psicosocial implicados en la práctica del trabajador social a los/las estudiantes de noveno y décimo semestre, y a los/las egresados que hicieron su práctica en el Sistema tutorial o en el programa de trabajo social.

  Espacios en los cuales se han estructurado ejes temáticos para la discusión y desarrollo de cada una de las intencionalidades de estos eventos, además se ha contado con la participación de invitados nacionales e internacionales

Tabla 45. Proyectos de formación continuada

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2017	"Fundamentación profesional: lo que sabemos, lo que nos preguntamos, lo que pretendemos transformar".	INFORME FINAL
2021	Diplomado en sistematización de experiencias desde procesos de educación popular y pedagogías críticas.	INFORME FINAL Y ASISTENCIAS
2022	Trabajo social y atención psicosocial	INFORME FINAL

- Participación de egresados en proyectos de investigación, extensión: la participación de egresados en propuestas investigativas obedece al interés de continuar vinculados con la academia y a aportar desde sus conocimientos y experiencias al desarrollo de las apuestas investigativas, lo cual redunda en la cualificación profesional y en la transformación social. Esta articulación se logra por medio de la presentación de proyectos en convocatorias internas y externas entre ellos: "Sentí-pensar el cuidado familiar: la voz de los hombres-padres"; entre otros (falta incluir otros proyectos y procesos liderados desde Colombia Científica.

  Durante los años 2020 y 2021 se desarrolló el proyecto de investigación: *Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada.* Este proyecto de investigación fue desarrollado desde el Semillero de Investigación Trabajo Social Crítico conformado por profesores, estudiantes y egresadas de Trabajo Social, apoyado por el Programa de Trabajo Social, y financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados VIP de la Universidad de Caldas. Teniendo en cuenta la delimitación temporal y territorial de la investigación, se identificó la población objeto de estudio. Del universo de egresadas/os del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas en Manizales y La Dorada entre 2012 y 2019 (804 personas), se logró establecer contacto con 430 personas, de las cuales 110, cumplían con los criterios de delimitación (primero: haber egresado en el periodo establecido 2012- 2019, y segundo: trabajar actualmente (2020-2021) en alguna de las dos ciudades). El abordaje de la población se hace a través de un cuestionario de 53 preguntas que

indagan sobre datos personales, ubicación institucional del trabajo, áreas y programas de desempeño laboral, condiciones laborales, nivel de estudio, condiciones socio- económicas. El cuestionario fue enviado a través de email a cada persona entre julio y septiembre del año 2021. En total se envió a 110 egresados (94 Manizales y 16 La Dorada), y se obtuvo respuesta de 88 personas.

Para el año 2022 se aprobó la investigación "Formación epistémica y política en el trabajo social con comunidades en Caldas en perspectiva intercultural y decolonial" (Manizales y Riosucio) que se hace en conjunto con diferentes universidades del país y que cuenta con la participación de egresados uno de ellos en el equipo investigador, a través de su carácter de estudiante de la maestría en Justicia y construcción de paz y otros como participantes que hacen parte de organizaciones sociales. La intención de esta investigación, el aporte a la formación investigativa, producción de nuevo conocimiento con un artículo que plantee los debates en las prácticas de enseñanza y aprendizaje y ejercicio profesional con comunidades en trabajo social y generar un encuentro de intercambio de experiencias entre estudiantes, profesores y profesionales en trabajo social con comunidades en Caldas.

- En cuanto a proyectos de extensión se destaca el aporte que ha tenido primero; el CEDAT como grupo de investigación del Departamento de Desarrollo Humano (al cual está adscrito el Programa) y centro de proyección social de la Universidad de Caldas en la vinculación de egresados al desarrollo de proyectos de investigación y de proyección los cuales abren oportunidades laborales, pero al mismo tiempo potencian capacidades investigativas. (FACTOR 4. ANEXO 11. EGRESADOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PROYECCIÓN).

Tabla 46. Egresados contratados en proyectos de extensión e investigación CEDAT

No	Nombre completo	Proyecto de proyección o investigación	Tiempo de vinculación
1	Andrés Felipe Marín	Proyecto en búsqueda de las personas desaparecidas del Magdalena Caldense. Construcción de un Plan Regional Integral de Búsqueda. Modalidad vinculación: Contrato por prestación de servicios	2019- 2020

No	Nombre completo	Proyecto de proyección o investigación	Tiempo de vinculación
2	Erika Tatiana Henao Marín	Proyecto de proyección social: Estrategia de prevención de la violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria a través de estrategias de educación y comunicación en los municipios de Samaná, Chinchiná y Norcasia. Modalidad de vinculación: Coordinadora general del proyecto. Contrato por prestación de servicios.	Junio 2021-febrero 2022
3		Proyecto de investigación: Voces de recuperación. Reconocer la intersección de riesgos, capacidades y necesidades de recuperación ante la pandemia de Covid 19 en comunidades vulnerables de América Latina: Brasil, Colombia, Perú y Reino Unido. Vinculada como tesista y contratada como investigadora auxiliar	Abril 2022 – Abril 2024
4	Lineth Hasleilly Bustos Murillo	Proyecto de proyección social: Estrategia de prevención de la violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria a través de estrategias de educación y comunicación en los municipios de Samaná, Chinchiná y Norcasia. Modalidad de vinculación: Contrato por prestación de servicios y coordinación del proyecto en el municipio de Norcasia.	Junio – Diciembre 2021
5	Sandra Tatiana Botero Delgado	Proyecto de proyección social: Estrategia de prevención de la violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria a través de estrategias de educación y comunicación en los municipios de Samaná, Chinchiná y Norcasia. Modalidad de vinculación: Contrato por prestación de servicios y coordinación del proyecto en el municipio de Samaná.	Junio-Diciembre de 2021

No	Nombre completo	Proyecto de proyección o investigación	Tiempo de vinculación
6		Becaria proyecto "Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios". Tesis "Capacidades políticas de organizaciones sociales de Samaná", vinculada al proyecto.	2019 - 2022
7	Laura Montoya López	Proyecto de investigación: Retorno al Congal: Entre la reparación estatal, la restauración comunitaria y la reconstrucción territorial. Modalidad de vinculación: E9studiante tesista de Maestría	Julio 2022-julio 2023
		Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios. Samaná Modalidad de vinculación: Joven investigadora.	agosto 2019-noviembre 2020
8	Valentina Ballesteros	Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios. Riosucio Modalidad de vinculación: Joven investigadora.	agosto 2019-noviembre 2020
		Proyectos de investigación: Modelo de acción psicosocial comunitario desde la perspectiva de las memorias de las víctimas en Colombia. Departamentos de Caldas, Chocó, Caquetá y Sucre. Modalidad de vinculación: Investigadora de campo Riosucio.	Junio a Diciembre 2021
9	Diana Camila Sepúlveda Betancurt	Proyectos de investigación: Modelo de acción psicosocial comunitario desde la perspectiva de las memorias de las víctimas en Colombia. Departamentos de Caldas, Chocó, Caquetá y Sucre. Modalidad de vinculación: Investigadora de campo Samaná.	Junio a Diciembre 2021

No	Nombre completo	Proyecto de proyección o investigación	Tiempo de vinculación
10	Valentina Herrera Herrera	Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios. Samaná Modalidad de vinculación: Joven investigadora.	Agosto 2019 – octubre
		Proyectos de investigación: Modelo de acción psicosocial comunitario desde la perspectiva de las memorias de las víctimas en Colombia. Departamentos de Caldas, Chocó, Caquetá y Sucre.	Febrero de 2021- junio de 2022
		Proyecto de investigación: Voces de recuperación. Reconocer la intersección de riesgos, capacidades y necesidades de recuperación ante la pandemia de Covid 19 en comunidades vulnerables de América Latina: Brasil, Colombia, Perú y Reino Unido	Octubre de 2022 – abril de 2025

Fuente Grupo de investigación CEDAT

El Programa Colombia científica reconstrucción del tejido social en zonas del post-conflicto en Colombia en dónde se han vinculado 5 egresados desde el año 2020 a 2022 en el desarrollo de actividades investigativas. (Factor 11. Anexo 11. Egresados proyectos de investigación proyección)

Tabla 47. Egresadas en contratación Colombia científica reconstrucción del tejido social en zonas del post-conflicto en Colombia.

Año	Nombre	Objeto
2020-2021-2022	Nathalia Castaño Feria	Investigador de Campo en el municipio de Chalán en el departamento de Sucre con el fin de planear, ejecutar, sistematizar y evaluar las actividades de trabajo en campo necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios en el marco del programa reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto
2020-2021	Erika Milena Muñoz	Apoyar en el componente socio-ecológico y producción científica con las poblaciones de los municipios de

Año	Nombre	Objeto
	Villareal	influencia del proyecto y participar como coinvestigadora
202-2021	Alejandra Sánchez Morales	Creación de material didáctico pedagógico en el marco del proyecto fortalecimiento docente desde la alfabetización mediática informacional y la ctei, como estrategia didáctico-pedagógica y soporte para la recuperación de la confianza del tejido social afectado por el conflicto
2020-2021	Viviana Marcela Grisales Pascuaza	Investigador de Campo en el Municipio de Riosucio en el Departamento de Caldas con el fin de planear, ejecutar, sistematizar y evaluar las actividades de trabajo de campo necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios
2022	Enrique Jaramillo Arango	Contratar investigador de campo para el municipio de Chalán, departamento de Sucre, con el fin de ejecutar, y sistematizar y evaluar las condiciones territoriales para la investigación y las actividades de trabajo de campo.

Prácticas académicas: otro aspecto a resaltar, es la relación que se genera entre la academia y los egresados, a partir del lugar y rol que asumen algunos de ellos como coordinadores institucionales en los procesos de práctica académica I y II del programa de Trabajo Social, quienes tienen la responsabilidad de acompañar a las/os estudiantes en la adaptación crítica al campo, por un lado a través del intercambio de conocimientos adquiridos y por el otro al facilitar diferentes recursos que permiten el desarrollo de la práctica, entre ellos: materiales, físicos, informáticos, documentales, entre otros. (Factor 1. Anexo 2. Caracterización de campos de prácticas)

Los asesores institucionales son en su mayoría profesionales de las ciencias sociales los cuales corresponden al 82% de la población abordada, en este grupo encontramos sociólogos (as), psicólogos (as), profesionales en salud ocupacional, profesionales en desarrollo familiar, administradores (as) de empresas, docentes, abogados (as), y Trabajadoras (es) Sociales, estos últimos sobresalen en un 30% del total de la población abordada. (Muñoz, 2020 p 32).

Desarrollo de prácticas orientadas a la recuperación de la organización profesional en Caldas (Factor 4. Adjunto 7. Prácticas egresados trabajo social). Se hizo un trabajo orientado a reconocer aspectos objetivos y subjetivos que configuran las condiciones laborales actualmente, así mismo a reconstruir la historia de la asociación profesional y por último a reconocer intereses actuales para revitalizar la organización profesional.

Tabla 48. Estudiantes en práctica.

AÑO	ESTUDIANTES DE PRÁCTICA
2020	YEISA VIVIANA MUÑOZ- DANIELA ARBOLEDA

Calificación de la Característica 16.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO

a) Evidencia en los últimos cinco años, de resultados de la aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, interdisciplinariedad, integralidad y evaluación del currículo que impactan en el desarrollo de las competencias, profesionales, ocupacionales y personales de los egresados.

En este punto se destacan algunas estrategias ya mencionadas previamente en la aplicación de políticas para la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la integralidad y la evaluación del currículo las cuales se pueden contrastar con la percepción de egresados y empleadores en el estudio de pertinencia (2022).

Algunas estrategias son el acceso a la modalidad de coterminales por parte de estudiantes de pregrado en lo referente a flexibilidad, el desarrollo de maestrías en diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanas al interior de la Universidad teniendo en cuenta el principio de interdisciplinariedad, la integralidad que se reconoce en la participación de egresados en proyectos de extensión en el CEDAT y por último, la participación en la fundamentación curricular del Programa actividad de carácter evaluativo del Programa pero también de desarrollo y apropiación del currículo.

En la encuesta de egresados (Factor 4. Adjunto 9. Encuesta estudio de pertinencia) se pudo evidenciar la forma como las políticas institucionales en materia de flexibilidad, interdisciplinariedad, integralidad y evaluación del currículo han aportado a las competencias profesionales, ocupacionales y personales de los egresados.

En lo que tiene que ver con la flexibilidad curricular los egresados valoran principalmente en la escala de alta 4,2 la capacidad innovadora que alcanzaron a través de la formación en el Programa, esto es complementario con la evaluación que hacen los egresados. En este sentido es importante plantear cómo la innovación parte de una formación que

trasciende el carácter disciplinar y parte de las situaciones del contexto en los que la flexibilidad y la interdisciplinariedad son centrales.

Continuando con lo anterior específicamente en lo referente a interdisciplinariedad se resalta la percepción de egresados y empleadores con respecto a la capacidad de trabajar en equipo e identificar y plantear y resolver problemas en el contexto del ejercicio profesional la cual se ubica en la mayoría de los casos en una percepción alta y muy alta. Este es un punto clave de la interdisciplinariedad que se presenta como la capacidad de reconocer el conocimiento propio y de otras profesiones no en el sentido de la disciplina sino de las situaciones de la realidad que enfrenta. (Factor 4. Adjunto 9 encuesta de pertinencia)

Tabla 49. Comparativo egresados y empleadores

Capacidad	Promedio Egresados	Promedio Empleadores
Capacidad para identificar, plantear y resolver problema	4,5	3.9
Capacidad para trabajar en equipo 4,2	4,5	4,4

Por último, es necesario plantear la necesidad de fortalecer la vinculación de egresados a procesos de investigación no solo anclado a la formación post-gradual sino de sus procesos de ejercicio profesional, ya que se identifican pocos casos en dónde egresados articulen acciones como la producción de artículos investigativos, presentación de ponencias en eventos y participación en grupos de investigación. Este aspecto permitiría tener mayor impacto a nivel de integralidad en el tipo de políticas curriculares para los egresados.

b) Apreciación de empleadores sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de actualización y pertinencia del perfil profesional y ocupacional del egresado.

Se parte de señalar que en la mayoría de los empleadores hay una satisfacción alta y muy alta por el desempeño de los trabajadores sociales. Con respecto a las capacidades de los profesionales teniendo en cuenta la valoración que le dan en el ámbito laboral se resalta la valoración alta y muy alta que le dan a la mayoría de las preguntas relacionadas, no obstante, se resaltan las que tienen que ver con la construcción de relaciones con el contexto y lo sujetos, como se muestra a continuación. Cabe señalar la coincidencia en la valoración que hacen los egresados con respecto a la baja percepción de las capacidades en el manejo de otra lengua y el uso de herramientas informáticas (Anexo 9 encuesta estudios de pertinencia):

Tabla 50. Comparación percepción de egresados y empleadores respecto a capacidades en el manejo de otra lengua y herramientas informáticas. (2022)

CRITERIO	PROMEDIO	TOTAL DE ENCUESTADOS
Capacidad de comunicarse oralmente con claridad	4,5	12
Capacidad de trabajo en equipo y entendimiento interpersonal	4,5	
Compromiso ético	4,6	
Capacidad para aceptar diferencias y trabajar en contexto multiculturales	4,6	
Capacidad para entender el entorno en que ejerce la profesión	4,5	
Capacidad para fundamentar con argumentos su capacidad crítica	4,5	
Capacidad para dinamizar y orientar la participación de sujetos y colectivos sociales en instituciones en la formulación, selección, y diseño de alternativas de acción	4,5	

Por último, en la apreciación de los empleadores se destaca la pertinencia y la relevancia social que le asignan al Programa académico, el cual se ubica en la mayoría de los empleadores encuestados entre alto y muy alto. De la misma forma reconocen la aplicación y eficacia de las políticas de la institución y pertinencia del perfil ocupacional del egresado. (Factor 4. Adjunto 10. Formulario de empleadores)

Tabla 51. Apreciación de empleadores sobre la pertinencia y la relevancia del programa.

	Año	Promedio	Total encuestados
Pertinencia	2022	4,5	17
Relevancia	2022	4,2	17
Aplicación y eficacia de las políticas	2022	4,2	

Es importante plantear que los puntos a mejorar con respecto al manejo de una segunda lengua y el uso de herramientas informáticas en el Programa de trabajo social continúa siendo un aspecto a mejorar el cual viene siendo analizado por la Universidad no solo en la construcción de políticas frente al segundo idioma ampliando el número de niveles de inglés propuesta que está siendo analizada por la Vicerrectoría académica, sino también el uso de herramientas informáticas por medio del fortalecimiento de las redes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para ampliar el uso de internet, así mismo se destaca la forma como a través de los proyecto de investigación los profesores han influido en la presencia de una mayor cantidad de equipos de cómputos para el uso de estudiantes.

c) Reconocimientos, distinciones y ascensos de los egresados en coherencia con el proceso formativo adelantado en el Programa.

Primero que todo es importante reconocer la ausencia de datos con respecto a los reconocimientos, distinciones y ascensos de los egresados, que también puede tener relación con la escasa presentación de estos con respecto a este tipo de convocatorias como la Orden Humberto Gamboa de la Universidad de Caldas.

No obstante, de acuerdo al informe de pertinencia del 2019 se referencian los siguientes reconocimientos:

Tabla 52. Reconocimientos recibidos por el egresado del programa de Trabajo social después de su graduación

Reconocimiento	Frecuencia	Porcentaje (%)
Fundación Jessica	1	7,7
Buena investigación en la práctica desarrollada en la personería municipal	1	7,7
Diplomado en pedagogía con enfoque en Educación Popular	1	7,7
Fundación colombianitos. Practica alternativas de intervención	1	7,7
Gestión Social. Emtelco (EPM)	1	7,7
Joven Destacada - Secretaría de Juventud	1	7,7
Mejor Profesional Psicosocial - COOASOBIEN	1	7,7

Reconocimiento	Frecuencia	Porcentaje (%)
Mejor empleada del mes	2	15,4
Reconocimiento en valores por parte de la empresa Mc Neil LA LLC	1	7,7
Reconocimiento por permitir a estudiantes y egresados de la universidad vincularse con la entidad, por parte de la Universidad de Caldas programa Desarrollo Familiar	1	7,7
Reconocimiento por talento de liderazgo. Alcaldía de Manizales y SUMA	1	7,7
Reconocimiento. COOASOBIEN - Dosquebradas	1	7,7
Total	13	100,0

d) Estudios de impacto de los egresados en el medio social y académico como un mecanismo para establecer los aportes del Programa a la creación e innovación de conocimiento.

En principio se debe decir que a partir de la muestra construida para el estudio de pertinencia (2022) se pudo identificar que un 80% de los profesionales estaban laborando y de ellos un poco más del 50% están ejerciendo la profesión directamente.

En el estudio la valoración de los egresados con respecto a la calidad académica a partir del fomento de capacidades investigativas, interculturales, los aprendizajes alcanzados en el desarrollo curricular y las competencias para insertarse en el medio laboral son percibidos de forma alta en una estadística que alcanza el 70%. De la misma manera el aporte del Programa a nivel del desarrollo ético y político del profesional, el desarrollo personal y la asunción de responsabilidades profesionales es calificado como alta en un porcentaje que supera el 70%.

No obstante, lo anterior, asuntos como el fomento de un segundo idioma y el uso de herramientas informativas siguen siendo factores para desarrollar. En lo que respecta al primer punto la Universidad está generando un cambio a nivel de la presencia de número de créditos para cursar en idioma extranjero y en lo que tiene que ver con uso de herramientas informáticas se aprobó la política de educación virtual en el año 2021 denominada Marco Tulio Jaramillo Salazar y así mismo los lineamientos para la incorporación de actividades académicas mediadas por TICS en el año 2022.

También es importante resaltar un asunto que preocupa para el Programa y es la valoración que hacen los egresados con respecto al mercado laboral con respecto al salario, la posición profesional alcanzada, los beneficios económicos y el bienestar y la estabilidad laboral que se ubican como bajas en la mayor parte de la población. Es importante resaltar los esfuerzos que viene haciendo el Programa a través de investigaciones, prácticas orientadas a conocer a profundidad estas situaciones y a retomar la asociación profesional, no obstante, se parte de que esta situación es generada en gran medida a una transformación del mercado laboral generado por políticas neoliberales y al mismo tiempo la pandemia que ha impactado también a los profesionales.

Cabe resaltar el aporte que la práctica y la sistematización de experiencias representa para los egresados, la cual reconocieron más de la mitad de la población encuestada en el estudio de pertinencia, aspecto que evidencia la importancia de la investigación como capacidad transversal al ejercicio profesional. Así mismo un aspecto a señalar es como más del 10% de egresados vienen vinculados a una red o grupo de investigación.

Por último, se subraya la valoración que hacen los egresados de las diferentes capacidades desarrolladas por el Programa y la Universidad en las que resaltan la comunicación oral, identificar, plantear y resolver problemas, asumir responsabilidades y tomar decisiones, capacidad de trabajo en equipo y entendimiento interpersonal, para aceptar diferencias y trabajar en contextos multiculturales. Estas capacidades son centrales en lo que pretende el Programa de trabajos sociales.

Por último, más del 60% reconoce que el Programa se mueve a configurar otros campos de investigación e intervención en su formación en donde se señala el género, diversidades y violencias, la paz, interculturalidad, los cuales vienen desarrollándose a través de cursos de profundización, pero también en el componente profesional, así mismo como en proyectos de investigación y proyección.

Calificación de la Característica 17.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

4.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

4.3.1 FORTALEZAS

- Desarrollo de la política de graduados con diferentes acciones que mancomunadamente con diferentes estrategias del Programa a través de la dinámica curricular y extracurricular permiten el seguimiento a los egresados.

- Desarrollo de investigación y prácticas sobre condiciones laborales en Manizales y la Dorada articulado a diferentes escuelas del país la cual busca retomar el proceso de asociación profesional.

- Descuentos económicos en matrículas de 10% para programas de post-grado y 20% para el acceso a programas de formación continuada.

- Desarrollo de maestrías y especializaciones por parte de egresados en Programas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y específicamente en la maestría de Justicia social y Construcción de Paz del Departamento de Desarrollo Humano.

- Desarrollo de diferentes diplomados en los cuales hay una presencia de egresados, en asuntos referidos a la fundación profesional, la investigación y a la atención psicosocial.

- Desarrollo de proyectos de proyección social en la que participan egresados para fortalecer procesos organizativos y colectivos desde el Programa.

- Continuidad y fortalecimiento de la vinculación de egresadas(os) a diferentes actividades académicas de formación, investigación y proyección social lideradas desde el Programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas.

4.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Desarrollo de estrategias de información y comunicación con empleadores de cara al diálogo sobre la profesión como a las expectativas frente a la formación.

- Fortalecimiento de la política curricular de la Universidad no solo para el aumento de cursos de inglés en la formación sino de estrategias para la incorporación de una segunda lengua en las asignaturas profesionales.

- Incorporación de asignaturas virtuales que incrementen el uso de herramientas informáticas.

- Continuidad del acompañamiento del proceso de agremiación profesional que se viene retomando bien sea a través de la continuidad de prácticas, investigaciones, proyectos de proyección como incentivando desde la formación la organización comprendiendo las condiciones laborales.

- Desarrollo de un programa de formación postgradual en fundamentación profesional epistémica, teórica y metodológica.

4.4 JUICIO CRÍTICO

En general se evidencia un avance del Programa frente a los puntos recomendados en el anterior proceso de acreditación con respecto a la relación con los egresados, aquí se describe una amplia gama de estrategias no solo para integrarlos a las actividades curriculares, sino para continuar su actualización, esto ha permitido ampliar las propuestas curriculares en el marco de asuntos que se consideran como escenarios contemporáneos de formación.

Estas estrategias son el resultado del desarrollo de una política dentro de la Universidad que incrementa el seguimiento y la apertura de propuestas a nivel de facilitar estudios posgraduales, fortalecimiento de emprendimientos y bolsa de empleos. En este último punto es necesario seguir haciendo esfuerzos ya que todavía es poco visible para los egresados.

Es necesario hacer un esfuerzo mancomunado entre el Programa y otros actores académicos que construyen la política curricular para reconocer otras alternativas de fortalecimiento de una segunda lengua en los estudiantes y al mismo tiempo el incremento de actividades académicas y estrategias educativas dentro de las clases que incentiven el uso de herramientas informáticas.

Por último, es clave evidenciar la forma en que egresados y empleadores evalúan las capacidades desarrolladas en el Programa en dónde la mayoría tiene una valoración alta y muy alta, en este punto es necesario poner de relieve aquellas que giran en torno al diálogo desde la diversidad, a la lectura contextual y la construcción de alternativas a partir de los sujetos que hacen parte de los procesos.

4.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4

Tabla 53. Plan de mejoramiento para el factor 4.

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Desarrollo de estrategias de información y comunicación con empleadores de cara al diálogo sobre la	Encuentro con coordinadores de campo de práctica académica	Coordinación de práctica	2022	2024

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
profesión como a las expectativas frente a la formación.				
Continuidad del acompañamiento del proceso de agremiación profesional que se viene retomando sea a través de la continuidad de prácticas, investigaciones, proyectos de proyección e incentivando desde la formación la organización comprendiendo las condiciones laborales.	Reuniones con egresados	Sergio Quintero (Semillero de trabajo social crítico)	2022	2024
Inclusión de bibliografía en un segundo idioma en los PIAAs.	Puesta en marcha de política curricular de Rectoría y la Vicerrectoría Académica	Vicerrectoría académica Consejo Superior	2022	2024
Incorporación de asignaturas virtuales que incrementen el uso de herramientas informáticas.	Planteamiento de asignaturas de profundización virtuales	Colectivos y áreas de práctica	2022	2024
Desarrollo de un programa de formación postgradual en fundamentación profesional epistémica, teórica y metodológica.	Desarrollo de propuesta de programa de maestría en fundamentación profesional	Grupo de investigación desarrollo humano	2022	2024

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN.

5.1.1 (2020) Fundamentación curricular: el proceso de fundamentación curricular tenía por objetivo la apropiación del currículo y de los sentidos que se tejen en el marco de los procesos colectivos. El objetivo general del proceso fue comprender las diversas formas de ser y hacer trabajo social, a partir de la generación de escenarios de debate, que contribuyan a actualizar y a fortalecer la fundamentación curricular del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas. Los objetivos específicos de la sesión son: - Reconocer las diversas perspectivas que fundamentan el trabajo social contemporáneo y su relación con las orientaciones formativas de las y los trabajadores sociales, - Develar las orientaciones pedagógicas que fundamentan los procesos de formación de las y los trabajadores sociales a partir del reconocimiento del contexto contemporáneo, Reconocer las diversas concepciones que fundamentan el quehacer profesional y su relación con otras disciplinas y - Establecer los retos del trabajo social y con ello, las implicaciones formativas de las y los trabajadores sociales, a partir de la lectura crítica del contexto de cara al siglo XXI. **Se realizaron cuatro debates con la participación de invitados internacionales.**

5.1.2 (2021) Vinculación Comisión Académica CONETS: la Comisión Académica Nacional para la actualización de los lineamientos ha representado un espacio académico significativo para la construcción de redes de conocimiento que favorece la formación de trabajadores sociales desde lo epistemológico, metodológico y pedagógico. En el año 2020 como mandato de la Asamblea Nacional de Trabajo Social se evaluó la necesidad de actualización de los lineamientos de la formación, para lo cual a nivel nacional se construye una comisión líder del proceso y a través de la cual implicó la participación de la profesora Emérita Rocío Cifuentes Patiño y más adelante de los profesores Luz Stella Chamorro Caicedo y Sergio Andrés Quintero**.**

5.1.3 (2021) Construcción de resultados de aprendizaje: el Programa de Trabajo Social en su proceso de construcción y fundamentación orientados por el acuerdo 02 del 2020 expedido por el Ministerio de Educación Nacional construyó un proceso de gestión colectiva con los docentes y de análisis para la creación de los resultados de aprendizaje para los programas de Pregrado, en ese sentido y articulando a los procesos de gestión académica y fundamentación curricular. De forma particular y con la participación del comité de currículo se construyeron los siguientes resultados de aprendizaje:

- Permitir a las y los estudiantes conocer e interpelar las epistemologías de investigación e intervención de Trabajo Social, desde enfoques críticos y comprensivos. Favoreciendo de esta manera el cuestionamiento, la

integración y la apropiación de estos saberes, en el marco de las ciencias sociales y del respeto a las diferentes formas de vida.

- Promover con las y los estudiantes el desarrollo de capacidad reflexiva, crítica y propositiva, desde el análisis crítico y complejo de la realidad social, la relación teoría-práctica, la relación intervención-investigación, la reflexividad del sujeto y la pedagogía de la pregunta; de tal forma que permita fundamentar, movilizar y reconstruir procesos sociales en clave de justicia social y ambiental, de democracia, equidad, convivencia y ciudadanía.

- Construir con las y los estudiantes un posicionamiento ético y político desde la identificación de campos problemáticos que les permita situarse como sujetos políticos y reflexivos, frente a los dilemas que enfrentan tanto a la investigación como a la intervención social.

- Deconstruir los lugares políticos de los estudiantes posicionando una conciencia política sobre las complejidades del país y de esta manera reconocer los saberes propios y de las comunidades en clave de diversas perspectivas de justicia social: antropocéntrica, socio - céntrica y bio -céntrica.

- Construir con las y los estudiantes procesos de subjetivación política en el marco de la intersubjetividad y en diálogo crítico con la otredad.

5.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

a) Existencia del Proyecto Educativo del Programa en donde se explicitan los referentes académicos, filosóficos, pedagógicos, organizacionales, que dan identidad a su comunidad educativa y hacen posible el reconocimiento de esta como parte como parte de la comunidad educativa nacional e internacional de la profesión, disciplina, ocupación u oficio correspondiente.

El programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas se ha caracterizado por interpelar crítica y permanentemente la realidad social injusta de nuestro país. Esto ha implicado que tanto el equipo docente-administrativo, como estudiantes, egresados y demás actores que se relacionan con el programa, se articulen desde sus distintos roles y en sus espacios cotidianos a una meta-conversación (a veces explícita y otras no) sobre el *qué*, el *cómo* y el *para qué* de Trabajo Social en un país como Colombia y en una época social, política, económica y cultural como la que venimos enfrentando. Lo que se ha definido en el presente documento de currículo es precisamente resultado y síntesis de estos diálogos reflexivos que se vienen tejiendo desde hace ya varios años y que permean y dan soporte a las apuestas de docencia, investigación y proyección del programa. Con base en lo anterior y reconociendo la actual complejidad de la realidad social, profesional y formativa, es preciso señalar que concebimos el currículo como un proceso dialógico,

entre sujetos diversos, con visiones plurales de mundo, que participan del proceso formativo y que están no sólo dentro, sino también fuera de la academia. Desde esta idea, el currículo no se agota en un documento, sino que, por el contrario, a través de hacer explícitas concepciones, miradas y aspiraciones actuales sobre Trabajo social, pretende no sólo ordenar y orientar el proceso formativo, sino, sobre todo, avivar la continuidad de esas conversaciones polifónicas, en aras de un ejercicio profesional-disciplinar que se recree al tenor de las transformaciones sociales que demanda el país.

b) Acorde a la naturaleza y el nivel de formación del Programa evidencia en los últimos cinco años, de actividades académicas, científicas, y de extensión o proyección social, en cooperación nacional e internacional, con productos demostrables, en los que participan tanto estudiantes como docentes del Programa.

- (2020) Se realizaron 4 debates con la participación de invitados internacionales como se muestra en la tabla 54.

Tabla 54. Debates con la participación de invitados internacionales.

FECHA	DEBATE
Lunes 31 de agosto 2020, 8am	**Evento de apertura:** Fundamentación curricular del Programa de trabajo social: trayectorias y contexto.
Lunes 28 de septiembre 2020, 8am	**Debate:** Naturaleza Trabajo Social. youtube.com/watch?v=uw8tVnswDVE&t=437s
Lunes 26 de octubre 2020 8am	**Debate:** Procesos de formación en Trabajo Social. https://www.youtube.com/watch?v=l5N684Dhb1c&t=3022s
Lunes 30 de noviembre 2020, 8am	**Debate:** Quehacer profesional en Trabajo Social.
Lunes 14 de diciembre 2020, 8am	**Debate**: Retos en la formación de Trabajo Social en el contexto contemporáneo. https://www.youtube.com/watch?v=l5N684Dhb1c&t=3022s

- **(2021) Vinculación Comisión Académica CONETS**

En el año 2020 como Mandato de la Asamblea Nacional de Trabajo Social se evaluó la necesidad de actualización de los lineamientos de la formación, para lo cual a nivel nacional se construye una comisión líder del proceso y a través de la cual implicó la participación de la profesora Emérita Rocío Cifuentes Patiño y más delante de los profesores Luz Stella Chamorro Caicedo y Sergio Andrés Quintero**.**

La profesora Rocío Cifuentes es Trabajadora Social, con una Maestría en educación y Desarrollo Humano del CINDE, Doctora en Humanidades de la Universidad del Valle sus publicaciones han estado orientadas a Familia y conflicto armado, una perspectiva hermenéutica para la construcción de estados del arte, Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión de tema, El departamento de Caldas: su configuración como territorio de conflicto armado y desplazamiento forzado, Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI, La sistematización en Trabajo Social: entre la práctica y la investigación, Niñez y juventud, víctimas del conflicto armado: retos para el trabajo social, Sistematización de experiencias para construir saberes y conocimientos desde las prácticas: Sustentos, orientaciones, desafíos, El Sí y el Otro en la constitución de la identidad: niñas, niños y adolescentes desvinculados del conflicto armado, La sistematización de las prácticas en Trabajo Social: una visión desde los proyectos sociales, Marco de fundamentación conceptual en Trabajo Social, La justicia a las identidades colectivas, más allá del dilema distribución-reconocimiento, La investigación en trabajo social en Colombia (1995-1999)

El profesor Sergio Andrés Quintero Londoño es Trabajador Social de la Universidad de Caldas, con maestría en Trabajo Social y Doctor en Trabajo social de la Universidad de Campinas- Brasil. Sus publicaciones han estado vinculadas a CONTEXTO, TENDENCIAS Y ACTORES DE LA RECONCEPTUALIZACIÓN, EL" MÉTODO CALDAS" Y LA RECONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL, Investigación y revistas en el Trabajo Social colombiano: la Reconceptualización como objeto de estudio/Pesquisa e revistas no Servico Social colombiano: a Reconceituacao como, El marxismo en la reconceptualización:¿ De qué marxismo se trata?, INTRODUCCIÓN AL MÉTODO DIALÉCTICO MATERIALISTA E HISTÓRICO PARA LA RENOVACIÓN CRÍTICA DEL TRABAJO SOCIAL Guerra y paz en Colombia: introducción al caso de las Farc, War and Peace in Colombia: introduction to the Farc Case/Guerra y paz en Colombia: introducción al caso de las Farc/Guerra e paz na Colombia: introducao ao caso das Farc

La profesora Luz Stella Chamorro Trabajadora Social con Maestría en Gerencia y práctica del desarrollo de la Universidad de los Andes, estudiante Doctorado en Educación de la Universidad de los Andes. Su experiencia y conocimiento sobre estudios curriculares, impacto y desarrollo de los procesos sociales. Sus publicaciones han estado orientadas a la Sistematización de las experiencias en Instituciones Educativas ITEC Manizales, cautiverios de las jóvenes excombatientes de los grupos armados, vínculos afectivos de niñas, niñas y jóvenes armados y acercamientos a las asociaciones campesinas en Nariño.

c) Existencia de cursos, proyectos y actividades extracurriculares que posibilitan el desarrollo de las competencias genéricas y específicas, acordes con el perfil y el nivel de formación del Programa.

Semilleros de investigación: son comunidades de aprendizaje de estudiantes, profesores y egresados/as, de una o de diferentes áreas, surgidas en el seno de la Universidad por interés en el estudio e investigación de los actores que los integran. Los semilleros se articulan como comunidad académica al sistema de investigación de la Universidad, a través de su vinculación con los departamentos académicos (áreas de estudio), la Vicerrectoría Académica y por supuesto su inscripción de Vicerrectoría de investigaciones y posgrados.

Su fin básico es que los/as estudiantes involucrados, de pregrado o posgrado, puedan adquirir competencias investigativas que contribuyan a su formación integral, a través de la realización de actividades educativas, como el desarrollo de proyectos, el estudio en temas particulares, y el intercambio de experiencias académicas con los otros miembros del grupo de Investigación y la Vicerrectoría de Proyección , convirtiéndolos en las células de formación del relevo generacional de los investigadores. De igual manera se vinculan con los programas (pregrados y posgrados) ya que sus áreas de trabajo se derivan de los intereses que surgen en los estudiantes durante el desarrollo formal de sus estudios.

Los semilleros de investigación representan espacios que articulan la formación, la investigación y la proyección. Hasta el momento los semilleros de investigación vigentes han representado los espacios de discusión y formación de los estudiantes del Programa Trabajo Social. Los semilleros vigentes son:

- Visionarios Cultura y Drogas: formar jóvenes investigadores de cualquier disciplina o profesión científica con un enfoque multidisciplinario sobre las tradiciones, costumbres, prácticas y usos culturales y sociales de las drogas, en sociedades contemporáneas, con énfasis en Latinoamérica.
- Semillero Observatorio Paz y ciudadanía: aportar a la formación de las y los participantes, a través de un proceso de aprender a investigar investigando, acerca de las experiencias locales de construcción de paz y ciudadanía y proyectando los saberes producidos en procesos sociales, en el propio territorio.
- Semillero Sentir Pensar las familias hoy: propiciar un escenario para el encuentro y la producción en el campo de las familias y su intervención desde Trabajo Social, a partir del enfoque de la Democratización de las relaciones, que permita fortalecer los procesos investigativos, de formación y proyección en clave de derechos, justicia, equidad, pluralidad y diversidad.
- Trabajo social crítico: apropiar el debate crítico de las ciencias sociales y el Trabajo Social y contribuir en la configuración de nuevos espacios de intervención social.
- Semillero Ñucanchi Purri: generar procesos investigativos en relación a los estudiantes víctimas del conflicto armado de la Universidad de Caldas, aportando a procesos de proyección en clave de reconocimiento, corresponsabilidad, resiliencia y construcción de paz.

- Semillero Convivencia.: Contribuir al fomento y la formación de la praxis investigativa en los integrantes del semillero a través de procesos de comprensión de la convivencia en el marco del conflicto armado y el posconflicto colombiano.
- Semillero de excombatientes, conflictos y civilidad: Generar espacios de encuentro, investigación y reflexión en torno al tránsito de excombatientes a la sociedad civil en clave de convivencia y reconciliación con miras a enfrentar como sociedad, lo retos del escenario posbélico

La aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conducen a la realización de ajustes y mejoras que impactan en los resultados de aprendizaje de los estudiantes refiere de la siguiente manera conforme a las evaluaciones diligenciadas por los docentes y estudiantes. El acuerdo 45 del 2012 y el acuerdo 10 del 2015 del Consejo Académico hacen referencia al reconocimiento de créditos académicos por la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación y de proyección. Acreditando el reconocimiento hasta dos (2) créditos por semestre debidamente certificados.

Tabla 55. Homologación de créditos por participación en semilleros de investigación.

Semillero	**Número de estudiantes que han homologado**	**créditos**
Semillero Reexistencias	2	3
Excombatientes, conflictos y civilidad	2	5
Visionarios cultura y droga	3	8
Trabajo Social Crítico	2	4
Semillero convivencia y ciudadanía	7	10
Semillero Pensar Con-vivencia	11	23
Pluriversos, cultura y poder	4	4
Semillero POLIS	1	3
Sentipensar las familias hoy	1	2

d) Evidencias de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conducen a la realización de ajustes y mejoras que impactan en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Los cambios curriculares que ha tenido la formación en Trabajo social se consideran desde tres ejes: estudiantes, egresados, docentes y el impacto que está generando la formación durante los desempeños laborales, para ello el programa realiza a través de la Vicerrectoría Académica estudios de pertinencia que favorecen realizar ajustes, profundizaciones y nuevos enfoques sobre lo que el contexto le demanda a la Universidad de Caldas. Es gratificante ver como en estas reflexiones de trabajo social, a nivel país, se ponen en el centro asuntos que desde hace algún tiempo hemos discutido y convenido para nuestro currículo de Trabajo Social en la Universidad de Caldas. Por mencionar los más relevantes:

- La necesidad de reconocer, alentar y construir desde la pluralidad de enfoques y concepciones de Trabajo Social.
- El carácter crítico y transformativo de nuestra profesión.
- La indisoluble relación entre teoría-práctica e investigación-intervención, como condición para seguir construyendo nuestra identidad profesional-disciplinar.
- La formación de profesionales reflexivos, que lean crítica y contextualmente las realidades sociales, superando la manipulación acrítica de teorías, modelos, técnicas y herramientas de intervención social.

Calificación de la Característica 18.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	**Se cumple plenamente**	**5**

CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

a) Evidencias de la flexibilidad, movilidad y dinamización del currículo que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional, acceder a procesos de doble titulación; articulación pregrado-postgrado; reconocimiento de créditos, entre otros.

En la institución existen políticas claras y definidas en materia de flexibilidad interna y externa que permiten el reconocimiento de créditos de asignaturas cursadas en otros Programas de la misma universidad o de otras universidades, previo concepto favorable del Departamento oferente, y esto facilita la movilidad a nivel nacional e internacional y permite la formación de competencias, actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades bajo otras estrategias pedagógicas. Así, mediante el Acuerdo 029 (de 2008) del Consejo Académico se adoptó la política Curricular Institucional de la Universidad de Caldas, la cual orienta, regula y define criterios para la planeación, organización

desarrollo, seguimiento, y evaluación de los procesos curriculares y pedagógicos de la institución dentro del marco del Proyecto Educativo Institucional. De igual forma, en el Acuerdo 49 (de 2007) del Consejo Superior que reglamentó el Acuerdo 016 (de 2007) del Consejo Superior: Reglamento Estudiantil de la Universidad de Caldas, se consignaron las opciones para las validaciones, homologaciones, equivalencias y reconocimiento de créditos (Capitulo VIII).

El Programa Trabajo Social tiene como objetivo ofrecer a los y las estudiantes una formación que les permita integrar y apropiar conocimientos, desarrollar su espíritu investigativo y afianzarse como profesionales con capacidad de reconocer, promover y defender los derechos humanos y respetar las diferentes formas de vida a través de construcción de procesos de intervención social y de investigación con otros (Currículo 592, 2019). El programa cuenta con registro calificado y desde el año 2009 recibió la reacreditación de alta calidad por 8 años expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Actualmente, su propósito formativo está orientado a 550 estudiantes que hacen parte del Programa y, donde los docentes se articulan desde su saber pedagógico para promover una fundamentación propia de la profesión-disciplina.

En el presente año, la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas a través del Acuerdo 039 estableció como directriz la implementación de los resultados de aprendizaje para todos los programas académicos de la Universidad. Según dicho Acuerdo, los resultados de aprendizaje son logros que se alcanzan al final de la formación, en otras palabras, son indicadores de cumplimiento que expresan la razón de ser del programa, el perfil de ingreso al programa y el perfil de egreso. Esta disposición está alineada a las búsquedas de acreditación y reacreditación de alta calidad tanto del Programa como de la Universidad de Caldas (Acuerdo 036, 2021). Por tanto, los resultados de aprendizaje tienen implicaciones para la renovación de los registros calificados y la renovación conforme a los parámetros estipulados para la medición de la calidad. El Acuerdo 036 del 2021 materializa el Acuerdo 02 del 2020 el cual actualiza los lineamientos del Modelo de Acreditación de Alta Calidad expedido por el Ministerio de Educación Nacional. Según versa la disposición todos los programas académicos deben considerar además de los tres factores de evaluación (identidad, gobierno institucional y transparencia), la responsabilidad de implementar indicadores para la permanencia y graduación, aspectos académicos y de resultados de aprendizaje, todos estos factores deberán estar vinculados con el sistema interno para el aseguramiento de la calidad del programa (Acuerdo 02, 2020)

Una de las estrategias de formación y de flexibilidad curricular es el reconocimiento de créditos académicos en el componente de profundización a través de la participación de semilleros de investigación que están alineados a los procesos académicos de los resultados de aprendizaje para concebir la intervención social/investigación.

Adicionalmente el reconocimiento de materias en los casos de estudiantes coterminales de las Maestrías. Las/os estudiantes del programa cuentan con la posibilidad de la modalidad coterminal implementada por la Universidad de Caldas (Acuerdo 18 de 2006 y el 07 del 2017), a través de la cual se culminan estudios de pregrado ingresando en una maestría o especialización. Los estudiantes de pregrado deben cumplir con unos

requisitos concernientes: 1) haber visto hasta el 70% del pensum académico. 2) promedio general igual o superior a 4.0. 3) entrevista y 4) carta de autorización del programa al que pertenece el estudiante.

Para el caso de Trabajo social, hasta el 2021, 16 estudiantes se habían interesado en esta modalidad de terminación de su carrera profesional. Los posgrados escogidos por los estudiantes fueron una especialización y ocho maestrías de diferentes facultades de la Universidad.

Tabla 56. Número de estudiantes en modalidad coterminal.

Año	Maestría/ Especialización	Número de estudiantes
2017	Maestría en Ciencias Sociales	1
	Maestría en estudios políticos	1
2018	Especialización en legislación de familia y del menor	1
	Maestría en ecología humana y saberes ambientales	2
	Maestría en educación	2
	Maestría en estudios políticos	1
	Maestría en estudios territoriales	1
2019	Maestría en ecología humana y saberes ambientales	1
2020	Maestría en intervención en relaciones familiares	1
	Maestría en estudios territoriales	1
	Maestría en Ciencias Sociales	2
2021	Maestría en culturas y droga	2
	Maestría en Ciencias Sociales	1
	Maestría en justicia social y construcción de paz	2
	Maestría en estudios territoriales	1

Año	Maestría/ Especialización	Número de estudiantes
2022	Maestría en culturas y droga	2
	Maestría en justicia social y construcción de paz	1
	TOTAL	23

b) Evidencia, en los últimos cinco años, del número de estudiantes del Programa beneficiados a través de estrategias de interacción física o virtual con otras instituciones nacionales e internacionales. En el caso de las movilidades salientes, preferiblemente en un segundo idioma.

El programa ha liderado procesos de intercambio con otras Unidades Académicas de Latinoamérica, durante la ventana de observación se ha realizado los siguientes intercambios con países como México, Ecuador, y Chile. Los estudiantes en movilidad saliente se describen en la tabla siguiente, lo que ha involucrado una interacción de ellos con Escuelas de Trabajo social y de sus aportes a su retorno

Tabla 57. Estudiantes en movilidad internacional

AÑO	SEMESTRE	NOMBRE	PAIS	INSTITUCION
2017	1	Elmer Adames Tobón	ECUADOR	Fundación Centro Interdisciplinarios De Investigación E Interacción Social
2017	2	Yeimmy Stephania Corredor Sotelo	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma De México
2018	2	Juan Manuel Ramírez Toro	ARGENTINA	Cumbre Mundial De Políticas Públicas
2019	1	Lineth Hasleilly Bustos Murillo	MÉXICO	Centro Latinoamericano De Pensamiento Crítico-Celapec
2019	1	María Alejandra Villamizar Naranjo	CHILE	Universidad De La Frontera
2019	2	Daniela Feria Ríos	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma De México
2020	1	María Alejandra Martin Rincón	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma De México
2020	1	Leydi Maritza López Moncada	MÉXICO	Universidad De Guadalajara
2020	1	Laura Fernanda López Barreto	MÉXICO	Universidad De Guadalajara
2017	1	Juan Carlos Pliego Porras	MÉXICO	Universidad Veracruzana

AÑO	SEMESTRE	NOMBRE	PAIS	INSTITUCION
2017	1	Andrea Valeska Sanhueza Hernández	CHILE	Universidad De La Frontera
2017	1	María Paz Obreque Norambuena	CHILE	Universidad De La Frontera
2018	2	Ariana María Sánchez Córdova	MÉXICO	Universidad De Guadalajara
2018	2	Sara Adán Gallardo	MÉXICO	Universidad De Guadalajara
2019	1	Nikei Serrano Lomeli	MÉXICO	Universidad De Guadalajara

c) Evidencia, en los últimos cinco años, de la oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico de acuerdo con sus intereses y necesidades.

El programa cuenta con su oferta institucional[3] abre posibilidades de formación obligatoria y de flexibilidad al interior de esta. En la primera, los estudiantes pueden una vez superado el componente de Fundamentos, elegir cuál metodología y teorías para la intervención social como sujetos, -familias, grupos o comunidades es la que deciden escoger. Ello permite elegir sobre su capacidad de construir su propio perfil. Se espera igualmente, que este componente de metodologías para la intervención social pueda estar completo antes del componente final de Praxis. En esta primera etapa, algunos estudiantes deciden cursar materias de otras carreras como Desarrollo Familiar, Antropología y Sociología que, realizando la revisión con los Departamentos suelen cumplir con los objetivos de las materias que se necesitan en el Programa. Esta estrategia ha permitido, por tanto, no generar una retención académica en los estudiantes y que ellas y ellos lo puedan hacer acorde a sus intereses y necesidades.

En la actualidad el Programa Trabajo social no cuenta con doble titulación ni tiene estudiantes activos vinculados a la formación posgraduada, aunque la legislación vigente en la Universidad sí contempla esta opción bajo la modalidad de asignaturas coterminales. Sin embargo, el plan de estudios 592 vigente actualmente, alberga una considerable flexibilidad. Para obtener el título de Trabajo Social se exige un total de 172 créditos, de los cuales solo 150 son créditos son obligatorios. Los estudiantes deben cursar 6 créditos opcionales en la formación general, 9 créditos que son elegidos en nivel de formación profesional y profundización, estos pueden ser elegidos entre una amplia oferta académica especialmente de la participación de semilleros de investigación. De esta forma, el plan de estudios vigente atiende las políticas institucionales de flexibilidad curricular y autonomía estudiantil. De otro lado, la estructura de créditos permite el

[3] Malla curricular 592.

reconocimiento de actividades certificadas cursadas en otras instituciones de educación superior, lo que cualifica el proceso de movilidad académica. Durante el periodo comprendido 2017-2018, se registraron 85 reconocimientos.

Evidencias de rutas de formación adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la Institución.

- **Tutoría académica desarrollada por el Programa Trabajo Social:** para la elección de profundizaciones orientadas a investigación e intervención: es un espacio que tienen los estudiantes para fortalecer la comunicación frente al programa y cómo vienen construyendo relaciones entre las materias académicas que cursan. De esta manera, se espera que las dudas, y estrategias de flexibilidad que se escuchan desde las voces de ellos y ellas, se estudian en comité currículo estableciendo comunicación directa con Direcciones de los Departamentos de la Universidad de Caldas. De igual manera, cuando inician la formación los estudiantes traen técnicos del SENA que pueden ser homologados por el grupo de créditos de opcionales que son 6 créditos que deben cumplir como punto obligatorio de su formación. En ese sentido, el programa hace una validación de la información y los lleva a gestión académica para su respectivo estudio y reconocimiento de créditos.

- **Convenio SUMA:** Es un proceso de movilidad académica que se fundamenta en la consolidación del Sistema Universitario de Manizales –SUMA desde el año 2010, creado por las universidades de Manizales, Universidad de Caldas, Universidad Nacional, Universidad Autónoma, Universidad Católica Luis Amigo, Universidad Católica. Algunos requisitos de este convenio son: 1) estar matriculado, Haber superado al menos el 20% de los créditos académicos de su programa, Tener un promedio general mínimo de 3,5 (Para la Universidad Nacional se toma el P.A.P.A.), No haber recibido o tener pendiente una sanción académica o disciplinaria, contar con la aprobación de su Coordinador Curricular (Dirección de Carrera) o de quien haga sus veces en la universidad origen y estar matriculado.

- Participación en proyectos de investigación y reconocimiento como posibilidad de materias profesionales: de esto ya se hizo referencia en la característica 19.

Calificación de la Característica 19.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD

a) Evidencia a lo largo del currículo del tratamiento de problemas pertinentes al Programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.

La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son dos características que están explícitas en el documento maestro. Para empezar, el objeto de la profesión está situados desde el marco de las ciencias sociales y por tanto cuenta con la participación de profesionales en sociología, antropología, psicología y trabajo social; en la línea de intervención social esta mirada radica en los procesos de metodologías para la intervención social con sujetos, familias, grupos y comunidad. En el caso de los procesos de investigación, está sujeto a la participación de profesionales que orientan diversas miradas sobre la investigación que cuenta con la participación de las ciencias sociales. Esto ha sido un proceso de reflexión en el Programa de Trabajo Social, además porque el ejercicio profesional refiere la necesidad de abordarlo desde los procesos de construcción colectiva que no son sólo disciplinares. El currículo de Trabajo Social se desarrolla con la participación de Departamentos que le tributan al programa tales como: Matemáticas, Sociología y Antropología, Desarrollo Humano, Lenguas Modernas y Estudios de Familia.

En consonancia con la política curricular institucional, en el componente general del plan de estudios se cuenta con actividades académicas opcionales, que forman parte del componente en Ciencias, componentes obligatorios de otros Programas de formación. Esto le posibilita al estudiante cursar 18 créditos en interacción con estudiantes y profesores de otras disciplinas, lo cual favorece el componente de formación interdisciplinaria. De igual manera, tal como se mostrará en el siguiente literal, desde el año 2003, la principal estrategia de formación interdisciplinar ha sido la estructuración del plan de estudios por núcleos y áreas interdisciplinarias; de tal forma que la integralidad del plan de estudios no está basada en asignaturas disciplinares, sino que favorece la formación interdisciplinar

Las materias de línea son orientadas por el departamento de Desarrollo Humano (Factor 5. Anexo 1 profesores del programa y profesores visitantes.) de quienes participan como profesores 15 son Trabajadores sociales, 6 psicólogos, 1 profesora de Filosofía, 1 Sociólogo y 2 Antropólogos. Así mismo los otros profesores del Departamento de Matemáticas, Departamento de Estudios de Familia y Sociología y Antropología aportan con profesores especializados en las áreas enunciadas.

b) Existencia de programas, proyectos y actividades académicas que evidencien estrategias de interdisciplinariedad propias del programa y de la institución.

En el Programa, el equipo de profesores lidera como estrategia pedagógica las preprácticas, lo que involucra ejercicios participativos de trabajo social, psicología,

sociología y antropología en el componente de Teorías y Métodos de intervención social con sujetos, grupos, familias y comunidades. Esto ha permitido que los ejercicios sean con enfoque transdisciplinar y con base en ello una orientación sobre los procesos académicos para situar la intervención social-investigación.

c) Evidencias de los mecanismos, criterios y resultados de la implementación de la interdisciplinariedad curricular del programa.

Los debates de fundamentación curricular (Factor 1. Anexo 5. Fundamentación curricular) expuestos en las experiencias significativas permiten situar al Trabajo social desde el aporte de otras disciplinas y con ello pensar la formación profesional. De esta característica se expuso en la 18 y 19 que vincularon los debates de fundamentación con propósito de apropiar la formación desde procesos situados y construidos en el marco de la otredad, el saber de otros y la posibilidad de reflexión sobre las realidades sociales, puesto que no sólo corresponde a una sola profesión sino a diversas profesiones de las ciencias sociales y de otras ciencias una comprensión-acción situada.

Comisión Organizadora de los Debates.

Sandra Yaneth Vallejo González
Jhon Sebastián Aguirre Cano
Alba Lucía Marín Rengifo
Juana Uribe Arango

Debate 1. Fundamentación del Trabajo Social desde diferentes perspectivas

Edna Fernanda Osorio Henao
Diana Marcela Mejía Trujillo
Ángela María García
Yolanda Medina Bermúdez
Sergio Andrés Quintero Londoño

Debate 2. Quehacer profesional en Trabajo Social ¿Cómo y desde donde lo hacemos? ¿Cuál es la responsabilidad en la formación?

Claudia Martínez Giraldo
Diana Marcela Alzate Torres
Claudia Juliana Morales Londoño

Debate 3. Retos en la formación de trabajo social en el contexto contemporáneo. ¿Qué esperamos ser como trabajadores sociales?

Carolina López Giraldo
Jessica Tatiana Castaño Urdinola
Rosa María Caicedo Bohórquez
Carmenza Gallego Giraldo

Ricardo Andrés Delgado Cardona
Andrea Rodríguez Zuluaga
Gloria Beatriz Ríos Martínez

Debate 4. Procesos de formación en Trabajo Social: cómo y desde dónde nos asumimos.

Sandra Cristina Rojas Cardona
Juan Pablo Mejía Giraldo
Luz Stella Chamorro Caicedo
Jaime Andrés Quintero Gaviria
Rosa Elena González Pérez
María Teresa Ruiz Molina
Diana Esperanza Carmona González

En el currículo la participación desde los ejercicios interdisciplinares se construye en el marco de las preprácticas desde el componente de formación específico. En tanto el componente de formación en Ciencias que es otro componente, los estudiantes cursan materias de Fundamentos de Antropología Fundamentos en Sociología, teorías contemporáneas de antropología, teorías sociológicas, Estadística I y Estadística II y finalmente Historia y Geografía. Así mismo, en el componente de la formación general los estudiantes cumplen 6 créditos opcionales los cuales pueden ser cursados desde ver otras materias en otros departamentos como Agropecuarias, Artes, Música y otras áreas de interés. En ese sentido, el currículo 592 expone la necesidad de concebir un análisis de la sociedad de corte interdisciplinario que favorece una construcción colectiva.

Calificación de la Característica 20.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

a) Existencia de lineamientos pedagógicos que orienten las prácticas de aula acorde con las apuestas institucionales, el perfil de formación, las competencias por desarrollar y las especificidades del nivel y modalidad del programa.

Como se mencionó antes, el PEP contiene los referentes académicos y pedagógicos del Programa. El PEP establece que el proceso formativo busca la integralidad, estimula el pensamiento crítico y la búsqueda de solución la reflexión crítica del contexto, el sujeto epistémico, la relación intervención social/investigación, la relación teoría-práctica. El PEP también expresa que las estrategias y mecanismos que se emplean en el Programa se guían por los principios del autoaprendizaje y la autoformación. Tal como se mencionó en el Factor 1, de acuerdo al PEP la pedagogía del Programa se nutre de dos modelos: i) centrado en el estudiante, donde el estudiante es el punto de partida, el centro y la

finalidad del proceso de enseñanza - aprendizaje, y un sujeto que conduce y no un objeto conducido, y ii) centrado en el proceso de enseñanza - aprendizaje, donde la síntesis pedagógica debe realizarse en la intención de unas actividades orientadas hacia un fin común, que para el alumno es el aprendizaje y, para el maestro, la enseñanza orientada hacia el aprendizaje, todos estos principios orientados desde la Educación Popular. Respecto a la evaluación el PEP también señala la necesidad de avanzar hacia un proceso de evaluación formativo, no como el final de un proceso, sino como coadyuvante de este, y que además que el estudiante construya una auto evaluación de su proceso de aprendizaje, valore y de sentido a la docencia y a todo el proceso curricular.

No obstante, se requieren esfuerzos planeados, intencionados y de larga duración para hacer que los referentes antes expuestos evidencien su aplicación en el aula y la medición del impacto de una manera permanente. Así se propiciaría el tránsito desde una pedagogía que es la suma de las particularidades de los profesores hacia un ejercido pedagógico del Programa.

b) Existencia de un sistema que permita evidenciar la articulación de los lineamientos pedagógicos con las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes para el alcance de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y su consecuente impacto en el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación.

Este sistema se encuentra en construcción dado que el Programa al consolidar los resultados de aprendizaje realizó 1) la revisión de los PIAAs, 2) Actualización de estos y 3) diseño de los resultados de aprendizaje bajo los establecidos en el programa (Factor 1. Anexo 3. Carpeta PIAAs).

Como se describió en aspectos anteriores debido a que esto responde a los nuevos lineamientos para los procesos de acreditación de alta calidad, la Universidad y el Programa, actualmente están adoptando estas directrices para poder definir las líneas de trabajo, que permitan, como en este caso, acopiar la evidencia entre la articulación de los lineamientos pedagógicos con las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes del Programa y que conlleven al alcance de los resultados de aprendizaje.

c) Evidencia del impacto de las distintas estrategias pedagógicas implementadas y los campos de práctica, para la gestión del currículo y el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

Desde el Programa Trabajo Social se busca que, como enuncia Quintar (2020), sean sujetos que “asuman su propia incomodidad, sus propias situaciones, no sólo situaciones de otros, sino también las que afectan personalmente” (p. 25). Durante este proceso de consciencia, es decir, el proceso de darse cuenta y de dar cuenta en qué condiciones se vive y por qué se viven esas condiciones, es el acto político mayor, porque normalmente la formación desde la perspectiva analítica veamos fuera de la realidad y no dentro de

las realidades que nos afectan. Algunas de las estrategias del PEP según los fines de Trabajo Social son:

- Reflexión en la historia de vida de quienes estudiantes: es un ejercicio que se realiza en primer semestre en la actividad académica Historia del Trabajo Social para la comprensión de las razones de ingreso a la Universidad y por tanto favorece el acompañamiento desde el Programa para la identificación de casos que le implican una gestión sobre la ruta de acompañamiento.

- Proyecto de aula: es la estrategia pedagógica de Fundamentos en Trabajo Social. Su objetivo es la construcción conjunta de estrategias que les permita a los estudiantes la comprensión del ejercicio profesional desde diferentes tendencias epistémicas que han consolidado la formación.

- Preprácticas: son ejercicios situados de reflexión-acción de los estudiantes durante el proceso de acompañamiento en el componente de Teorías y métodos de intervención con sujetos, familias, grupos, y comunidades. Estos ejercicios tienen contacto con la comunidad, de tal manera que se acercan a la comprensión de métodos que han sido históricos del trabajo social en el contexto actual.

- Denominación del campo problémico/ dilema: es un ejercicio de reflexión sobre la subjetividad política de los estudiantes, para ello se vinculan con los egresados como voces que enseñan y que partir de los cuales se construyen reflexiones sobre dilemas que encarnan en la intervención social y profesional.

- Prácticas académicas: La práctica académica corresponde a los dos últimos semestres de la formación profesional, allí las/os estudiantes desarrollan un proceso de intervención social fundamentado (Matus, sf) (epistémica, contextual, metodológicamente, ética y políticamente), con el fin de aportar a transformaciones posibles en contextos específicos tanto a nivel público como privado, en el que participan otras/otros profesionales; líderes y actores sociales. En el sentido de la justicia social, ambiental y derechos humanos y de todas las formas de vida, impactadas por el orden capitalista, patriarcal y colonial. Las/os estudiantes construyen el proceso de intervención social en la práctica académica a partir de diferentes aspectos; la *apuesta profesional*; *los niveles,* l*as necesidades y potencialidades develadas en el campo de práctica de acuerdo a un contexto*[4]y los *propósitos formativos*. A continuación, ampliamos cada uno de estos aspectos. La *apuesta profesional* es el horizonte que las/os estudiantes construyen comprendiendo diferentes criterios, primero temporal; que implica la relación de un antes de la práctica académica, durante y después de ella, segundo relacional; pues se configura entre la individualidad y su relación con un colectivo tanto profesional como de otras/os actores profesionales y no profesionales, tercero espacial; pues articula un ámbito específico y un contexto sociohistórico en el que se constituye, cuarto ético político y teórico operativo; ya que implica un para qué y un cómo que se afectan

[4] Esto implica tener en cuenta otros actores directos e indirectos que participan en la práctica como las poblaciones, grupos y sujetos entre otros.

recíprocamente, quinto; ontológico, que se configura en medio del devenir de lo humano y la indeterminación de la realidad social y sexto su intención transformadora, entre la utopía y la realidad en ámbitos concretos de la práctica. En consecuencia y volviendo a la metáfora de la apuesta "no es jugar por jugar", sino un jugar en el que cada juego es una oportunidad de aprender, mediado por diferentes circunstancias que abren las posibilidades de jugar. (Factor 1. Anexo 2. Currículo 592)

d) Existencia de los escenarios de práctica para los programas que lo requieren en condiciones de calidad, pertinencia, acompañamiento y ajuste a las normativas específicas para su desarrollo.

Durante la ventana de observación las prácticas académicas se han comportado de la siguiente manera, dado que ello implica desde la proyección académica la generación de convenio marco que permita a los estudiantes tener un asesor institucional, un asesor académico y su oportunidad de construir una apuesta profesional en Intervención. (Factor 1. Anexo. PEP 592)

e) Evidencia del impacto de las prácticas en el desarrollo de las competencias previstas para los estudiantes y su aporte a las comunidades en donde se realizan.

Semilleros de investigación: ya desarrollados en el punto c) de la característica 18 (pág.21)

Calificación de la Característica 21.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

a) Evidencia que el Sistema de Evaluación de Estudiantes definido por la Institución e implementado por el Programa contribuyen a reconocer y valorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y, que su análisis periódico aporta al mejoramiento continuo del proceso de formación a partir de innovaciones educativas.

Igual que en la característica 21, aspecto b, el Programa ha venido aplicando distintas estrategias de evaluación. De acuerdo con algunos resultados preliminares de encuestas aplicadas bajo una muestra de estudiantes están de acuerdo con el 85% sobre los mecanismos de evaluación y la pertinencia de la misma frente al proceso evaluativo, 100% de los docentes participantes (19/28) tienen como objeto principal evaluar la formación desde la enseñanza y aprendizaje. Además, la evaluación debe ser permanente, coherente (objeto-método evaluación), participativa y pertinente y, debe

establecer relación con los aspectos formativos y sus contenidos. Frente a los resultados expresados por los estudiantes con relación a la apreciación de la evaluación docente consideran que 1) la pertinencia es un factor importante porque toma como consideración el punto de vista de los mismos y de sus posibilidades de acción profesional, 2) se sienten reconocidos y 3) la evaluación que se realiza desde el Programa y sus docentes es formativa, por tanto, consideran como relevante la atención sobre el proceso de ellas y ellos en el momento de construcción colectiva.

b) Evidencia de la existencia, implementación, divulgación y aplicación del reglamento estudiantil, en cuanto a los criterios de evaluación del estudiante en coherencia y correspondencia con en el nivel de formación, la modalidad, la metodología y la naturaleza del programa.

En desarrollo de la política curricular, en el Capítulo VII del reglamento estudiantil se especifica lo concerniente a las evaluaciones de las actividades académicas, las habilitaciones y los supletorios de acuerdo con las características propias de cada actividad académica bajo un criterio de libertad de cátedra. Así en cada Programa Institucional de Actividad Académica (PIAA) constan las formas de la evaluación y los porcentajes que tiene cada una de las pruebas propuestas dentro del curso. La sesión inicial de cada curso corresponde a la presentación del Programa de la Asignatura, allí cada docente les manifiesta a sus estudiantes estas particularidades. Adicionalmente, en la página web de la Universidad está a disposición del estudiante la información relacionada con el sistema de evaluación propuesto en cada 132 actividades académicas.

Se resalta que el reglamento estudiantil se construyó de manera conjunta entre estudiantes, profesores y directivos, y luego fue aprobado en todas las instancias y finalmente por el Consejo Académico. El reglamento estudiantil tiene una amplia difusión. Cada semestre cuando ingresan nuevos estudiantes la universidad realiza una inducción que se lleva a cabo la primera semana de actividades. Allí se les entrega a los estudiantes, el reglamento estudiantil y, además, se les explica que está disponible en la página web de la universidad, para ser consultado. Los profesores tutores también les hacen énfasis a los estudiantes sobre la necesidad de conocer dicho reglamento.

c) Evidencias del grado de conocimiento y apropiación de docentes y estudiantes sobre el sistema de evaluación de los aprendizajes y su impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Una de las prácticas significativas que tiene el programa es la apropiación por parte d ellos estudiantes y los profesores la implementación de los procesos académicos y curriculares. Actualmente, y por hacer parte de los nuevos lineamientos del CESU, la Institución y el Programa están en desarrollo e implementación de estas nuevas directrices. A la fecha (diciembre 2021), mediante los Acuerdos 39 y 51 emitidos por el Consejo Académico se establecerá una ruta clara que permitirá: i) redirigir la estructura

curricular desde sus objetivos, métodos y sistemas de evaluación, ii) establecer una línea clara y continua de autoevaluación y, iii) definir las estrategias de comunicación y cualificación de toda la comunidad académica sobre los nuevos lineamientos y cambios adoptados en el Programa con el fin de evaluar los aprendizajes y su impacto en los resultados de aprendizaje.

Calificación de la Característica 22.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

a) Existencia de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje en alineación con el perfil de formación, las competencias y objetivos de aprendizaje establecidos en el Programa, acorde con el nivel y la modalidad de formación.

La política institucional establece parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje en alineación con el perfil de formación, las competencias y objetivos de aprendizaje establecidos en el Programa, acorde con el nivel y la modalidad de formación. El decreto 020 del 2020 expedido por el Ministerio de Educación Nacional llevó como objetivo la construcción de resultados de aprendizaje (Factor 1. Anexo 3. Resultados de aprendizaje) que favorezcan el desarrollo y los principios de la formación para con los estudiantes. La universidad de Caldas materializó la política de resultados de aprendizaje bajo la normativa. Tanto los resultados de aprendizaje como las competencias están soportadas en la política curricular de la Universidad de Caldas.

b) Evidencias del proceso de mejoramiento permanente relacionado con la evaluación del grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje esperados y las acciones de ajuste a los aspectos curriculares y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje derivadas de dicha evaluación.

Se pueden considerar evidencias del mejoramiento permanente las siguientes:

- El plan de mejoramiento del Programa contempla acciones estratégicas que fortalezcan el currículo desde los lineamientos y normativos
- Para ello se crearon comisiones que respondían frente a las preguntas de qué enseñamos, para qué enseñamos y cuáles son las estrategias.
- Con ello se fortalecieron los Objetivos del currículo 592 en perspectiva epistemológica, metodológica, ontológica, ética y política y epistémica:

- ❖ Epistemológica. Construir una formación que les permita a los estudiantes y las estudiantes conocer e interpelar las epistemologías (fundamentos, teorías y metodologías, el reconocimiento de los saberes propios de las prácticas sociales) tanto desde la investigación social e intervención social de Trabajo Social desde enfoques críticos y comprensivos, que favorezca integrar, apropiar y cuestionarse como profesionales en el marco de las ciencias sociales respetando las diferentes formas de vida.
- ❖ Ontológica. Promover con las y los estudiantes el desarrollo de capacidad reflexiva, crítica y propositiva, desde el análisis crítico y complejo de la realidad social, la relación teoría-práctica, la relación intervención-investigación, la reflexividad del sujeto y la pedagogía de la pregunta; de tal forma que permita fundamentar, movilizar y reconstruir procesos sociales en clave de justicia social y ambiental, de democracia, equidad, convivencia y ciudadanía
- ❖ Ética y política. Construir con las y los estudiantes un posicionamiento ético y político desde la identificación de campos problemáticos que les permita situarse como sujetos políticos y reflexivos, frente a los dilemas que enfrentan tanto a la investigación como a la intervención social
- ❖ Sujeto epistémico. Deconstruir los lugares políticos de los estudiantes posicionando una conciencia política sobre las complejidades del país y de esta manera reconocer los saberes propios y de las comunidades en clave de diversas perspectivas de justicia social: antropocéntrica, socio - céntrica y bio – céntrica
- ❖ Praxis. Construir en los estudiantes y las estudiantes una subjetividad política en el marco de la intersubjetividad, el diálogo crítico con la otredad dentro de las luchas fraguadas por el poder y la dominación constante donde se configuran procesos de intervención-investigación social.

En la siguiente tabla se recogen:

1) Los objetivos de formación
2) Su resultado de aprendizaje
3) Las actividades que permiten la enseñanza
4) Las actividades de evaluación que permite el seguimiento del aprendizaje en el aula de clase.

Comparación de objetivos de formación, resultados de aprendizaje, actividades y herramientas para la enseñanza y actividades e instrumentos de evaluación.

Tabla 58: Resultados de aprendizaje en coherencia con los objetivos de formación, las actividades enseñanza-aprendizaje y las estrategias de evaluación.

Objetivos de Formación	**Resultado de aprendizaje identificado evaluación**	**Actividades y herramientas para la enseñanza**	**Actividades de Evaluación e instrumentos de Evaluación.**
Epistemológica. Construir una formación que les permita a los estudiantes y las estudiantes conocer e interpelar las epistemologías (fundamentos, teorías y metodologías, el reconocimiento de los saberes propios de las prácticas sociales) tanto desde la investigación social e intervención social de Trabajo Social desde enfoques críticos y comprensivos, que favorezca integrar, apropiar y cuestionarse como profesionales en el marco de las ciencias	Las estudiantes y los estudiantes argumentan fundamentos, teorías y metodologías, saberes de acción construidos en sus prácticas sociales de Trabajo Social dentro de su recorrido profesional-y formación profesional (R1	Enseñanza: Proceso estratégicos claves del Programa Trabajo Social . Ensayos-Proyecto de aula 2. Prepracticas 3. Análisis de campos problémicos para investigación e intervención social 4. Práctica-Sistematización (Procesos sociales con otros, instituciones, apuestas ético-políticas situadas Procesos de apoyo. 1. Análisis de casos 2. Escritos reflexivos/experiencia 3. Círculos de la palabra 4. Pregunta como estrategia 5. Orientación 6. Diarios de campo Reflexivos 7. Participación de los estudiantes en Semilleros de investigación	Ensayos sobre identidad profesional. Revisión y argumentación de metodologías de intervención. Evaluación de procesos de prepráctica académica presentes en teorías y procesos de intervención con familias, grupos, y comunidades. Evaluación de las prepracticas Informes de las prepracticas

Objetivos de Formación	Resultado de aprendizaje identificado evaluación	Actividades y herramientas para la enseñanza	Actividades de Evaluación e instrumentos de Evaluación.
sociales respetando las diferentes formas de vida.			
Ontológica: Promover con las y los estudiantes el desarrollo de capacidad reflexiva, crítica y propositiva, desde el análisis crítico y complejo de la realidad social, la relación teoría-práctica, la relación intervención-investigación, la reflexividad del sujeto y la pedagogía de la pregunta; de tal forma que permita fundamentar, movilizar y reconstruir procesos sociales en clave de justicia social y ambiental, de democracia, equidad,	Las estudiantes y los estudiantes tienen la capacidad de construir propuestas de investigación social e intervención social con sujetos, familias, grupos y comunidades desde un rigor ético, teórico-práctico y participativo en la construcción social de los procesos sociales (R4))		• Informes de práctica académica • Informes de sistematización. • Ensayos evaluativos sobre la construcción de la concepción de praxis. • Informes de investigación en los semilleros de investigación. • Proyectos de investigación,

Objetivos de Formación	Resultado de aprendizaje identificado evaluación	Actividades y herramientas para la enseñanza	Actividades de Evaluación e instrumentos de Evaluación.
convivencia y ciudadanía.			

Objetivos de Formación	Resultado de aprendizaje identificado evaluación	Actividades y herramientas para la enseñanza	Actividades de Evaluación e instrumentos de Evaluación.
Ética y política: Construir con las y los estudiantes un posicionamiento ético y político desde la identificación de campos problemáticos que les permita situarse como sujetos políticos y reflexivos, frente a los dilemas que enfrentan tanto a la investigación como a la intervención social.	Las estudiantes y los estudiantes construyen lecturas críticas de contextos sociales desde perspectivas de diagnóstico social y análisis situacional con enfoques críticos, decoloniales y hermenéuticos de acuerdo con la realidad social donde se inserte en su análisis (R2)	Enseñanza: Proceso estratégicos claves del Programa Trabajo Social Ensayos-Proyecto de aula Preprácticas Análisis de campos problémicos para investigación e intervención social Práctica-Sistematización (Procesos sociales con otros, instituciones, apuestas ético-políticas situadas	Procesos de intervención en Prácticas profesionales Proyectos de investigación Semilleros de Investigación Sistematización de experiencia.
Sujeto epistémico: Deconstruir los lugares políticos de los estudiantes posicionando una conciencia política sobre las complejidades del país y de esta manera reconocer los saberes propios y de las comunidades en clave de diversas	Los estudiantes reconocen sus saberes de acción y los de las comunidades en el marco de la reflexividad y la ética dentro de sus procesos de preprácticas, prácticas académicas y proyectos de	Enseñanza: Proceso estratégicos claves del Programa Trabajo Social 1. Ensayos-Proyecto de aula 2. Preprácticas 3. Análisis de campos problémicos para investigación e intervención social 4. Práctica-Sistematización (Procesos sociales con	Proyectos de investigación Semilleros de Investigación Procesos de intervención en Prácticas profesionales. Proyectos de extensión en Semilleros de investigación.

perspectivas de justicia social: antropocéntrica-socio céntrica-biocéntrica.	investigación social.	otros, instituciones, apuestas ético-políticas situadas 5. Construcción de para proyectos de investigación social en ciencias sociales.	Sistematización de experiencia.
Praxis: construir en los estudiantes y las estudiantes una subjetividad política/procesos de subjetivación en el marco de la intersubjetividad, el diálogo crítico con la otredad dentro de las luchas fraguadas por el poder y la dominación constante donde se configuran procesos de intervención-investigación social	Los estudiantes dentro de sus procesos de investigación-intervención Reconocen, interpelan y deconstruye campos de dominación (coloniales, patriarcales, neoliberales y fundamentan sus procesos en medio de las contradicciones sociales del contexto. (R5)	Enseñanza: Proceso estratégicos claves del Programa Trabajo Social • Ensayos-Proyecto de aula • Prepracticas • Análisis de campos problémicos para investigación e intervención social • Práctica-Sistematización (Procesos sociales con otros, instituciones, apuestas ético-políticas situadas • Construcción de para proyectos de investigación social en ciencias sociales	Análisis de casos. Dilemas de intervención social. Proyectos de aula. Ensayos reflexivos. Sistematización de experiencia.

c) Existencia de planes de mejoramiento que permitan el ajuste a los aspectos curriculares y a las metodologías de enseñanza aprendizaje a partir de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en coherencia con los cambios y necesidades del contexto.

El plan de mejoramiento del Programa contempla acciones estratégicas para el fortalecimiento tanto de docentes, como estudiantes y egresados, por tanto, se pretende que las acciones de formación como 1) actualización de PIAAS, 2) generación de profundizaciones desde proyectos de investigación y 3) innovaciones pedagógicas en el aula permitan la consolidación de espacios de saberes[5] (Factor 9. Plan de mejoramiento). Estos resultados de aprendizaje se realizarán seguimiento a través de las pruebas saber

[5] Anexo Plan de mejoramiento.

pro y también al seguimiento por tutorías académicas que favorezcan construir una articulación entre lo que se enseña y lo que se aprende en cada uno de los componentes de formación específica.

En el año 2021 los profesores construimos un esquema que permitió la implementación y construcción de los resultados de aprendizaje (FACTOR 5. ADJUNTO 1)[6] vinculados al informe final del Programa (FACTOR 1. ANEXO 3)[7]. En el año 2022 se construyeron sesiones de dedicación desde el Comité de Currículo Ampliado para la implementación de los RA en los PIAS.

d) Incidencia de los lineamientos pedagógicos institucionales y/o programa académico en la pertinencia, interdisciplinariedad y contextualización de los resultados de aprendizaje.

Los lineamientos pedagógicos institucionales están presentes en el Acuerdo 029 que establece la política curricular de la Universidad lo que ha requerido a los programas construir un sistema que permita evaluar desde el perfil de ingreso y el perfil de egreso para articular los procesos de vinculación académica y social. En el año 2020 se construye el Decreto que delimita los resultados de aprendizaje, por tanto, como lineamiento se vincula en el sistema de entrada y salida los perfiles que esperamos recibir y el perfil que esperamos a la salida una vez egresen nuestros estudiantes.

✓ **Perfil de Ingreso.**

- Estudiantes con identidades diversas, sensibles y dispuestos a analizar críticamente los contextos, la vida cotidiana, las desigualdades y las injusticias sociales que se han construido desde las dinámicas territoriales y de región en Colombia, donde su motivación sea el análisis de las interacciones, las relaciones y las estructuras a través de las múltiples preguntas que problematizan su lugar como futuros profesionales en Trabajo Social.
- Su búsqueda esté permeada por construir intervenciones sociales e investigación social que les permita situarse ética y políticamente con relación a la construcción de procesos con sujetos, familias, grupos, comunidades, todos ellas y ellos interrelacionados en horizonte de justicia social.
- Interés del interesada o interesado para relacionarse con múltiples otros, deconstruir las formas de dominación naturalizadas y buscando construir formas de relacionarse desde un enfoque democratizador, un enfoque del reconocimiento con las comunidades situándose desde la historia de vida, como lugar de partida en relación con los intereses de bien común que se tejen en horizonte de las comunidades.
- Debe presentar interés por deconstruir las formas de relacionarse desde su vida personal en relación con otros sujetos y lo otro, además de tener interés por posicionar

[6] Metodología para la construcción de los RA del programa

[7] Modificación_ Resolución_1637 Vicerrectoría Académica Resultados de aprendizaje

unas nuevas formas de relacionarnos desde la convivencia, la democratización la participación, la equidad, la igualdad, los derechos y la dignidad humana

✓ Se espera que, en el Perfil de egreso, quienes son los estudiantes puedan ser:

- Un ciudadano de pensamiento crítico y reflexivo formado para asumir un compromiso ético y político, reconociendo las ciudadanías alternativas y las contradicciones de su ejercicio profesional como prácticas la emancipación que permitan construir procesos de investigación social e intervención social encaminado a la justicia social, equidad, democracia y derechos humanos
- Sujetos con capacidad de liderar procesos tanto de intervención social como de investigación de forma participativa con individuos, familias, grupos, comunidades vinculando a múltiples otros como instituciones sociales o grupos de interés, que permita deconstruir y fortalecer las interacciones, procesos y deconstruir las estructuras dentro de su campo de actuación laboral.

- Ejercicio de la ciudadanía: sujetos con capacidad de agencia solidaria y empática sustentada en la pluralidad crítica para construir en medio de los conflictos, concertaciones de acción colectiva y bien común, que toma como referente el respeto por las diversidades, el otro y lo otro desde el análisis crítico de contexto para construir de forma empática, colaborativa y dialógica sus relaciones sociales.

- Sujetos con la capacidad de reconocer sus propios saberes y los otros saberes de sujetos, grupos, familias comunidades, todos estos actores articulándonos en un contexto social, favorezca una democratización del saber con otros y con lo otro a partir de las preguntas del contexto la deconstrucción frente a los mismos.

e) Conocimiento de los estudiantes sobre los mecanismos de evaluación implementados en cada asignatura y cómo éstos se articulan con los resultados de aprendizaje del Programa.

Tanto en los PIAAs (asignaturas) se consignan los mecanismos de evaluación previstos y son de conocimiento de los estudiantes, sino que se realizan socializaciones de estos mecanismos en las sesiones de inducción al inicio de cada periodo académico.

Calificación de la Característica 23.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS

a) Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación del Programa.

El acuerdo 029 de 2008 del Consejo Académico (política curricular) ha permitido la construcción de lineamientos tanto para resultados de aprendizaje como para el desarrollo de competencias, aquellas que se evalúan desde el componente profesional y componente general de la formación.

Para el caso de las competencias el Ministerio de Educación Nacional, realiza las pruebas SABER PRO cuando el estudiante ha recorrido un 70% de su formación académica**,** examen que se constituye en uno de los requisitos para optar al título profesional en pregrado. Para el caso de los resultados de aprendizaje, es una propuesta que recién se presenta como directriz a los programas por parte de la Universidad; con estos resultados se espera que las y los estudiantes en los procesos de enseñanza aprendizaje al término de una actividad académica integren saberes a partir de las comprensiones que le permitan problematizar de manera crítica lo que se les plantea en la formación. Jerez (2011) expresa: La relación entre competencias y resultados de aprendizaje es esencial al momento de generar un programa de curso. Mientras las competencias del perfil de egreso son integraciones contextualizadas para toda la formación, los resultados de aprendizaje dan cuenta de integraciones parciales manifestadas en una serie temporal. (p.1)

Competencias generales.

Las competencias son todas las capacidades que esperamos que el egresado al terminar su formación sea capaz de desarrollar, promover y desde los principios bajo los cuales enmarca su acción. Las competencias son generales y específicas. Por una parte, las generales aluden a los procesos de política curricular que se pretende desarrollar y por otra parte las competencias formativas del programa obedecen a las categorías claves y centrales desde las dimensiones para la formación y desarrollo de capacidades y desempeños en los contextos laborales. Las competencias son los logros del desempeño en contextos formativos, estas fueron construidas de lo que ha implicado la construcción, seguimiento, y evaluación de los resultados del programa.

Tabla 59. Competencias genéricas evaluadas por el ICFES

Tipos	Descripción	Acciones específicas
Interpretativa	Comprensión de información en cualquier sistema de símbolos o formas de representación.	Interpretar textos: Comprender proposiciones y párrafos. Identificar argumentos, ejemplos, contraejemplos y demostraciones. Comprender problemas. Interpretar cuadros, tablas, gráficos, diagramas, dibujos y esquemas.

Tipos	Descripción	Acciones específicas
		Interpretar mapas, planos y modelos.
Argumentativa	Explicación y justificación de enunciados y acciones.	Explicar el por qué, cómo y para qué. Demostrar hipótesis. Comprobar hechos. Presentar ejemplos y contraejemplos. Articular conceptos. Sustentar conclusiones.
Propositiva	Producción y creación.	Planear y resolver problemas. Formular proyectos. Generar hipótesis. Descubrir regularidades. Hacer generalizaciones. Construir modelos.

Fuente: Salas (2004).

Competencias profesionales.

Como se propone en el documento curricular del programa de Trabajo Social 592

> En el contexto social actual hay una exigencia de desarrollar procesos formativos con énfasis en competencias, entendidas éstas como "saber hacer en contexto", es decir, como un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionadas entre sí que permiten un desempeño satisfactorio en situaciones reales (García, 2008). El Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la Educación Superior agrupó en genéricas y específicas, en coherencia con las pruebas SABER PRO, que en la actualidad evalúan a las y los estudiantes. (p. 32)

Teniendo en cuenta la clasificación anterior, se asume como lo expresan Salas y Walter (2004), que las competencias se desarrollan "mediante la interrelación entre la educación disciplinar, general y las habilidades que los estudiantes han desarrollado" (p. 56). Por tanto, en la clasificación genérica, como su nombre lo indica, se encuentra una amplia gama de capacidades generales de los estudiantes que han ido desarrollando a lo largo de su formación. Éstas se encuentran relacionadas con la lectoescritura, el cálculo matemático, la interacción social y el pensamiento lógico, entre otras. Podría plantearse que mediante el desempeño de estas competencias se hace posible avanzar con suficiencia en la adquisición de competencias específicas, pues son su soporte estructural y favorecen su desarrollo.

La política curricular de la Universidad de Caldas contempla las competencias para los programas de formación profesional. Las genéricas relacionadas con Textos y Discursos

I, II, III, Ingles, Informática y Razonamiento Lógico I, II, III. En el caso de las competencias generales.

Las competencias específicas, por su parte, se refieren a la especificidad de un campo particular de conocimiento o de actividad. En éstas se ubica una amplia gama de competencias que tributan a múltiples profesiones y ocupaciones. Resulta entonces necesario plantear que todo currículo y todo modelo pedagógico enfocado en competencias debe plantear con claridad lo específico a lo cual le tributa según los diferentes intereses teleológicos y estrategias de las prácticas académicas. En nuestro caso, las competencias específicas se relacionan con lo propio de Trabajo Social, con lo que se espera sea el perfil de las y los trabajadores sociales al momento de egresar que les permita estar en coherencia en su desempeño profesional (Factor 1. Anexo 2. PEP 592)[8]. Las competencias específicas son definidas por cada programa con relación a la formación profesional. En lo que respecta al Programa de Trabajo Social se propone las siguientes competencias en coherencia con los objetivos de formación desde: lo disciplinar teórico- conceptual, lo social y lo praxeológico que se espera en un egresado del programa.

Tabla 60. Competencias formativas del programa

	Concepto	Competencia	Desempeños
1. Interpretación de la complejidad de la realidad social	Contextualización crítica de la realidad y de las dinámicas sociales de los sujetos y las colectividades desarrollando una capacidad para situarse e implicarse en contexto desde sí mismo y con la otredad.	Articula e integra de manera fundamentada los elementos contextuales que se correlacionan en una realidad o problema social que vincula a sujetos y colectivos sociales.	1. Reconoce la Lectura crítica de contexto como capacidad para el análisis, síntesis y de ejercicios profundos de comprensión crítica de la realidad social que está interviniendo y/o investigando. 2. Interpreta los fenómenos sociales en contexto, como soporte de la comprensión y la intervención fundamentada con alcance global y latinoamericano. 3. Elabora interpretaciones sobre el contexto global y latinoamericano como soporte para la comprensión de la realidad colombiana. 4. Elabora diagnósticos e investigaciones sociales sustentados en la lectura crítica y reflexiva de la realidad situacional, con la participación de los sujetos y colectivos sociales.

[8] PEP DEL PROGRAMA.

	Concepto	Competencia	Desempeños
			5. Identifica objetos de intervención profesional tendientes a la transformación social, a partir de la comprensión de la realidad social en los diversos contextos.
2. Planeación participativa	Construcción colectiva de alternativas con sujetos y colectividades para la transformación social.	Dinamiza y orienta la participación de sujetos y colectivos sociales e institucionales en la formulación, selección y diseño de alternativas de acción orientadas a la transformación social.	1. Desarrolla procesos y diseña metodologías que permitan la identificación y la inclusión de actores sociales e institucionales en la planificación. 2. Promueve la participación de sujetos y colectividades en la investigación de sus propias realidades y en la formulación y selección reflexionada de alternativas de acción pertinente, orientada a la transformación social. 3. Diseña de manera participativa con las personas, los grupos, las comunidades y las organizaciones, y en los diferentes campos, niveles y ámbitos de actuación, propuestas de intervención social respecto a los derechos humanos. 4. Convoca y promueve la transdisciplinariedad y la intersectorialidad para el estudio de los fenómenos sociales y la formulación y ejecución de propuestas de construcción social.
3. Participación en el ciclo de las políticas sociales	Impulso a procesos sociales conducentes a participar en el ciclo de las políticas sociales en los ámbitos local, regional y nacional, en lo relativo a derechos humanos y ciudadanía.	Dinamiza la participación de los sujetos, los colectivos y las organizaciones sociales y estatales para la definición, ejecución y evaluación de políticas sociales de acuerdo con las necesidades y	**Hacer** 1. Explora, apropia, orienta y participa en la formulación de políticas sociales con los sujetos, los colectivos y las organizaciones, de acuerdo a los contextos y realidades sociales y con base en los principios de equidad, justicia y dignidad humana. 2. Promueve espacios de investigación, construcción y divulgación de las políticas sociales con las comunidades y las organizaciones, en el marco de los derechos humanos, para su

	Concepto	Competencia	Desempeños
		los intereses de las poblaciones y con los contextos, en los ámbitos local, regional y nacional.	vinculación en los mecanismos y estrategias propuestas. 3. Dinamiza la participación y la gestión de las organizaciones y las comunidades en la ejecución de las políticas sociales para desarrollar procesos de cambio social. 4. Evalúa los alcances, las transformaciones y los procesos de cambio derivados de la ejecución de las políticas sociales. 5. Fomenta la acción ciudadana para ejercer control social frente al ciclo de política social.
4. Intervención en procesos sociales	Fundamente su praxis en los diferentes tipos de conocimiento epistemológico, metodológico, praxeológico y ético del Trabajo Social reconociendo las contradicciones propias del ejercicio profesional para el liderazgo en procesos de construcción social con los sujetos y las colectividades sociales.	Dinamiza procesos de construcción social con los sujetos, las familias, los grupos, las comunidades, las instituciones y las organizaciones, de acuerdo con los métodos, campos, niveles y ámbitos de actuación y en función de los fines de la profesión.	**Conocer** 1. Construye colectivamente políticas, planes, programas y proyectos sociales que privilegien la justicia social, la protección y defensa de los derechos de los sujetos y las colectividades en condiciones de desigualdad, exclusión, marginalidad, discriminación y vulnerabilidad social. 2. Con base en la investigación social, formula, ejecuta y evalúa de manera participativa planes, programas y proyectos para la construcción social. 3. Participa en la creación, activación y fortalecimiento de redes sociales y de apoyo para superación de los problemas sociales y la potencialización colegiada de las oportunidades para la construcción social. 4. Lidera procesos orientados a la transformación social individual, familiar, grupal y comunitaria. 5. Participa en la identificación y gestión de oportunidades y recursos con organismos gubernamentales, no gubernamentales y agencias de cooperación multilateral en proyectos de desarrollo.

	Concepto	Competencia	Desempeños
			6. Desarrolle *competencias escriturales* que permitan ampliar la frontera de los conocimientos del Trabajo Social que contribuyan a la construcción del acervo científico. 7. Habilite sus *competencias sociales y humanas* para la praxis en diferentes contextos, sectores y niveles de actuación profesional.
5. Reflexión sobre la acción	Reconstrucción dialógica y prospectiva sobre la intervención social para la resignificación de la acción profesional.	Reflexiona en y sobre la acción y sobre la reflexión en la acción profesional que desarrolla con sujetos y colectividades, con el propósito de resignificar la práctica social y producir conocimiento.	1. Significa las experiencias de la práctica social que adelanta con los sujetos y las colectividades, con una mirada crítica y reflexiva para identificar lógicas internas y posibilidades de transformación. 2. Comunica las reflexiones y aprendizajes derivados de la intervención profesional con las personas, las familias, los grupos, las comunidades y las organizaciones. 3. Integra información recabada con sujetos y colectividades a la reflexión sobre la acción profesional. 4. Reflexiona, produce y circula el conocimiento. 5. Genera procesos de apropiación social del conocimiento producido en la praxis. 6. Asume la sistematización de la práctica como una investigación cualitativa a partir de la cual se producen conocimientos sobre la sociedad y sobre el quehacer profesional. 7. Rete sus capacidades investigativas y de creación de alternativas de intervención que permita hacerle frente a la complejidad de la dinámica planetaria que hoy se presenta.
6. Investigación Social	Construcción, integración, apropiación y	Gestiona conocimiento social y disciplinar a	1. Diseña proyectos de investigación social referidos a problemas y realidades de sujetos, familias, grupos,

	Concepto	Competencia	Desempeños
	aplicación de conocimiento	través de la integración de los desarrollos epistemológicos, teóricos y metodológicos de las ciencias sociales y humanas.	comunidades y organizaciones, en los ámbitos local, regional y nacional. 2. Explora, interpreta y comprende realidades sociales respecto a los desarrollos teóricos y epistemológicos de las ciencias sociales y humanas y de la profesión. 3. Construye, genera y circula conocimiento en el campo de la intervención social. 4. Gestiona conocimiento social y disciplinar a través de la integración de los desarrollos epistemológicos, teóricos y metodológicos de las ciencias sociales y humanas. 5. Actúa con sensibilidad ambiental y frente a la diferencia, transparencia, y responsabilidad social. 6. Rete sus capacidades investigativas y de creación de alternativas de intervención que permita hacerle frente a la complejidad de la dinámica planetaria que hoy se presenta.
7. Derechos Humanos	Conocimiento, promoción y defensa de los Derechos Humanos	Conoce los Derechos Humanos y los procesos, instancias y mecanismos de su exigibilidad. Constituye los Derechos Humanos en eje de la acción investigativa y de la intervención profesional.	1. Conoce y apropia la perspectiva de derechos. 2. Conoce los procesos, instancias y mecanismos de exigibilidad de los Derechos Humanos. 3. Desarrolla investigaciones sobre goce efectivo de derechos, vulneraciones y violaciones a estos, conocimiento y apropiación de ellos en poblaciones diversas. 4. Suscita procesos de formación en torno a los Derechos Humanos. 5. Promueve procesos de exigencia, protección y defensa de los derechos humanos. 6. Demuestra actitud "*garantista"* de los derechos humanos.
8. Ciudadanía	Promoción de procesos de	Promueve procesos	1. Impulsa la promoción de las personas como sujetos de derechos y las

	Concepto	Competencia	Desempeños
y Justicia social	construcción de democracia, ciudadanía y convivencia social en diferentes territorios, contextos, sectores sociales y áreas de intervención.	participativos de construcción de democracia, ciudadanía y convivencia social con diferentes sujetos, organizaciones sociales y comunidades.	relaciones de convivencia y democracia para la construcción de tejido social. 2. Promueve procesos de investigación, formación, construcción, ejercicio y reconocimiento de la ciudadanía en el marco del Estado Social de Derecho. 3. Facilita procesos de acuerdo y negociación de intereses y conflictos en la comunidad. 4. Dinamiza procesos de liderazgo, empoderamiento y autogestión con los actores sociales desde la apropiación del territorio y el sentido de lo público. 5. Participa activamente en movimientos sociales de base territoriales y locales de cara a la construcción de paz del país. 6. Comprende la configuración histórica del conflicto armado y fundamenta acciones de bien común focalizadas para la restauración y reparación de las víctimas.
9. Procesos formativos	Diseño, gestión, desarrollo y evaluación de procesos educativos (formales y no formales) desde perspectivas diversas, en contextos y con poblaciones diferentes orientados a la formación humana y el ejercicio de la ciudadana.	Desarrolla procesos de formación que permitan la apropiación social del conocimiento como herramienta para la construcción social.	1. Construye y desarrolla propuestas de formación pertinentes y de calidad, en los diferentes contextos y poblaciones 2. Desarrolla planes y propuestas que apunten a la apropiación social del conocimiento. 3. Con base en la investigación social, diseña y adelanta metodologías creativas e innovadoras para los procesos educativos de acuerdo con las comunidades y sus condiciones. 4. Gestiona alianzas interinstitucionales e intersectoriales para el desarrollo integral de los procesos educativos. 5. Promueve procesos formativos en las comunidades para el conocimiento, promoción y defensa de los Derechos Humanos de los diversos grupos poblacionales.

	Concepto	Competencia	Desempeños
			6. Asume el *liderazgo social* como herramienta para gestionar, movilizar, emprender y crear formas alternativas en la búsqueda de la justicia, la dignidad y la equidad social
10. Gerencia social	Capacidad para tomar decisiones y administrar recursos y conocimientos en organizaciones e instituciones.	Promover la realización personal y social del sujeto y las organizaciones.	1. Promueve la calidad de vida laboral. 2. Desarrolla capacidad para la investigación, el diseño y la evaluación de competencias laborales en instituciones y organizaciones. 3. Administrar procesos productivos y sociales de manera eficiente y eficaz. 4. Demuestra capacidad para el trabajo en equipo y la comunicación asertiva. 5. Conoce las situaciones que se producen en la interacción del sujeto con la organización en la relación productiva.
11. Ética y responsabilidad social	Compromiso y respeto frente al medio ambiente y a las diferencias individuales y colectivas en relación con el género, la generación, la raza, la etnia, la orientación sexual, y las capacidades de los sujetos y las colectividades con los que interactúa.	Actúa con sensibilidad ambiental y frente a la diferencia, transparencia, y responsabilidad social.	1. Demuestra responsabilidad frente a las consecuencias de su actuación profesional. 2. Establece relaciones personales y profesionales fundamentadas en principios democráticos, éticos, morales y de respeto al medio ambiente. 3. Desarrolla capacidades humanas, sociales y ambientales mediadas por el conocimiento del otro y de lo otro en la interacción con sujetos, colectividades y el medio ambiente. 4. Desarrolla una actitud reflexiva frente a su actuar personal, profesional y ambiental. 5. Concibe su intervención social e investigación como un proceso negociador y articulan otros intereses, donde los trabajadores sociales desde sus diversos roles Inter locutan mediando entre conflictos concibiendo posicionamientos éticos y políticos.

	Concepto	Competencia	Desempeños
			6. Actúa con responsabilidad y cuidado consigo mismo y con los otros dentro de los procesos sociales que dirige, orienta y promueve

Fuente: Comisión curricular (2022). Matriz de competencias específicas.

b) Evidencias de las estrategias que implementa el Programa para que los resultados de aprendizaje contribuyan al desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación.

Como se mencionó en el aspecto c) de la característica 23, aunque apenas se tienen unas pequeñas aproximaciones para la adopción de los resultados de aprendizaje, éstas son las primeras estrategias que se han propuesto desde el Programa con miras a que los resultados de aprendizaje contribuyan al desarrollo de las competencias del egresado de Trabajo Social y que durante el año 2022 se implementaron con propósito de fortalecer la trazabilidad de los RA.: a) Diseño, construcción y uso de mecanismos para evaluación curricular permanente, b) Implementación de un sistema que permita realizar el seguimiento a los intereses del programa a través del Diseño, construcción y uso de mecanismo de autorregulación y evaluación organizacional y operacional permanente del Programa. , 3) Formación del cuerpo docente para el seguimiento pedagógico en el aula de los RA, 4) Construcción de comisiones que permitan observar la trazabilidad del RA a lo largo de la malla curricular. (Factor 1. Anexo 3)

Calificación de la Característica 24.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

a) Existencia de un proceso de autorregulación y evaluación permanente del programa que contribuya a su cualificación y adaptación a las tendencias y necesidades del campo de conocimiento y de los sectores de desempeño de los futuros egresados.

Desde el año 2004, la Universidad de Caldas cuenta con un Sistema Institucional de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad (Acuerdo 27 del Consejo Superior). Dicho sistem creó los Comités de Autoevaluación y Aseguramiento de la calidad y les entregó como funciones: i) Liderar y coordinar los procesos y actividades que se requieran para alcanzar la acreditación del alta calidad; ii) promover la búsqueda permanente de la calidad académica del Programa; iii) establecer una cultura de autoevaluación y crear los mecanismos necesarios para lograr la participación amplia y

activa de los profesores y estudiantes del Programa; iv) vigilar y asegurar la ejecución de los planes de mejoramiento continuo del Programa. Desde el año 2008, mediante el Acuerdo 03 del Consejo Superior se crearon los Comités de Currículo de los Programas y se les entregó las funciones del Comité de Aseguramiento de la Calidad. En este mismo año, la Universidad de Caldas emitió su Política Curricular y en ella consagró la evaluación curricular permanente y participativa (Artículo No 42 del Acuerdo 029 del 2008 del Conejo Académico), que se puede consultar en http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0146-0103-029-1.PDF

b) Evidencias de la autorregulación y evaluación periódica del Programa académico, reflejadas en la ejecución de planes de mejoramiento, que contribuyan a la cualificación e innovación en su gestión.

Además de las regulares reuniones del Comité de Currículo, en términos de evaluación y autorregulación del Programa, durante esta ventana de observación se realizaron los siguientes procesos de autoevaluación: -

- Año 2021: Autoevaluación con fines de reacreditación del Programa, como producto se presenta este documento, con sus respectivos planes de mejoramiento.
- Año 2020: Informe sobre la concepción pedagógica del Programa presentada en el Consejo Nacional de Trabajo Social (FACTOR 1. ANEXO 5_CONETS. REFLEXIONES LINEAMIENTOS
- Año 2017_ Autoevaluación intermedia para identificar y construir los debates de Fundamentación curricular expuestos en el Factor 1, Factor 5-Anexo 1 y Factor 11. Este ejercicio permitió identificar aspectos a mejorar relacionados con la materialización del currículo 592 (Factor 1. Anexo 2. Consejo De Facultad)
- Informe de las pruebas SABER PRO que garantizan la trazabilidad del programa logrando la apropiación de los objetivos en el marco de la formación. Durante el 2020 y 2021 por pandemia los estudiantes presentaron la evaluación de competencias generales. Durante el informe del 2017-2019 se observa un comportamiento de los estudiantes y su desempeño en las pruebas, no obstante, la segunda lengua sigue siendo un componente que afecta la dinámica formativa, aunque resulta siendo necesaria y fundamental (Factor 5. Anexo 11_informe pruebas saber pro_ 2017-2019)

c) Evidencia de la evaluación curricular permanente en coherencia con las tendencias nacionales e internacionales, los avances en las áreas disciplinares y el perfil de formación que requieren los contextos y sectores de desempeño.

Durante esta vigencia, desde los procesos de evaluación curricular del Programa, básicamente se tienen tres vías que permiten conocer las necesidades, nuevas tendencias de la disciplina y el perfil de formación del Programa Trabajo social en diversos contextos, las cuales se describen a continuación:

- ✓ En el estudio de pertinencia, a través de la pregunta: "Cree usted que el programa de trabajo social se está moviendo hacia nuevos campos", tópico desarrollado en el Factor 1, característica 2, aspecto a. 2.
- ✓ En la encuesta del estudio de pertenencia se le pregunto a los egresados y empleadores: Su práctica académica y sistematización ¿impactó el medio social, político, económico o académico?]

d) Percepción de los actores educativos (profesores y estudiantes) sobre la calidad y pertinencia del programa académico.

En cuanto a la pertinencia del Programa Trabajo Social, el 30% de los estudiantes participantes de la encuesta, lo valoran en un nivel alto con calificación de una muestra de 64 estudiantes comentaron en promedio la calificación de 4.5, mientras que, para el 95% de los profesores encuestados, la pertinencia de éste se encuentra en un alto nivel.

La calidad del Programa es evaluada por el estamento estudiantil en 4.6/ 5 representando en un 80% de los estudiantes y en pertinencia por parte de los docentes está vinculada en 93% en alto grado de pertinencia.

e) Evidencias del cumplimiento de planes de mejoramiento producto del proceso de autoevaluación del programa.

Como producto de la autoevaluación con fines de reacreditación del año 2016, los pares académicos hicieron las siguientes recomendaciones y como prueba de la gestión de los planes de mejoramiento se evidencian las siguientes mejoras:

- Valoración positiva por parte de los docentes sobre la calidad e integralidad del currículo. •
- El Acuerdo 045 de 2012 del Consejo Académico amplía las posibilidades de participación acreditable de los estudiantes, quienes están haciendo uso de los mismos como parte de los procesos de flexibilidad.
- Ha aumentado la movilidad estudiantil tanto interna como externa, la estadía de diferentes estudiantes extranjeros como una posibilidad de cualificar su formación profesional ha enriquecido los procesos académicos del programa.
- El programa de Permanece con Calidad orienta sus acciones a lograr disminuir la deserción estudiantil y a mantenerlo en condiciones de calidad. •
- Para lograr la integración de las tres funciones sustantivas, en el Programa se han implementado estrategias como macro proyectos y semilleros de investigación, en los que estudiantes y docentes participan conjunta y activamente, tanto en sus formulaciones como en sus desarrollos. • El Sistema de autoevaluación y mejoramiento del programa que ha posibilitado el reconocimiento de avances y retrocesos en cuanto al cumplimiento del Proyecto Educativo de Programa.

Calificación de la Característica 25.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.2

CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

a) Evidencias del impacto de la vinculación del programa académico con diferentes sectores sociales y su contribución a la actualización, ajustes y mejoras de los aspectos curriculares.

Las comunidades, organizaciones de base, empresa, organizaciones no gubernamentales e instituciones del Estado han implicado el reconocimiento del ejercicio profesional y la pertinencia del mismo que ha sido construida por la alta relevancia de la profesión en el contexto nacional, regional y local. Así mismo, las prácticas, convenios, movilidad internacional representan un punto de partida para el conocimiento de los saberes locales, saberes populares y por supuesto la vinculación de los objetivos de formación con las capacidades sociales o de capital social que exponen las instituciones. En ese sentido la vinculación del programa con convenios como Sistering, CONETS, Universidad de Talca, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así como la participación de agremiaciones en la formación fortalecen los componentes específicos que esperamos que nuestros estudiantes a través de los resultados de aprendizaje, de los procesos de apropiación formativa y el desempeño de las competencias sean clave para la generación de redes sociales, proyectos y política pública.

b) Evidencia de la participación de los docentes y estudiantes en la proyección social del programa académico.

Como se comentó las prácticas a lo largo de este periodo han implicado el punto nodal para situar la intervención social, sus características y principales desarrollos. Por tanto, el Programa ha elaborado el Manual y reglamento de las prácticas académicas (FACTOR 1. ANEXO 2 REGLAMENTO Y MANUAL DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS CON OFICIO DEL CONSEJO DE FACULTAD) para que sea desde este espacio la articulación al interior de la formación y encada uno de los componentes.

c) Análisis periódicos y sistemáticos que evidencian cómo se definen los grupos de interés del programa académico, y que demuestran el nivel de contribución de las estrategias y acciones de sus estudiantes y profesores en el grado de satisfacción de los grupos de interés previamente definidos.

Según el último estudio de pertinencia se destaca la posibilidad de construcción conjunta con empresas, organizaciones sociales de base y organizaciones no gubernamentales. No obstante, también implica la construcción de espacios de política pública que favorezcan

el desarrollo de competencias y donde Trabajo Social puede insertar su hacer profesional y en las que el Programa debe incidir. Para ello los egresados demandan en el programa procesos de vinculación académica a través de formación continua como seminarios, diplomados, simposios entre otros que se puedan construir y generar.

Calificación de la Característica 26.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	**Se cumple plenamente**	**4.8**

5.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

5.3.1 FORTALEZAS

- La construcción de los Resultados de Aprendizaje en el Programa Trabajo Social implicó la construcción y diálogo entre docentes, en este caso dándole la pertinencia a la fundamentación del currículo 592 y por supuesto la reflexión en la acción de la práctica pedagógica. En este caso, los Resultados de Aprendizaje bajo el Acuerdo 020 del 2020 del Ministerio de Educación constituyen una ruta de navegación para la implementación de un proceso de seguimiento e implementación en los PIAAS del micro currículo.

- Los resultados de aprendizaje fueron construidos a través de Comité de Currículo ampliado, una modalidad que favorece la construcción de diálogo de saberes para la fundamentación. Los comités de currículo ampliados se dedicaron a construir posibilidades de actualización de los planes académicos, el fortalecimiento de la bibliografía, la fundamentación curricular de los procesos formativos, la articulación horizontal de los planes académicos en las líneas de intervención social/investigación, así como la articulación vertical de los contenidos en cada uno de los PIAAS.

- Se destaca la participación de los profesores en los procesos del currículo dado que se vinculan desde su saber hacer en cada uno de los componentes con posibilidades de construir diferente y de forma articulada nuevas miradas y estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje.

5.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- El programa Académico debe realizar el proceso de seguimiento y creación de un sistema que realice el seguimiento sobre la materialización del aprendizaje desde la entrada o ingreso del estudiante hasta su culminación del proceso formativo, esto incluye el seguimiento a la pertinencia del programa con relación al currículo y la proyección formativa.

- Por tanto, aunque por el momento el Programa ya elaboró los resultados de aprendizaje marco como los resultados de aprendizaje interno por cada uno de los

PIAAS el Programa debe contemplar la necesidad de construir un proceso de seguimiento en cadena para el seguimiento de los indicadores de cómo se materializa el aprendizaje desde lo horizontal y vertical. Horizontal en el sentido de la pertinencia del currículo y articulación de las materias y en el segundo vertical porque cada una de las actividades académicas aporta los procesos de seguimiento y evaluación.

5.4 JUICIO CRÍTICO

Es relevante mencionar que la medición del aprendizaje construye una orientación particular en la práctica pedagógica que ejercen los docentes. En efecto, el aprendizaje es un acto político que se materializa en el aula y aunque es un componente de la praxis curricular, puede quedar a merced de lo que hace realmente el docente, donde sus prácticas pueden crear y recrear discursos que complejizan las relaciones con los organismos para la educación de calidad en Trabajo social, el programa y el Ministerio de Educación Nacional, especialmente frente a los parámetros que miden la calidad y el impacto de los programas. Para finalizar, el aprendizaje es un proceso ontológico, epistemológico-metodológico, ético político, del sujeto epistémico y de la praxis, que está relacionado con la pertinencia histórica de los fines de la educación, acude a conceptos y significados. Durante su construcción, el aprendizaje será siempre un proceso de confrontación ético y donde la pregunta puede ser un camino para tomar decisiones en la solución de problemas que afectan a los sujetos en un contexto, de tal manera que les permita situarse y transformarlo.

5.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5

Tabla 61. Plan de mejoramiento para el factor 5.

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Sistema que realice seguimiento a los RA	Implementación de un sistema que permita la evaluación de los RA por actividades académicas en los ¨PIAAS	Comité de currículo	2022	2023
Relación seguimiento RA con pruebas saber pro	Seguimiento de los RA bajo los resultados de las pruebas Saber PRO	Dirección de Programa /comité de currículo	2022-	2023
Evaluación formativa del aprendizaje	Acciones de evaluación formativa por conversatorios.	Seguimiento – estudiantes- docentes Dirección de programa	2022-	2024

		Dirección de Departamento		

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

6.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN.

A continuación, se presentan las experiencias significativas que se han desarrollado en el programa de Trabajo Social en los últimos 5 años. Las primeras de ellas (6.1.1 a 6.1.4), se han desarrollado internamente desde el Programa de Trabajo Social, y las últimas en articulación con el Programa de "Permanece con Calidad" de la Universidad, las cuales han permitido impactar de forma significativa, la permanencia de los estudiantes de Trabajo social y la culminación del proceso formativo.

6.1.1 Bienvenida a estudiantes de primer semestre.

Desde el Programa de Trabajo Social, cada periodo, se realiza la inducción y jornada de bienvenida a los y las estudiantes de primer semestre. En este espacio, se presentan las características del programa (objeto, objetivos de formación), el currículo (principios conceptuales y metodológicos, el recorrido y estructura curricular), los aspectos básicos del reglamento estudiantil, el funcionamiento del Sistema de Información Académica - SIA (inscripción, adición y cancelación de actividades académicas) y se dan las orientaciones sobre las actividades académicas a cursar en primer semestre.

Se ha identificado que, generalmente ingresan 4 hombres por semestre y el resto son mujeres, la mitad de los estudiantes en cada grupo son menores de edad y en general, no superan los 19 años en promedio, provienen de diferentes regiones de todo el país.

A partir del año 2018, en el espacio de inducción, además se brinda información sobre la Cátedra 0 y el sistema tutorial como parte del programa Permanece con calidad y las formas de manejo de esta estrategia en el Programa de Trabajo Social.

Para el periodo 2022-1, se incorporó en la bienvenida el testimonio de un estudiante de 10º semestre de Trabajo Social, en el que compartió su experiencia de formación como forma de motivar la disposición y apertura al recorrido profesional. En este mismo periodo se realizó una jornada presencial de bienvenida a la vida universitaria, de febrero

2 al 4 de 2022, para todos los estudiantes de primer semestre de la Universidad, programada por Bienestar Universitario y la Vicerrectoría Administrativa y Académica.

6.1.2 Claustros académicos:

Los claustros universitarios, entendidos como una estrategia de participación democrática de la comunidad universitaria en asuntos de interés institucional, fueron creados mediante el Acuerdo 48 de 2017 del Consejo Superior, que establece en el Artículo 3: "Los claustros universitarios tienen como propósito promover la participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los procesos de planeación, autoevaluación académica e institucional, vigilancia, seguimiento y veeduría de la gestión académico-administrativa y formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo de distintos niveles".

Particularmente para el programa de Trabajo social esta estrategia de participación democrática ha implicado la convergencia de intereses construidos por docentes y estudiantes que han favorecido la articulación de los procesos académicos y dinamización de la vida universitaria. De esta manera los intereses propuestos a lo largo de los últimos cinco (5) años se han orientado a:

Tabla 62. Claustros académicos por años.

AÑO	ASUNTOS DE INTERÉS
2018	La universidad que queremos: Propuesta de modificación al Acuerdo 055 de 2009 – C.S.
2019	Pensar en la Universidad del siglo XXI
2020	Plan de Desarrollo Institucional
2021	No se desarrollaron Claustros
2022	• Construcción de Resultados de aprendizajes • Política Universitaria de Equidad de género y no discriminación. • Procesos de salud mental

6.1.3 Inducción a la Práctica:

En el inicio del primer nivel se desarrolla un proceso de *inducción* a la práctica orientado a los estudiantes con dos propósitos: el primero es acompañar el tránsito del rol de

estudiantes al ejercicio profesional, en el cual emergen exigencias sociales, laborales, académicas, éticas y políticas que tienen impacto a nivel psico-cognitivo, y segundo, a la ubicación en las áreas y colectivos y la concertación de los campos de práctica, para aportar en la construcción de un perfil, que permita su adaptación crítica tanto en sentido del reconocimiento de sus trayectorias, los compromisos de la profesión y las demandas de los campos.

6.1.4 Gestiones de apoyo económico a estudiantes

Desde el año 2020, se vienen gestionando apoyos económicos desde el Programa a través de una articulación con la Fundación Jessica (https://www.fundacionjessica.com), para los estudiantes que presentan dificultades económicas, como una estrategia para evitar la deserción académica. Se ha brindado apoyo a 8 estudiantes del Programa de Trabajo Social de Manizales.

De igual manera desde el programa se ha gestionado ante la oficina de Bienestar universitario, apoyo para el ingreso al Jardín Luminitos para hijos de estudiantes y en el área de alimentación, subsidios para varios estudiantes del programa. Desde el 2020 no hay convenio con Luminitos lo cual representa una acción de mejora.

6.1.5 Articulación con el Programa Permanencia con calidad

Una estrategia fundamental para el acompañamiento a los estudiantes en todas las dimensiones y garantizar su permanencia en la Universidad ha sido el Programa “Permanece con Calidad”.

Es de anotar que, desde el Programa de Trabajo Social, se han desarrollado diferentes mecanismos para apropiar y fortalecer las estrategias de este, con relación al conocimiento que se tiene de las condiciones y necesidades de los estudiantes del programa.

Estas estrategias son:

- **Sistema Tutorial -SITU.**

Consiste en el acompañamiento al proceso formativo de los estudiantes, mediante la orientación en su recorrido académico y en la planificación de su proyecto de vida, de acuerdo con sus intereses, disposición, situación personal y social, que les permita culminar exitosamente su proyecto académico y alcanzar su proceso de formación.

En el programa de Trabajo Social, se implementan las tutorías grupales e individuales, que permiten el acercamiento a las realidades de los estudiantes y han contribuido significativamente a su permanencia en el proceso de formación en Trabajo Social.

- **Espacios de formación Humana:**

Es una estrategia para que los estudiantes de la Universidad de Caldas puedan desarrollar, fortalecer y potencializar habilidades académicas y de inteligencia emocional, con el propósito de favorecer su rendimiento académico y de que no abandonen su formación académica.

Los espacios de formación humana buscan acompañar a los estudiantes en su proceso de adaptación a la vida universitaria, en estos se realizan talleres de iniciación al mundo universitario, no solo con los estudiantes foráneos sino además con los de la ciudad, para que su proceso de adaptación sea amigable. Los espacios de formación se dan al inicio del semestre y se mantienen a lo largo de cada período académico y se refuerzan a través de asesoría individual, para aquellos estudiantes que lo soliciten o que se detecten en los talleres grupales de tutoría desde el Programa. A partir de ellos, es posible la implementación de planes de asesoría y acompañamiento individual o grupal a los estudiantes que permita la atención de aquellos factores que ponen en riesgo su permanencia en la institución.

6.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

Son significativas las experiencias nombradas anteriormente porque permiten integrar desde la información, la orientación, la formación, el protagonismo, a los estudiantes del Programa, procurando resaltar el valor e importancia de estos en la construcción de universidad y desde la diversidad y la horizontalidad cimentar relaciones de corresponsabilidad, que implican no solo la formación académica sino de ese otro como ser integral.

CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN

a) Existencia de un proceso de orientación que permita al estudiante identificar rutas de formación acordes con sus capacidades e intereses y la superación de sus dificultades de aprendizaje, a fin de garantizar su permanencia y la culminación adecuada de su proceso formativo en los tiempos y condiciones previstas curricularmente.

El programa de Trabajo social desarrolla un proceso de orientación de atención y formación conducente a superar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes y con ello favorecer su permanencia. Este proceso se dinamiza mediante diversas estrategias y

escenarios, en relación con las experiencias significativas presentadas al inicio del factor. Estos son:

- **Sistema de tutoría individual:** en el marco de la estrategia del sistema tutorial se han desarrollado procesos de prácticas académicas del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas y de psicología de la Fundación Universitaria Luis Amigó, orientadas a focalizar asuntos particulares para la atención de los estudiantes del programa como los son:
    - Prevención y promoción de la salud mental.
    - Prácticas de cuidado- economía del cuidado.
    - Masculinidades y cuidado.

- **Tutoría grupal:** es una estrategia desarrollada por la dirección del programa en el último mes de cada semestre en donde se visita cada uno de los grupos de estudiantes, con el fin de recordar el reglamento estudiantil, precisar aspectos y resolver inquietudes frente al recorrido curricular del programa.

- **Reuniones del comité de currículo**: este espacio, entre otros asuntos, se ha orientado a tratar las condiciones de la reforma curricular en el acuerdo 023 de 2017 (Factor 1. Anexo 2. 592) del programa; los ajustes en los recorridos curriculares de los estudiantes de acuerdo con dicha reforma; y las situaciones de carácter, social, familiar, económico y aspectos particulares que inciden y que generalmente ponen en riesgo la permanencia de los estudiantes del programa.

- **Atención a los estudiantes del programa:** esta estrategia se propone reconocer y atender demandas y situaciones particulares de los estudiantes las cuales se orientan básicamente a:
    - Adición y cancelación de actividades académicas: estas solicitudes se dan generalmente por razones asociadas a factores económicos.
    - Dificultades en las relaciones interpersonales con docentes, que inciden en el desempeño académico y en la motivación formativa.
    - Responsabilidades frente al cuidado de los hijos, que dificultan el cumplimiento de compromisos académicos.
    - Riesgo de reprobar una actividad académica, lo que motiva la búsqueda de alternativas de solución.
    - Necesidad de reconocimiento de créditos, de actividades cursadas en otros programas y que permiten avanzar en el recorrido curricular de los estudiantes.

b) El Programa académico, a partir de diagnósticos de la caracterización de los estudiantes y teniendo en cuenta el carácter de la Institución, su nivel y modalidad, demuestra que las políticas, estrategias y estructura han tenido una incidencia

favorable para la permanencia y graduación de los estudiantes, y demuestra la puesta en marcha de acciones de mejora en ellos.

Se tienen diferentes estudios diagnósticos y estrategias (las cuales se mencionan en el punto e) de la característica 28. "Caracterización de los estudiantes y sistemas de alerta tempranas" para asegurar la permanencia y graduación) que, a través de la evaluación de los procesos llevados a cabo, se evidencia que los estudiantes valoran significativamente. Las acciones implementadas se demuestran a partir de la diversificación de las estrategias que han desplegado para llegar a más estudiantes y brindar múltiples aportes para la permanencia y graduación, como se evidenciará en la siguiente característica.

c) **El Programa demuestra la evolución de las estrategias de acompañamiento académico de sus estudiantes a lo largo de sus estudios, a partir de procesos de autoevaluación sobre la permanencia y graduación de los estudiantes.**

- Apropiación y evolución del Sistema tutorial en el Programa de Trabajo Social

En el programa, en el curso de estos cinco años, el SITU se ha fortalecido y a su vez, se ha dado a conocer más por parte de los estudiantes, logrando mayor participación de estos en este sistema. Los aprendizajes en torno al acompañamiento, la evaluación constante y reflexiva sobre los alcances del programa y el reconocimiento de las necesidades de los estudiantes han posibilitado la evolución y apropiación de esta estrategia gestando posibilidades particulares desde el Programa de Trabajo Social.

Esta apropiación se ha dado, a través de las reuniones continuas con los docentes para reconocer el funcionamiento del programa y promover la articulación con los docentes que son quienes, la mayoría de las veces, conocen de primera mano la situación de los estudiantes.

Por otra parte, a partir del segundo periodo del 2019, se inició, mediante la vinculación de estudiantes de práctica de Trabajo Social y utilizando diferentes estrategias, el apoyo a los estudiantes del programa. Hasta el primer semestre de 2022, se han vinculado 8 estudiantes de Trabajo Social y 4 estudiantes practicantes de Psicología de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

- Comisión Psicosocial del Programa de Trabajo

Una última estrategia que se desarrolló en el Programa, especialmente, a raíz de la situación de pandemia, fue la conformación de la Comisión Psicosocial del Programa de Trabajo Social, a partir del segundo periodo del 2020. Esta comisión, está conformada por el tutor, la dirección de Trabajo Social - Manizales y Trabajo Social - La Dorada, los

estudiantes practicantes de Trabajo Social y de Psicología vinculados al SITU y una Trabajadora Social docente del Departamento de Salud Mental de la Universidad de Caldas. Esta comisión se ocupa de discutir y analizar el proceso de acompañamiento, casos complejos o particulares de estudiantes, además de coordinar y fortalecer las estrategias de acompañamiento individual y colectivo.

- Seminario "Trabajo Social y Atención Psicosocial"

Fruto de los análisis de la comisión psicosocial, se desarrolló la propuesta del seminario "Trabajo Social y Atención Psicosocial" que se realizó, en el periodo 2022-1, con estudiantes de noveno y décimo semestre y algunos egresados del programa, con el fin de dar respuesta a sus inquietudes y necesidades frente al abordaje de las situaciones emocionales propias y de los actores sociales en los procesos de práctica académica y profesional.

Este seminario se ofertará nuevamente en el primer semestre de 2023. (factor 4. Adjunto 6 actualización)

d) **Evidencias de la existencia, implementación, divulgación, aplicación y resultado de la política de permanencia y graduación.**

En la página web https://permanece.ucaldas.edu.co/permanece-con-calidad/ se puede corroborar la existencia y divulgación del Programa denominado “Permanece con Calidad”, en la Universidad. Este se promociona a través de correo electrónico a todos los estudiantes y además en el Programa se informa constantemente a docentes y estudiantes en los espacios de tutorías grupales y en las carteleras informativas (en físico) del programa.

Por otra parte, en reuniones de profesores del Departamento de Desarrollo humano y del Programa se han realizado presentaciones sobre las diversas estrategias del Programa “Permanece con Calidad”, así como análisis y discusiones sobre los procesos específicos derivados del SITU en el Programa de Trabajo Social.

e) Evidenciar el impacto que las políticas y estrategias institucionales tienen sobre los índices de permanencia y graduación de los estudiantes**.**

A partir de las tutorías grupales, los procesos de seguimiento y evaluación que se realizan en diferentes actividades académicas desde el programa y la coordinación de prácticas, es posible reconocer que las estrategias que se han implementado desde la Universidad y que se han apropiado desde el programa, contribuyen significativamente a la formación de los estudiantes y a la culminación efectiva del recorrido curricular. En la encuesta a

egresados (fruto de la acreditación), se evidencia la valoración positiva que los egresados hicieron de los aportes del programa a este aspecto.

Calificación de la Característica 27.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS

a) Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural.

El programa Permanece con Calidad, es una estrategia de intervención y gestión académica, tendiente a favorecer la Permanencia estudiantil y cuya finalidad principal es acompañar los procesos tanto académicos, como psicosociales de los estudiantes, que puedan llegar a afectar la permanencia universitaria y la graduación exitosa. Este sistema se desarrolla a través de las siguientes estrategias:

- **SISTEMA TUTORIAL:** a través de un tutor individual se ofrece una atención personalizada para brindar apoyo y direccionamiento en temas relacionados con riesgos o problemas académicos, psicosociales, económicos, familiares entre otros de los estudiantes. Este sistema busca ayudar a reconocer y utilizar los recursos institucionales que están disponibles para los estudiantes de acuerdo a las necesidades específicas.

- **ESPACIOS DE FORMACIÓN HUMANA** es una estrategia de acompañamiento y de despliegue de herramientas para el desarrollo de habilidades para la vida que busca que los estudiantes, durante su paso por la universidad, potencien sus competencias personales, habilidades psicosociales, de emprendimiento, entre otras; logrando así y de manera positiva su adaptación a la vida universitaria y favorecer las condiciones para la permanencia y la graduación. Esta estrategia se desarrolla a través de 4 ejes:

  - ❖ Hábitos de Estudio.
  - ❖ Regulación de Emociones.
  - ❖ Habilidades Socio Ocupacionales -OSO
  - ❖ Yo Futuro

- TE ACOMPAÑO: esta estrategia se desarrolla a través de las mentorías entendidas como experiencias que se caracterizan por una relación de aprendizaje entre iguales, en la que un estudiante de semestre avanzado (mentor) escucha a otro estudiante que

apenas comienza en el camino del aprendizaje. Esta estrategia pretende promover el desarrollo personal y profesional de los jóvenes, posibilitando su adaptación y permanencia en el entorno universitario, en este sentido, esta estrategia se orienta hacia los siguientes objetivos:

- ❖ Promover el acompañamiento voluntario de estudiantes mentores a estudiantes mencionados en las áreas académicas o psicosocial que favorezca su permanencia en la universidad.
- ❖ Reforzar el acompañamiento en las asignaturas específicas por medio de estrategias pedagógicas y de aprendizaje autónomo y autorregulado.
- ❖ Desarrollar procesos que fortalezcan el aprendizaje colaborativo, la orientación, la gestión institucional y el uso de rutas de acompañamiento con los que cuenta la universidad de Caldas para su permanencia.
- ❖ Gestionar un acompañamiento entre pares que permita la aspiración y permanencia en la vida universitaria de los estudiantes, con el fin de reducir los índices de deserción a través de la atención, gestión y orientación académica y/o psicosocial.

Los tres pilares que dinamizan esta estrategia son: la gestión, la atención y la orientación.

b) Existencia de estrategias de acompañamiento que permitan identificar las dificultades de los estudiantes y generar mecanismos para su superación a fin de garantizar su permanencia y graduación.

Las estrategias de acompañamiento que permiten identificar las dificultades de los estudiantes y generar mecanismos para su superación son: las tutorías individuales, las orientaciones desde las prácticas de estudiantes de Trabajo Social y de Psicología vinculadas al sistema tutorial, las cuales básicamente se encuentran orientadas a procesos de prevención y promoción de la salud mental, que influyen directamente en la permanencia de los estudiantes en el Programa y la graduación del mismo. (La información sobre las prácticas como se evidencia en el ítem ***e)*** de esta misma Característica)

c) Evidencia del impacto en el desempeño académico, permanencia y graduación de los estudiantes en el Programa derivado de las estrategias asociadas al Sistema de Alertas y al proceso de acompañamiento.

En los procesos de seguimiento a los estudiantes acompañados (a nivel socioeconómico, académico y emocional) desde el SITU y la dirección del Programa, se han evidenciado logros significativos en términos del afrontamiento y superación de las situaciones que motivan la búsqueda de apoyo. En torno a los auxilios económicos, después de la

pandemia, se evidencia un aumento de solicitudes, sigue siendo un reto brindar respuestas efectivas a todos los estudiantes que acuden por este tipo de situaciones.

d) Ajustes curriculares evidenciables derivados del análisis del seguimiento del desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

El análisis de este aspecto a evaluar se desarrolló en la Características 29, ítem **c)**

e) Estudios de diagnóstico y caracterización de los estudiantes que permiten identificar acciones concretas orientadas a mejorar la permanencia y graduación, así como la articulación de estas con las políticas, lineamientos y normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.

Se han llevado a cabo diferentes iniciativas que han permitido aportar a la permanencia de los estudiantes del Programa, y a su vez, asegurar un acompañamiento que dignifica y enriquece el tránsito de los estudiantes por la vida universitaria, a través de diferentes acciones de acompañamiento y remisión a servicios de atención específicos según las situaciones diversas que se presentan**.**

Las iniciativas han sido: 1. Procesos de práctica de trabajo social y psicología orientados a la prevención y promoción de salud mental. 2. Capacitaciones a estudiantes y profesores en primeros auxilios psicológicos. 3. Diseño e implementación de una profundización en Intervención Psicosocial. 4. Continuar con la difusión del SITU y sus estrategias de prevención y promoción. 5. Realizar un mayor acompañamiento a los estudiantes de primero y segundo semestre.

A nivel general de la Universidad se llevaron a cabo otros estudios diagnósticos los cuales se presentan a continuación:

- Proyecto estudio socio económico estudiantes Universidad de Caldas

La vicerrectoría administrativa y la oficina financiera de la Universidad, luego de realizar un análisis del comportamiento socioeconómico de los estudiantes que piden exoneración de sus matrículas, requiere hacer seguimiento a estos, para lo cual, solicitó al programa de Trabajo Social realizar un estudio socio económico, a una muestra de estudiantes; con el objetivo de verificar la veracidad y estado de la situación económica de los estudiantes de la Universidad de Caldas.

- Encuesta de caracterización para estudiantes a través de la estrategia *"Bienestar te acompaña en casa"*, en el marco de la pandemia por COVID.

Se realizó (2020), por parte de la Oficina de Bienestar Universitario una caracterización con el fin de realizar un diagnóstico psicosocial claro y preciso de la comunidad estudiantil de la Universidad de Caldas para constituir programas que fueran adecuados a las necesidades de los estudiantes, manteniendo la dinámica del mejoramiento continuo. Este es en el enlace a este instrumento: https://forms.gle/yyo2fiHJUQCqJpsAA

- Encuesta para la identificación de condiciones y necesidades de los estudiantes en el marco de la Pandemia por COVID, 2020.

En tiempos de pandemia (abril 2020) se realizó en el programa de Trabajo Social unas encuestas a los estudiantes para identificar las afectaciones socioeconómicas y emocionales y proponer y llevar a cabo acciones que mantuvieran la dinámica del mejoramiento continuo.

Las acciones que se llevaron a cabo fueron, entre otras: préstamo de computadores, apoyo económico, entrega de Sim Card, Subsidios de alimentación y residencias, becas de compensación, entre otros.

- Proceso de caracterización y análisis realizado por el tutor del Programa en enero de 2022.

Este estudio tuvo la pretensión de aproximarse a aspectos psicosociales de los estudiantes y cómo éstos inciden en su desempeño académico. Dentro de los aspectos analizados se encuentran: Estados emocionales, Dinámica de la vida afectiva, Subjetivación, Relacionales, Factores externos al sujeto, Diagnóstico psiquiátrico. Este estudio, contribuyó a identificar y plantear acciones de acompañamiento para los estudiantes con más riesgo.

- Seminario Trabajo Social y Atención Psicosocial.

El objetivo de esta estrategia es Aportar elementos ontológicos, teóricos y metodológicos para la comprensión de los procesos de atención psicosocial implicados en la práctica del Trabajador Social a los/las estudiantes de noveno y décimo semestre, y a los/las egresados que hicieron su práctica en el SITU o en el Programa de Trabajo Social.

Esta estrategia es fruto del encuentro de intereses y la suma de esfuerzos del Programa de Trabajo Social y del Sistema de Tutoría Individual, este seminario se puede concebir como una actividad enmarcada en la Política de la propia Universidad de Caldas orientada a la calidad académica, y que se ha materializado institucionalmente en el programa de Permanece con Calidad. En segunda instancia, este seminario contribuye al Plan de Acción Institucional en lo que respecta al propósito 3 "Calidad académica",

específicamente en la variable estratégica del plan de desarrollo: oferta de programas académicos: 1) La contribución de este seminario es complementar la propuesta formativa del Programa de Trabajo Social y cualificar así a los estudiantes de noveno y décimo y a las poblaciones que participan desde los procesos de intervención; 2) contribuir al fortalecimiento de las capacidades de nuestros estudiantes para que egresen con un grado mayor de pensamiento crítico y creativo y 3) que los estudiantes apropien herramientas para su intervención social que se pueden activar en el momento en que las situaciones del contexto les demande.

- Procesos diagnósticos en el marco de las Prácticas académicas de Trabajo Social y Psicología realizadas en el Sistema tutorial del Programa de Trabajo Social

La vinculación de estudiantes de Trabajo Social al SITU del Programa, inició en el año 2019. Los practicantes han contribuido a reconocer las condiciones de los estudiantes de Trabajo Social desde diferentes orientaciones y estrategias, a saber:

- **Serendipia informativa. 2019-2 y 2020-2. Responsable: Álvaro Pineda**

SERENDIPIA[9] IN-FORMATIVA surge en el marco del desarrollo de la primera práctica académica de Trabajo Social en el Sistema de Tutorías Individuales (SITU) del programa de trabajo social, donde se logra el reconocimiento de las potencialidades y pertinencia de la intervención social, como ejercicio para conocer las necesidades, intereses y problemáticas de los estudiantes en proceso de formación profesional, como una forma de contribuir con estrategias que aporten y fortalezcan la permanencia con calidad de los mismos en ésta.

De igual manera, con esta estrategia se propone el fortalecimiento de la comunicación y las relaciones entre estudiantes y demás actores vinculados al programa de trabajo social, también contribuir en la construcción de identidad profesional de los trabajadores sociales en formación y desarrollar estrategias que permitan visibilizar los recursos, instancias, esfuerzos y acciones de la universidad y del programa de trabajo social, para atender y resolver las necesidades, intereses y situaciones que presentan los estudiantes en su paso por la universidad.

Todas las propuestas consignadas en el plan, parten de las comprensiones y construcciones que emergen de la polifonía de voces que han participado en el programa de trabajo social y del SITU, poniendo en relación sus ideas, aportes y conocimientos, así

[9]"La serendipia es el descubrimiento por accidente y sagacidad de algo que no íbamos buscando. La principal disciplina del azar venturoso es prestar atención a todo aquello que está presente en el camino y que no se veía a primera vista como la meta definida, pero que, al final, creó una importante percepción nueva que contribuyó creativamente a un propósito esencial." (Lederach, 2008)

como sus condiciones y situaciones, para contribuir en el fortalecimiento de los mismos, Nuestro propósito mayor es desarrollar desde una perspectiva crítica y reflexiva las capacidades de autonomía y agencia de los estudiantes, para que permitan reconocer, comprender y apropiar aquellos espacios y conocimientos del contexto, que les permiten ser, pensar y actuar como trabajadoras y trabajadores sociales, desde sus necesidades e intereses presentes en sus vidas cotidianas.

- **Amor como práctica democrática con estudiantes del programa de Trabajo Social. 2020-2 – 2021-1. Responsable: Andrea Brochero.**

Identificar dinámicas nocivas que interfieran en las relaciones de pareja como posibles detonantes en la deserción académica de las estudiantes del programa de trabajo social de la Universidad de Caldas.

Primer indicador "mito del amor todo lo puede", se evidenció que del 100% de los estudiantes que asistieron al encuentro el 50% comprendió muy bien el tema al lograr identificar las implicaciones de este mito en las relaciones amorosas, el 30% lo hizo bien y el 20% de manera regular, todos pudieron entender que el amor no lo puede todo, que es válido terminar con una relación que los obliga a aguantar comportamientos que no les hacen bien, a dejar ir personas que prometen cambiar pero siguen comportándose de manera contraria a lo pactado, el verdadero amor no resiste todo, se puede deterior y acabar.

Los estudiantes lograron comprender que este mito es enseñado en la familia y no solo en la relación amorosa en la pareja de papá y mamá, sino la relación entre madre e hijos teniendo en cuenta un enfoque de género, puesto que la educación no es igual para hombres y mujeres.

Segundo indicador "mito del amor predestinado" en este se habló acerca de la media naranja, aquel amor que complementa, de almas gemelas, el amor para siempre. Del 100% de los estudiantes un 30% reconocen muy bien el mito, un 40% bien y un 30% regular, esto se debe a que algunos estudiantes al hablar del amor para siempre no enfocaron su respuesta en el amor hacia una pareja sino hacia el amor que le tienen a sus padres, a los hijos o alguna persona que ya no está como lo menciona una estudiante

Sin embargo, al enfocar la discusión explícitamente en las relaciones amorosas, las comprensiones y el reconocimiento fueron más amplios llegando a la conclusión de que los mitos de la media naranja y el amor para siempre son una construcción social y que realmente no existen

Tercer indicador "mito del amor es lo más importante y requiere entrega total", el amor de pareja se convierte en el centro de referencia de la existencia, el amor es reducido solo a una pareja dejando de lado a la familia, a los amigos lo cual genera dependencia y sacrificio. Del 100% de los participantes 20% se cuestionó muy bien este mito, 50% lo hicieron bien y 30% lo hizo de manera regular esto tiene que ver con la forma en como participaron, sin embargo, en general lograron reflexionar el hecho de entregarlo todo por amor, perdiendo su individualidad, sueños y deseos por otro.

Cuarto indicador "mito del amor es posición y exclusividad" en el cual se trabajan los celos, la fidelidad entendida de diferentes formas para los hombres y las mujeres. Del 100% de los estudiantes participantes el 20% analizó muy bien este mito, el 40% lo hizo bien y el 40% lo hizo regular, en general los estudiantes lo hicieron bien y regular porque no hubo un abordaje a profundidad debido al tiempo que se contó para desarrollar este mito, sin embargo, tuvieron comprensiones reflexivas frente a este.

La fase 4 titulada por y para nosotras, fue la propuesta y creación de una ruta de atención interna en el sistema tutorial en caso de violencia de género, para desarrollar esta ruta se realizó un grupo focal que contó con la participación de cuatro estudiantes, dos practicantes del equipo psicosocial y dos estudiantes que hicieran parte de la asignatura de familia y que hubiesen estado presentes en todo el proceso de práctica. Los cuatro estudiantes fueron elegidos con la intención de comprender cómo la comisión podía atender estos casos desde el acompañamiento psicosocial.

De allí se derivó una ruta interna del SITU del Programa, en caso de violencia de género, compuesta por: Formar, Atender, Gestionar, Enrutar según particularidades, Hacer seguimiento.

- **Trabajo de cuidado no remunerado: riesgos psicosociales, desigualdades e injusticias de género con estudiantes de trabajo social de la Universidad de Caldas. 2020-2 A 2021-1. Responsable: Camila Benavides.**

La finalidad de este informe es poder contribuir en el reconocimiento del trabajo de cuidados de aquellas y de aquellos estudiantes que lo ejercen, para disminuir y/o evitar los riesgos psicosociales, la sobrecarga y la doble presencialidad que asumen los cuidadores. Para esto es necesario también visibilizar las desigualdades de género, comprender las dinámicas del cuidado frente a la vida académica y como estas posibilitan o limitan el desarrollo del proyecto de vida a partir de las voces y experiencias cotidianas de las estudiantes que viven el cuidado, y así poder conocer desde una visión integradora las motivaciones de los cuidadores como también identificar las diferentes redes de apoyo que ofrece la Universidad desde la influencia de las situaciones de vulnerabilidad y

desigualdad, con especial atención a la discriminación de género, la segregación y los roles que adscriben a las mujeres a la esfera reproductiva.

Se ha trabajado bajo la metodología de investigación cuantitativa ya que es la que mejor se adapta a nuestros objetivos y también se ha usado los grupos focales y entrevistas para no dejar a un lado las experiencias y narrativas de lo particular y contextual de los estudiantes, es decir, se ha abordado aspectos cualitativos.

Podría decirse que el cuidado es movilizado con amor y/o por amor y en relación con las personas del entorno más cercano, aunque no siempre predomina este sentimiento, a veces es causa y objeto de relaciones perversas de dominación, y no siempre es gratificante. Estas relaciones se convierten en complejas y ambivalentes, por los afectos y las emociones, el amor y la gratificación, se entremezclan con sentimientos de sacrificio, culpa, privación, obligatoriedad y abusos.

Hay que tener presente la pandemia por la covid-19 ya que este momento ha complejizado las relaciones y ha aumentado el trabajo doméstico y de cuidados en cuanto a cargas de tiempo, de doble presencialidad y aumentando los riesgos psicosociales mayoritariamente en las mujeres que, en los hombres, sin contar que muchas de ellas tienen un trabajo asalariado.

Estas afectaciones se ven reflejadas en la salud principalmente de las mujeres provocando: estrés, fatiga crónica, trastornos psicosomáticos, llanto, dolores musculares, estreñimiento, migraña, ansiedad, depresión, sentimiento de culpa. Estos cambios también afectan la salud física, mental y emocional, debido, debido a que tienen menos descanso, mayor desgaste físico.

- **Cuidando de mí, cuido de los otros y de lo otro, en el tránsito de la vida universitaria de estudiantes del programa Trabajo Social. 2020-2 a 2021-1. Responsable: María Fernanda Arcila**

Objetivo: Resignificar las prácticas de cuidado en los y las estudiantes de primer y segundo semestre de Trabajo Social a través de la educación popular que contribuya al reconocimiento de sí, del otro y de lo otro.

El presente diagnóstico parte del análisis de los encuentros con estudiantes de primer y segundo semestre del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas, a través de fuentes secundarias, de la realización de una encuesta con los estudiantes (sobre la adaptación a la educación desde la virtualidad) y un encuentro posterior con ellos.

Se encontró en el diagnóstico los estudiantes que ingresan a la Universidad son adolescentes que están forjando su identidad, y en la mayoría de los casos han estado en una dependencia familiar, mediados por relaciones autoritarias, donde no han tomado decisiones de forma autónoma, y al llegar a otro contexto deben enfrentarse a otras culturas, dinámicas y relaciones; hay factores externos que inciden para que el estudiante apele a otras situaciones y se aleje del proyecto académico, además que en cierta medida es complejo el tránsito por la universidad, porque en diferentes casos no han manejado la libertad, la autonomía y la independencia, por ello el cuidado de sí es necesario, para la toma de decisiones asertivas orientada a que tengan la posibilidad de resolver las diversas situaciones producto de la dinámica universitaria y de las mismas condiciones identificadas.

Los diferentes relatos lograron develar lo complejo que el aprendizaje en la virtualidad es complejo, y que tiene relación directa con el nivel de motivación que se tenga, las ganas e interés genuino de estudiar, lo organizados y auto responsables que puedan llegar a ser. Pero por otra parte mencionaron que esa educación virtual les permitía apersonarse de sus procesos de aprendizaje, llevándolos a ser más responsables y organizados y a tener cambios de percepción. Así pues, la virtualidad se convierte tanto en posibilidad como en limitante, pero teniendo muy en cuenta el posicionamiento que quiera asumir tanto el estudiante, como el profesor, como menciona Paulo Freire (2005) en la libertad, es donde son capaces de conocer los limitantes, haciéndolos conscientes y convertirlos en potencialidades.

De igual forma, se identificaron retos y dificultades especialmente en torno al cuidado, que se convirtió en la categoría principal de la propuesta y a partir de la cual se desplegó una propuesta educativa que buscó que el estudiante pueda resignificar y comprender cómo cuida de sí y permitió reflexionar con los y las estudiantes sobre las diversas formas de cuidado que utilizan en su vida cotidiana para crear alternativas que afiancen su autocuidado; promover prácticas empáticas con los estudiantes de primero y segundo semestre que les permitiera reconocer sus derechos, responsabilidades y capacidades para tomar decisiones acertadas y fomentar con los y las estudiantes espacios de corresponsabilidad para incidir en el bienestar colectivo.

- **Acompáñame en la construcción de mi proyecto de vida: resignifiquemos el tránsito universitario de Adolescentes y Jóvenes. 2021.1 - 2021.2. Responsable: Juliana Andrea Osorio Sánchez**

Objetivo: Resignificar las relaciones existentes entre cuidadores y estudiantes de primer semestre del programa de trabajo social mediante procesos reflexivos que contribuyan al reconocimiento de sí y del otro en relación con el proyecto de vida.

Este proceso se desplegó a la luz de una alternativa educativa - participativa utilizada con el fin de lograr que los y las estudiantes reflexionaran críticamente sobre sus acciones y cómo estas influyen en la manera de relacionarse y en el cumplimiento de las metas propuestas.

Este proceso de práctica se llevó a cabo con los y las estudiantes de primer semestre del Programa de Trabajo social. En el periodo 2021-2 ingresaron al programa alrededor de 68 estudiantes que se encuentran entre los 17 y 22 años por tanto unos son adolescentes y otros jóvenes, provienen de diferentes lugares del país, principalmente del departamento de Caldas, Nariño, Putumayo, Tolima y Risaralda.

En el proceso diagnóstico las técnicas utilizadas fueron la revisión documental en este se tomó en cuenta el proyecto de práctica de la estudiante María Fernanda Ardila y los resultados de la encuesta realizada por el programa de trabajo social a sus estudiantes en el año 2020. También se llevaron a cabo dos talleres con algunos Cuidadores de los y las estudiantes del programa de trabajo social de la Universidad de Caldas.

El proceso no estuvo orientado solamente a las actividades planeadas con los y las estudiantes ya que de este proceso también hicieron parte las actividades realizadas como apoyo institucional dentro de estas actividades se encuentran las reuniones llevadas a cabo por la comisión psicosocial que conforma el SITU, la actividad con la que se le dio la bienvenida a los y las estudiantes que ingresaron al programa este encuentro se llevó a cabo de forma presencial en la Sede Central de la Universidad de Caldas, junto con otras compañeras se realizó un video de bienvenida para quienes por encontrarse fuera de la ciudad no pudieron asistir al encuentro como también un video a modo de cartografía en el que se les presentaba las instalaciones de la Universidad de Caldas (Central y Palogrande).

Calificación de la Característica 28.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES

a) Existencia de un mecanismo de evaluación curricular permanente que posibilite al programa académico la revisión y ajuste permanente de sus procesos curriculares y de gestión en atención a las particularidades de su población y a las necesidades y dinámicas de sus contextos.

En el año 2020 se llevó a cabo la iniciativa denominada "Debates para la fundamentación curricular del programa de Trabajo Social de cara al siglo XXI: Universidad de Caldas" (Factor 1. Anexo 5 fundamentación curricular) desde el cual se invitó a la comunidad educativa del Programa a reconocer los trayectos acumulados y a continuar reconstruyendo el plan de estudios vigente. En este sentido, los debates "se orientaron a reconocer, tensionar y asumir posiciones diversas frente al quehacer profesional y su relación con la pertinencia de los procesos formativos actuales, comprender las diversas formas de ser y hacer trabajo social, a partir de la generación de escenarios de debate, que contribuyan a actualizar y a fortalecer la fundamentación curricular del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas" (extraído de la propuesta de fundamentación curricular 2022) con el fin de establecer los retos de formación de cara a este siglo.

Los debates que se desarrollaron en el marco de dicha propuesta fueron:

- **Evento de apertura,** el cual se denominó **"**Fundamentación curricular del Programa de Trabajo Social: trayectorias y contexto", en el cual se desarrollaron conferencias como a) Trabajo social en contextos de pandemia: implicaciones para la formación profesional a cargo de Silvana Martínez, presidenta de la Federación Internacional del Trabajo Social 2018-2022. b) Programa de trabajo social de la Universidad de Caldas: currículos en transición, años 2000-2020 a cargo de Juana Uribe, docente del programa de trabajo social. c) Hitos del contexto colombiano en el siglo XXI, aportes para el análisis de la fundamentación del Trabajo Social en la Universidad de Caldas a cargo de Carolina López, docente del programa de trabajo social. d) Los fundamentos actuales del currículo: tensiones y retos a cargo de Alba Lucia Marín, directora del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas.

- **Primer debate:** El cual se denominó "Fundamentación del Trabajo Social desde diferentes perspectivas", este contó con invitados como: Esperanza Gómez Hernández (universidad de Antioquia), doctora en estudios interculturales; Bibiana Travi (Argentina) doctoranda en Epistemología e Historia de la Ciencia y Juan Pablo Tapiro (universidad Santiago de Cali), doctor en Servicio social de las Universidad Federal Do Rio De Janeiro, exponiendo planteamientos relacionados con la formación en trabajo social desde la perspectiva decolonial, la formación en Trabajo Social desde la perspectiva crítico-histórico- disciplinar y la formación en Trabajo Social desde la perspectiva Crítico Social de corriente marxista, respectivamente.

- **Segundo debate:** denominado "Procesos de formación en Trabajo Social"; invitadas Paula Andrea Vargas, Trabajadora Social. Magíster en Ciencia Política, docente e investigadora del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y

Humanas Universidad de Antioquia; Robert Salamanca, docente e investigador del Área de Conflicto y Dinámicas Sociales del CIDS y director del Programa de Trabajo Social (2009-2017) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia y Estela Quintar, maestra en Investigación Educativa y Doctora en Antropología Social, Secretaria Académica del IPECAL Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina.

- **Tercer debate:** designado como "Qué hacer profesional en Trabajo Social". Conferencistas centrales: Sergio Andrés Quintero Londoño, doctor y magister en Trabajo Social, docente-investigador de la Universidad de Caldas; Daniela Correa Quintero, Trabajadora Social, candidata a Magister de la Maestría Justicia Social y Construcción de paz, docente Programa de Trabajo Social La Dorada; Alfredo J.M Carballeda, magíster y doctor en Trabajo Social, posdoctorado Facultad de Ciencias Políticas y Rosa María Cifuentes Gil, Trabajadora Social, magister en Educación Comunitaria, consultora en Educación Superior, Formación metodológica e investigativa en Educación y Trabajo Social.

b) Existencia del análisis de los resultados derivados del Sistema de Alertas Tempranas y su impacto en el currículo para mejorar el desempeño académico en los estudiantes, su permanencia y graduación.

En enero de 2022 se realizó una caracterización de los estudiantes de cuarto a décimo semestre de Trabajo Social que han acudido al sistema de tutoría individual, con la cual se pudieron evidenciar en la vida de las/los/les estudiantes situaciones que involucran ansiedad, depresión, ambivalencias del amor, ambivalencias de los vínculos familiares, conflictos de pareja, convivencia familiar, enfermedad física, trauma, cuestionamiento del yo, dificultades en la práctica académica, dificultades económicas, diagnóstico psiquiátrico, cuyos resultados fueron socializados al colectivo de profesores, emergiendo discusiones que reafirman la importancia de nuestra labor en la formación integral, la pertinencia e importancia del SITU, reflexiones y retos sobre la salud mental.

Con el fin de apoyar acciones de mejoramiento relacionadas con situaciones de diversa índole que puedan estar afectando el proceso formativo de los estudiantes, se encuentran: Permanece con Calidad, el SITU, la integración de practicantes de Trabajo Social y Psicología cada semestre al equipo psicosocial del programa y el planteamiento de proyectos de proyección como el seminario presencial: Trabajo Social y Atención Psicosocial (realizado en 2022-1), estrategias que ya han sido sustentadas en otros apartes de este factor.

c) Evidencia de los ajustes curriculares derivados del análisis del seguimiento del desempeño académico en los estudiantes, su permanencia y graduación.

- Fundamentación currículo 592

Los ajustes curriculares han pretendido dar respuesta a la demanda de profesionales que respondan a las diferentes realidades de orden social, ambiental, político y humano. En este sentido en el 2017, mediante el acuerdo 023, se da una modificación del plan curricular del Programa y entra en vigencia el plan de estudios 592 aprobado por el Consejo Académico.

El proceso de Fundamentación del actual currículo 592 se planteó desde la planeación y el desarrollo colectivo de una serie de debates que se llevaron a cabo en el segundo semestre del año 2020. Como se enunció en el ítem anterior, estos debates se propusieron alrededor de cuatro ejes de discusión: (1) la naturaleza del Trabajo Social, (2) la formación de trabajadores sociales, (3) el quehacer profesional y (4) los retos del Trabajo Social. En este ejercicio participaron docentes, estudiantes, egresados y colegas de otros programas de Trabajo Social en el país, y colegas y ponentes internacionales. Los debates realizados permitieron ampliar la mirada sobre el contexto social, sobre el Trabajo Social y sobre la formación de trabajadoras y trabajadores sociales y posibilitaron, además, revisitar, reconocer y tensionar asuntos de nuestro plan de estudios vigente e integrar a éste nuevos elementos que permitan que el currículo sea efectivamente referente y brújula de la formación.

Producto de estos debates y de los diversos y constantes diálogos que se promueven entre los distintos actores del Programa en el 2022, se presenta una nueva versión de la fundamentación curricular. En esta versión aparece una praxis profesional que reafirma la importancia de articular teoría-práctica e intervención-investigación que contribuyan a la **justicia social** y a la **emancipación** de los sujetos, las comunidades y las poblaciones que han sido históricamente oprimidas, e invita y compromete a los distintos actores sociales con la transformación social y asume una mirada del sujeto desde lo histórico y epistémico, con un posicionamiento ético-político coherente con los valores de la profesión.

- Construcción de los Resultados de aprendizaje para los PIAAS del Programa de Trabajo Social (2022.1) (Factor 1. Anexo 3 resultados de aprendizaje)

Los resultados de aprendizaje constituyen otro de los recientes ajustes curriculares. Los resultados de aprendizaje nivel general del programa son los siguientes:

R1 Las estudiantes y los estudiantes argumentan fundamentos, teorías y metodologías, saberes de acción construidos en sus prácticas sociales de Trabajo Social dentro de su recorrido profesional-y formación profesional.

R2 Las estudiantes y los estudiantes tienen la capacidad de construir propuestas de investigación social e intervención social con sujetos, familias, grupos y comunidades desde un rigor ético, teórico-práctico y participativo en la construcción social de los procesos sociales.

R3 Las estudiantes y los estudiantes construyen lecturas críticas de contextos sociales desde perspectivas de diagnóstico social y análisis situacional con enfoques críticos, decoloniales y hermenéuticos de acuerdo con la realidad social donde se inserte en su análisis.

R4 Los estudiantes reconocen sus saberes de acción y los de las comunidades en el marco de la reflexividad y la ética dentro de sus procesos de pre prácticas, prácticas académicas y proyectos de investigación social.

R5 Los estudiantes dentro de sus procesos de investigación-intervención Reconocen, interpelan y deconstruye campos de dominación (coloniales, patriarcales, neoliberales y fundamentan sus procesos en medio de las contradicciones sociales del contexto.

(Ver Matriz síntesis Resultados de Aprendizaje)

- Profundización: Intervención en Trabajo Social desde el Género y la Generación. (Factor 1. Anexo 3 resultados de aprendizaje)

Esta actividad académica surge para responder, no sólo a las necesidades contemporáneas del contexto, sino a problemáticas históricas que socialmente han sido desconocidas y desvaloradas frente a las relaciones de género; éstas tienen que ver no sólo con la violencia hacia las mujeres, sino con las múltiples formas de violencia hacia las diversidades sexuales.

Esta profundización permite entender el género en su complejidad como categoría, no sólo analítica sino también política y de transformación; por lo tanto, cobra importancia en la medida en que los temas de género cada vez toman más vigencia en el mundo académico, social e institucional y además atraviesan interseccionalmente todos los ámbitos de la vida a nivel micro y macro social.

Es así como como con esta actividad académica se espera que las y los estudiantes de Trabajo Social en formación encuentren una plataforma de análisis que contribuya a comprender y leer críticamente las estructuras de opresión derivadas del binarismo sexual y la heteronormatividad que social y culturalmente se han instaurado, así como los dispositivos socializadores que mantienen y reproducen tales imaginarios. De manera complementaria, las perspectivas de género y generación aportan una lectura que

contribuye a la problematización de las relaciones que se configuran en el entramado social, y abre discusiones frente a las históricas vulneraciones que han recaído sobre los cuerpos de las mujeres, la población LGBTI y las disidencias sexuales, así como sobre la necesidad de continuar posicionando la reivindicación y el ejercicio pleno de sus derechos.

Calificación de la Característica 29.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente.	5,0

CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN

a) El Programa académico demuestra procesos sistemáticos de evaluación sobre los mecanismos y criterios de admisión de los estudiantes, y con base en ellos realiza acciones conducentes al mejoramiento del proceso en favor de la permanencia y graduación y mide los resultados de dichas acciones.

El reglamento estudiantil (http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0141-0074-049-1.PDF) es un referente clave desde el cual se pautan varios aspectos relacionados con el régimen académico, específicamente con lo relacionado en este acápite se resalta el capítulo II referido a la inscripción, admisión y matrícula de los estudiantes.

Es importante señalar que en el artículo 9º de este capítulo, se hace referencia a los criterios a seguir para la admisión de aspirantes especiales como: comunidades indígenas, comunidades afrodescendientes, víctimas del conflicto armado, bachilleres de departamentos en donde no existen sedes de educación superior, bachilleres provenientes de colegios ubicados en municipios de difícil acceso o con problemas de orden público, ciclo complementario (estudiantes que culminan sus estudios de bachillerato en las Escuelas Normales Superiores y que han cursado y aprobado los grados doce y trece) y mejor bachiller. En el capítulo III, se pueden observar procesos referidos a transferencias y traslados a los que tienen derecho los aspirantes interesados.

Del mismo modo, es pertinente mencionar el capítulo VII del reglamento, que hace referencia a la evaluación de las actividades académicas, las habilitaciones y los supletorios, lo que unido a los resultados de aprendizaje orientan formas de medir resultados y sustentar acciones de mejoramiento en términos de permanencia y graduación.

La política curricular, en el artículo 41º asume la evaluación del aprendizaje de manera integral y constante, por medio de la cual se hacen valoraciones de los desempeños y de

la apropiación de competencias en coherencia con el PEI. (Factor 1. Anexo 1 documentos institucionales)

b) Evidencia de la relación entre inscritos, seleccionados y matriculados, a fin de establecer el nivel de absorción del programa académico.

- Política de Permanencia: contemplada en el Acuerdo 37 del 26 de junio de 2018 (http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-11365.PDF) del Consejo Académico, el cual define esta como "una estrategia de acompañamiento e intervención estudiantil que, a través de una red de apoyo de carácter académico, físico, psicológico, socioeconómico, jurídico y familiar, orienta líneas e iniciativas enfocadas en la prevención de la deserción estudiantil en la Universidad de Caldas".

- La política de bienestar universitario (http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-10811.PDF) se encuentra reflejada en los planteamientos del acuerdo 05 de 2018 del Consejo Superior; se sustenta además en la ley 30 de 1992, por la cual se organiza el Servicio Público de Educación Superior y el acuerdo 03 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) donde se establecen políticas de bienestar universitario.

- Política curricular (http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0146-0103-029-1.PDF) sustentada en el acuerdo 029 de 2008, deja claro en las consideraciones generales referidas en el artículo 47º el papel preponderante de la Vicerrectoría Académica y los Consejos de Facultad en la definición y aval de los créditos contemplados como requisito para la graduación.

- Lineamientos para la construcción de la Política de Educación Inclusiva de la Universidad de Caldas: Resolución No. 1043 por medio de la cual se modifica la Resolución No 00426, expedida por el Rector y referida a la conformación de la Mesa de Educación Inclusiva de la Universidad de Caldas. El equipo que conforma esta mesa está integrado por representantes de: la Vicerrectoría Académica, los docentes, el Centro de Estudios sobre conflicto, violencia y convivencia social -CEDAT, Oficina de Bienestar Universitario, estudiantes, Oficina de Gestión Humana y del Observatorio en Género, Cuerpo, Sexualidades y Familias. Durante el año 2021 y 2022, se realizó el proceso de construcción de los Lineamientos de Educación Inclusiva de la Universidad de Caldas. Este es un paso preliminar para la construcción de la Política de educación inclusiva que se proyecta culminar en el año 2023.

- Política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación (https://artesyhumanidades.ucaldas.edu.co/wp-content/uploads/Acuerdo-35-Politica-de-equidad-y-no-discriminacion.pdf) : Es importante mencionar que se realizó

recientemente el lanzamiento de la Política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación, del Consejo Superior, sustentada en el acuerdo Nro. 035 de 2021 (septiembre de 2021). Esta política tiene por objeto asegurar la igualdad en razón de la identidad de género y la orientación sexual en la Universidad de Caldas y establecer medidas para la prevención, detección, atención, acompañamiento, seguimiento y sanción de los hechos de violencia, discriminación y prejuicio que en razón de las construcciones culturales y las estructuras sociales han padecido histórica y sistemáticamente las mujeres y los sectores y grupos poblacionales con expresiones de género, identidades y orientaciones sexuales diversas y singulares. Promover una universidad libre de violencia, discriminación y prejuicio bajo la perspectiva de los enfoques basados en los Derechos Humanos, las diferencias y la interseccionalidad y el precepto de no causar daño y garantizar el derecho a la integridad de las víctimas sobrevivientes; y promover el ejercicio responsable de nuevas masculinidades. Unir esfuerzos para la construcción de espacios seguros y libres de violencia y generar una cultura universitaria fundamentada en la equidad, la pluridiversidad y la dignidad. Procurar el restablecimiento de los derechos de las personas afectadas por los hechos de violencia de esta naturaleza –según el ámbito de aplicación de esta política– y se incorpora el protocolo y las rutas de acción institucional para la garantía de los derechos de las(os) afectadas(os).

- Política de Salud Mental (https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2022/03/Acuerdo-12-Politica-de-Salud-Mentalok.pdf): sustentada en el acuerdo **Nro. 12** de 2022 (marzo de 2022). Esta política tiene por objeto desarrollar programas, proyectos, planes y estrategias que incluyan procesos de información, educación, comunicación en salud, prevención universal, selectiva e indicada, orientación, acompañamiento, atención temprana y reorientación a los servicios de salud, fortaleciendo el autocuidado, el cuidado del otro y del entorno.

- Reglamento estudiantil (acuerdo 49 de 2007) (http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0141-0074-049-1.PDF):

Desde el Reglamento estudiantil se establecen unos criterios y mecanismos para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes, como se resalta a continuación:

- En lo que al ***proceso de selección*** se refiere, se resaltan del Reglamento, entre otros, los siguientes artículos con la respectiva enunciación frente a diferentes aspectos requeridos en este ítem:

11º. (Modificado Acuerdo 015 – Acta 13 – 24 de junio de 2008) Requisitos y condiciones para la inscripción.
15º. Proceso de selección, cálculo de ponderados y publicación de resultados.
16º. Procedimiento para obtener los resultados ponderados de los Exámenes de Estado para Ingreso a la Educación Superior.
17º. Referido a la organización de lista de aspirantes.
18º. Realización de llamados adicionales en estricto orden de puntaje para reemplazar los cupos de los admitidos que no se presenten en las fechas establecidas.
19º. Documentación exigida para la matrícula de nuevos estudiantes será la definida en los reglamentos y procedimientos aprobados institucionalmente para tal fin.
20º. Requisitos que acreditan al aspirante como estudiante de la Universidad.

- Frente ***al proceso de permanencia***, se resaltan, los siguientes capítulos del reglamento:
  Capítulo IV. Inscripción, adición y cancelación de actividades académicas.
  Capítulo V. Asistencia a las actividades académicas.
  Capítulo VI. Pérdida de la calidad de estudiante y reingresos.
  Capítulo VIII. Validaciones, homologaciones, equivalencias y reconocimiento de créditos.
  Capítulo X. Distinciones y estímulos.
  Capitulo XVI. Medidas especiales de acompañamiento estudiantil, artículo 144º (modificado por acuerdo 20/2014) Medidas especiales de acompañamiento a los estudiantes, a partir del sistema de tutorías.

- El ***proceso de promoción*** puede verse reflejado en:
  Capítulo IV. Inscripción, adición y cancelación de actividades académicas.
  Capítulo V. Asistencia a las actividades académicas.
  Capítulo VI. Pérdida de la calidad de estudiante y reingresos.
  Capítulo VIII. Validaciones, homologaciones, equivalencias y reconocimiento de créditos.

- En lo referente al ***proceso de evaluación***, el reglamento estudiantil en el capítulo VII, señala el proceso para las evaluaciones de las actividades académicas, las habilitaciones y los supletorios.

- Por último, con relación al ***componente de graduación***, el capítulo XI especifica artículos y parágrafos alusivos a los trabajos de grado, la formación investigativa, de creación e innovación. (Modificado por el artículo primero del Acuerdo Nro. 48 de 2018)

La difusión de estas políticas se hace cada periodo a través de la inducción de los estudiantes de primer semestre, las tutorías grupales, el manejo de casos particulares,

envió de correos electrónicos a estudiantes y profesores que se realiza desde el Programa de Trabajo Social y desde la página web de la Universidad de Caldas, ingresando a la pestaña institucional y posteriormente a normativa.

c) Demostrar la existencia, implementación y divulgación de políticas institucionales, reglamento estudiantil y la adopción de mecanismos y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes, que faciliten su graduación en condiciones de calidad, los cuales deberán ser coherentes y consistentes con el nivel y modalidad del programa académico.

Tabla 63. Criterios para selección, permanecía, promoción y evaluación.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN	Cualquier persona puede aspirar a estudiar en la Universidad y en este caso Trabajo Social, siguiendo los criterios que la normativa contempla, el sistema es quien se encarga de clasificar a los admitidos de acuerdo con el puntaje en las pruebas de estado. En el Programa se tiene proyectado realizar un perfil de los estudiantes que ingresan con el fin de derivar acciones en beneficio de estos.
CRITERIOS PARA LA PERMANENCIA	Los costos de las matrículas procuran ser coherentes con el estudio socioeconómico lo cual facilita acceder y permanecer en el sistema. El SITU, bienestar universitario y permanece con calidad son aliados estratégicos para la permanencia de los estudiantes; más allá de la norma se encuentra el grado de flexibilidad del currículo, pero también juega un papel importante la vocación e identidad por X profesión, sin embargo, siempre estarán presentes aquellos casos que estudian una carrera porque es la opción a la que pudieron acceder y no necesariamente por deseo.
CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN	Tanto la promoción como la evaluación se constituyen en procesos que tensionan la relación entre universidad, programa, profesor y estudiante; los criterios estipulados siempre confrontan con los conceptos de justicia y de mérito y pueden verse matices que tocan con la deserción o con el extremo de promoción sin vocación profesional.
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN	La evaluación vista como cultura de mejoramiento, como acto sensato que si bien se encuentra detallado y estipulado en políticas institucionales debe también verse en las dinámicas que caracterizan una apuesta de formación, la cual se refleja en el currículo y se materializa y tensiona en la relación entre los distintos actores de la comunidad educativa; aquí la pregunta por el sujeto que llega al

	programa, que se sostiene, que muda o se transforma cobra relevancia y pertinencia.

d) Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes de los procesos de selección.

Si bien se realizan análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y graduación, no son temas que permitan el ajuste a procesos de selección toda vez que la selección y el ingreso están regulados por el reglamento estudiantil y depende exclusivamente de los puntajes obtenidos en las pruebas de estado (Saber Once).

Calificación de la Característica 30.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se Cumple en Alto Grado	4,2

6.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

6.3.1 FORTALEZAS

- La bienvenida a estudiantes de primer semestre, los claustros académicos, la inducción a la práctica, la articulación con el Programa Permanencia con Calidad, las gestiones de apoyo económico para estudiantes, el sistema Tutorial – SITU y los espacios de formación humana, se han constituido en experiencias significativas del programa que han permitido acoger, integrar, incluir y, en síntesis, responder a las necesidades de los estudiantes redundando en la permanencia y la culminación exitosa del proceso formativo.

- El SITU en el Programa se ha fortalecido y a su vez, se ha dado a conocer más por parte de los estudiantes, logrando mayor participación de estos.

- La vinculación de estudiantes de práctica de Trabajo social al SITU y la conformación de la Comisión Psicosocial del Programa de Trabajo Social han permitido apoyar a diversas situaciones de los estudiantes desde el acompañamiento, orientación, remisión, formación, atención. De igual manera han permitido ampliar la lectura de contexto emergiendo propuestas de proyección de las que los estudiantes se han visto beneficiados.

- La estrategia Permanece con calidad ha posibilitado complementar y acompañar a los estudiantes en procesos como adaptación, permanencia y graduación.

- Los ajustes al currículo iluminados por los *Debates para la fundamentación curricular* y la construcción de resultados de aprendizaje reflejan un programa para el que la formación integral, crítica, incluyente y corresponsable como un compromiso ético y político.

- La Universidad cuenta con una variedad de políticas institucionales que velan por la permanencia y graduación de los estudiantes, estas abarcan aspectos académicos, de inclusión y de bienestar que representan un marco de referencia para el accionar responsable y crítico del Programa.

6.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecimiento del proceso de detección y seguimiento de estudiantes con necesidades de acompañamiento desde el SITU en el Programa de Trabajo Social (A través de la tutoría, identificación y remisión oportuna de estudiantes con capacidades especiales a los servicios universitarios correspondientes y gestión de acompañamiento básico a profesores y estudiantes en este proceso).

- Fortalecimiento de las estrategias grupales de asesoría, difusión y tutoría para que los estudiantes tengan un mayor conocimiento sobre los espacios de apoyo, la plataforma curricular del programa y se logre mayor participación en los diversos espacios ofertados.

6.4 JUICIO CRÍTICO

La permanencia y graduación vistas desde el Programa son coherentes con los lineamientos y políticas institucionales, las que a su vez se ponen en diálogo con las apuestas que como unidad académica se posicionan, considerando que el reconocimiento de la calidad académica es inerte si no hay una mirada integral del estudiante como sujeto complejo, que influye en contextos, pero que a su vez necesita en menor o mayor medida de otros para cuidar de sus esferas psico-socio-educativas; es una responsabilidad que como universidad y programa no se puede eludir. Con relación a esto han arrojado resultados positivos estrategias como Permanece con Calidad y particularmente el SITU en nuestro Programa. Es importante mencionar que sería importante lograr que el número de profesores tutores sea más alto y que dichas horas puedan ser reconocidas en las hojas de labor por ejemplo de profesores ocasionales. Se hace necesario, además, continuar reconstruyendo alternativas para la difusión de los distintos procesos que favorecen la

permanencia y la graduación de los estudiantes, así como promover el trabajo colaborativo y la comunicación constante entre los distintos estamentos de la universidad a favor de dichos procesos.

6.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6.

Tabla 64**.** Plan de mejoramiento para el factor 6

SITUACIÓN POR INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSA-BLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Fortalecimiento del proceso de detección y seguimiento de estudiantes con necesidades de acompañamiento desde el SITU y el establecimiento de estrategias pertinentes de permanencia con calidad y efectividad en los tiempos de graduación.	- Revisión hojas académicas en el SIA - Identificación y remisión oportuna de estudiantes - Registro de los seguimientos y acompañamientos - Atención a estudiantes - Remisión profesores - Tutorías grupales - Reuniones: diseño de estrategias, practicantes y orientadores de práctica.	Dirección programa Profesores programa Trabajo Social Estudiantes en práctica del SITU. Profesor Tutor.	2022	2024.1
Fortalecimiento de las estrategias grupales de asesoría, difusión y tutoría para que los estudiantes tengan un mayor conocimiento sobre los espacios de apoyo, la plataforma curricular del programa y se logre	Encuentros con el tutor de manera individual y grupal Estrategias de apoyo al acompañamiento de los estudiantes. Divulgación a través de las redes sociales y correo institucional para	Dirección programa Estudiante en práctica del programa. Profesor orientador de práctica. Vicerrectoría académica	2022	2024.1

SITUACIÓN POR INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSA-BLE	FECHA	
			INICIO	FIN
mayor participación en los diversos espacios ofertados.	mejorar la comunicación con los estudiantes.	Bienestar Universitario		

FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

7.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA

Durante el periodo de acreditación y ejecución del plan de mejoramiento, el Programa suscribió en principio cuatro convenios marco que les ha permitido construir una cobertura y posibilidad de análisis en el proceso de seguimiento y evaluación articulando las funciones misionales de docencia, investigación y proyección.

7.1.1 Convenios Marco celebrados en el desarrollo del Plan de mejoramiento:

- **(2017) Convenio Marco con la Territorial de Salud de Caldas para el Diplomado Hacer de Caldas un territorio dignificante con población víctima del conflicto armado** (Factor 7. Anexo 1 Diplomado Territorial De Salud)

Se realizó viernes tarde y sábados en la mañana, cada quince días, para un total de 72 horas, 48 horas orientadas por la Universidad de Caldas y 24 horas por parte del Ministerio de Salud y la Dirección Territorial de Salud. Los temas abordados fueron: generalidades de las violencias y del conflicto armado, componente Jurídico, redes sociales como agenciamiento, reconocimiento del contexto, dignidad humana y reconocimiento de víctimas, Intervención en crisis, enfoques (psicosocial, de derechos, transformador, diferencial, curso de vida, acción sin daño y acciones afirmativas), PAPSIVI: Marco general, Salud Integral; atención psicosocial, pistas metodológicas para el acompañamiento a las víctimas del conflicto armado desde una perspectiva educativa y preguntas en el proceso de intervención, acción sin daño, visita familiar, saberes y prácticas en torno al cuidado y el cuidado de sí y cuidado del otro.

- **(2017) Diplomado 50 años de Trabajo Social en la Universidad de Caldas: "lo que sabemos, lo que nos preguntamos, lo que pretendemos transformar" (**Factor 7. Anexo 2 Diplomado 50 Años En Trabajo Social)

Este diplomado es el producto de una investigación de sistematización, realizado por los docentes John Sebastián Aguirre, Sandra Yaneth Vallejo y Alba Lucia Marín durante dos

años. A partir de los resultados se decidió que una manera interesante y oportuna de difundir los resultados, era diseñar un diplomado para dar respuesta a los interrogantes y a muchas de las inquietudes que se expresaron en el marco de la sistematización.

Lo que se pretende este semestre es llevar a cabo un diplomado donde participen egresados, instituciones y profesores del Programa de Trabajo Social, la apuesta es conocer y reflexionar sobre los fundamentos del trabajo social contemporáneo a partir de las experiencias de formación y del ejercicio profesional de docentes, egresados y actores institucionales, para aportar a la academia, a la construcción de proyectos profesionales, éticos y políticos en el marco de la justicia social.

La idea es poder trabajar desde cuatro módulos, 1. Procesos identitarios de trabajo social, 2- construcción de conocimiento en trabajo social y las ciencias sociales, 3- la ética y la política en el trabajo social y 4- la justicia social y los derechos humanos en los procesos de intervención social. La metodología se propiciara a través de espacios de conversación alrededor de las experiencias formativas y el ejercicio profesional que permita ver los riesgos y alcances sobre la práctica de trabajo social; la invitación está dirigida a todos los y las profesoras del programa de Trabajo Social.

- **(2019) CECAR**[10]

Este convenio firmado en el 2019 con el propósito de favorecer el intercambio para procesos de ciencia y tecnología que vinculan la calidad de la formación del Programa Trabajo Social. Algunos de los objetivos principales que busca el convenio marco son: Colaborar en proyectos de investigación y desarrollo que la contraparte tenga en ejecución, intercambiando información de estudiantes, egresados y profesores.

Organizar conferencias, seminarios, cursos y otras acciones relativas a temas de interés de alguna de las partes Universidad de Caldas y CECAR: Desarrollar programas de intercambio, de formación profesional y atención comunitaria que permitan satisfacer las demandas generadas por la comunidad, comprometiendo la participación de los actores sociales en su gestión de proyectos, políticas y espacios para los diálogos de saberes. Colaborar en los campos y en las actividades de común interés sobre la base del principio de reciprocidad

En el año 2019 los estudiantes de la Universidad de Caldas cursaron la materia Cátedra de Género, en tanto que los estudiantes del CECAR cursaron la cátedra de desplazamiento forzado. El desarrollo de este curso tiene como propósito, contribuir a la formación de estudiantes de diferentes disciplinas en: contenido, análisis crítico y capacidad de

[10] FACTOR 7. Anexo 7 CECAR

observación frente a la realidad actual desde un enfoque de género, combinando la reflexión en perspectiva de derechos, inclusión, convivencia de la diversidad sexual y la equidad de género; será un valioso aporte a la actuación de las/os profesionales de nuestra institución para que en su desempeño prevalezca el compromiso con lo humano, lo social, lo formativo y lo profesional.

Se presentan los anexos 3.1 de los Listados CECAR, 3.2. Listados de los estudiantes de Trabajo Social y 3.3. El programa del curso de cátedra de género y 3.4. Programa Desplazamiento forzado.

- **(2021) Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social[11].**

El objetivo del convenio es aunar esfuerzos técnicos, profesionales y administrativos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de docencia, investigación y extensión y en todas las demás formas de acción universitaria que puedan ser de mutuo interés por los aquí firmantes, las cuales se concretarán en los acuerdos específicos que se llegaren a suscribir. Participarán en este convenio todas las unidades académicas y/o administrativas, además de fortalecer la formación en calidad para futuros Trabajadores Sociales. Este convenio ha permitido la participación de docentes en los Nodos de Sujeto, Nodo Grupo, Nodo Comunidad a través de discusiones y procesos de vinculación de reflexión en Colombia.

Adicionalmente, en el año 2021 y 2022 el Programa Trabajo Social de la Universidad de Caldas participó en la Comisión Académica para la Actualización de los Lineamientos en la Formación de Trabajo Social siendo la sede para Occidente Pacífico. La discusión sobre los lineamientos se realizó en dos momentos, el primero que estaba relacionado con el proceso de interacción con profesores y el segundo momento que estaba conformado por los estudiantes y sus aportes para la construcción de la ponencia final que se presentó en el encuentro regional Occidente Pacífico.

Estas discusiones han logrado construir un proceso de interacción con el medio nacional y el medio regional, así como de seguimiento y validación de los procesos académicos, en consideración que le han permitido al Programa construir relaciones entre docentes y estudiantes que fundamentan el currículo, tomando como referencia que para el Programa tener un currículo vivo ha sido una de sus fortalezas.

Invitaciones

[11] FACTOR 7 Anexo 4 CONETS

- **(2021) Sistering Canadá**[12]

Es un convenio que ha favorecido el intercambio de conocimientos entre la Universidad y el saber hacer de la Organización Canadiense. Por una parte, Sistering es una ONG que pretende construir un espacio seguro, acogedor y sin prejuicios para mujeres y personas trans. Nos guiamos por los principios del feminismo, el antirracismo y la anti-opresión. La organización brinda un apoyo práctico y emocional a quienes experimentan aislamiento social, falta de vivienda o vivienda precaria, trauma y violencia, discriminación, uso de sustancias o necesitan apoyo de salud mental a través de servicios equitativos que permiten que las mujeres y las personas trans tomen un mayor control sobre sus vidas. La ONG trabaja en colaboración con otros en la comunidad para cambiar las condiciones sociales que ponen en peligro el bienestar de las mujeres y las personas trans**.** En la organización canadiense se encuentra una egresada del Programa de Trabajo Social quien ha construido un puente para consolidar procesos de formación para

[12] FACTOR 7. Anexo 5 Sistering Canadá

estudiantes a través del diálogo de saberes, permitiéndole a los estudiantes que han participado en el Sistema Tutorial a través de las prácticas conocer cómo se construye la intervención social para situar apuestas éticas y políticas con migrantes.

La Organización Sistering en el 2020 participó en el Conversatorio en el marco de los Derechos de La Mujer el 8 de marzo.

Invitaciones 2

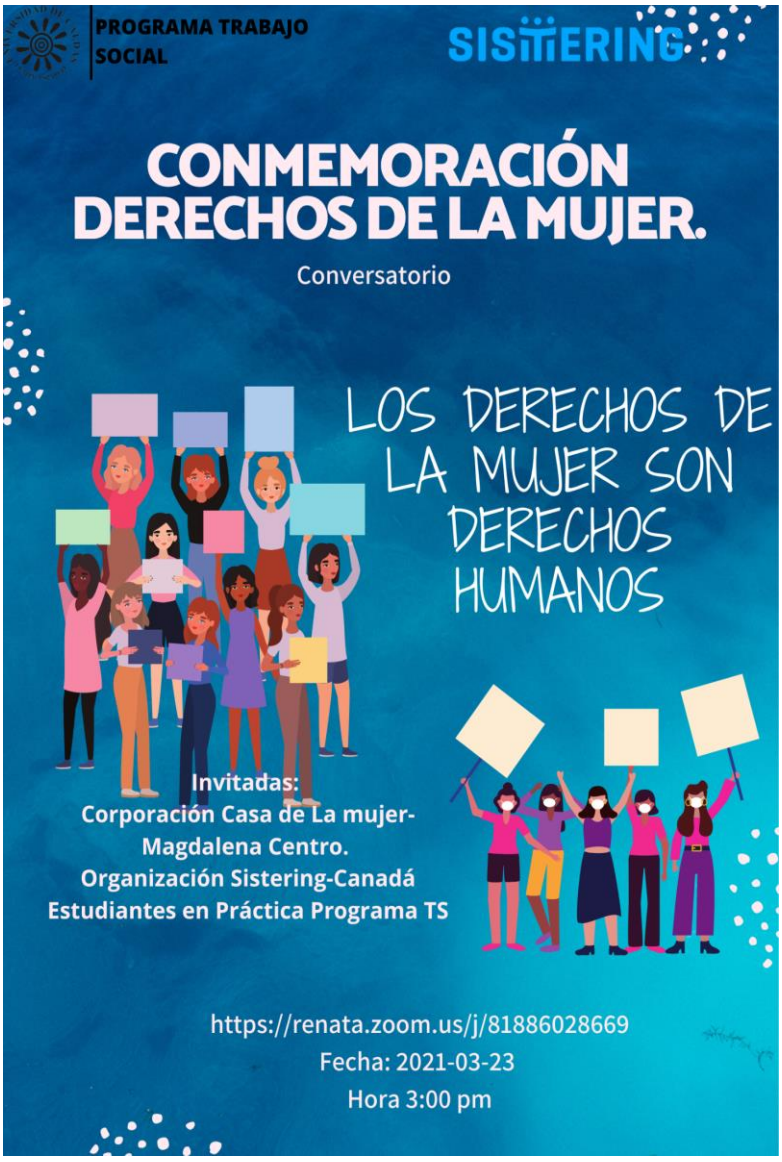

- **(2021) Universidad de Talca**[13]

[13] FACTOR 7. Anexo 6 Universidad Autónoma de Chile-Sede Talca

La Universidad de Caldas y la Universidad Autónoma de Chile sede Talca suscribieron un convenio cuyos objetivos son:

- Las partes dinamizarán los esfuerzos logísticos, académicos e investigativos e implementarán las siguientes acciones, para cumplir los objetivos propuestos:
- Intercambio de docentes – investigadores con el fin de prestar asesoría, dictar cursos y realizar pasantías o integrar equipos de investigadores.
- Permitir el trabajo de estudiantes para fomentar el desarrollo de competencias investigativas a través de pasantías o prácticas profesionales.
- Organizar y desarrollar programas de educación continuada.
- Intercambio de información científica y técnica de recíproco interés.
- Desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica y desarrollo tecnológico, asesorías y consultorías técnicas especializadas en las diferentes áreas que sean de interés a la UNIVERSIDAD DE CALDAS y la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

- **(2021) Corporación Nuevos Rumbos**[14]

El convenio fue celebrado entre el Programa Trabajo Social, la Universidad de Caldas y la Corporación Nuevos Rumbos con el propósito de desarrollar proyectos de investigación- proyección que favorezcan el desarrollo de capacidades de los estudiantes y profesores, especialmente relacionados con la salud mental y el seguimiento a la adicción de drogas como el alcohol. Las principales áreas para la cooperación son:

- Promover procesos que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, al fortalecimiento de sus potencialidades y capacidades, a su bienestar y al mejoramiento de su calidad de vida en el entorno físico, ambiental y social de nuestros estudiantes docentes – investigadores con el fin de prestar asesoría, dictar cursos y realizar pasantías o integrar equipos de investigadores.
- Permitir el trabajo de estudiantes para fomentar el desarrollo de competencias investigativas a través de pasantías o prácticas profesionales.
- Organizar y desarrollar programas de educación continuada.
- Intercambio de información científica y técnica de recíproco interés.
- Desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica y desarrollo tecnológico, asesorías y consultorías técnicas especializadas en las diferentes áreas que le sean de interés a la Universidad de Caldas y la Corporación Nuevos Rumbos.

[14] FACTOR 7 Anexo 7 Corporación Nuevos Rumbos

- Estudiar la viabilidad de aplicar en conjunto a las convocatorias del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para conseguir recursos que permitan financiar las investigaciones.
- Realización conjunta de eventos académicos de carácter nacional e internacional como simposios, encuentros, diplomados o seminarios que permitan el fortalecimiento de cada una de las partes que suscriben el convenio.
- Buscar apoyo de terceros que permitan fortalecer las redes de investigación y los programas académicos.
- Participar activamente en los procesos de convocatoria, aplicación de instrumentos y análisis de los mismos durante el proceso investigativo.
- En el año 2022 se presenta por modalidad de Cooperación el proyecto de investigación IBEM-U. *Niveles de riesgo del consumo de alcohol en los estudiantes universitarios. Caso Programa Trabajo Social de la Universidad de Caldas*[15]. El objetivo general del proyecto es: Identificar los niveles de riesgo del consumo de alcohol en los estudiantes del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas con el fin de realizar acciones preventivas frente al consumo de alcohol y generar estrategias de fortalecimiento y comunicación de las rutas de apoyo en la institución

- **(2022) Intercambio de experiencias Universidad del Quindío[16].**

En el marco del Convenio con el Consejo Nacional de Trabajo social y en ánimos de articular experiencias formativas con la Universidad del Quindío, se construyeron procesos de formación a través de la asignatura Teoría y Procesos con Sujeto y Familia. Los estudiantes de la Universidad del Quindío visitaron la facultad al tiempo que los estudiantes de la Universidad de Caldas visitaron la Universidad del Quindío en las preprácticas.
Los objetivos de este intercambio de experiencias fueron:

- Compartir experiencias de formación entorno a la praxis profesional con sujetos, articulación con la formación alrededor de familia.
- Visibilizar estrategias de enseñanza-aprendizaje, implementadas en los procesos formativos de ambos programas.
- Identificar ejes conectores para posibles propuestas articuladoras de la formación, la investigación y la extensión entre los programas.
- Reconocer escenarios y contextos desde la investigación e intervención en Trabajo Social

[15] Proyecto presentado a Convocatoria Vicerrectoría de investigaciones.
[16] Propuesta de visita académica.

7.1.2 Pasantías de profesores y estudiantes durante el periodo del 2016-2021 los profesores adscritos al Departamento de Desarrollo Humano como otros profesores han realizado procesos de intercambio y de visita a otras instituciones latinoamericanas. Por parte de los profesores en el año 2016 se realizaron dos visitas a México y Brasil, en los años 2017-2021 la movilidad de los estudiantes se realizó a México, Ecuador y Argentina. Adicionalmente, los profesores han participado en procesos de formación Doctoral a través de Becas como Erasmus Mundus, Fulbright y CONACYT.

7.1.3 Intercambios de estudiantes. La movilidad académica de los estudiantes se ha construido en el marco de los convenios con otras Universidades Latinoamericanas celebrados por la Universidad de Caldas. En este periodo la movilidad de los estudiantes se ha realizado a países como México, Ecuador, Chile y Argentina.

7.1.4 Profesores invitados para las semanas de Trabajo Social celebrados en el periodo del 2016-2020: (FACTOR 5. ANEXO 3 PROFESORES DEL PROGRAMA)

En el marco de la conmemoración de los 50 años del Programa Trabajo Social se realizaron las visitas por parte de los profesores.

1. Víctor Yánez- Universidad Autónoma de Talca-Chile (2017)
2. Cecilia Aguayo _ Universidad Metropolitana de Chile (2018)
3. Teresa Matus_ Universidad Pontificia de Chile (2020)

En el marco de las jornadas de Trabajo Social participaron los siguientes profesores.

1. 2021 Manuel Torres_ Universidad Industrial de Santander.
2. 2021 Jesús Caly Mejía_ Universidad del Valle
3. 2021 Carlos Mario Ramírez Rave_ Universidad de La Salle.

Adicionalmente, durante las jornadas que desarrolló el Programa Trabajo Social para la Fundamentación Curricular en sus cuatro debates se propuso la visita y participación virtual de profesores externos que han orientado discusiones en Trabajo Social.

Tabla 65. Debates e invitados.

Debate	Invitados	Universidad
Debate 1	Silvana Martínez Bibiana Travi	Universidad del Mar de la Plata-Argentina Universidad de Buenos Aires Argentina

Debate	Invitados	Universidad
	Esperanza Gómez	Universidad de Antioquia
Debate 2	Juan Pablo Sierra Tapiro	Universidad del Externado
Debate 3	Stella Quintar Paula Vargas	IPECAL Universidad de Antioquia
Debate 4	Juan Manuel Carballeda Rosa María Cifuentes,	Universidad del Rosario Universidad de la Salle

7.1.5. Convenios institucionales con campos de práctica del Programa de Trabajo social.

En el marco de la ventana de observación el Programa de Trabajo social tiene convenios con diferentes instituciones de carácter público, privadas y organizaciones sociales de la sociedad civil para el desarrollo de prácticas. Estos también pueden establecerse a través de la Universidad quien desarrolla alianzas con instituciones para las prácticas académicas de todos los programas. (FACTOR 1. ANEXO 2. CURRÍCULO 592)

Tabla 66. Convenios trabajo social y Universidad de Caldas 2017-2022.

Convenios	Número de convenios
Programa Trabajo social	98
Universidad de Caldas (Todos los Programas)	56

Cabe notar que a través de la Caracterización de los campos de práctica realizada en el año 2019 (Ver primer factor) se pudo identificar que la población atendida es 34% urbana, 3% rural y urbana, así mismo que en la mayor proporción se desarrollan con jóvenes y con niños y así mismo que por diversidad las mujeres hacen parte en la mayoría de caso de la población abordada.

7.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

a) El programa académico evidencia el impacto de la internacionalización del currículo como resultado del análisis académico de las tendencias nacionales e internacionales en su área de conocimiento, así como de la evaluación de las buenas prácticas que los profesores y estudiantes identifiquen en su interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.

La internacionalización del currículo ha sido una constante y permanente ejercicio que demuestra la pertinencia de este y su impacto. En el caso de los estudiantes se registra la movilidad saliente, siendo las escuelas de México como la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara los principales destinos de los estudiantes para sus procesos de internacionalización.

En la siguiente tabla se presenta la movilidad saliente de Estudiantes de Trabajo social favoreciendo los procesos de incidencia del currículo en contextos Latinoamericanos, en este caso, los estudiantes han presentado una amplia elección y favorabilidad por México, Ecuador, Bolivia, Argentina. Por lo general, eligen países hispanohablantes, lo que significa también una oportunidad de mejora frente a la relación con otros países no hispanoparlantes.

Tabla 67. Movilidad saliente de estudiantes 2016-2020

AÑO	Período	NOMBRE ESTUDIANTE	ID_PAIS_EXTRANJERO	INSTITUCION_EXTRANJERA	ID_TIPO MOV EST EXTERIOR	FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	NUM DIAS MOVILIDAD
2016	1	Erika Milena Muñoz Villareal	CHILE	Universidad De La Frontera	Asistencia A Eventos	26/04/2015	28/04/2016	2
2016	1	Paula Andrea Velásquez López	BRASIL	Universidad Federal De Goias	Pasantía O Práctica	04/04/2016	04/05/2016	30
2016	1	Diana Marcela Orozco Gil	MÉXICO		Semestre Académico De Intercambio	25/01/2016	20/06/2016	147
2016	1	Laura Ximena López Velasco	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma De México	Semestre Académico De Intercambio	25/01/2016	20/06/2016	147

AÑO	Período	NOMBRE ESTUDIANTE	ID_PAIS_EXTRANJERO	INSTITUCION_EXTRANJERA	ID_TIPO MOV EST EXTERIOR	FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	NUM DIAS MOVILIDAD
2016	2	Elmer Adames Tobón	ECUADOR	Fundación Centro Interuniversitario De Investigación E Intervención Social	Pasantía O Práctica			
2017	1	Elmer Adames Tobón	ECUADOR	Fundación Centro Interdisciplinarios De Investigación E Interacción Social	Pasantía O Práctica			
2017	2	Yeimmy Stephania Corredor Sotelo	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma De México	Semestre Académico De Intercambio	27/07/2017	18/12/2017	144
2018	2	Juan Manuel Ramírez Toro	ARGENTINA	Cumbre Mundial De Políticas Públicas	Asistencia A Eventos	02/10/2018	08/10/2018	6
2019	1	Lineth Hasleilly Bustos Murillo	MÉXICO	Centro Latinoamericano De Pensamiento Crítico-CELAPEC	Asistencia A Eventos	8/4/2019	16/4/2019	8
2019	1	María Alejandra Villamizar Naranjo	CHILE	Universidad De La Frontera	Semestre Académico De Intercambio	28/2/2019	17/7/2019	139
2019	2	Daniela Feria Ríos	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma De México	Semestre Académico De Intercambio	27/7/2019	8/12/2019	134
2020	1	María Alejandra Martin Rincón	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma De México	Semestre Académico De Intercambio	20/1/2020	20/6/2020	126
2020	1	Leydi Maritza López Moncada	MÉXICO	Universidad De Guadalajara	Semestre Académico De Intercambio	20/1/2020	15/6/2020	121
2020	1	Laura Fernanda López Barreto	MÉXICO	Universidad De Guadalajara	Semestre Académico De Intercambio	13/1/2020	1/7/2020	137

Fuente: construcción propia.

b) El programa académico evidencia el impacto de los ajustes curriculares derivados del análisis del contexto académico, de la pertinencia social y la interacción con distintas y diversas comunidades nacionales y extranjeras.

Con respecto a este punto podemos identificar dos momentos importantes en la ventana de evaluación que dan cuenta de la cultura de evaluación implementada por el Programa, el primero el cambio del currículo del 553 al 592 en el año 2017 a través del Acuerdo No 23 de 2017 (Factor 1. Anexo 2 Currículo 592) y la incorporación de los resultados de aprendizaje a los Programas académicos institucionales (Factor 1. Anexo 3. Resultados De Aprendizaje) en el año 2022. También es importante aludir a la continua revisión de los PIAS por parte de los profesores para adecuar las bibliografías comprendiendo la actualización de textos de comunidades científicas de la Universidad, el Programa y de otros contextos.

En lo que respecta al cambio del currículo los cambios se generaron en tres componentes de formación; metodologías de intervención, práctica y sistematización, comprendiendo cuatro situaciones específicas, primero; continuidad de los procesos sociales ya que la práctica se realizaba en tres semestres lo cual interrumpía los logros en los objetivos e impacto propuesto; segundo, la calidad académica generada por la concentración de algunas asignaturas en conjunto con la práctica de nivel I lo que limitaba la construcción de sentido por parte de los estudiantes, tercero; la apertura de prácticas por los tres niveles que se desarrollaban de acuerdo a los tiempos institucionales y los períodos de las convocatorias teniendo en cuenta vigencias institucionales, cuarto; regionalización e internacionalización de procesos de práctica teniendo en cuenta las dificultades de las instituciones y organizaciones para que el estudiante participara en diferentes actividades académicas durante los tres semestre

c) El programa académico evidencia el impacto de la existencia y desarrollo de políticas y estrategias de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Los procesos de cooperación nacional e internacional han permitido fortalecer los procesos de gestión académica y su incidencia a nivel nacional. Los impactos han estado orientados a la construcción de factores y procesos para el intercambio de saberes de las comunidades en especial de profesores y estudiantes. Por lo general, los procesos de movilidad y participación de los docentes en congresos y otros eventos académicos, están vinculados al Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, siendo, esta instancia académica, la encargada de avalarlos y la Oficina de Desarrollo Docente adscrita a la Vicerrectoría académica de tramitar los apoyos respectivos.

Para el caso de los estudiantes, los apoyos se tramitan por la Oficina de Bienestar Universitario, adscrita a la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, si son del orden nacional o por la oficina de internacionalización si corresponde a otros países.

En el año 2018 (https://conetsco.org/publicaciones/) se realizó la participación en calidad de asistentes y ponentes al Seminario Latinoamericano XXII de Trabajo Social celebrado entre el CONETS, la FITS y la ALAEITS (FACTOR 7. ANEXO 2. SEMINARIO LATINOAMÉRICANO). En este caso se presentaron las siguientes ponencias por parte de docentes de la Universidad de Caldas.

- Producción de conocimiento en Trabajo Social. *Un análisis sobre las Revistas Profesionales en Colombia.* Sergio Quintero Colombia Trabajo Social Crítico.
- *Trabajo social y su compromiso con la economía solidaria para mujeres rurales en Colombia.* Luz Stella Chamorro Caicedo Colombia Universidad De Caldas
- *Trabajo Social, drogas y dinámicas sociales. María Praenza López Giraldo; Ángela María García;* Manuel Ignacio Moreno Ospina; César Moreno Baptista; Luisa María Osorio; Erika Tobón Carmona, Universidad de Caldas – Colombia)

- En el año 2020, el Programa Trabajo Social participó en calidad de organizador en el Simposio celebrado con la Universidad Ramapo College y otras Universidades. El Simposio fue realizado de forma virtual y contó también con la participación de la ponencia.

Global Social Work Symposium 2021 - Ramapo International || Ramapo College of New Jersey

Finalmente, en el año 2022, la Universidad de Caldas y el Programa de Trabajo Social participan desde los docentes en calidad de ponentes ante el Congreso Nacional para la Educación en Trabajo Social.

- La siembra como ejercicio pedagógico y el dilema para la intervención social/investigación en la práctica pedagógica de trabajo social_ Luz Stella Chamorro Caicedo
- Condiciones laborales del Trabajo Social en Manizales y la Dorada Caldas Sergio Quintero Londoño Edna Fernanda Osorio Henao.

Calificación de la Característica 31.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	**Se cumple plenamente**	4.8

CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

a) Análisis de las actividades e impacto del Programa derivado de la interacción y cooperación de profesores y estudiantes con otras comunidades académicas, sociales y empresariales.

La interacción y cooperación de profesores y estudiantes con otras comunidades académicas, sociales y empresariales ha logrado avances significativos dentro del proceso de construcción y fundamentación curricular. En esta medida se espera que los procesos académicos sobre los que se construye el impacto del currículo favorezcan los procesos de construcción colectiva, de incidencia e intercambio de saberes con otras unidades académicas. En el año 2022, como resultado del proceso de acompañamiento se contó con 15 ponencias para el Congreso Nacional de Trabajo Social, evento impulsado por el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social que fortalecen el desarrollo académico y también dan cuenta de los procesos de incidencia del currículo en torno al proceso.

Participación en eventos académicos estudiantes.

Tabla 68

N°	Nombre	Nombre de la ponencia
1	Yeni Paola Muñoz Ruiz	Cuerpo, el mercado de las redes Manizales Caldas
2	Alejandro Moncada O	La Salud Mental: Estrategia de Acompañamiento en las y los Estudiantes del Programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas
3	Juliana Saldarriaga	Masculinidades Reflexivas en la Formación de Trabajo Social: una apuesta ético-política desde la intervención e investigación social

N°	Nombre	Nombre de la ponencia
4	Sara Isabel Solorza Vieira, Natalye Villada Ramírez, Sergio Alejandro Tamayo	Voces y miradas escépticas al acuerdo de paz en Colombia
5	Anderson Botero Giraldo, Angie Daniela Vargas P	Apuesta de intervención por el reconocimiento propio y del cuerpo como territorio en escenarios educativos Manizales
6	Esteban Villegas Montoya	El rol del Trabajo Social como profesión/disciplina en la promoción y protección de los Derechos Humanos en el marco de la protesta social en la Colombia actual Caso: Protesta Social en Manizales (Caldas) durante el Estallido Social Colombiano 2021
7	Diego Alejandro Valencia O	¿Cómo fomentar la ética profesional con los estudiantes de trabajo social del país a través de la implementación de Cátedras de la drogodependencia?
8	Cristian David Stoesselli Becerra	El Código de Ética. apuesta deontológica del proyecto profesional de las y los Trabajadores Sociales en Colombia y su enclave en el programa de gobierno “Colombia potencia mundial de la vida”
9	Laura Herrera Pavas	Fundación Comunitaria Huellas de Vida como escenario de participación política desde la resistencia y la acción colectiva”
10	Yirlana Liceth Bayona, Santiago Díaz Oliveros	Servicio Social Comunitario para la paz: una apuesta educativa desde el Trabajo Social Comunitario por y para el pensamiento crítico en las y los jóvenes secundaritas.
11	German Stiven Arango, Manuela González Torres	Apuestas ético-políticas para la intervención social desde la Educación Popular que vincula la Pedagogía Crítica desde la risa y el juego como estrategia de territorialización de paz en el Trabajo Social Comunitario y Organizacional
12	Juan Martin Toro	Despertar del 1ro de Abril

N°	Nombre	Nombre de la ponencia
13	Valentina Arias	Despertar del 1ro de Abril
14	Angie Carolina Aguirre	Semillero Visionarios Cultura y Drogas
15	Juanita Arenas	Semillero Visionarios Cultura y Droga
16	Anderson Botero Giraldo	Apuesta de intervención por el reconocimiento propio y del cuerpo como territorio en escenarios educativos Manizales
17	Santiago Díaz Oliveros	Servicio Social Comunitario para la paz: una apuesta educativa desde el Trabajo Social Comunitario por y para el pensamiento crítico en las y los jóvenes secundaritas

b) El programa académico demuestra el resultado de la cooperación académica y científica derivado de la aplicación de políticas y estrategias que favorecen la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos del sector a nivel nacional e internacional y es evidenciable en proyectos cooperativos, intercambios, redes, entre otros.

En este caso la cooperación académica se construye a través de las redes de participación de los profesores

Tabla 69. Movilidad Saliente de docentes Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Año	Período	Docente	País	Universidad Visitada	Modalidad	Fecha de salida	Fecha de llegada	Días de estancia
2016	2	Juana Uribe Arango	Bolivia	Universidad San Francisco Javier	Asistencia a eventos	14/09/2016	16/09/2016	2
2016	2	Cristian Alberto Rojas Granada	Argentina	Universidad De Cuyo	Asistencia a eventos	16/11/2016	18/11/2016	2
2016	2	Juana Uribe Arango	Argentina	Universidad Nacional De Córdoba	Asistencia a eventos	16/08/2016	18/08/2016	2
2016	2	Alba Lucia Marin Rengifo	Bolivia	Universidad San Francisco Xavier	Asistencia a eventos	14/09/2016	16/09/2016	2
2016	2	Juana Uribe Arango	Bolivia	Universidad San Francisco Xavier	Asistencia a eventos	14/09/2016	16/09/2016	2

Año	Período	Docente	País	Universidad Visitada	Modalidad	Fecha de salida	Fecha de llegada	Días de estancia
2016	2	Sebastián Giraldo Aguirre	México	XXIII Coloquio Internacional De Estudios De Genero Sexualidad Y Estado	Asistencia a eventos	3/11/2016	4/11/2016	1
2016	2	Jhon Sebastián Aguirre Cano	México	Xi Encuentro Octubre Latinoamericanos 2016	Asistencia a eventos	24/10/2016	28/10/2016	4
2016	2	Sebastián Giraldo Aguirre	México	XXIII Coloquio Internacional De Estudios De Género.	Asistencia a eventos	27/10/2016	28/10/2016	1
2016	2	Jhon Sebastián Aguirre Cano	México	"V Encuentro Latinoamericano De Metodología De Las Ciencias Sociales (Elmecs)"	Asistencia a eventos	16/11/2016	18/11/2016	2
2017	1	Lucelly Ospina Martínez	España	Universidad De Alicante	Asistencia a eventos	27/06/2017	29/06/2017	2
2017	1	Nelvia Victoria Lugo Agudelo	España	Congreso Internacional De Practicas Colaborativas Y Dialógicas	Asistencia a eventos	30/03/2017	02/04/2017	3
2017	1	Sebastián Giraldo Aguirre	España	Vi Coloquio Internacional De Estudios Sobre Varones Y Masculinidades	Asistencia a eventos	02/04/2017	05/04/2017	3
2017	1	Alba Lucia Marín Rengifo	España	II Encuentro Internacional De Trabajo Social	Asistencia a eventos	07/06/2017	09/06/2017	2
2017	1	Juana Uribe Arango	España	II Encuentro Internacional De Trabajo Social	Asistencia a eventos	07/06/2017	09/06/2017	2
2017	1	Zoila Rosa Franco Peláez	España	XI Congreso Latinoamericano Y Del Caribe De Bioética	Asistencia a eventos			
2017	2	Jaime Andrés Quintero Gaviria	Francia	Universidad de Estrasburgo	Estudios de doctorado	28/11/2017	28/11/2017	0
2017	2	Sandra Cristina Rojas Cardona	México	5to coloquio de trabajo social "trabajo social, reflexiones en investigación,	Asistencia a eventos	16/08/2017	18/08/2017	2

Año	Período	Docente	País	Universidad Visitada	Modalidad	Fecha de salida	Fecha de llegada	Días de estancia
				intervención y sistematización"				
2017	2	Nelvia Victoria Lugo Agudelo	Estados Unidos	Desarrollar una investigación colaborativa con la universidad de Nueva York (NYU)	Estancia de investigación			
2017	2	Ricardo Andrés Delgado Cardona	Bélgica	Universidad De Bruselas	Profesor visitante			
2017	2	Manuel Ignacio Moreno Ospina	Argentina	Universidad De Buenos Aires	Profesor visitante	22/11/2017	24/11/2017	2
2019	1	Nelvia Victoria Lugo Agudelo	Escocia	3rd European Congress Of Qualitative Inquiry (Ecqi)	Asistencia a eventos	10/2/2019	18/2/2019	8
2019	1	Zoila Rosa Franco Peláez	Puerto Rico	Universidad Interamericana De Puerto Rico - XII Congreso Latinoamericano Y Del Caribe De Instituciones De Bioética	Asistencia a eventos	10/4/2019	20/4/2019	10
2019	2	Jaime Andrés Quintero Gaviria	Cuba	Ponente - XXXVII Congreso Interamericano De Psicología	Asistencia a eventos	13/7/2019	20/7/2019	7
2019	2	Alba Lucia Marín Rengifo	Guatemala	II Encuentro Latinoamericano Para Prevenir La Violencia En La Escuela Y En La Familia	Asistencia a eventos	23/11/2019	30/11/2019	7

c) El programa académico documenta casos concretos de cooperación nacional e internacional de profesores y estudiantes en diferentes dimensiones académicas, tales como docencia, investigación, proyección social o creación artística y cultural.

Calificación de la Característica 32.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA

a) El programa académico evidencia el impacto de las estrategias empleadas para el desarrollo de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes.

Aunque el Programa se orienta por los lineamientos de la política curricular de la Universidad de Caldas que les permite a los estudiantes cursar tres niveles de inglés, aún no es favorable la apropiación de una segunda lengua en el marco de los procesos de seguimiento y de construcción conjunta al interior con otras dependencias de la Universidad. En este aspecto, en el proceso de mejora se requiere, por una parte, incrementar otro tipo de estrategias y de educación complementaria que les permita a los estudiantes ampliar el uso de otras lenguas así mismo incorporar en el propio currículo estrategias pedagógicas en el que se haga uso del inglés.

Calificación de la Característica 33.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
C	Se cumple aceptablemente	3

7.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

7.3.1 FORTALEZAS

- El factor de movilidad internacional es uno de los principales procesos que ha liderado el Programa con el propósito de construir y liderar espacios que favorezcan el intercambio de saberes, la fundamentación curricular y el impacto en los microcurrículos.

- Las fortalezas del factor están direccionadas a la pertinencia del currículo y de las estrategias que favorecen el acompañamiento académico de los estudiantes y de los profesores. En este caso, la movilidad de profesores y estudiantes radica en construir unos procesos de intercambio de saberes relacionados con un currículo que les permite construir su propia fundamentación. Así mismo la movilidad de los docentes

ha constituido puentes para la gestión de becas, movilidad y procesos académicos que retribuyen en los microcurrículos del Programa.

- La segunda fortaleza de los convenios firmados en el marco del plan de mejoramiento 2018-2024 ha permitido la construcción de vínculos con las comunidades académicas. En el año 2021 y 2022 el Programa Trabajo Social participó como líder de la Comisión Académica Nacional para la renovación de los lineamientos en la formación de Trabajo social. En el año 2021 fue la sede para la presentación de ponencias de la región occidente pacífico lo que permitió el reconocimiento de la Universidad de Caldas, de sus apuestas formativas y del enfoque pedagógico que en la escuela se viene construyendo.

7.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

La formación en segunda lengua es una necesidad no sólo del Programa sino de la Universidad. El manejo de la segunda lengua se requiere para cualificar los procesos internos de los estudiantes y las posibilidades de construcción conjunta en el fortalecimiento académico desde el Plan de Desarrollo de la Universidad de Caldas.

7.4 JUICIO CRÍTICO

La pertinencia del currículo sigue siendo una fortaleza que está retroalimentada por el constante intercambio en los espacios académicos con el Consejo Nacional de Trabajo Social, las Unidades Académicas a través de los Nodos Sujeto, Grupo y Comunidad. Un resultado intrínsecamente es la participación de los estudiantes y profesores en espacios académicos, redes de semilleros de investigación y comisiones académicas han fortalecido constantemente la formación de futuros trabajadores sociales. Sin embargo, la necesidad de apropiar una segunda lengua es una necesidad imperiosa no sólo por la política de la Universidad sino porque permitiría la participación y comprensión de desarrollos de otras experiencias en la formación de Trabajadores Sociales.

7.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7

Tabla 70. Plan de mejoramiento para el factor 7.

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Formación en segunda lengua	Vinculación con el Departamento de Lenguas Extranjeras para posibilidades de formación de PRELEX	Dirección del Programa	*2022	2024
Participación en investigaciones a través de los Nodos sujeto, grupo y comunidad del CONETS	Desarrollo de dos investigaciones con vinculación de profesores a Nodos.	Dirección del Programa Docentes del Programa.,	*2022	2024
Realización de proyectos de investigación, docencia y proyección con las entidades con quienes se inscribió convenios.	Diseño de proyecto	Docentes del Programa, director de Programa	2022	2026

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO

8.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA

8.1.1 Durante la ventana de evaluación el Programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas ha fortalecido el desarrollo de la investigación, a tal punto de ser considerada como parte constitutiva de la formación profesional. En investigación, a lo largo de su formación, las/os estudiantes deben cursar 6 materias obligatorias y tienen una oferta de 3 electivas.

8.1.2 Los semilleros de investigación, cumpliendo su función pedagógica y de producción de conocimiento han ocupado un papel destacado en la formación profesional. Actualmente se cuenta con 8 semilleros activos en los que participan estudiantes desde 2 a 10 semestre. Hasta el momento 33 estudiantes han homologado créditos por su participación en los Semilleros.

8.1.3 La formación en pregrado ha estado articulada con diversos programas de posgrado, particularmente con la modalidad coterminal, en la que han participado 23 estudiantes, vinculados a 8 maestrías y 1 especialización.

8.1.4 El equipo docente cuenta con una alta cualificación en formación post-gradual, siendo que 7 tiene Doctorado culminado, 5 Doctorado en proceso, 10 tiene maestría culminada y 2 en proceso de culminación. De ese equipo docente se cuenta con 1 investigador asociado y 5 Junior ante el sistema de clasificación de Minciencias.

8.1.5 Durante la ventana de observación se han presentado 7 proyectos de investigación ante Vicerrectoría de Investigación y Posgrados, en los cuales han estado involucrados 19 docentes.

8.1.6 Se presenta buena producción científica reflejada en artículos en revistas indexadas (39), libros (5) y capítulos de libros (2), además de ponencias y conferencias.

8.1.7 Los grupos de investigación CEDAT y Desarrollo Humano, conformados en su totalidad por docentes que desempeñan labores en el programa de Trabajo Social, han sido de gran apoyo para la formación profesional y la producción de conocimiento. El CEDAT se encuentra clasificado en A y cuenta con 14 docentes activos, mientras que Desarrollo Humano se encuentra en B y cuenta con 8 docentes activos.

8.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 34. FORMACION PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN

a) El programa académico evidencia la existencia de proyectos, estrategias y métodos que, a través de Resultados de Aprendizaje, demuestran el desarrollo de habilidades y destrezas investigativas o creación artística propias de la naturaleza y nivel de formación del mismo.

Para el año 2014 que inicia el período de observación de la reacreditación, y hasta el año 2019, funcionó la Comisión de Investigación conformada por profesores de diferentes

disciplinas (2 Psicólogos, 1 sociólogo, 1 antropólogo, 4 trabajadores sociales) que orientaban cursos en la línea curricular de investigación

Esta comisión se encargó de realizar la actualización de los PIAAs de cada una de las asignaturas de investigación del programa, partiendo de una reflexión pedagógica y curricular colectiva, articulando todos los niveles de formación, desde el primero hasta el último semestre, pero también buscando la armonía con las demás asignaturas de las otras áreas de formación. (Factor 1 Anexo 2. Currículo 592 Malla Curricular)

La formación en investigación es orientada desde segundo a séptimo semestre, y posteriormente en noveno y décimo realizan *sistematización de experiencias* buscando la articulación entre la investigación/intervención.

Tabla 71. Las actividades académicas cursadas en los respectivos semestres

Nombre	Código	Créditos	Semestre
Tradición Científica en Trabajo Social	G6J0303	2	2
Formulación del problema de Investigación social	G6J0304	2	3
Conceptualización del problema de Investigación social	G6J0305	3	4
Metodologías de la Investigación social	G6J0306	4	5
Trabajo de campo, análisis y socialización del conocimiento	G6J0307	4	6
Investigación en Trabajo Social	G6J0308	3	7
Electiva de investigación -Narrativa y Memoria -Investigación Construccionista -Procesamiento de Información cualitativa)	G6J0309 G6J0310 G6J0311	3	8
Sistematización I	G6J0319	4	9
Sistematización II	G6J0320	4	10
		Total: 29	

La experiencia de la comisión de profesores de investigación que trabajó entre 2014 y 2019 fue sistematizada y de allí surgió un documento que se presentó como ponencia a un evento internacional en Argentina sobre metodologías de investigación; la ponencia

se denominó: “El sujeto epistémico y la formación investigativa en Trabajo social” (Factor 8. Anexo 1. Ponencia).

En el mismo periodo, en articulación entre docentes del área de investigación y de prácticas, se desarrollaron jornadas de trabajo para estructurar la *sistematización de experiencias*, que es requisito de grado de los estudiantes, siendo un componente que se concibe como la síntesis formativa de la trayectoria en intervención e investigación.

Según el Currículo 592, que actualmente se implementa en el programa, las/os estudiantes en su formación profesional deben cursar dos actividades académicas de sistematización en la cual ponen en diálogo su práctica pre-profesional con la reflexión y la investigación, siendo este proceso un intento por la concreción de la praxis.

En la encuesta de percepción de los egresados (FACROR 4. ADJUNTO 9 EGRESADOS. ENCUESTA ESTUDIO DE PERTINENCIA) manifestaron que la sistematización de experiencias ha contribuido a su ejercicio profesional y laboral. Es una característica del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas que le ha permitido visibilidad y prestigio a nivel nacional.

De igual manera, la estrategia de “Investigación en el aula” que la Universidad de Caldas, mediante Acuerdo 12 de 2018 del Consejo Superior, ha venido implementando en los últimos años ha resultado exitosa. A la fecha han habido cinco convocatorias y el programa ha venido paulatinamente respondiendo a dicha estrategia dirigida a los docentes y que busca incentivar el espíritu científico en los estudiantes a partir de ejercicios de investigación aplicada, que deben desarrollar en un semestre.

Tabla 72. Proyectos de aula.

Proyecto de aula.	Nombre de la asignatura
Fortalecimiento de capacidades investigativas en Trabajo Social desde una perspectiva intercultural	Investigación en Trabajo Social

También se presentó el proyecto: Imaginarios del uso social de las drogas en comunidades educativas de algunos colegios de la ciudad de Manizales en el marco de la profundización de Desarrollo Humano y estudio contemporáneo de las drogas, pero en virtud de unas dinámicas internas de la Universidad el proyecto fue suspendido.

Tabla 73. Actividades investigativas desarrolladas por los Semilleros

PROYECTO	AÑO	SEMILLERO
Narrativas del Ho-Nor. Trayectoria vital de la barra Holocausto Norte y su dimensión política en la construcción de ciudadanía en la ciudad de Manizales.	2018-2019	Convivencia y Ciudadanía

PROYECTO	AÑO	SEMILLERO
"Relaciones familiares democratizadoras favorecedoras del cuidado integral de la primera infancia en los Municipios de la Dorada, Palestina, Arauca y Viterbo del Departamento de Caldas"	2017-2018	Senti Pensar las familias hoy.
Imagen social urbana, espacio público y ciudadanía -	2017-2018	Pólis

b. Evidencia a través de la medición y sus resultados, del desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural en los estudiantes derivados de una ruta de formación con estrategias implementadas a lo largo del currículo.

A partir de los primeros semestres, además de la formación obligatoria en las actividades académicas del componente de investigación descritos en el apartado anterior, las/os estudiantes tienen la posibilidad de participar de los Semilleros de Investigación, escenarios de formación investigativa que tienen la intención de contribuir en procesos pedagógicos orientados a la investigación, así como al desarrollo de experiencias reales para la producción de conocimientos.

Tabla 74. Semilleros en los que participan estudiantes del Programa

Semillero	Año de creación	Grupo de Investigación
Colaboratorio Pluriversos, cultura y poder	2013	Comunicación, cultura y sociedad
Excombatientes, conflictos y civilidad	2010	CEDAT
Jóvenes constructores de paz Nucanchii Purri	2015	CEDAT
Observatorio Paz y Ciudadanía		CEDAT
Visionarios cultura y droga	1996	Desarrollo Humano
Sentipensar las familias hoy	2012	Desarrollo Humano
Pensar Con-vivencia	2016	Desarrollo Humano
Trabajo Social crítico	2011	Desarrollo Humano

El Acuerdo 45 del 2012 y el Acuerdo 10 del 2015 del Consejo Académico hacen referencia al reconocimiento de créditos académicos por la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación y de proyección (http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0141-0074-049-1.PDF). Acreditando el reconocimiento hasta dos (2) créditos por semestre debidamente certificados.

Tabla 75. Créditos de estudiantes homologados

Semillero	Número de estudiantes que han homologado	Créditos homologados
Semillero Reexistencias	2	3
Excombatientes, conflictos y civilidad	2	5
Visionarios cultura y droga	3	8
Trabajo Social Crítico	2	4
Semillero convivencia y ciudadanía	7	10
Semillero Pensar Con-vivencia	11	23
Pluriversos, cultura y poder	4	4
Semillero POLIS	1	3
Sentipensar las familias hoy	1	2

Con el fin de apropiar y divulgar el conocimiento, algunos semilleros de investigación han participado de los diferentes encuentros nacionales, locales y regionales de investigación RREDSI (Red regional de semilleros de investigación) como se señala a continuación:

Tabla 76. Participación en RREDSI

Evento	Año	Semillero	Ponencia	Participantes.
9 encuentro local semillero de investigación nodo caldas.	2017	Semillero Re-existencias.	El insulto como prácticas sociales de resistencias en disidencias sexuales en Manizales.	Julián Rendón Rave.
9 encuentro local semilleros de	2017	Visionarios Cultura y Droga	Escuela de Desarrollo Humano en el	María José García

Evento	Año	Semillero	Ponencia	Participantes.
investigación nodo Caldas			marco del Colectivo Ex – preso arte Generamos Paz".	Erika Velásquez
10º Encuentro Departamental de Semilleros de In vestigación - Nodo Caldas.	2018	Visionarios Cultura y Droga	Comunidades educativas visionarias: "reflexión crítica sobre el uso social de las drogas.	Luisa María Osorio. Erika Tobón
IX Encuentro Regional de Semilleros de Inves tigación RREDSI Nodo Valle del Cauca	2019	Visionarios Cultura y Droga	Uso social de las drogas en contexto escolar. Estudio de caso	Luisa María Osorio
XII Encuentro Virtual de Semilleros de Investigación de Caldas	2020	Excombatientes, conflictos y civilidad Observatorio Paz y Ciudadanía		Erika Nohemy Jaramillo Chica

Adicional a las actividades organizadas por la RREDSI (https://rredsi.com.co/encuentros/), los semilleros han dinamizado espacios de formación y de integración de experiencias, tales como:

Tabla 77. Actividades organizadas por semilleros de investigación.

Co-laboratorio de Collage. Mujeres y cuerpos feminizados por el derecho a la ciudad.	Infografía sobre Cine para ver antes, durante y después de marchar.
Encuentro destapabocas. Desafíos al Trabajo Social en contexto de pandemia.	Encuentro destapabocas. Interpretaciones en coyuntura.
Cartilla: Organizaciones de Víctimas de la Dorada OVD.	Conversatorio Víctimas del Conflicto Armado.
Ponte en mis zapatos. Campaña contra la violencia de género.	Conversatorio. Construcción del proyecto ético-político en Trabajo Social.

Conversatorio. Emancipación, feminismo, ética y política. Interpretaciones desde el Trabajo Social.	Conferencias. Condiciones laborales en el Trabajo Social en el contexto contemporáneo.
Ciclo de debates. Condiciones laborales del Trabajo Social en Colombia.	Seminario Nacional. Condiciones laborales de profesionales de Trabajo Social en Colombia.
Cátedra virtual visionaria. Sociedad y Drogas.	Conversatorio. Las Drogas en Contextos escolares.
Conversatorio: Trabajo Social. Uso y abuso de SPA en habitantes en condición de calle.	Conversatorio: El papel de la familia y la comunidad frente al uso de psicoactivas

Finalmente, con la intención de estructurar una política interna de semilleros de investigación, entre los años 2017 y 2018, por parte de la Comisión de Investigación, se elaboró un documento de lineamientos. (Factor 8. Anexo 2. Hacia La Construcción De Lineamientos Semilleros).

Las/os estudiantes del programa cuentan con la posibilidad de la modalidad coterminal implementada por la Universidad de Caldas (Acuerdo 18 de 2006 y el 07 del 2017 http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0141-0074-049-1.PDF), a través de la cual se culminan estudios de pregrado ingresando en una maestría o especialización. Los estudiantes de pregrado deben cumplir con unos requisitos tales como: 1) haber visto hasta el 70% del pensum académico 2) promedio general igual o superior a 4.0, 3) entrevista 4) carta de autorización del programa al que pertenece el estudiante.

Para el caso de Trabajo social, hasta el 2021, 16 estudiantes se habían interesado en esta modalidad de terminación de su carrera profesional. Los posgrados escogidos por los estudiantes fueron una especialización y ocho maestrías de diferentes facultades de la Universidad.

Tabla 78. Estudiantes coterminales (Factor 8. Anexo 3 Coterminales)

Año	**Maestría/ Especialización**	**Número de estudiantes**
2017	Maestría en Ciencias Sociales	1
	Maestría en estudios políticos	1
2018	Especialización en legislación de familia y del menor	1
	Maestría en ecología humana y saberes ambientales	2

Año	Maestría/ Especialización	Número de estudiantes
	Maestría en educación	2
	Maestría en estudios políticos	1
	Maestría en estudios territoriales	1
2019	Maestría en ecología humana y saberes ambientales	1
2020	Maestría en intervención en relaciones familiares	1
	Maestría en estudios territoriales	1
	Maestría en Ciencias Sociales	2
2021	Maestría en culturas y droga	2
	Maestría en Ciencias Sociales	1
	Maestría en justicia social y construcción de paz	2
	Maestría en estudios territoriales	1
2022	Maestría en culturas y droga	2
	Maestría en justicia social y construcción de paz	1
	TOTAL	23

Con la intención de afianzar la formación de profesionales con perfil investigativo, las/os estudiantes cuentan con la oportunidad de participar de las convocatorias de MINCIENCIAS denominada “Joven Investigador”, dirigida a estudiantes de últimos semestres o recién egresadas/os. La participación en el programa “Joven Investigador” amplía las posibilidades para que más adelante las/os estudiantes puedan acceder a becas y programas de Minciencias.

Tabla 79. Jóvenes investigadores.

Laura Montoya	Proyecto de investigación: "Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios" en los departamentos de Caldas, Chocó y Sucre. Programa "Reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto. Fecha ingreso/retiro: agosto de 2019 / octubre de 2020

Calificación de la Característica 34.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 35. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN

a) Coherencia entre los compromisos declarados por el programa académico a nivel de investigación, innovación, desarrollo tecnológico o creación artística y cultural con las condiciones y recursos institucionales de diferente orden (humanos, físicos, tecnológicos, financieros, entre otros).

El programa cuenta con un colectivo docente cualificado, interdisciplinario, con formación posgradual y reconocimiento por parte de instituciones académicas.

Tabla 80. Formación postgradual profesores

Nombre	Nivel académico	Clasificación	Departamento
Nelvia Victoria Lugo Agudelo	Doctorado	Asociado	Desarrollo Humano
Alba Lucia Marín Rengifo	Magister	Junior	Desarrollo Humano
Diana Esperanza Carmona González	Doctorado	Junior	Desarrollo Humano
Jaime Andrés Quintero Gaviria	Doctorado	Junior	Desarrollo Humano

Nombre	Nivel académico	Clasificación	Departamento
Jessica Tatiana Castaño Urdinola	Doctorado (en proceso)	Junior	Desarrollo Humano
Sergio Andrés Quintero Londoño	Doctorado	Junior	Desarrollo Humano
Ángela María García	Magister		Desarrollo Humano
Angélica María Gómez Rendón	Magister		Desarrollo Humano
Carmenza Gallego Giraldo	Doctorado		Desarrollo Humano
Carolina López Giraldo	Magister (en proceso)		Desarrollo Humano
Claudia Juliana Morales Londoño	Magister		Desarrollo Humano
Claudia Martinez Giraldo	Magister		Desarrollo Humano
Diana Marcela Alzate Torres	Magister		Desarrollo Humano
Diana Marcela Mejía Trujillo	Magister (en proceso)		Desarrollo Humano
Diego Antonio Narváez Medina	Doctorado		Desarrollo Humano
Edna Fernanda Osorio Henao	Magister (en proceso)		Desarrollo Humano
Jhon Sebastián Aguirre Cano	Doctorado		Desarrollo Humano
Juan Pablo Mejía Restrepo	Magister		Desarrollo Humano
Juana Uribe Arango	Magister		Desarrollo Humano
Luz Stella Chamorro Caicedo	Doctorado (en proceso)		Desarrollo Humano

Nombre	Nivel académico	Clasificación	Departamento
Manuel Ignacio Moreno Ospina	Magister		Desarrollo Humano
Ricardo Andrés Delgado Cardona	Doctorado (en proceso)		Desarrollo Humano
Sandra Cristina Rojas Cardona	Doctorado (en proceso)		Desarrollo Humano
Sandra Yaneth Vallejo González	Doctorado (en proceso)		Desarrollo Humano
Yolanda Medina Bermúdez	Magister		Desarrollo Humano

Los profesores del programa y los estudiantes tienen acceso a las siguientes colecciones digitales: (Cf en https://biblio.ucaldas.edu.co/ciencias-juridicas/)

.

Tabla 81. Bases de datos Universidad de Caldas

Bases de datos científicas	Bibliotecas académicas digitales	Recursos de investigación
ScienceDirect	EbscoHost	Scopus
Sage Journals	Ebooks 7-24	Web of Science
SpringerLink	Elibro	Mendeley
Oxford University Press	Sage Knowledge	InCites
Jstor		Journal Citation Reports
Tylor & Francis Online		

Al interior de la Universidad, la Vicerrectoría de Investigación y Posgrados con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los procesos de investigación formativa, tiene un fondo de apoyo a la actividad investigativa (Acuerdo 015 del 2010 Consejo Académico y Acuerdo N° 12 del 2018 Consejo Superior) y abre, de manera permanente, convocatorias diversas para proyectos de investigación en diferentes modalidades: 1) Convocatoria General financiación proyectos de investigación –creación- innovación 2) Convocatorias conjuntas con entes gubernamentales del municipio, departamento y regional. 3) Investigaciones alianza SUMA. 4) Convocatorias conjuntas con

universidades o centros investigativos de otros países. Cf en https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/convocatorias-de-investigacion/ y https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/wp-content/uploads/Acuerdo_12_Pol%C3%Adtica-Investigaciones.pdf

Son permanentes los procesos de capacitación para el ejercicio investigativo orientados a la cualificación de investigadores (docentes y estudiantes).

De acuerdo con los informes de capacitación docente del Departamento de Desarrollo Humano, los/as docentes que orientan clases en el programa de Trabajo Social han tenido una capacitación permanente en los diversos temas en los que desempeñan sus labores pedagógicas e investigativas. Esta capacitación es fundamental en tanto que garantiza condiciones mínimas para el conocimiento de nuevos saberes y la actualización de capacidades instaladas, permitiendo el avance de la investigación como ejercicio pedagógico y productor de conocimiento científico.

Tabla 82. Cuadro de capacitaciones[17] individuales de los profesores de programa.

Año	Número de participantes
2017	16
2018	18
2019	13
2020	-
2021	-
2022	15

También se resaltan los procesos de capacitación colectiva organizados por la Universidad de Caldas a través de sus vicerrectorías o de los Departamentos, en los que se ha integrado la mayoría del colectivo docente.

Tabla 83. Capacitación colectiva docentes del Programa

Tipo de evento o capacitación	Institución organizadora	Año
Manejo de las bases de datos jstor, science direct	Universidad de Caldas	2017-2018

[17] Las capacitaciones han comprendido Congresos, Coloquios, Foros, Encuentros, Seminarios y Festivales.

Tipo de evento o capacitación	Institución organizadora	Año
Manejo de las bases de datos web of science y e-books 7/24 (biblioteca digital)	Universidad de Caldas	2017-2018
Herramienta web: tree of science (tos)	Universidad de Caldas	2017-2018
Método de la escucha	Departamento de Desarrollo Humano	2018
Dinámicas de los semilleros en Colombia.	-	2018
Manejo de las bases de datos jstor, science direct, Nicolás Alberto Duque Buitrago	Universidad de Caldas	2019
Manejo de las bases de datos web of science y e-books 7/24 (biblioteca digital), Laura Londoño (revista Eleuthera)	Universidad de Caldas	2019
Seminario internacional hacia proyecciones éticas de la interculturalidad y decolonialidad, dirigido por la Dra. Cecilia Aguayo	Programa de Trabajo Social	2019
Análisis narrativo – guía de la escucha	Departamento Desarrollo Humano	2019
La evaluación en el acto pedagógico	-	2020
Formación en procesos de argumentación lógica y crítica	-	2020
Formación o abordaje en asuntos correspondientes a la salud mental laboral	-	2020
Sistema normativo de la universidad de caldas	-	2020
Capacitación sobre el Informe de la Comisión de la Verdad	Departamento Desarrollo Humano	2022

Según información suministrada por el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la cual está adscrito el programa de Trabajo Social; de manera periódica se realizan actividades académicas de divulgación del conocimiento producido a través de proyectos de extensión y/o investigación. A continuación, se relacionan algunos procesos que han tenido aval y/o financiación por parte del Consejo de Facultad y/o de las Vicerrectorías de Investigación y la de Proyección, que han sido organizados por las/os docentes del Programa:

Tabla 84. Proyectos financiados a docentes.

Evento/proyecto	Responsable	Año
Rescatando saberes y sabores de las abuelas: una propuesta de reparación, reconciliación y emprendimiento social.	Sandra Vallejo	2017
Festival internacional intercultural e interétnico de la pro-diversidad cultural y biológica (FIIP 2017) celebrando interculturalmente desde los saberes	Manuel Ignacio Moreno	2017

Evento/proyecto	Responsable	Año
ancestrales los días mundiales de la diversidad cultural (mayo 21), y de la biodiversidad (mayo 22)		
50 años del Programa Trabajo Social en la Universidad de Caldas	Alba Lucía Marín Rengifo	2017
Festival Internacional de la Diversidad Biocultural: Transitando la espiral de la vida y la muerte	Manuel Ignacio Moreno Jhon Sebastián Aguirre María Praenza López Ángela María García	2019
VIII simposio internacional cultura y droga: reflexiones en tiempos de pandemia y pospandemia	Manuel Ignacio Moreno, Fabián Herrera Morales, María Praenza López.	2020
IV Festival Internacional De La Diversidad Biocultural. Desarrollo Humano En Tiempos De Pospandemia. (FIDIB-2021). (Alternancia).	Manuel Ignacio Moreno	2021
IX Simposio Internacional Cultura Y Droga: Perspectivas Contemporáneas	Manuel Ignacio Moreno, Mauricio Pardo Rojas y Cesar Enrique Moreno	2021
I Seminario Nacional sobre condiciones laborales en Trabajo Social	Sergio Quintero Londoño, Carolina López y Edna Fernanda Osorio	2021

Las/os docentes del programa aprovechan las convocatorias de la Universidad de Caldas para el desarrollo de proyectos de investigación, en los cuales, de acuerdo con la política institucional, se involucra a las/os estudiantes. Tal y como lo registra el siguiente cuadro, durante la ventana temporal evaluada, en todos los años se han formulado y ejecutado proyectos de investigación.

Tabla 85. Proyectos de Investigación realizados por docentes del Programa de Trabajo Social

AÑO	PROYECTOS	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE DOCENTES
2017	Reconstrucción del tejido social en zonas de pos-conflicto en Colombia - Colombia científica. 1° hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios	Desarrollo Humano	3
	Capacidad de agencia y estrategias de sobrevivencia social y económica en población en condición de desplazamiento en Manizales y la Dorada	CEDAT	2

AÑO	PROYECTOS	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE DOCENTES
2018	Narrativas colectivas, dialogo público y reconciliación social	CEDAT	2
2019	Memorias de construcción de paz: aportes teóricos y metodológicos desde las experiencias de investigación, formación y proyección del centro de estudios sobre conflicto, violencia y convivencia social - cedat (2011-2018)	CEDAT	4
2020	Condiciones laborales del Trabajo Social en Manizales y Dorada	Desarrollo Humano	4
	Comunidades resilientes constructoras de paz, en las veredas de puerto torres, portal la mono y agua bonita del departamento del Caquetá	CEDAT	4
2021	Configuración de discursos de paz en los contextos educativos rurales del municipio de Marquetalia Caldas. Procesos creativos asociados a la fotografía y al arte de novelar con voz.	Maestros y Contextos	1
		Total	**19**

Finalmente, como una de las contribuciones más significativas al proceso de investigación, se registra la construcción de conocimiento por parte de las/os docentes del programa.

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Desarrollo Humano de la Universidad de Caldas, a través del Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntos CIARP; durante el periodo 2017-2021, 13 docentes tuvieron publicaciones indexadas reconocidas por Colciencias/Minciencias, sumando 39 artículos cuya distribución se observa en la siguiente tabla

Tabla 86. Artículos publicados en revistas indexadas docentes.

Artículos	
Categorías	Número de artículos
A1	2
A2	4
B	15
C	18

Además de artículos en revistas indexadas también se cuenta con libros de texto y libros resultados de investigación, así como capítulos de libros:

Libros: 5

Capítulos: 2

Se debe aclarar que las publicaciones referenciadas corresponden a la producción reconocida por el sistema de indexación del Estado Colombiano, no obstante, también ha sido publicados artículos y capítulos de libros a nivel nacional e internacional, que, aunque son reconocidos por instituciones académicas en el exterior, no cuentan con la indexación en Colombia. También se presentan casos en los que algunas/os docentes, a pesar de tener publicaciones indexadas, no fueron solicitados los puntos salariales en el CIARP, por lo que no son registradas.

La revista Eleuthera tiene un lugar destacado en la divulgación del conocimiento, dado que es la revista del Departamento de Desarrollo Humano, y al mismo tiempo es considerada como una revista que refleja parte del desarrollo investigativo del Programa. Eleuthera está indexada en categoría C por parte de Minciencias, y a nivel nacional goza de reconocimiento en Trabajo Social.

b) Evidencia que los profesores en su práctica de aula involucran su propia experiencia y resultados de creación artística o de investigación.

Las actividades académicas de profundización, en su totalidad son formuladas con base en resultados de investigación realizadas por las/os docentes. El número de profundizaciones ofertadas a las/os estudiantes es de 11, siendo la gran mayoría, creadas en la ventana temporal evaluada (2017-2022)

Tabla 87. Profundizaciones ofertadas.

Nombre de la profundización	Código	Año de creación	Número de créditos
Intervención en trabajo social desde el género y la generación	313G6J		3
Niñas, Niños y Jóvenes Desvinculados del Conflicto Armado	224G6J		3
Desarrollo humano y estudios contemporáneos de las drogas	263G6J	2016	4
Planeación, Desarrollo Territorial y Estudios Políticos	8G6I	2017	3
Justicia y Emergencia Ambiental. Un Escenario para la Praxis Profesional	9G6I	2017	3
Justicia Social Y Trabajo Social	322G6J	2017	3
Trabajo Social y Escenarios de Cuidado Integral.	312G6J	2018	3
Línea de profundización enfoque humano del trabajo	314G6J	2018	3
Profundización Debates Marxistas en Trabajo Social	323G6J	2020	3
Conflicto Armado, Memorias y Construcción de Paz: Comprensiones en Tiempos de Transición Política	324G6J	2020	3
Intervención Social en Salud Individual, Familiar y Comunitaria	258G6J	2021	3

Uno de los mecanismos a través de los cuales las/os docentes pueden contribuir con sus investigaciones en el desarrollo de las actividades académicas es con la incorporación de bibliografía de su autoría en los PIAAs.

En su gran mayoría, la bibliografía de autoría propia incorporada por las/os docentes son resultado de procesos de investigación.

Del total de 63 PIAAs que reposan en la base de datos del Programa de Trabajo Social, los cuales son ofertados a las/os estudiantes, en 25 se registra bibliografía por parte de las/os docentes, lo que equivale a un 39,7%.

Tabla 88. PIAAS con bibliografía de docentes.

Nombre de la Actividad Académica	Código	Cantidad de referencias bibliográficas de autoría de docentes del Programa
Psicología Social	196G6J	1
Enfoques del Desarrollo Humano y Social	255G6J	1
Historia del Trabajo Social	254G6J	2
Fundamentos teóricos, disciplinares y metodológicos del Trabajo Social	294G6J	2
Teorías y procesos de intervención con comunidad y organizaciones sociales	295G6J	2
Teorías y procesos de intervención con familias	297G6J	5
Teorías y procesos de intervención con sujetos	298G6J	1
Praxis profesional en Trabajo Social I	299G6J	2
Praxis profesional en Trabajo Social II	300G6J	4
Alternativas de intervención en Trabajo Social	302G6J	5
Justicia, ética y política en Trabajo Social	315G6J	2

Nombre de la Actividad Académica	Código	Cantidad de referencias bibliográficas de autoría de docentes del Programa
Procesos y práctica académica I	317G6J	2
Procesos y práctica académicas II	318G6J	2
Sistematización I	319G6J	2
Metodología de la investigación social	306G6J	1
Investigación en Trabajo Social	308G6J	8
Investigación construccionista	310G6J	1
Planeación, desarrollo territorial y estudios políticos	8G6I	2
Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado	224G6J	2
Desarrollo Humano y estudio contemporáneo de las drogas	263G6J	1
Trabajo Social y escenarios de cuidado integral	312G6J	5
Intervención en Trabajo Social desde el género y la generación	313G6J	2
Enfoque humano del trabajo	314G6J	1
Justicia social y Trabajo Social	322G6J	2
Debates marxistas en Trabajo Social	323G6J	2

c) La actividad científica del programa académico está vinculada a por lo menos un grupo de investigación clasificado en C por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación.

La siguiente tabla evidencia la vinculación de la actividad científica del programa a los grupos de investigación clasificados por el Ministerio de Ciencias.

Tabla 89. Grupos de investigación.

Nombre del Grupo	Clasificación	Líneas de Trabajo	Número de integrantes activos	Líder
CEDAT	A	**1.** Conflicto Armado y Violencia Sexual **2.**Convivencia Social y Construcción de Ciudadanía **3.**Infancia, adolescencia y Conflicto Armado **4.** Territorio y Territorialidades	14	Nelvia Victoria Lugo Agudelo
Desarrollo Humano	B	**1.**Construcción de lo Humano y Trabajo Social **2.**Democratización, diversidades, interculturalidad crítica y construcción de paces	8	Carmenza Gallego Giraldo

Para mayor información sobre los grupos, se pueden consultar los GrupLac de Minciencias:

CEDAT:
https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002729

Desarrollo Humano:
https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000001248

Los grupos de investigación han creado alianzas con instituciones académicas, estatales, de la sociedad civil, o mixtas, tales como: CINDE, Universidad de Manizales (Grupo de Administración y Gerencia del Talento Humano), Universidad de Antioquia, Universidad del Quindío, ICBF, CONETS, Juntas de Acción Comunal, Trabajadores informales, Mesa Departamental de Primera Infancia, Consejo de Política Social, Red de Universidades

Saludables, Policía Nacional, Secretaría de Educación del Municipio, Comité departamental de Salud Mental.

d) La investigación de los profesores contribuye al desarrollo de habilidades investigativas de sus estudiantes, mediante la implementación de estrategias como semilleros de investigación u otras prácticas formativas.

Más atrás en los ítems de semilleros se ha visibilizado la dinámica que tienen estas estrategias de formación y cultura del conocimiento en el departamento. Este proceso se ha complementado con el desarrollo de la "feria de investigación" efectuadas durante los años 2017 y 2018 al finalizar año académico organizados por la Comisión de Investigación. De igual manera en las asignaturas del componente investigativo con frecuencia se realizan salidas académicas en el área urbana y rural con la finalidad de incentivar y efectuar técnicas de recolección de datos en el trabajo de campo.

La Universidad ha ofrecido cursos de formación para los estudiantes de semillero o estudiantes activos de pregrado durante el año 2020 en la que participaron varios de nuestros estudiantes 1) Análisis y procesamiento de información cualitativa con Atlas Ti. 2) Desarrollo de habilidades comunicativas. 3) Las experiencias de sistematización en los semilleros de investigación. 4) Lectura y Escritura científica.

https://www.ucaldas.edu.co/portal/inscripciones-abiertas-a-los-cursos-de-formacion-investigativa-2020/

Calificación de la Característica 35.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

8.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

8.3.1 Fortalezas

- Las/os estudiantes cursan actividades de investigación desde segundo hasta décimo semestre.

- Las/os docentes reflexionan permanentemente y hacen propuestas de mejoramiento sobre la formación en investigación articulada a la intervención.

- El programa reconoce y fortalece la importancia de la sistematización de experiencias para la concreción de la praxis profesional.

- El programa cuenta con una amplia oferta de semilleros de investigación en la que las/os estudiantes participan de manera activa, formulando, desarrollando y socializando proyectos de orden local y regional.

- Las/os estudiantes hacen uso de las posibilidades de homologación de créditos, concretizando la flexibilización curricular orientada por la Universidad.

- Las/os estudiantes dinamizan la figura de modalidad co-terminal articulándose a programas de formación posgradual.

- El equipo docente tiene altos niveles de formación académica y reconocimiento por parte de instituciones académicas.

- Las/os docentes participan de manera permanente en procesos de capacitación individual y colectiva para fortalecer los ejes misionales de la Universidad.

- Las/os docentes participan en las diferentes convocatorias de investigación e investigación/creación, logrando una significativa producción de conocimiento a través de artículos, capítulos, libros, etc.

- Las/os docentes involucran los resultados de sus investigaciones en los procesos de formación profesional con las/os estudiantes.

- Un grupo significativo de docentes participan de grupos de investigación, los cuales cuentan con reconocimiento por parte de Minciencias.

8.3.2 Oportunidades de mejoras

- Consolidar el registro y visibilización de las actividades ejecutadas por los semilleros de investigación.

- Visibilizar la participación de invitados/as expertos/as en el desarrollo de las actividades pedagógicas del programa.

- Llevar un registro adecuado y actualizado sobre las prácticas y sistematizaciones de experiencias ejecutadas por estudiantes durante 9° y 10° semestre.

- Aumentar la frecuencia en la consulta de bases de datos disponibles por la Red de Bibliotecas.

- Reactivación de la Comisión de Investigación del Programa de Trabajo Social.

- Mejorar los índices de suficiencia en lengua extranjera.

- Mayor aprovechamiento en las convocatorias de “Investigación en el Aula”.

- Ampliar posibilidades para el desarrollo de investigación en los docentes ocasionales.

- Mantener y mejorar la producción de conocimiento que circula a través de artículos, libros, capítulos de libros, ponencias, etc.

8.4 JUICIO CRÍTICO

El programa de Trabajo Social ha logrado posicionar la investigación como parte constitutiva de la formación profesional involucrando docentes y estudiantes a partir de criterios de pertinencia, flexibilidad y pluralidad.

La investigación se lleva a cabo como proceso de formación pedagógica con cursos y contenidos curriculares de los PIAAs (que van desde los primeros hasta los últimos semestres), además de actividades extracurriculares (con ofertas permanentes); también, se desarrollan procesos para la producción de conocimiento que circula por medios científicos reconocidos e indexados.

La modalidad de investigación *Sistematización de Experiencias* ha sido de gran destaque, otorgando visibilidad nacional al programa.

En concordancia con las reflexiones y lineamientos más recientes de las entidades regulatorias del Trabajo Social en Colombia (CONETS, CONTS y FECTS), el desarrollo de la investigación en el programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas se ha caracterizado por la diversidad teórico-metodológica y política.

8.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8

Tabla 90. Plan de mejoramiento para el factor 8.

Situación por intervenir	**Acción de mejora**	**Responsable**	**Ejecución**	
Consolidar base de datos cuanti y cualitativamente las experiencias de sistematización	Estructurar por variables: semestre, estudiantes, ejes temáticos. Objetivos. Conclusiones y recomendaciones.	Comité de sistematización.	**Inicio** Permanente	**fin** Permanente
Reactivar comisión de investigación	Encuentros trimestrales de la comisión. Integrado por profesionales de	Director de programa	**Inicio** 2022	**Fin 2024**

Situación por intervenir	Acción de mejora	Responsable	Ejecución	
	las diferentes disciplinas de las ciencias sociales.			
Consulta de las bases científicas.	Capacitación a los estudiantes por parte de los funcionarios de la red de bibliotecas de las Universidad.	Profesores de investigación.	**Inicio** 2022	**Fin** 2024
Participación de estudiantes en los proyectos de investigación y convocatorias para los semilleros y la modalidad de "investigación en el aula"	Realizar un programa de difusión y fomento para que los estudiantes se integran activamente a las respectivas convocatorias	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Programa de Trabajo Social Profesores	**Inicio** 2022	**Fin** 2024

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

9.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

9.1.1 La creación del Sistema Institucional Tutorial-SITU. Tutorías a estudiantes para garantizar la permanencia académica y prácticas profesionales encaminadas al fortalecimiento de los procesos tutoriales.

Programa de acompañamiento para que los estudiantes de pregrado ***presenciales***, de manera responsable y autónoma, *elijan su trayectoria curricular particular y logren su formación integral*, a partir del pleno aprovechamiento de todas las oportunidades que ofrece la vida universitaria. (Artículo 34, acuerdo 029 – Universidad de Caldas, 2008)

9.1.2 Convenios interinstitucionales con la Fundación Jessica, Fundación Carolina, Corporación Nuevos Rumbos. Estos convenios se encuentran enfocados tanto al apoyo financiero como al establecimiento de redes de apoyo para atención de situaciones que condicionan la permanencia de los estudiantes en el programa académico.

9.1.3 Prácticas en el marco del Sistema Tutorial.

Entre 2020-01 y 2022-02 se han vinculados a la estrategia del sistema tutorial siete estudiantes practicantes de Trabajo Social. Sus funciones en el marco de esta estrategia han sido las siguientes.

- Diseñar propuesta de intervención social, articulada a los intereses y necesidades de la estrategia de tutorías individuales.
- Identificar necesidades de intervención y proponer alternativas de solución, en coherencia con el rol profesional.
- Propiciar y desarrollar espacios de intervención a través de talleres, foros y conversatorios, entre otros.
- Establecer una relación permanente, fluida y clara con los estudiantes vinculados a la estrategia del SITU.
- Desarrollar procesos de gestión desde la apuesta interdisciplinar con el grupo psicosocial.

Los practicantes vinculados durante este periodo de tiempo han propuesto a su vez sus proyectos; los cuales a la fecha han realizado sus prácticas en el marco del SITU, siendo estos los siguientes:

- 2020-2 /2021-1. Camila Benavides Montes (practicante de Trabajo Social, Universidad de Caldas). Proceso de investigación acción con estudiantes caracterizadas como cuidadoras (FACTOR 9. ANEXO 1 PROYECTOS). Gracias a este proceso, se logró caracterizar los estudiantes trabajadores de cuidados no remunerados del programa de trabajo social e identificar los factores de riesgo psicosocial a los que se ven expuestos por su labor, en simultaneidad con su vida académica. De este modo se pudo generar reconocimiento y hacer visible la población cuidadora, por medio de piezas publicitarias, exponiendo las situaciones a las que se enfrentan y que afectan sus procesos formativos. Asimismo, se identificó la necesidad de evaluar las rutas y servicios ofrecidos por la Universidad, desde la capacidad instalada y la demanda requerida de las estudiantes cuidadoras.

- 2020-2 /2021-1. Andrea Brochero Sepúlveda (practicante de Trabajo Social, Universidad de Caldas). Proyecto de práctica: Proceso de investigación-acción: Amor como práctica democrática entre iguales (FACTOR 9. ANEXO 1 PROYECTOS). A partir de un enfoque psicosocial y feminista se realizó proceso dialógico y reflexivo sobre las relaciones amorosas y las concepciones y prácticas alrededor de estas y el modo en que afectan los procesos formativos de las estudiantes del programa de trabajo social en la Universidad de Caldas.

- 2021-02/ 2022-01. Alejandro Moncada Ospina (practicante de Trabajo Social,

Universidad de Caldas). Proyecto de práctica: Estrategias de promoción para el cuidado de la salud mental (FACTOR 9. ANEXO 1 PROYECTOS). Este proceso buscó propiciar en las y los estudiantes de tercer semestre del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas, un reconocimiento de las prácticas de prevención y promoción de su salud mental necesaria para el autocuidado y el cuidado de los otros, entendidas estas como una forma de evitar la deserción y aportar a su formación integral. Este proceso permitió enriquecer procesos reflexivos junto con las y los estudiantes de tercer semestre, sobre sus habilidades emocionales que les permitieran reconocer signos de alarma que puedan generar afectaciones en su salud mental.

- 2021-02/ 2022-01. Yuley Rivera Medina (practicante de Trabajo Social, Universidad de Caldas). Proyecto de práctica: "Hacia una mirada colectiva del trabajo de cuidados en el entorno universitario. reflexiones y apuestas desde el trabajo social (FACTOR. 9. ANEXO 1 PROYECTOS). Este proyecto de practica dio continuidad al proyecto de práctica "Trabajo de cuidados no remunerado: riesgos psicosociales, desigualdades e injusticias de género con estudiantes de trabajo social de la universidad de Caldas". Este nuevo proyecto se enfocó en la desnaturalización del trabajo de cuidados entre los miembros de la comunidad universitaria del programa de Trabajo Social, a través de la deconstrucción de narrativas dominantes que significan el trabajo de cuidados como responsabilidad feminizada y que debe ser provista sólo en el ámbito privado familiar. Un producto de esta práctica fue el diseño y construcción del mapa del cuidado. Este mapa es una herramienta para acceder de manera fácil y rápida a la información sobre diferentes estrategias, rutas e instituciones que brinden acompañamiento frente a diferentes situaciones que pueden afectar o poner en riesgo la permanencia con calidad y el bienestar de los estudiantes del programa y de sus demás miembros.

- 2022-01 (en curso). Juan Sebastián Gutiérrez (practicante de Trabajo Social, Universidad de Caldas). Perspectivas y apuestas por un Trabajo Social encaminado a construir una cultura de salud mental en la Universidad de Caldas (FACTOR 9. ANEXO 1 PROYECTOS). Este proceso está en marcha en la actualidad y tiene como objetivo: construir estrategias de comunicación y divulgación de información en torno a la salud mental y factores psicosociales dentro del contexto del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas en el año 2022.

- 2022-01 (en curso). Andrea Cárdenas (practicante de Trabajo Social, Universidad de Caldas). Acompañamiento a estudiantes cuidadoras (FACTOR 9. ANEXO 1 PROYECTOS). Esta estudiante inició si primer nivel de practica bajo el propósito de dar continuidad al proceso sobre la realidad del trabajo de cuidados que se viene adelantando con los estudiantes de Trabajo Social que son cuidadores principales. Asimismo, se espera realizar una actualización de la caracterización de las estudiantes de Trabajo Social que ejercen Trabajo de Cuidado con sus hijos, padres, abuelos o familiares, que, por su condición de edad, enfermedad u otra característica, demandan de mayores cuidados y apoyo por parte de dichos estudiantes. De igual

manera, se pretende actualizar y apoyar en la difusión del mapa de cuidado y sus rutas de atención, relacionadas con el tema, tanto a nivel local como institucional, a los que pueden acceder dichos estudiantes.

Además de los estudiantes practicantes de trabajo social, también se han vinculado a la estrategia del sistema de tutorías individuales, los siguientes practicantes adscritos al Programa de Psicología de la Universidad Luis Amigó de Manizales.

- 2019-02/2020-01. Viviana Cortés (practicante de Psicología, Universidad Luis Amigó). Acompañamiento psicoeducativo (FACTOR 9. ANEXO 1 PROYECTOS). Gracias a este proyecto, se pudo reconocer la importancia de realizar los acompañamientos psicoeducativos a los estudiantes desde un enfoque diferencial.

- 2021-01/ 2021-02. Carlos Andrés Valencia (practicante de Psicología, Universidad Luis Amigó). Acompañamiento psicoeducativo a estudiantes del programa de Trabajo Social La Dorada (FACTOR 9. ANEXO 1 PROYECTOS). Se trabajó a partir de las competencias ciudadanas que se espera puedan desarrollar los estudiantes de educación superior de primer y segundo semestre de trabajo social y el programa especial de trabajo social extensión la Dorada. Para ello, se analizaron como estas son puestas en práctica y posteriormente llevadas al ámbito académico con relación a los compañeros, profesores e institución.

- 2021-01/ 2021-02. Diana Milena Marín Zapata (practicante de Psicología, Universidad Luis Amigó). Acompañamiento psicosocial a estudiantes de los programas de Trabajo Social de Manizales y de La Dorada (FACTOR 9. ANEXO 1 PROYECTOS). Con este proyecto se buscó Fomentar el proceso de asunción de la subjetividad en la Salud Mental para la prevención de la deserción de los estudiantes de trabajo social de la Universidad de Caldas. En este sentido, se buscó identificar la prevalencia de las dificultades emocionales más recurrentes que afectan la salud mental y por consiguiente la esfera académica de los estudiantes de trabajo social de Universidad de Caldas.

- 2022-01 (en curso). María Fernanda Pérez Arredondo (practicante de Psicología, Universidad Luis Amigó). Acompañamiento psicosocial y psicoeducativo a estudiantes de los programas de Trabajo Social de Manizales y de La Dorada.

9.1.4. Acompañamiento a los estudiantes en Alternativas en horizonte de la preparación para su práctica.

- **Seminario de atención psicosocial.**

Seminario presencial: Trabajo Social y Atención Psicosocial.
Inicio: 25/02/2022
Culminación: 27/05/2022
Dirigido a estudiantes de noveno y décimo semestre de Trabajo Social.

Los estudiantes de Trabajo Social que inician su proceso de práctica en noveno y décimo viven un cambio significativo en su proceso formativo y personal ya que pasan de desempeñar un rol de estudiante para continuar su formación como practicantes en un contexto cercano a las instituciones de base y comunidades sociales. El momento académico por el cual atraviesan los compromete de manera individual a enfrentarse al contexto, donde aparecen en sus subjetividades miedos y angustias no sólo académicas sino personales y de sobrevivencia, lo cual genera una confrontación constante entre su vida, su historia y su proyección profesional dentro de la misma historia de vida. En este escenario, los estudiantes también sufren de las presiones familiares para la vida laboral, lo que implica que la práctica académica se desempeñe en medio de preguntas, inquietudes o temores, y esto al final incide en la forma cómo se sitúan ante los procesos de intervención social o investigación que deben acompañar en su ejercicio académico. Para los asesores de práctica, el coordinador de prácticas, el tutor individual y la directora del Programa Trabajo Social, es común escuchar en estos estudiantes las dificultades a las que se enfrentan en medio de esta transición y que tienen como correlato principal la angustia, la desmotivación, la desconfianza en sí mismo y en los otros. En este sentido, es frecuente el desbordamiento emocional acompañado por un discurso pesimista que gira alrededor de la insuficiencia de lo aprendido a lo largo de todo el proceso formativo respecto a las exigencias de la "realidad" y de igual manera enfrentarse a sus propias ideas y argumentos durante su proceso formativo. Desde la Comisión Psicosocial se viene reconociendo la necesidad de acompañar a los estudiantes sobre temas, herramientas y contenidos que están por fuera de las actividades académicas que tiene el currículo y que hoy se expresa de una forma más clara producto de la pandemia, lo cual hizo que se aumente las situaciones de ansiedad y de angustia, es decir, que la salud mental cobra un lugar fundamental para reflexionar sobre la formación, la educación y el currículo.

Objetivo:

Aportar elementos ontológicos, teóricos y metodológicos para la comprensión de los procesos de atención psicosocial implicados en la práctica del Trabajador Social a los/las estudiantes de noveno y décimo semestre, y a los/las egresados que hicieron su práctica en el SITU o en el Programa de Trabajo Social.

Tema 1: Intenciones, aptitudes y actitudes para la atención psicosocial.
Tema 2: Apoyo emocional para la atención psicosocial.
Tema 3. Reflexiones ontológicas desde la comisión psicosocial del Programa de Trabajo Social de las prácticas académicas.
Tema 4. Enfoques psicosociales para la atención desde el trabajo social.
Tema 5. Recursos subjetivos para la atención psicosocial: hacia una reconfiguración teórico-metodológica de la reflexión y la acción en contexto.
Tema 6. Redes para la atención institucional y social.

La metodología del seminario será bajo dos modalidades: 1. Magistral-expositiva. 2. Experiencial (tipo taller). Para este tipo de metodología se requieren materiales didácticos (pinturas, papelería, tijeras, plastilina, pinceles, velas de olor). Asimismo, se espera poder hacer al final del seminario un evento simbólico de clausura.

9.1. 5. Vinculaciones con otras extensiones del programa Permanece con Calidad.

Desde el sistema de tutorías individuales se hace remisiones a la IPS Universitaria para procesos de atención por Psicología y Psiquiatría.

9.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS

a) El programa académico evidencia el impacto de la implementación de políticas de bienestar que tienen en cuenta condiciones y necesidades de la comunidad universitaria en cada uno de los lugares donde desarrolla sus labores, en el marco del pluralismo, la diversidad e inclusión.

Entre el segundo semestre de 2018 y el primer semestre de 2022; han sido atendidos a través de la estrategia de tutorías individuales a 152 estudiantes, con 4 encuentros en promedio por estudiante, para un total de 608 tutorías individuales realizadas. En los espacios grupales se han atendido 47 estudiantes.

Con el fin de garantizar la permanencia y adecuado desarrollo de los procesos académicos de los estudiantes, desde la oficina de bienestar se han brindado apoyos para asistencia a eventos académicos, becas, descuentos en matrículas, asignación de monitorias, residencias y subsidios de alimentación.

Tabla 91. Asistencia a eventos académicos

	ESTUDIANTES				
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Apoyo a eventos académicos	7	2	7	0	0
Asesoría descuento comité de matriculas	150				0
Becas de compensación	24	64	39	0	18
Becas sueños de paz			5	1	
Descuentos afrodescendientes	32	58	55	0	
Descuento electoral	51	96	52	0	
Descuento hijo de funcionario			2		
Descuentos indígenas	39	68	33		
Descuento hermanos	0	0	0		

	ESTUDIANTES				
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Descuento matrícula de honor	1	0	2	0	
Descuento PBM	860	1805	1420		
Descuento SISBEN	71	70	87		
Jóvenes en acción	761	372	32		
Monitorias	31	22	23	23	17
Otros descuentos	8	14	3	0	
Plan madrinas y padrinos		21	3	0	
Pre-registro jóvenes en acción	72	81			
Residencias	11	22	10		
Subsidio de alimentación	84	172	175	86	133
Taller participantes	930	1290	0	0	
TOTAL	**3132**	**4157**	**1948**	**110**	**168**

Se han brindado asesorías psicológicas, e involucrado a los y las estudiantes en espacios de bienestar, educación y autocuidado de la salud física y emocional; vinculando además a padres de familia en espacios de formación. Se ha dado especial atención al fortalecimiento del ser, las relaciones interpersonales y manejo de situaciones de violencia.

Tabla 92. **Espacios de formación**

	ESTUDIANTES					ADMINISTRATIVOS	
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2019**	**2021**
76 años universidad de caldas			18				
asesoría psicológica	6	6	1		3		
Alianza académica			52				
Atención individual			1				
asesoría trabajo social			4				
Bienestar en tu campus		48					
Campaña sanamente			48			1	
Cartografía social			9				
Conociendo lo nuestro		3					
Conversatorio con el rector			1				
Conversatorio hijos de lilith			4				
Convivencia y consumo de spa en la universidad de caldas			2				
Catedra cero	14						

	ESTUDIANTES					ADMINISTRATIVOS	
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2019**	**2021**
Día del agua	1						
Fan festival		6					
inducción estudiantes nuevos	69	36	127	48			
Inducción escuela de padres			14				
Jornada de inteligencia emocional		10					
Resolución de conflictos inteligencia emocional				2			
Jornada salud mental	8	32					
Jornada sexualidad masculina		20					
Jornada sustancias psicoactivas	32						
Masculinidades	1						
Charla lenguaje violento				2			
Encuesta de caracterización				307			
Meditación guiada				4			
identificación y abordaje de la depresión y de la conducta suicida				1			
prevención de la enfermedad mental	4						
prevención de consumo de spa			10				
prevención del suicidio en contextos educativos			2				
Proyecto de vida	1						
Primeros auxilios psicológicos		1					
Proceso de residencias			24				
Prende tu mente			3				
Proceso de residencias			24				
Encuentro ZOU			2	1			
Tamizaje salud mental	4						
Usted no sabe quién soy yo			31				
Semana de prevención de sustancias psicoactivas violencia y suicidio			5				
Sustancias psicoactivas		1					
Prevención consumo spa		1					

	ESTUDIANTES					ADMINISTRATIVOS	
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2019**	**2021**
Noviazgo, proceso vital para la construcción de pareja., resolución de conflictos. Dirigido a toda la comunidad., por nuestro derecho a una vida libre de violencia., decidir es crecer.			10				
¿Sabes qué hacer si eres víctima o conoces algún caso de violencia de género?				8			
Adicciones y salud mental un estigma social					1		
Autocuidado, antídoto del siglo XXI					4		
Bienestar con los niños. Expreso mis emociones y elaboro mis tarjetas					4		
Bienestar en los CERES					2		
Circulo de las diversidades, para la promoción y prevención de las violencias de género					8		1
Clínica de las emociones					1		
Comunicación asertiva					1		
Construcción política de salud mental					2		
Discapacidad y autoestima					1		
Conversatorio territorio fuente de relaciones saludables					4		
Encuentro vivir mejor la economía de caricias basada en valores					2		
Entornos seguros para la prevención del suicidio					1		
Inventario de actores claves					1		
Prevención de las adicciones en adolescentes					1		
Procesos disciplinarios en violencias de género							
Psicoactivas en la sexualidad					2		
Seminario taller cuidado de la salud en la u prevención consumo de sustancias psicoactivas					5		

	ESTUDIANTES					ADMINISTRATIVOS	
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2019**	**2021**
Seminario taller cuidado de la salud mental					1		
Simposio mujeres del siglo XXI: conmemoración día internacional de la mujer					3		
Socialización área DH con mentores					1		
Socialización línea amiga bienestar para incentivar denuncia					3		
Taller de prevención y política institucional de la universidad de caldas			3				
Tomate el control alcohólico anónimos					10		
Socialización rutas violencia de genero					1		
Taller prevención SPA			91				
123 sin estrés			73				
Abuso del internet en tiempos de confinamiento				1			
Asesoría en portabilidad				5			
Charla manejo del estrés				1			
Charla: lenguaje violento				1			
Relaciones afectivas				2			
Clase de: meditación guiada				1			
Conferencia sobre la felicidad				4			
Conferencia: manejo de los niños hiperactivos en el confinamiento				1			
Conversatorio: de dónde vengo yo.				2			
Conversatorio: estrategia ciudadana para la prevención del suicidio				3			
Cultura ciudadana - Palogrande				2			
Cultura ciudadana - sede Versalles				14			
Encuesta de caracterización				14			
Hombre y mujer construyendo entornos armónicos				307			
Inducción segundo semestre 2020				1			
La importancia del buen dormir un asunto de salud				48			
La salud mental y el buen vivir				2			

	ESTUDIANTES					ADMINISTRATIVOS	
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2019**	**2021**
Noviazgo, proceso vital para la construcción de pareja.				2			
Noviazgo, proceso vital para la construcción de pareja., por nuestro derecho a una vida libre de violencia., decidir es crecer.				5			
Noviazgo, proceso vital para la construcción de pareja., resolución de conflictos. Dirigido a toda la comunidad., por nuestro derecho a una vida libre de violencia., decidir es crecer.				1			
Relaciones afectivas				2			
Resolución de conflictos - inteligencia emocional				1			
Resolución de conflictos. Dirigido a toda la comunidad.				2			
Taller del duelo				2			
Toma de campus Palogrande				2			
Verificación y asesoría afiliación al SGSSS			5				
Defensa personal prevención de las violencias de genero							2
Prevención de las adicciones en adolescentes			5				2
Taller sustancias psicoactivas				1			
TOTAL	140	164	569	800	65	1	5

Como parte de garantizar el bienestar del estudiante se han realizado campañas de salud, tamizajes para detectar condiciones que influyan en la calidad académica de los estudiantes, que puedan generar condiciones de incapacidad parcial o permanente. Los procesos realizados se enfocan en la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, destacando entornos protectores en una universidad saludable.

Tabla 93. Prevención de la enfermedad

	ESTUDIANTES				
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Agudeza visual	71	60	5		136
Audiometría	80	96	71		247
Citología	148	93	64		305
Colposcopia	1	1			2

	ESTUDIANTES				
TIPO DE ACTIVIDADES/BENEFICIO	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Demanda inducida	217	45			262
Deportologia					
Dermatología	10	16	10	8	44
EKG			4		4
Dermatología procedimientos	1	3			4
Enfermería	813	423	277	297	1810
Espirometría					
Estudio citología		101	81		182
Examen de mama	53	1			54
Fisioterapia		10	2	1	13
Ginecología	33	32	22	6	93
Ginecología y obstetricia		1	15		16
Ginecología oncológica			3		3
Higiene oral	211	222	162		591
Laboratorio	380	366	259	129	1134
Desarrollo físico				21	21
Medicina física					
Medicina general	608	490	360	193	1651
Medicina interna		2	2		4
Medicina laboral	1	7	3	4	15
Odontología	435	522	309	116	1382
Optometría	12	12	65	40	129
Pediatría		1	4		5
Psicología	193	278	170	199	840
Psiquiatría	25	41	31	37	134
Sexología	4	2	6		12
Trabajo social	108	75	4	15	202
Vacunación	329	259	267	157	1012
Fonoaudiología				40	40
Laboratorio de patología				21	21
Total	3734	3159	2196	1284	10373

b) El programa académico y la Institución evidencian la búsqueda de innovaciones en la oferta de servicio de bienestar que puedan generar estrategias que aporten a dimensiones sociales, afectivas y económicas.

SITU: en el sistema de tutorías son vinculados estudiantes que llegan de manera voluntaria o remitidos por los docentes del programa; las principales situaciones identificadas que requieren el proceso de acompañamiento son:

- Situaciones referentes a las dinámicas familiares y de pareja relacionadas con problemas de comunicación, manejo de límites y duelos no resueltos.
- Conflictos referentes a las dificultades académicas ligadas a los hábitos de estudio, dificultades de aprendizaje, altas expectativas académicas, organización del tiempo y afrontamiento de la práctica profesional.
- A nivel emocional, manifestaciones que tienen que ver con la sensación de desvalimiento, angustia, crisis existenciales o vacacionales, estados depresivos; ideación, gestos y actos suicidas
- Dificultades económicas y relacionadas con necesidades materiales
- Víctimas de conflicto armado, abuso sexual (presente o pasado)

Durante los últimos 5 años se han atendido de manera individual en promedio 150 estudiantes realizando entre 3 y 5 atenciones por estudiante.

Tabla 94. Atención por estudiantes

Año	Nº de estudiantes atendidos	Nº de atenciones por estudiante
2018 (2)	15	5
2019	20	4
2020[18]	30	3
2021	43	4
2022 (1)	44	3

Los estudiantes que llegan al sistema de tutorías continúan en proceso de tutoría individual o son remitidos a bienestar universitario activando rutas de atención según sea el caso identificado (apoyo económico, remisión a otros niveles de atención en salud, asesorías legales, entre otros)

Calificación de la Característica 36.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

[18] En 2020 la universidad de Caldas cambió su Sistema de Información Académica. Por este cambió no quedaron registradas las tutorías individuales que se hicieron durante este año. Los datos que se ofrecen, corresponde a la programación de las tutorías que se hacía a través de la herramienta google calendar.

CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

a) A partir de la evaluación sistemática de la eficacia y eficiencia de los programas, estrategias y servicios de bienestar, así como de la articulación de estos con las políticas, lineamientos y normas nacionales vigentes en materia de bienestar, inclusión y diversidad, se comprueba una tendencia de mejoramiento continuo de dichos programas en favor del bienestar general de la comunidad del Programa académico.

Los y las estudiantes del programa de Trabajo Social durante los últimos años y hasta la actualidad se han venido vinculando en procesos de atención por parte de Bienestar Universitario de acuerdo a diferentes necesidades identificadas[19]. En este sentido se han realizado procesos de práctica académica en el SITU que han contribuido al fortalecimiento de la atención individual y colectiva. Los proyectos se han venido orientado al fortalecimiento de los procesos psicosociales, creando lazos entre docentes y estudiantes; el reconocimiento de los derechos de las mujeres del programa y construcción de lazos afectivos asertivos en sus relaciones de pareja; se han desarrollado acciones frente a la importancia del cuidado de sí, con estudiantes que asumen un rol como cuidadores en sus hogares o fuera de ellos y que en ocasiones no es remunerado y no es reconocido como un trabajo; establecimiento de un proyecto de vida en el cual se resignifiquen las relaciones con sus familias, y que contribuya a disminuir las tensiones, angustias, miedos que se generan en su formación personal y profesional.

b) El Programa académico demuestra análisis sistemáticos de los resultados de sus acciones orientadas a la inclusión de la población vulnerable y en condición de discapacidad, así como acciones de mejora dirigidas hacia el incremento de la permanencia estudiantil de dicha población.

- Estudiantes que pertenecen en un 80% a estratos 1, 2 y 3
- Valoración económica del estudiante para buscar apoyo económico.
- Vinculación de los estudiantes al Programa de Bienestar Universitario. Entre 2019 y 2022 se han realizado un total de 15 remisiones a la IPS Universitaria: 4 de ellas a servicio de psicología y los 11 restantes solicitando servicio de atención médica para posterior remisión a psiquiatría. Cabe resaltar que estas remisiones se han realizado con carácter de urgencia debido a dificultades psicológicas caracterizadas por fuertes crisis emocionales (ansiedad y depresión).
- Tutorías de seguimiento académico que permiten evaluar la pertinencia del seguimiento del programa.

[19] En 2020 la universidad de Caldas cambió su Sistema de Información Académica. Por este cambió no quedaron registradas las tutorías individuales que se hicieron durante este año. Los datos que se ofrecen, corresponde a la programación de las tutorías que se hacía a través de la herramienta google calendar

- Sistema de alertas tempranas en el Programa durante los primeros semestres (vincular el proyecto de Leidy Sorany)
- Seguimiento por Psicóloga de Facultad.

c) El programa académico evidencia el impacto en el bienestar de su comunidad académica de la existencia de una estructura organizacional, infraestructura suficiente y de programas para el seguimiento y participación de los estudiantes teniendo en cuenta la población vulnerable y en condición de discapacidad.

La sede cuenta con rampas, ascensor y pasamanos para el adecuado desplazamiento y seguridad de los y las estudiantes lo cual contribuye a disminuir las barreras de acceso y riesgos en la sede.

d) El Programa académico demuestra análisis sistemáticos de los resultados de sus acciones orientadas a la inclusión de la población vulnerable y en condición de discapacidad, así como acciones de mejora dirigidas hacia el incremento de la permanencia estudiantil de dicha población.

- Estudiantes que pertenecen en un 80% a estratos 1, 2 y 3
- Valoración económica del estudiante para buscar apoyo económico.
- Vinculación de los estudiantes al Programa de Bienestar Universitario. Entre 2019 y 2022 se han realizado un total de 15 remisiones a la IPS Universitaria: 4 de ellas a servicio de psicología y los 11 restantes solicitando servicio de atención médica para posterior remisión a psiquiatría. Cabe resaltar que estas remisiones se han realizado con carácter de urgencia debido a dificultades psicológicas caracterizadas por fuertes crisis emocionales (ansiedad y depresión).
- Tutorías de seguimiento académico que permiten evaluar la pertinencia del seguimiento del programa.
- Sistema de alertas tempranas en el Programa durante los primeros semestres (vincular el proyecto de Leidy Sorany)
- Seguimiento por Psicóloga de Facultad.

Calificación de la Característica 37.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

9.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

9.3.1 FORTALEZAS

- Se ha ampliado la red de atención a los y las estudiantes por medio del SITU, vinculando prácticas académicas para el fortalecimiento de los procesos.

- Se han implementado estrategias de atención oportuna con Bienestar Universitario, remitiendo casos específicos que requieren atención inmediata con el fin de garantizar la permanencia de los estudiantes en el programa académico.

- Información oportuna de los procesos que se vienen desarrollando en pro de la permanencia de los estudiantes, con el fin de hacer uso efectivo de las herramientas institucionales y canalizar de manera efectiva las situaciones que requieran atención.

- Convenios interinstitucionales para garantizar la permanencia frente a factores económicos.

- Seguimiento a casos de estudiantes en riesgo de deserción.

- Existe un reconocimiento por parte de la comunidad académica frente a los programas y beneficios que brinda bienestar universitario, acudiendo a estos de manera voluntaria.

9.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Ampliar la red de atención; ya que la demanda de estudiantes es más alta que la capacidad instalada para la atención desde el SITU.

- Establecer nuevas alianzas interinstitucionales para garantizar apoyo económico a los estudiantes que lo requieran.

9.4 JUICIO CRÍTICO

Los y las estudiantes se han vinculado en diferentes procesos de atención liderados por el programa y bienestar universitario; estos se han enfocado en garantizar la permanencia de los y las estudiantes en el entorno universitario, consolidando entornos protectores a partir de la evaluación de las características propias de quienes ingresan al programa académico.

Se han generado redes de apoyo con los docentes, quienes en las aulas de clase identifican casos que merecen ser atendidos y remitidos de manera prioritaria para de esta manera fortalecer procesos de educación inclusiva. Es importante garantizar un mayor acompañamiento a los estudiantes, ya que los servicios pueden ser insuficientes ante la demanda que surge cada semestre ya que un alto porcentaje de estudiantes provienen de otros territorios y al desplazarse a la ciudad sufren pérdidas y ausencias familiares que golpean su condición emocional y económica.

9.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9

Tabla 95. Plan de mejoramiento para el factor 9.

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Seguimiento a estudiantes que están bajo algún tipo de acompañamiento.	Contacto telefónico o presencia.	Practicantes vinculados a la estrategia del sistema tutorial.	Permanente	Permanente
Brindar información constante sobre rutas de atención que ofrece la Universidad para la atención de situaciones que afecten el bienestar y permanencia con calidad de los estudiantes.	Talleres informativos. Producción de piezas comunicativas.	Practicantes vinculados a la estrategia del sistema tutorial.	Permanente	Permanente
Alianzas interinstitucionales para gestión de apoyo socioeconómico para estudiantes	Diálogos con entidades privadas y públicas locales y regionales.	Director del programa de Trabajo Social y tutor individual de Trabajo Social	Permanente	Permanente
Ampliar las estrategias de acompañamiento en perspectiva de formación integral	Construcción de un proyecto social y pedagógico para la creación de una comunidad estudiantil y profesoral alrededor de la formación, la cultura, el arte y el cuidado mutuo.	Director del programa de Trabajo Social y tutor individual de Trabajo Social	Febrero 2023	Junio 2023

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

10.1 Adaptación de los procesos educativos de acuerdo a las necesidades de la realidad actual, a través de la formulación y aprobación por parte del Consejo Superior de la política de educación virtual Marco Tulio Jaramillo Salazar (Ver Noticia).

10.2 Cualificación del equipo docente en herramientas tecnológicas y estrategias didácticas para mejorar la práctica pedagógica.

10.3 Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la oferta de servicios de la biblioteca, a través de herramientas como: bibliotecas digitales, habilitación del acceso remoto y abierto a los servicios de biblioteca para los estudiantes (catálogo, bases de datos, bibliotecas digitales y repositorio institucional), gestión de colecciones especiales, gestión de las solicitudes de compra de material bibliográfico. Mediante un portal web se integra la información de todos los recursos.

10.4 Entrega de primera etapa del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona en el año 2018, donde funciona la nueva Biblioteca Central de la Universidad con un concepto hacia un espacio integrado a actividades múltiples y abierto al público en general (Ver Noticia).

10.5 Con la entrega de la de primera etapa del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona se dio apertura al Centro de Ciencia Francisco José de Caldas como espacio de participación ciudadana, donde se propicia el encuentro entre científicos y las diferentes comunidades y sectores de la región usando la integración de las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación, para generar soluciones a problemas de los grupos de interés, del territorio y de la sociedad con herramientas colaborativas. Cuenta con una serie de laboratorios de uso abierto que ponen a disposición de la comunidad herramientas para el desarrollo y prototipado de nuevas ideas y formulación de retos (Ver Noticia).

10.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES

a) Apreciación de los estudiantes en relación con la efectividad de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Para determinar la apreciación de los estudiantes con respecto a las efectividad de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de las prácticas de enseñanza-aprendizaje se aplicó una encuesta, con *muestra intencionada* las cuales arrojan en términos generales que:

Los y las estudiantes califican con un 4,1% de favorabilidad, los recursos elaborados por los profesores para el desarrollo de las prácticas de enseñanza aprendizaje, en cuanto a calidad y efectividad, en consonancia con elementos como la pertinencia social y la relevancia académica para la región, que a su vez se alimentan con los diferentes proyectos de investigación y proyección que presenta el programa. Desde allí valoran altamente la pertenencia a espacios como semilleros, grupos de estudio y colectivos, así como las salidas pedagógicas, que hablan de la relación de los docentes respecto de prácticas de enseñanza aprendizaje.

Tabla 96. Calidad de recursos elaborados por los profesores en la práctica de enseñanza aprendizaje

Retomado de estudio de pertenencia 2022

b) Impacto de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico - didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza - aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.

En el programa de Trabajo Social, encontramos que este es un asunto que se transversaliza en su plan curricular acorde con su intencionalidad formativa, contando con una profundización en intervención en trabajo social desde la perspectiva de género y generación considerando esta perspectiva. Sumado a ello el programa cuenta con prácticas y pre prácticas académicas haciendo presencia en diferentes espacios donde se promueve la inclusión y se dimensiona la diversidad.

También es importante mencionar que la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales recientemente cuenta en su planta física con un ascensor con señalización en botoneras en Braille, lo cual facilita el acceso a la información, al tiempo que aporta a la autonomía de los estudiantes, profesores y personal de planta con discapacidad visual, así como el acceso a pisos posteriores para personas con discapacidades motrices.

c) Existencia de recursos de apoyo docente y estrategias de acompañamiento al docente para fortalecer sus competencias para la relación con los estudiantes.

Como recursos de apoyo docente la Universidad dispone del procedimiento para el desarrollo de capacitación y cualificación de los docentes de los diferentes programas: http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/vistaDetalleProcedimiento.php?codDoc=NzY3&versionDoc=2&codProceso=DC cuyo propósito es definir y propiciar los mecanismos para la actualización y mejoramiento de conocimientos y competencias docentes, así como la movilidad en el escalafón docente, contribuyendo en la implementación de procedimientos equitativos y acordes a la normativa interna y externa en procesos institucionales relacionados con la selección, evaluación y condiciones salariales del personal docente de la Universidad de Caldas con el fin de contribuir a mejorar la calidad académica de la institución. A continuación, se describen el procedimiento a través de los cuales los docentes pueden acceder a capacitación formal y no formal:

Para obtener apoyo económico para capacitación formal, el docente debe ser de planta y estar escalafonado; igualmente requiere certificación de aceptación de ingreso a la institución que ofrece el posgrado seleccionado; finalmente adjuntar al formato la factura de pago o recibo de pago por concepto de matrícula y diligenciar las actas en donde conste el compromiso de diplomarse al finalizar los estudios. Si el posgrado requiere comisión de estudios debe haberle sido aceptada la comisión por parte del señor Rector (ver instructivo de situaciones administrativas).

Cuando se otorgue el apoyo económico para la capacitación formal el docente deberá firmar un acta de compromiso en la cual garantice tanto la presentación de informes por períodos con soporte de certificado de notas, como con la obtención del título.

El apoyo económico para la capacitación no formal, es decir pasantías o asistencia a eventos académicos, está abierto a docentes de planta, ocasionales y catedráticos. Este tipo de capacitación deberá guardar relación directa con el área de desempeño del docente solicitante. En el caso de los docentes ocasionales y catedráticos debe ser vigente el contrato de vinculación a la Universidad. Generalmente a través de la capacitación no formal con la participación en pasantías, eventos académicos y cursos los profesores se capacitan en la disciplina y además adquieren competencias que favorecen su relación con los estudiantes.

Adicional a ello, constantemente se ofrecen capacitaciones a los docentes tutores tanto grupales como individuales para el mejoramiento de las relaciones con los estudiantes, así como el apoyo al proceso formativo de éstos. De igual manera, la Oficina de Desarrollo Docente, cada semestre oferta Diplomados en Docencia y otros cursos en el campo de la Pedagogía y la didáctica, con miras a fortalecer los procesos enseñanza-aprendizaje.

d) El programa académico evidencia la apropiación social de los ambientes de aprendizaje por parte de su comunidad académica para el cumplimiento de logros de formación.

Teniendo en cuenta que un ambiente de aprendizaje es un espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido, la Universidad y por ende el programa presenta en términos de Salas y espacios.http://www.ucaldas.edu.co/portal/sedes-y-espacios-institucionales/: 39 aulas de clase (2238 m^2), sala tutores 133 (1.214m^2), auditorios 1 (302m^2), Bibliotecas 2 (5666 m^2), salas de computo 1 (17m^2), oficinas 40 (610 m^2), espacios deportivos (3.599 m^2), servicios sanitarios 66 (609 m^2).

Sumado a ellos, en el marco de la encuesta a estudiantes con muestra intencionada, éstos valoran satisfactoriamente la participación del programa en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa, a partir de grupos de semillero de investigación, proyectos sociales y espacios de diálogo cultural ofrecidas por el programa que mejoran el aprendizaje significativo a partir de experiencias dentro y fuera del aula.

e) El programa académico demuestra el impacto de los recursos educativos actualizados en el cumplimiento de los propósitos de formación integral.

La encuesta a los y las estudiantes indica que los estudiantes del programa de Trabajo Social valoraron la actualización de algunos recursos educativos que tienen a su favor, al respecto se observan valoraciones positivas de un 4,03% para recursos bibliográficos y equipos audiovisuales, que permiten contar con materiales recientes y de importancia para el desarrollo de las actividades académicas.

Tabla 97. Impacto de los recursos bibliográficos en estudiantes.

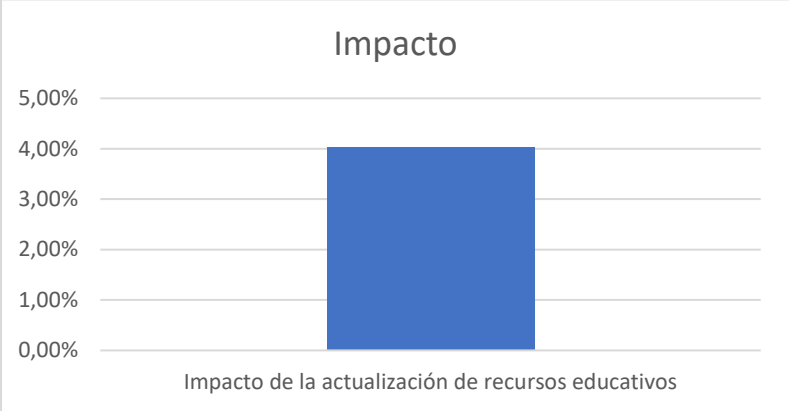

Retomado de estudio de pertinencia 2022.

Sin embargo, se evidencian retos en torno a los recursos computacionales, cuya actualización valoraron en un 3,23%, lo cual, aunque no constituye una valoración negativa, si se encuentra por debajo del promedio con que los estudiantes evaluaron los demás aspectos relacionados con materiales y equipos.

Tabla 98. Valoración de los estudiantes de recursos computacionales

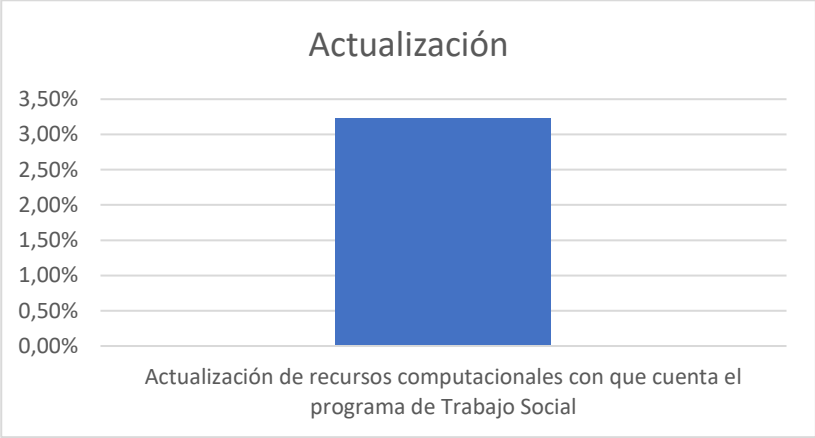

Retomado de estudio de pertinencia. 2022

f) Evidencia de evaluación sistemática por parte de los estudiantes, del desempeño de los profesores nucleares del Programa y de los vinculados al campo de práctica que lo apoyan.

En el presente informe se anexan las evaluaciones realizadas a los docentes que ofertan actividades académicas durante la vigencia de la acreditación, en conclusión se puede decir que durante este tiempo se han realizado más de 400 evaluaciones por parte de los estudiantes a los profesores del programa, con la claridad de las evaluaciones docentes

suspendidas en el año 2020 y 2021, mediante Acuerdo 16 de Consejo Superior, ante la emergencia sanitaria COVID-19.

Calificación de la Característica 38.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES

a) Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos.

Las y los docentes de la Universidad de Caldas cuentan con diferentes estrategias y recursos como mediadores para su ejercicio docente. La Universidad de Caldas ha hecho importantes esfuerzos en la cualificación de su cuerpo docente a partir de procesos de fortalecimiento en el uso de tecnologías de la información y las diferentes herramientas que pueden acompañar los procesos de enseñanza aprendizaje. Pese a ello, la Universidad sigue presentando una infraestructura débil en términos de equipos de trabajo (especialmente pantallas y video Beam), así como disposición de espacios acordes a la cantidad de estudiantes y las necesidades de formación. Ello, se refleja en que las y los estudiantes califican en 3,8 la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo que se les brinda en su proceso formativo. Estos datos se retomaron de la encuesta realizada en abril de 2022 en el marco del proceso de re acreditación, particularmente de la pregunta 6, que indaga sobre la pertinencia y calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del Programa respecto a su eficacia y utilidad.

Tabla 99. Calificación de la utilidad y pertinencia de estrategias y recursos

Retomado de estudio de pertinencia 2022

b) Coherencia entre los desarrollos esperados por el Programa y la disponibilidad, acceso, uso y apropiación de los entornos de aprendizaje por parte de sus estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje.

Teniendo en cuenta que un entorno de aprendizaje se refiere a las diversas ubicaciones físicas, contextos y culturas en las que los estudiantes aprenden, el programa dispone de espacios físicos como aulas de clase, laboratorios, auditorios, bibliotecas, salas de cómputo, cafeterías, espacios deportivos, centros de práctica educativa, entre otros y espacios virtuales como el campus virtual, servicios en línea de biblioteca como consulta a bases de datos, entre otros.

En cuanto a espacios con que cuenta el programa de Trabajo Social, la Oficina de Planeación y Sistemas reporta lo siguiente:

Tabla 100. Espacios del Programa en M²

Espacios	Cantidad de espacios	M²
Aulas de Clase	39,00	2.238,00
Laboratorios	6,00	307,00
Sala de Tutores	133,00	1.214,00
Auditorios	1,00	302,00
Bibliotecas	2,00	5.666,00

Espacios	Cantidad de espacios	M²
Cómputo	1,00	17,00
Oficinas	40,00	610,00
Espacios Deportivos	1,00	3.599,00
Cafeterías		
Zonas Recreación		
Servicios Sanitarios	66,00	609,00
Otros	13,00	
TOTALES		2.497,00

Suma de puestos de las aulas de clase: 1431

Suma de puestos en laboratorios 111

Promedio de puestos por aula de clase: 37

Los campus institucionales se pueden encontrar en la web, en el siguiente enlace: http://www.ucaldas.edu.co/portal/sedes-y-espacios-institucionales/

Los entornos virtuales de aprendizaje se potenciaron durante la pandemia, es así como entre 2020-1 y 2021-1, se crearon 432 cursos en U Caldas Virtual.

En cuanto al uso de bases de datos, la información se detalla en la característica 40.

c) Evidencia con soportes de los últimos cinco años de la dotación adecuada de laboratorios, máquinas y talleres dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, modalidad y exigencias del Programa, y que cumplen las normas biosanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.

Este aspecto no aplica para el programa de Trabajo Social porque no hacer manejo de seres vivos.

d) Evidencia con soportes de los últimos cinco años de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros,

para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa académico.

Entre el año 2017 y el año 2021 se tuvieron 150 campos de práctica en los cuales las y los estudiantes desarrollaron sus procesos de práctica en acompañamiento de una docente orientadora y un coordinador institucional por parte de la entidad. Cabe anotar que, durante el tiempo de la pandemia, muchos de estos campos se abrieron en los lugares de origen de las y los estudiantes, toda vez que ello facilitaba que no se interrumpiera el proceso de formación y garantizaba ejercicios de calidad por la cercanía de las y los practicantes al campo. En el año 2022 en particular se cuenta con 36 campos de práctica, que están distribuidos por áreas de la siguiente manera:

Tabla101. Campos de práctica.

ÁREA	CANTIDAD DE CAMPOS
COMUNIDAD	7 CAMPOS DE PRÁCTICA
CONFLICTO	4 CAMPOS DE PRÁCTICA
ECOLOGIA SOCIAL	5 CAMPOS DE PRÁCTICA
FAMILIA	14 CAMPOS DE PRÁCTICA
MUNDO DEL TRABAJO	3 CAMPOS DE PRÁCTICA
SALUD	6 CAMPOS DE PRÁCTICA
TOTAL	39 CAMPOS DE PRACTICA

Calificación de la Característica 39.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4.4

CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN

a) El Programa demuestra el impacto y el mejoramiento continuo de los recursos bibliográficos y de información actualizados en coherencia con los resultados de aprendizaje esperado y para atender la totalidad de los estudiantes.

La Universidad de Caldas (Factor 10. Anexo 1.) ha venido haciendo un esfuerzo importante en lo relacionado con la ampliación de recursos bibliográficos, así como en el mejoramiento de recursos de información. El Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas informa que en el periodo evaluado contó con suscripción a las más importantes bases de datos del mundo académico y científico, tales como Oxford, Taylor & Francis, Springer, Nature, SAGE, Science Direct, Scopus, Jstor, Web of Science, Naxos, entre otras. También cuenta con dos importantes bibliotecas digitales que agrupan libros, especialmente en español: Ebooks 7/24 y eLibro; de los anteriores, los que tienen directamente con el programa y que se constituyen en bases fundamentales para la consulta tanto de docentes como estudiantes y egresados, se enuncian a continuación:

Bibliotecas digitales

E-Books 7-24 ofrece los títulos de editoriales colombianas y Latinoamericanas; libros de texto en línea de relevancia para procesos de enseñanza-aprendizaje en programas de ingeniería, ciencias económico-administrativas, ciencias básicas, ciencias sociales y ciencias de la salud. El Acceso a los contenidos puede realizarse 7 días a las semana-24 horas al día, a través del formato eBooks conservando la misma apariencia de la versión impresa del libro, y puede visualizarse en cualquier dispositivo electrónico.
e-Libro ofrece acceso a más de 103.000 títulos electrónicos en español, documentos en texto completo (libros, artículos, investigaciones científicas, mapas, tesis doctorales, revistas e informes) de todas las disciplinas académicas, constituyéndose en la Biblioteca Virtual más grande de contenidos académicos en idioma español
Jstor Base de datos multidisciplinar en texto completo que crea y mantiene un extenso archivo de importantes publicaciones; ofrece a los investigadores la capacidad para descargar imágenes de páginas y ediciones de publicaciones, escaneadas a alta resolución, según fueron creadas, impresas e ilustradas originalmente.
Leyex.info Base de datos jurídica de tipo académico e investigativo con información especializada en el área económica y jurídica de Colombia, contiene leyes, decretos, resoluciones, circulares, acuerdos, jurisprudencia, tratados internacionales, códigos, noticias, revistas económicas y jurídicas universitarias, artículos etc.
Multilegis Solución académica especializada en el campo jurídico que permite contar simultáneamente con contenidos actualizados y rigurosos seleccionados de acuerdo a la necesidad investigativa. Las publicaciones son elaboradas bajo una metodología compilativa desarrollada por Legis, denominada Unidad de Consulta.
Nature incluye títulos de revistas referenciales y en texto completo. Contiene información en disciplinas relacionadas con: química, biotecnología, ciencia de los materiales, cáncer, medicina cardiovascular, odontología, endocrinología, gastroenterología, hepatología, patología, urología, medio ambiente, ciencias de la tierra, evolución, ecología, genética, inmunología, microbiología, biología molecular de la célula, neurociencia.

Oxford University Press ofrece una colección completa en múltiples disciplinas de 357 revistas prestigiosas, altamente citadas y autorizadas, publicadas en colaboración con muchas de las sociedades académicas y profesionales más influyentes del mundo. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el contenido más reciente hasta 1996.
Sage La colección de Sage Premier permite el acceso a títulos de revistas arbitradas (peer-reviewed) en texto completo, se encuentra compuesta por 1,093 publicaciones de alto impacto en las áreas de negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina, cuenta con retrospectivo desde 1999.
SAGE Knowledge Permite el acceso a la colección de libros electrónicos en el área de Psicología, la cual se encuentra compuesta por 293 títulos cuidadosamente seleccionados por autores de clase mundial sobre temas candentes en psicología; incluye títulos académicos y complementarios, libros fundamentales en áreas básicas de investigación.
Science Direct Base de datos multidisciplinar de texto completo de artículos de revistas científicas; su mayor contenido se orienta a las áreas de ciencia, tecnología y medicina. La licencia suscrita por la Universidad de Caldas permite el acceso a las colecciones desde el año 1996.
Scopus Es la mayor base de resúmenes y citas de literatura científica revisada por pares y de fuentes Web de calidad, que integra herramientas inteligentes para acompañar, analizar y visualizar los resultados de la búsqueda. Es una gran base de datos multidisciplinar elaborada por Elsevier para cubrir ambiciosamente todo el campo de la información científica referencial.
Springer La colección completa de SpringerLink cuenta con colecciones en múltiples áreas temáticas: ciencias biomédicas, ciencias de la tierra, medio ambiente, ciencias de la vida, ciencias del comportamiento, ciencias sociales, derecho, física, astronomía, humanidades, informática, ingeniería, negocios, economía, química y ciencia de los materiales. Igualmente, la colección incluye las 45 revistas de Palgrave McMillan, editor muy relevante en el área de ciencias sociales. Las suscripciones actuales incluyen el acceso desde el año 1997 hasta el contenido más reciente.
Taylor & Francis es una plataforma de contenido online conformada por colecciones de Ciencias Sociales y Humanidades (SSH) con 1,478 títulos de 14 temáticas. Ciencia y Tecnología (S&T) con 534 títulos de 5 áreas temáticas: Matemáticas, Física, Química, Biología e Ingenierías y 199 títulos de la colección de Medicina. Las revistas tienen un retrospectivo desde 1998 al presente.
Web of Science Realice búsquedas en más de 12.000 revistas y más de 120.000 actas de conferencia sobre ciencia, ciencias sociales, artes y humanidades para encontrar las investigaciones de mayor calidad e importancia para su área de interés. Cree vínculos entre las investigaciones relevantes mediante las referencias citadas y explore las conexiones temáticas entre artículos creados por investigadores expertos en su campo.

Newsbank access world Brinda acceso a 12000 publicaciones periódicas de todos los países del mundo, incluidos los diarios de las principales ciudades de Colombia y Latinoamérica. Su motor de búsqueda permite rastrear información a partir de titulares, palabras claves en los primeros párrafos de lectura o segmentar búsquedas por el tamaño del artículo. Además del acceso a los periódicos y diarios, Newsbank cubre un importante período de tiempo (desde 1972), lo que hace posible que se convierta en una herramienta importante para el análisis de la opinión pública, el análisis comparado entre países, el análisis de tendencia y la investigación de la historia reciente. En este sentido no solo es un medio de consulta, sino una herramienta de primera mano para comprender lo que ocurre con la opinión pública en los niveles local y mundial.

Adicionalmente los miembros de la Comunidad de la Universidad de Caldas disponen de la suscripción a otros recursos de interés general como:

Otros recursos digitales

PasaLaPágina presenta para lectura ilimitada las últimas ediciones de las mejores revistas de interés general de Colombia como El Malpensante, Semana, Dinero, SoHo, Arcadia, entre otras. Les ofrece a los usuarios acceso en línea a una réplica exacta de estas revistas.
Elsevier Listado de libros disponibles para descarga gratuita para ayudar a la educación a distancia. (Archivo en Ms Excel)
Audiolibros Amazon Amazon abrió parte del contenido de su plataforma Audible, en algo que se llama Audible Stories, que son audiolibros para niños y adolescentes que ahora se pueden escuchar gratis en muchas partes del mundo.

De igual manera los miembros de la Comunidad de la Universidad de Caldas disponen de la suscripción a recursos a las Redes académicas que se relacionan y que apuntan a una mejor interrelación con otras comunidades académicas.

Redes académicas de la Universidad.

Booklick Es una red de conocimiento accesible con la cuenta de correo electrónico institucional en la que se puede crear una sesión de usuario, crear Booklist (listas de artículos, capítulos de libro o libros de nuestros recursos suscritos), compartir links o subir documentos (resúmenes, apuntes de clases, reseñas, artículos propios).
Pubpeer Es un club de lectura que permite discutir y hacer reseñas de resultados de investigación ya publicados. Los comentarios y reseñas pueden hacerse de manera anónima o a título personal. Resulta muy útil especialmente por los análisis metodológicos, la repetición de pruebas y experimentos de los artículos que se discuten y la posibilidad de rectificación e interacción que puede lograrse con los autores.

Publons Es una plataforma de discusión, reseñas y comentarios de resultados de investigación ya publicados. Al pertenecer a la empresa Clarivate Analytics permite exportar a la cuenta personal las citaciones de Web of Science, agregar reseñas, mantener control de las métricas de las propias publicaciones y tomar cursos gratuitos para aprender a hacer reseñas.
Protocols Es una plataforma que permite crear, publicar, compartir y discutir protocolos. La discusión de protocolos suele estar a cargo de investigadores, laboratorios e institutos alrededor de todo el mundo.
Mendeley es una red social académica que permite mantener un perfil con los artículos propios, crear carpetas con investigaciones, y hacer gestión de referencias bibliográficas. Es útil para conectar grupos de investigación y para compartir intereses comunes.
ResearchGate es un sitio de redes sociales para científicos e investigadores para compartir documentos, hacer y responder preguntas y encontrar colaboradores. Si bien la lectura de artículos no requiere registro, las personas que deseen convertirse en miembros del sitio deben tener una dirección de correo electrónico en una institución reconocida o ser confirmadas manualmente como un investigador publicado para registrarse en una cuenta. Los usuarios también pueden seguir las actividades de otros usuarios y entablar conversaciones con ellos.
Academia Plataforma creada para compartir documentos con millones de personas en todo el mundo de forma gratuita.
EndNote es un paquete informático de gestión de referencias, usado para manejar listados bibliográficos y citas al escribir ensayos y artículos.
Kopernio Es un plugin gratuito que puede instalarse en el navegador y que permite encontrar a mejor versión de un producto de investigación, sea en Acceso Abierto o en la suscripción institucional. Permite almacenar los contenidos de investigación en un "Locker" desde la sesión personal, compartirlos inmediatamente por correo electrónico, descargarlos en PDF o exportar la referencia bibliográfica.

El programa dispone de los más importantes artículos de investigación y publicaciones que apoyan específicamente al programa en sus necesidades académicas y de investigación.

Discriminados por bases de datos, del documento adjunto. Cabe destacar que se trata de las revistas de más alto impacto en el campo de la Educación a nivel mundial. Es especialmente interesante la colección disponible en las plataformas Jstor, Nature, Oxford, Springer, Taylor & Francis, Oxford, Sage Publishing, ScienceDirect: para el periodo evaluado el programa contó diferentes documentos electrónicos de las bases de datos que se referencian en la siguiente tabla, no obstante que todos los miembros del programa pueden hacer uso del total del material bibliográfico disponible.

Tabla 102. Documentos bibliográficos relacionales con el objeto del Programa.

Consecutivo	Áreas Programa	No de Documentos
1	Constitución Política Colombiana	134,0
2	Estadística aplicada Ciencias Sociales	26.206,0
3	Desarrollo Humano y Social	6.121,0
4	Teorías Sociológicas y antropológicas	30.865,0
5	Conflicto Social y Políticas	1.733.339,0
6	Fundamentos Teóricos de Trabajo Social	31.874,0
7	Metodologías de Intervención	1.638,0
8	Praxis	145.020,0
9	Investigación Social	10.398,0
10	Profundización	217.112,0
11	Fundamentos	31.874,0
	Total Documentos	2.234.581,0

Es de aclarar que, durante la vigencia de la acreditación, se aumentó el número de recursos bibliográficos como bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, colecciones, publicaciones seriadas, a continuación, se resume la información:

Tabla 103. Resumen de recursos bibliográfico, comparativo año 2015- año 2022.

Recursos bibliográficos	AÑO 2015	AÑO 2022
Bases de Datos	3	15
Libros electrónicos	712	2.234.581
Redes académicas	-	9
Colecciones físicas	3.029	9.582
Publicaciones seriadas	18	240

Fuente: Centro de Bibliotecas Universidad de Caldas 2022.

b) Evidencia en los últimos cinco años, de la aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.

El Centro de Bibliotecas incentiva constantemente la consulta y el uso de material bibliográfico, es por ello que ofrece permanentemente capacitación a la comunidad universitaria y a los programas con el fin de promover el uso de los recursos disponibles y apoyar la formación y calidad de sus estudiantes y mejora de herramientas para sus

docentes. Durante 2016 y 2020 se capacitaron usuarios específicamente de todos los programas en general en Science Direct, Scopus de Elsevier, JSTOR y Web of Science, Ebooks 7/24 - Agriculture Collection - - EndNote y en general en todas las plataformas disponibles en el centro bibliotecas de la Universidad y se realizaron 950 capacitaciones directamente al programa de del Programa de Trabajo social, tal como se muestra a continuación:

Tabla 104. Capacitaciones

Año	No de Capacitaciones
2016	282
2017	102
2018	158
2019	341
2020	67
TOTAL	950

Fuente: Centro de Bibliotecas Universidad de Caldas 2022

De igual manera en época de pandemia y posterior a ella, se ha continuado con las capacitaciones virtuales mediante herramientas como Meet, Zoom, entre otras.

En el Programa de Trabajo Social los mecanismos para incentivar en el estudiante el uso del material bibliográfico se dan, además, a través de las actividades extra clase, lecturas y talleres, elaboración de artículos científicos, diseño de proyectos de investigación e intervención, participación en semilleros, entre otros, mediante los cuales el docente motiva la utilización del material bibliográfico.

Así mismo, el Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas, presta varios tipos de servicio, entre los cuales cabe destacar el *servicio en sala y préstamos*, donde se orienta y se asesora a usuarios en la búsqueda de información y uso adecuado de los servicios bibliotecarios, se realiza préstamo en sala y externo; por su parte, *los servicios en línea* a los cuales pueden ingresar a través del siguiente enlace http://biblio.ucaldas.edu.co/ permiten acceder a catálogos para consultar los recursos de información disponibles, hacer préstamos, renovaciones y reservas, además semanalmente se publican las últimas adquisiciones y se puede acceder a bases de datos, libros y revistas electrónicas.

Con relación al uso de los recursos digitales por parte de los estudiantes del programa, el comportamiento en el periodo 2016-2018, se comportó como se detalla a continuación, donde se pueden visualizar los usuarios, sesiones e ingresos registrados a las diferentes plataformas por parte de éstos, y se puede observar en más detalle en la tabla siguiente lo que permite realizar actividades de mejora en cuanto a la mejor utilización de herramientas disponibles tanto para docentes como para estudiantes.

Tabla 105. Número Descargas por estudiantes de recursos digitales comparado 2016-2017-2018

Año	Usuarios	Sesiones	Número de descargas
2.016	257	2.046	142.994
2.017	327	2.248	109.561
2.018	263	1.868	93.555
Suma total	**853**	**6.162**	**346.110**

Fuente: Herramienta de estadísticas QlikView.

Para el mismo periodo los ingresos de los estudiantes se generaron en las bases de datos que se detallan a continuación y con mayor detalle en la tabla siguiente que hace parte de este documento.

Tabla 106. Total, de ingresos comparado 2016-2017- 2018

Base de Datos	Total ingresos 2016	Total ingresos 2017	Total ingresos 2018
Science Direct	126	68	86
Jstor	112	144	205
Ebooks 7-24	67	86	100
Scopus	49	30	42
Web Of Science	36	44	41
Ambientalex.info	17	11	19
Leyex.info	13	19	15
Multilegis	12	14	7
SaludLeyex.info	7	13	3
Embase	3	12	6
Petroleum Geoscience (PG)	3	2	3
Springer	3	3	1
Engineering Village	2	3	5
NNN Consult	1	1	0
Ovid	0	6	2
Agriculture Collection	0	3	3
Global Plants	0	3	3
Naxos Sheet Music Library	0	3	0
Geochemistry: Exploration, Environment, Analysis (GEEA)	0	1	2

Base de Datos	Total ingresos 2016	Total ingresos 2017	Total ingresos 2018
Reaxys	0	1	0
Naxos Music Library	0	0	3
Naxos Works Library	0	0	1
TOTAL	**451**	**467**	**547**

Fuente: Herramienta de estadísticas QlikView

Gráfica 5. Estadística de uso de base de datos estudiantes.

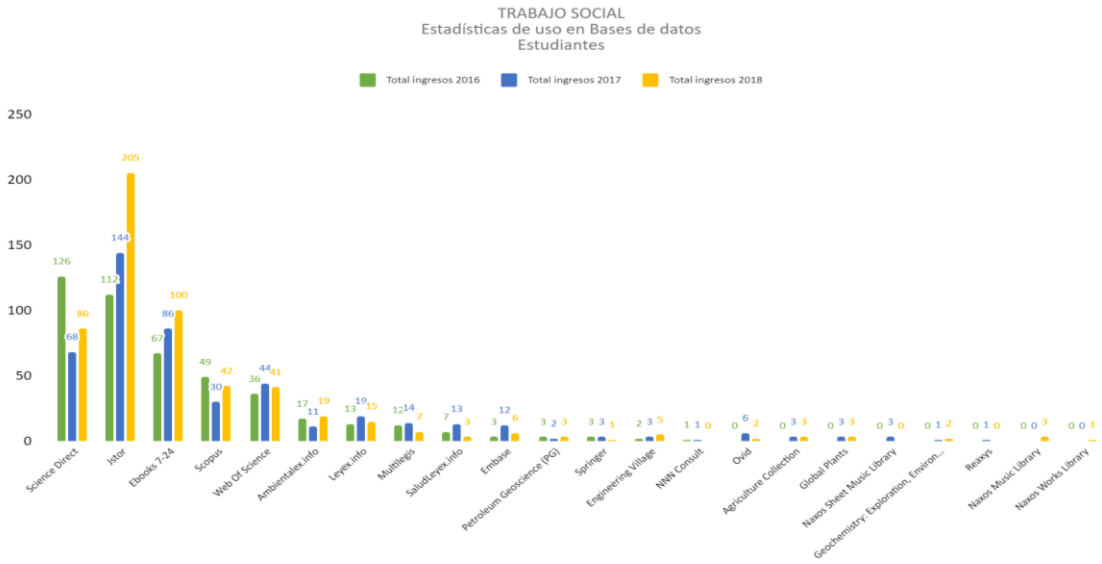

Los años 2019, 2020 y 2021 fueron consultados con apoyo de la herramienta elogim, que permite establecer con más detalle el nivel de consultas, búsquedas y descargas, así como el número y tipo de usuarios que han hecho uso de las diferentes herramientas disponibles por parte del Centro de biblioteca para la comunidad universitaria.

Puede evidenciarse que para los periodos 2019, 2020 y 2021 se tiene un comportamiento creciente de la actividad de consultas digitales entre los estudiantes del Programa de del Programa de Trabajo social posiblemente corresponde a la evolución y el crecimiento en las adquisiciones que ha tenido la institución en este sentido.

Tabla 107. Visitas biblioteca estudiantes comparada por años 2019- 2021

Programa	SUM de Sesiones 2019	SUM de Sesiones 2020	SUM de Sesiones 2021	SUM de Búsquedas 2019	SUM de Búsquedas 2020	SUM de Búsquedas 2021	SUM de Descargas 2019	SUM de Descargas 2020	SUM de Descargas 2021	SUM de No Usuarios 2019	SUM de No Usuarios 2020	SUM de No Usuarios 2021
TRABAJO SOCIAL	4132	2553	1573	7841	3402	1571	5039	2828	1902	1379	1044	701
TRABAJO SOCIAL - LA DORADA	87	46	60	152	70	103	32	19	84	37	29	31
Suma total	**4219**	**2599**	**1633**	**7993**	**3472**	**1674**	**5071**	**2847**	**1986**	**1416**	**1073**	**732**

Estas consultas están enfocadas especialmente a las bases de datos que se relacionan a continuación, lo que permite la acertada toma de decisiones frente a las suscripciones y adquisiciones, apoyo a los PIAAs y planes de mejora de los programas que realiza la Institución.

Tabla 108. Número de Sesiones, Búsquedas y Descargas realizadas por los Estudiantes del Programa de del Programa de Trabajo social en el periodo 2019 2020 2021 por bases de datos

Recurso electrónico	Sesiones 2019	Sesiones 2020	SUM de Sesiones 2021	Búsquedas 2019	Búsquedas 2020	SUM de Búsquedas 2021	Descargas 2019	SUM de Descargas 2020	SUM de Descargas 2021	Cantidad de usuarios 2019	Cantidad de usuarios 2020	SUM de No Usuarios 2021
E-libro	0	956	737	0	850	450	0	1297	909	0	190	180
JSTOR	1030	364	169	3171	977	470	2964	783	271	225	139	77
Ebooks 7-24	515	343	141	1062	429	170	201	143	27	187	166	93
Springer	229	175	99	468	283	148	296	217	72	95	95	69
SCIENCE DIRECT	673	165	118	294	145	138	241	137	373	199	101	73
Oxford University Press	478	101	37	771	151	37	273	50	19	174	66	27
Taylor & Francis	322	95	52	804	127	75	633	122	99	110	43	21
WEB OF SCIENCE	397	80	46	733	139	27	132	14	2	141	51	34
Scopus	152	70	34	178	109	0	37	17	11	64	38	29
SAGE Knowledge	84	61	50	102	78	35	67	5	20	48	48	31
SAGE Journals	160	59	38	260	97	50	98	47	32	73	36	26

Recurso electrónico	Sesiones 2019	Sesiones 2020	SUM de Sesiones 2021	Búsquedas 2019	Búsquedas 2020	SUM de Búsquedas 2021	Descargas 2019	SUM de Descargas 2020	SUM de Descargas 2021	Cantidad de usuarios 2019	Cantidad de usuarios 2020	SUM de No Usuarios 2021
Nature	98	37	20	72	29	30	61	0	24	42	28	17
Bookclick	0	20	8	0	1	0	0	3	0	0	16	6
Leyex	55	17	9	62	25	3	59	10	1	35	13	8
eHRAF World Cultures	0	17	5	0	14	13	0	0	3	0	15	1
PlumX	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0
eHRAF Archaeology	0	13	2	0	7	2	0	0	0	0	11	2
Multilegis - Experta	0	3	2	0	3	0	0	1	1	0	2	2
Ambientalex	0	3	5	0	6	7	0	0	1	0	3	4
GALE - AGRICULTURE COLLECTION	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Aclands Video Atlas of Human Anatomy	0	2	2	0	1	1	0	1	0	0	2	2
OVID	5	1	1	3	1	2	0	0	0	5	1	1
Ebscohost	7	1	1	8	0	0	9	0	3	6	1	1
Uptodate	5	0	1	1	0	10	0	0	4	4	0	1
Reaxys	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Pasa la página	0	0	23	0	0	0	0	0	111	0	0	3
NNNConsult	3	0	1	3	0	3	0	0	0	3	0	1
Newsbank Access World	0	0	30	0	0	1	0	0	0	0	0	21
Naxos Music Library	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Multilegis - Legis Móvil	5	0	1	1	0	2	0	0	3	4	0	1
Suma total	**4219**	**2599**	**1633**	**7993**	**3472**	**1674**	**5071**	**2847**	**1986**	**1416**	**1073**	**732**

Para el periodo 2019, 2020 y 2021 se tiene un comportamiento creciente e importante en la actividad de consultas digitales entre los estudiantes del Programa de Trabajo social, no obstante la evolución y el crecimiento en las adquisiciones que ha tenido la institución en este sentido, sin contar con el aspecto de infraestructura que el término de los últimos 4 años se multiplicó.

Respecto a los **docentes**, Con base en la información arrojada por la Herramienta de estadísticas QlikView. Puede observarse el siguiente comportamiento de los profesores de la Facultad de Artes y Humanidades que en un alto porcentaje soportan este programa, como usuarios, en sesiones e ingresos las bases de datos, información que permite tener un mejor conocimiento de la utilización de las herramientas digitales y por consiguiente trabajar en el mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos; lo que se puede ver el detalle individual por usuario en (Factor 10. Anexo No 8)

Tabla 109. Número Descargas por estudiantes de recursos digitales comparado 2016-2017-2018

Año	Usuarios	Sesiones	Número de descargas
2016	44	475	34.371
2017	51	566	40.440
2018	68	814	62.216
Suma total	**163,00**	**1.855,00**	**137.027,00**

En la misma plataforma y con detalle en el anexo no 8 del presente documento se observa con detalle las bases de datos con mayores ingresos en el mismo periodo.

Tabla 110. Total, de ingresos comparado 2016-2017- 2018

Base de datos	Total ingresos 2016	Total ingresos 2017	Total ingresos 2018
Jstor	36	58	27
Science Direct	18	46	19
Scopus	27	14	17
Leyex.info	12	9	14
Web Of Science	14	18	9
Agriculture Collection	0	3	5
Ambientalex.info	1	1	5
SaludLeyex.info	0	0	3
Engineering Village	0	3	1
Naxos Music Library	0	1	1
Ovid	0	0	1
Ebooks 7-24	13	16	0

Base de datos	Total ingresos 2016	Total ingresos 2017	Total ingresos 2018
Uptodate	0	4	0
Global Plants	1	0	0
TOTAL	**122**	**173**	**102**

Gráfica 6. Uso de bases de datos docentes.

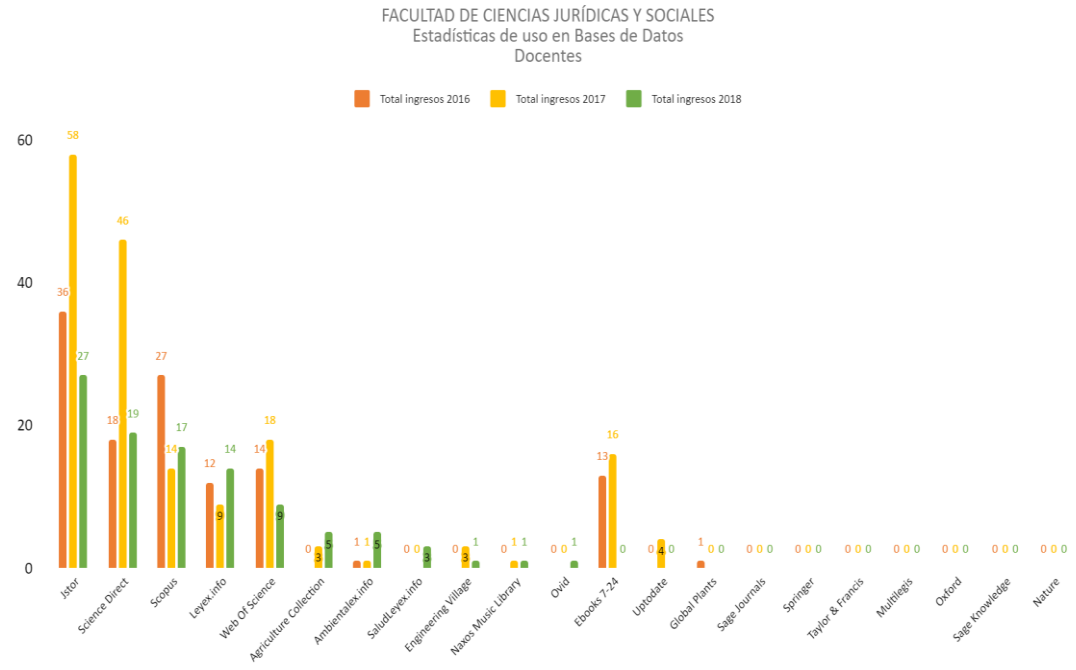

Para el año 2019, 2020 y 2021, con la adquisición del sistema de información Elogim que permite realizar seguimiento más preciso y acompañar los planes de acción de mejoramiento de los diferentes programas en cuanto a ingresos, consultas, descargas y a su vez le permite a la universidad realizar seguimiento de las necesidades que tienen los programas, su pertinencia, así como la evolución y el crecimiento en las adquisiciones que ha tenido la institución en este sentido.

Con relación a lo**s egresados,** Como parte de los servicios ofrecidos por el Centro de Bibliotecas, está el servicio para egresados los cuales realizan aprovechamiento de las herramientas ofrecidas y ponerlas al servicio de su desempeño profesional, no obstante, para el periodo referenciado no se encuentran consultas por parte de los egresados del programa

Tabla 110. Número de Sesiones, Búsquedas y Descargas realizadas por los Egresados del Programa de Trabajo Social en el periodo 2019 2020 y 2021

Programa	SUM de Sesiones 2019	SUM de Sesiones 2020	SUM de Sesiones 2021	SUM de Búsquedas 2019	SUM de Búsquedas 2020	SUM de Búsquedas 2021	SUM de Descargas 2019	SUM de Descargas 2020	SUM de Descargas 2021	SUM de No Usuarios 2019	SUM de No Usuarios 2020	SUM de No Usuarios 2021
TRABAJO SOCIAL	182	129	80	742	220	73	270	171	217	49	53	24
Suma total	**182**	**129**	**80**	**742**	**220**	**73**	**270**	**171**	**217**	**49**	**53**	**24**

Esta comunidad para los años 2019, 2020 y 2021 hizo uso de las bases de datos que se relacionan a continuación en sesiones, búsquedas y descargas.

Tabla 111. Número de Sesiones, Búsquedas y Descargas realizadas por los Egresados del Programa de del Programa de Trabajo social en el periodo 2019 2020 y 2021 por bases de datos

Recurso electrónico	Sesiones 2019	Sesiones 2020	SUMA de Sesiones 2021	Búsquedas 2019	Búsquedas 2020	SUM de Búsquedas 2021	Descargas 2019	SUM de Descargas 2020	SUM de Descargas 2021	Cantidad de usuarios 2019	Cantidad de usuarios 2020	SUM de No Usuarios 2021
E-libro	0	26	4	0	11	4	0	35	5	0	8	2
WEB OF SCIENCE	16	21	13	88	69	10	5	7	3	4	8	4
Scopus	30	20	14	212	26	0	16	31	9	4	5	2
SCIENCE DIRECT	47	13	14	47	5	42	29	29	44	8	5	3
Springer	8	12	3	36	42	5	19	23	3	4	3	1
JSTOR	21	11	18	109	41	2	81	35	127	6	5	3
SAGE Journals	19	6	7	99	4	4	31	4	3	2	3	3
SAGE Knowledge	0	5	2	0	7	3	0	3	0	0	4	2
Oxford University Press	22	5	3	106	3	2	72	2	21	7	4	2
Ebooks 7-24	6	4	1	12	9	0	0	0	1	4	3	1
PlumX	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Taylor & Francis	9	2	1	16	3	1	5	2	1	7	2	1
Ebscohost	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Recurso electrónico	Sesiones 2019	Sesiones 2020	SUMA de Sesiones 2021	Búsquedas 2019	Búsquedas 2020	SUM de Búsquedas 2021	Descargas 2019	SUM de Descargas 2020	SUM de Descargas 2021	Cantidad de usuarios 2019	Cantidad de usuarios 2020	SUM de No Usuarios 2021
Nature	1	0	0	9	0	0	8	0	0	1	0	0
Leyex	3	0	0	8	0	0	4	0	0	2	0	0
Suma total	**182**	**129**	**80**	**742**	**220**	**73**	**270**	**171**	**217**	**49**	**53**	**24**

CONSULTA FÍSICA

Cabe destacar que la consulta física es un servicio menos utilizado que la consulta digital por parte de los estudiantes del programa, no obstante, este servicio ha tenido amplio uso en el periodo valorado el cual se presenta a continuación y se puede observar en mayor detalle en el anexo No 10, tanto por año, como por material solicitado, y hasta el nombre del estudiante, docente o egresado que lo haya usado.

Tabla 112. Consultas físicas comparadas desde el 2016 al 2020.

Año	Cantidad por año
2016	1,126
2017	1,982
2018	1,354
2019	1,574
2020	213
Gran Total	6,249

Fuente: Koha 2022

La notoria disminución para el año 2020 obedece al proceso de cuarentena sucedido en el mundo por la pandemia.

Tabla 113. Solicitud por tipo comparada entre actores.

Categoría	Cantidad por Categoría
Estudiante	6,088
Egresado	104
Investigador	33
Docente	16
Préstamo Interbibliotecario	9
GrandTotal	6,250

Fuente: Koha 2022

En la anterior tabla se puede observar la alta participación de los estudiantes en la actividad de préstamos de material bibliográfico en físico

Tabla 114. Préstamo de material

Colección	Cantidad por Colección
Equipos	3,270
Colección General	2,740
Colección Reserva	101
Tesis	67
Publicaciones Seriadas	65
Colección Especial Alemana	2
Colección Especial Autores Caldenses	1
Colección Especial Adolfo León Gómez	1
Colección Audiovisuales	1
Colección Líneas de Investigación	1
Colección Referencia	1
Gran Total	6,250

Fuente: Koha 2022

Se observa que el préstamo de equipos y material bibliográfico de la Colección General es el servicio más usado en el préstamo físico.

c) Evidencias en los últimos cinco años de análisis periódicos que permitan sistematizar la apreciación de estudiantes y docentes acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa académico para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de Programa.

Los estudiantes expresaron una apreciación del 4,3% con relación a la pertinencia del material bibliográfico con que cuenta el programa de Trabajo Social. Es de anotar, que, como se mencionó en apartado anterior, la Universidad de Caldas continuamente viene estudiando y evaluando la pertinencia del material con que se cuenta, con base a los diferentes PIAA de cada programa.

Gráfica 7. Apreciación de estudiante a la pertinencia del material bibliográfico

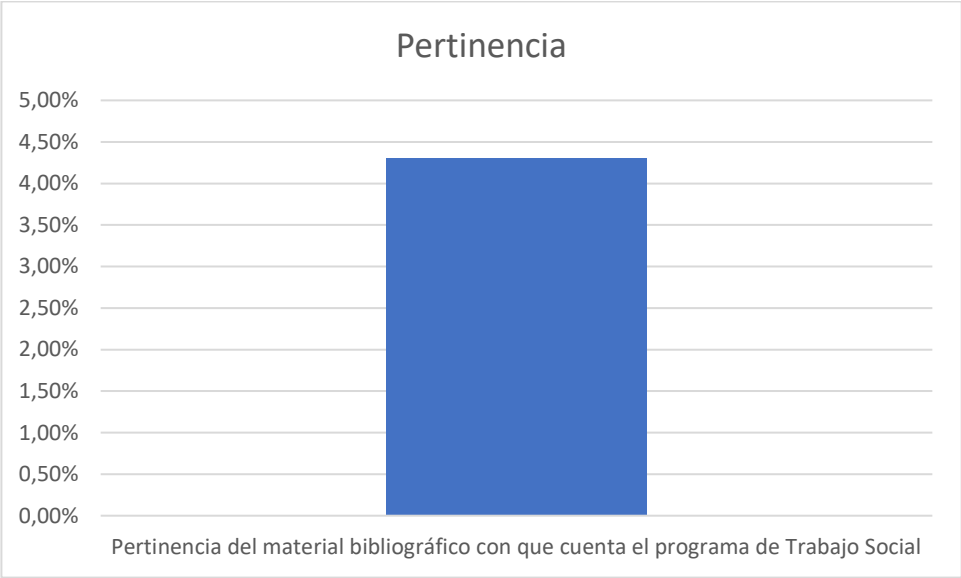

Retomado de estudio de pertinencia 2022.

En cuanto a la actualización, los estudiantes tienen una apreciación del 4,04%. Al respecto, vale la pena indicar que el Centro de Bibliotecas dispone de servicios de sugerencias de compra de material bibliográfico físico o electrónico por demanda directa de la comunidad que conforma el programa mediante el siguiente enlace: https://biblio.ucaldas.edu.co/sugerencias-de-compra/. En los últimos años con este mecanismo se ha realizado compra de 14 libros, de acuerdo con solicitudes de estudiantes y docentes (Factor 10. Anexo 7).

Grafica 8. Actualización de material bibliográfico del Programa de Trabajo Social.

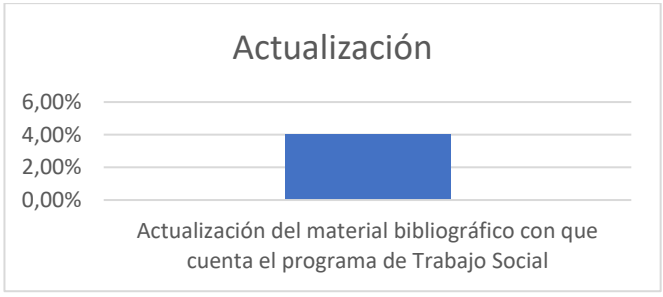

Retomado de estudio de pertinencia 2022.

Respecto a la suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa de Trabajo Social, los estudiantes tienen una apreciación del 4.03%. Como ya se indicó, continuamente la Universidad a través del Centro de Bibliotecas, y de cada programa en

particular, realiza seguimiento al material bibliográfico existente, así como al requerido; contándose con un proceso que facilita la adquisición de material solicitado por los docentes, de acuerdo con los requerimientos de las actividades académicas que orienta.

Gráfica 9. Apreciación de la suficiencia en material bibliográfico por estudiantes.

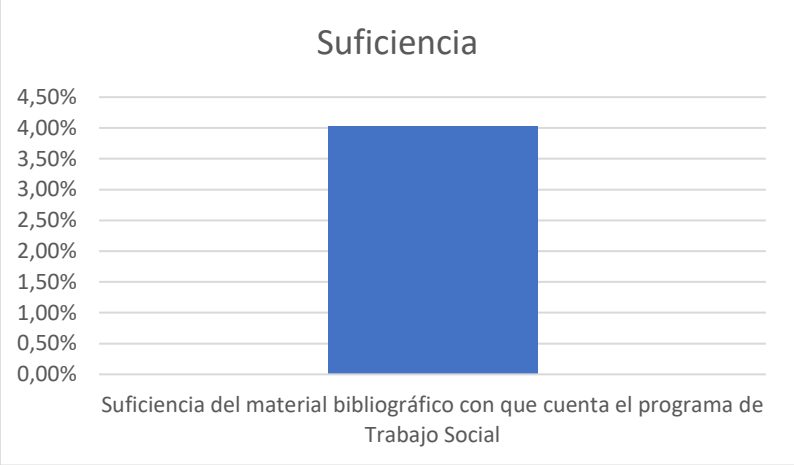

Retomado de estudio de pertinencia 2022.

d) Evidencias en los últimos cinco años relacionadas con la inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico.

La Universidad de Caldas actualiza permanentemente sus colecciones, mediante la adquisición de material físico y digital, la renovación de suscripciones a bases de datos y editoriales. Dentro de estas adquisiciones se registran importantes adquisiciones físicas y digitales relacionadas directamente con el Programa de Trabajo social, atendiendo en su gran mayoría solicitudes de compra directamente hechas por los docentes y estudiantes del Programa. Estas colecciones hacen parte de la Colección General como de Referencia, que aportan a mejorar las condiciones bibliográficas del programa. Adicionalmente la biblioteca ha recibido donación de algunas colecciones por parte de la Alcaldía de Manizales y otros entes que enriquecen la biblioteca y el apoyo para el programa.

Sumando a lo anterior, muy especialmente entre los años 2016 y 2020, la biblioteca ha centrado sus esfuerzos en la adquisición de recursos electrónicos de primera calidad, accesibles desde cualquier lugar y navegables desde cualquier dispositivo. Adicionalmente, y por peticiones específicas de los programas que pueden requerir algún texto físico, se ha dispuesto del siguiente enlace para la solicitud de compra a través de la página de la biblioteca: https://biblio.ucaldas.edu.co:8181/biblioteca-war/faces/biblio/sugerencia-compra.xhtml

En cuanto a adquisiciones digitales la Universidad anualmente ha logrado la renovación de las bases de datos disciplinares y específicas de alto impacto y estas a su vez han aumentado sus colecciones de manera representativa. El crecimiento en recursos digitales ha sido de aproximadamente un 600% desde el año 2018.

Para el año 2020 adquirió adicionalmente el sistema de información Elogim que permite realizar seguimiento y acompañar los planes de acción de mejoramiento de los diferentes programas en cuanto a ingresos, consultas, descargas y a su vez le permitirá a la universidad realizar seguimiento de las necesidades que tienen los programas y su comunidad de las bases de datos a renovar y a ampliar.

En cuanto a adquisiciones digitales la Universidad anualmente ha logrado la renovación de las bases de datos disciplinares y específicas de alto impacto y estas a su vez han aumentado sus colecciones de manera representativa. El crecimiento en recursos digitales ha sido de aproximadamente un 600% desde el año 2018. La inversión en bases de datos en la vigencia de la acreditación se presenta en la tabla 87:

Tabla 112. *Inversión en bases de datos.*

Base de datos	Valor 2016	Valor 2017	Valor 2018	Valor 2019	Valor 2020
Science Direct – Scopus – Reaxys – Embase – Engineering Village	$296.396.800	USD 135.379	USD 144.797		
Jstor	$ 60.391.115	$ 22.575.000	$ 24.803.100	$34,650,000	$38,692,500
Leyex.info, SaludLeyex, Ambientalex	$ 16.380.000	$ 18.000.000	$ 17.986.000	$18,885,000	$19,640,000
Multilegis	$ 37.139.000	$ 39.367.000	$ 39.367.000	$42,988,000	$50,000,000
Web Of Science	$ 89.943.750	USD 15.000	USD 15.900	USD 16.854	USD 15.506
Oxford - Taylor&Francis - Springer - Nature - SAGE- Science Direct – Scopus	-	-	-	USD 223.086	USD 223.442
eLibro					$28,145,651
NewsBank					$18,699,800

Fuente: Centro de Bibliotecas Universidad de Caldas 2022, Anexo 1

Para el año 2020 se adquirió el sistema de información ELOGIM que permitirá realizar seguimiento y acompañar los planes de acción de mejoramiento de los diferentes programas en cuanto a ingresos, consultas, descargas y a su vez le permitirá a la universidad realizar seguimiento de las necesidades que tienen los programas y su comunidad de las bases de datos a renovar y a ampliar.

También desde el año 2020 la biblioteca cuenta con un Repositorio Institucional donde se está depositando toda la memoria institucional de la producción intelectual de la Universidad y a través del cual se espera dar a conocer la producción intelectual de la comunidad académica. En el siguiente link https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/148 encontrará la Colección en del Programa de Trabajo social de la Institución.

Calificación de la Característica 40.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5.0

10.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

10.3.1 FORTALEZAS

- Entendemos los ambientes de aprendizaje en dos sentidos; primero, como infraestructuras que posibilitan la articulación y tensión de nuevos conocimientos, a los conocimientos previamente adquiridos; segundo, como las estrategias pedagógicas que apuntan a la retroalimentación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En esta dirección, para el Programa de Trabajo Social, el escenario de la clase se convierte en un espacio idóneo que permite el diálogo entre estudiantes y profesores, con el objetivo de favorecer la articulación de nuevos contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales, a los ya preexistentes en la vida de cada estudiante, lo cual consideramos como un aspecto a resaltar de manera positiva.

- Es importante resaltar que para el programa de Trabajo Social no se trata de un listado de conceptos en forma enciclopédica y, menos aún, de un vaciamiento de contenidos; más bien, se busca una articulación de conocimientos, siempre provisionales y susceptible a refinamientos, en la formación personal y profesional de los estudiantes. Entendemos, por supuesto, que el estudiante construye sentidos, más allá de lo instrumental, en su formación profesional, de ahí que el cuestionamiento ético frente a sus procesos de aprendizaje, es una constante inquietud en el proceso de enseñanza.

- Los espacios institucionales que mejor evidencian el conocimiento incorporado son aquellos que implican utilizar o practicar lo incorporado, allí se afianza una retroalimentación provechosa que permite advertir al estudiante y al profesorado, dónde están los obstáculos para la articulación de conocimiento y dónde están las potencialidades que articulan nuevos conocimientos. Por ello, otra de las fortalezas es el escenario de prácticas institucionales, las cuales cuentan con un énfasis en los ambientes y estrategias de aprendizaje.

- Ahora bien, los espacios fuera del aula de clases son los lugares donde se constatan los intereses de los estudiantes, donde se reafirma la búsqueda autónoma por el aprendizaje, más allá de los requerimientos institucionales. Aclaramos: los requerimientos institucionales son importantes porque se convierten en la estrategia que permite hacer seguimiento a la incorporación de conocimientos propuestos desde los objetivos curriculares de formación, no obstante, el objetivo es promover un aprendizaje autónomo como estrategia que garantiza una formación continua y sin supervisión externa, es decir, ejercitar una forma de emancipación que promueva una actitud abierta al aprendizaje. En este sentido, el programa de Trabajo Social cuenta con espacios fuera del aula que se convierte en un indicador del interés de los estudiantes por continuar su formación, más allá del espacio de clase.

10.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

En relación con el factor 10, Medios educativos y ambientes de aprendizaje, consideramos que es necesario prestar atención a ciertos aspectos que requieren intervención, los cuales mencionamos a continuación:

- Es necesario mejorar las condiciones de acceso y actualización de recursos de cómputo con que cuenta el programa; en principio podría pensarse en generar mayores posibilidades de acceso a las salas de cómputo con que actualmente cuenta la universidad, y a largo plazo, pensar la posibilidad de que los estudiantes del programa pudiesen contar con un espacio específico para ellos.

- En segundo lugar, nos parece primordial la mejora en el acceso y calidad de recursos de conectividad a Internet, puesto que actualmente la señal es deficiente. Si bien es un asunto en el que la Universidad viene haciendo inversiones y modificaciones, consideramos que es urgente y prioritario que tanto los estudiantes como los docentes puedan contar con un mejor cubrimiento y calidad de banda ancha.

- En tercer lugar, creemos que existe una necesidad imperante de mejorar los equipos audiovisuales de apoyo académico con que cuenta el programa, lo cual requiere la compra y adquisición de equipos de calidad audiovisuales como Video Beam y televisores, de manera que pueda existir disponibilidad suficiente de estos recursos para la orientación de las diferentes actividades académicas.

- Finalmente, consideramos importante poder mejorar algunas instalaciones e infraestructura (salas de asesoría, aulas de clase, oficinas de docentes), que en este momento presentan problemas de humedad o deficiente iluminación, lo cual permitiría mejorar en gran medida los ambientes de aprendizaje.

10.4 JUICIO CRÍTICO

A manera de conclusión, en lo que respecta al Factor 10: Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje, podemos decir que el balance es positivo, toda vez que las puntuaciones en las tres características que hacen parte del factor tuvieron un promedio alto. Como es sabido, en este factor se hace alusión a las condiciones físicas y tecnológicas que promueven el aprendizaje, así como de las estrategias pedagógicas que retroalimentan los procesos de enseñanzas y aprendizaje; así pues, los puntajes obtenidos nos indican un mayor número de fortalezas, que de aspectos por mejorar.

Las fortalezas están centradas en diversos aspectos, entre los que podemos resaltar los recursos bibliográficos, los cuales son suficientes, actualizados, pertinentes para el programa y tienen una alta circulación, lo que hace de ellos recursos útiles y valiosos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, las bases de datos con que cuenta el programa son suficientes y han ido incrementando en los últimos años, lo que permite a estudiantes, docentes y egresados, hacer uso de ellas en cualquier momento y desde cualquier lugar, pudiendo acceder a información relevante y actualizada a nivel mundial.

Así mismo, las capacitaciones que se ofrecen tanto a docentes como a estudiantes, se convierten en una herramienta que mejora cada día las posibilidades de aprovechar los recursos educativos con los que se cuenta. Se valora positivamente también que dichas capacitaciones se ofrecen con cierta regularidad, la gran mayoría mediadas por la virtualidad, ampliando aún más las posibilidades de acceder a ellas.

Finalmente, los medios de comunicación con que cuenta el programa también son un asunto que se valora positivamente. No obstante, se reconocen aspectos deficitarios como el número de equipos de cómputo disponibles, así como la necesidad de actualizar o renovar equipos audiovisuales que permitan una mayor diversidad metodológica en la orientación de las actividades académicas.

Por otro lado, las estrategias pedagógicas que retroalimentan los procesos de enseñanza y aprendizaje han sido una ocupación permanente del programa de Trabajo social, con el apoyo del Departamento de Desarrollo Humano, en el sentido de mantener una actitud reflexiva en torno a los procesos de formación profesional.

Evidencia de ello es la experiencia de la Comunidad de aprendizaje, en el año 2015. Esta consistió en reflexionar, debatir e interrogar nuestras maneras de entender los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los que nos encontramos implicados, desde el salón de clases; reconocimos saberes, temores, dudas e intereses como dotación o equipaje al momento de fomentar el aprendizaje como docentes, lo cual permito desajustar el esquema tradicional que ubica al profesor como contenedor de un saber y a los estudiantes como recipientes por llenar. Este desajuste permitió la emergencia de otros significados orientados al proceso de emancipación que busca incentivar el pensamiento autónomo;

clave para el cultivo de la democracia. El espacio surgió como un interés genuino de las y los profesores, en él se reconoció lo valioso que es contar con la compañía de otros docentes, para desempeñar el oficio que nos convoca.

De forma más reciente, podemos citar los debates en torno a los Resultados de aprendizaje. Allí se discutió, con suficiente tiempo y más allá de los contenidos, lo que efectivamente se persigue en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la formación profesional.

Finalmente, los estudiantes cuentan con un formato de evaluación docente provisto por la universidad. Aunque el instrumento aún no permite retroalimentar, de forma amplia, los procesos de enseñanza, es importante resaltar no solo su necesidad como mecanismo de evaluación, sino también la cuidadosa atención que le concede el Programa de Trabajo Social y el Departamento de Desarrollo Humano. No se trata solo de una puntuación, además, se realiza una retroalimentación de las observaciones que las y los estudiantes hacen, a las y los profesores.

10.6PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10

Tabla 112. Plan de mejoramiento para el factor 10.

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Mejora en el acceso y actualización de recursos de cómputo.	Acceso a las diferentes salas de cómputo de la Universidad, y la posibilidad de adquirir una sala de cómputo para el programa.	Decano facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Director del programa de Trabajo Social	Enero de 2023	Julio de 2024
Mejora en el acceso y calidad de recursos de conectividad a Internet.	Mejora en el cubrimiento y calidad de banda ancha de la Universidad en los cual se viene trabajando desde finales del año pasado hasta el momento.	Decano facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. director del programa de Trabajo Social	Julio de 2023	Diciembre de 2024
Mejorar los equipos audiovisuales de apoyo académico	Compra y adquisición de equipos de calidad de tipo audiovisual en	Decano facultad de Ciencias	Enero de 2023	Diciembre de 2023

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	la Universidad (Video Beam y otros), que permita diferentes tipos de experiencias audiovisuales didácticas en el programa.	Jurídicas y Sociales. Director del programa de Trabajo Social		
Mejora en las instalaciones e infraestructura (salas de asesoría, aulas de clase)	Adecuación de las salas y aulas de clase, arreglo de humedades de los salones en donde las y los estudiantes desarrollan su proceso formativo	Decano facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Director del programa de Trabajo Social	Enero de 2023	Julio de 2024

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

11.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

11.1.1 Fundamentación curricular: proceso de construcción colectiva del currículo que permitió la actualización de PIAAS, la actualización de la bibliografía, flexibilidad y modelo pedagógico, entre otros factores corresponden al eje de formación. La actual malla curricular 592 es un proceso formativo que centra su interés

11.1.2 Vinculación con entidades de la Universidad para el seguimiento y atención de los estudiantes de Trabajo social en pandemia: En la atención a los estudiantes en pandemia por salud mental participaron en acompañamiento psicosocial desde la Universidad Javeriana, Universidad de los Andes y Universidad del Rosario.

11.1.3 Estudios de pertinencia y procesos de autoevaluación: En todo registro calificado se realizan dos autoevaluaciones correspondientes al 2017, 2018 y por supuesto los estudios de pertinencia que favorecen la calidad del programa.

11.1.4 Seguimiento al bienestar de los estudiantes Comité Veedor en las movilizaciones sociales. Es un comité que se construyó con redes de derechos humanos que facilitaban el seguimiento y atención de los estudiantes para procesos sociales. Este comité estuvo vinculado por comité de currículo, profesores que realizaban contención colectiva y a partir del cual se construyeron estrategia para los estudiantes que son defensores de derechos humanos.

11.1.5 Construcción de resultados de aprendizaje: El Acuerdo 02 del 2020 a nivel de Ministerio dio la directriz para fundamentar los resultados de aprendizaje, el programa decide construirlo de forma participativa y por supuesto vincularlos como parte de la organización, administración y financiación del programa dado que, los alcances de estos resultados requieren de condiciones materiales que permita atender la demanda.

11.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

a) Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales formales definidas por la institución, en el desarrollo y mejoramiento del Programa.

La participación de representantes de la comunidad académica se da en dos momentos claves frente a los procesos que le han permitido al programa, la administración y la fundamentación curricular. Por una parte, para la administración curricular del Programa se considera como punto importante el comité de currículo para la toma de decisiones de orden curricular y de estudiantes. El programa de Trabajo Social respalda su administración en el Comité de Currículo y también personal administrativo como participación estudiantil que permiten la construcción de procesos Universitarios y la orientación de la toma de decisiones. Bajo reglamentación de la Universidad de Caldas por el acuerdo 33 del 2019 (https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2018/11/Acuerdo-33-de-2019.pdf y http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/1100-109.PDF) el Comité de currículo se conforma por:

- El director de Programa
- Un representante profesoral de planta, elegido por el Departamento.
- Tres representantes estudiantiles que hayan superado el percentil 75% de los créditos otorgados con sus respectivos suplentes
- Dos representantes egresados que no ostenten su relación con la Universidad de Caldas"

En tanto que en segunda instancia los profesores a través de la organización propia lideraron los procesos de fundamentación curricular que ha permitido y ha favorecido los

procesos administrativos para la construcción del currículo 592 vigente actualmente (. Las comisiones que se construyeron y desarrollaron las propuestas de debate para la fundamentación curricular estuvieron orientadas de esta forma (Anexo 9. Plan De Mejoramiento Integrado 2022-2024):

Debate 1. Fundamentación del Trabajo Social desde diferentes perspectivas
Edna Fernanda Osorio Henao
Diana Marcela Mejía Trujillo
Ángela María García
Yolanda Medina Bermúdez
Sergio Andrés Quintero Londoño

Debate 2. Quehacer profesional en Trabajo Social ¿Cómo y desde donde lo hacemos? ¿Cuál es la responsabilidad en la formación?
Claudia Martínez Giraldo
Diana Marcela Alzate Torres
Claudia Juliana Morales Londoño

Debate 3. Retos en la formación de trabajo social en el contexto contemporáneo. ¿Qué esperamos ser como trabajadores sociales?
Carolina López Giraldo
Jessica Tatiana Castaño Urdinola
Rosa María Caicedo Bohórquez
Carmenza Gallego Giraldo
Ricardo Andrés Delgado Cardona
Andrea Rodríguez Zuluaga
Gloria Beatriz Ríos Martínez

Debate 4. Procesos de formación en Trabajo Social: cómo y desde dónde nos asumimos.
Sandra Cristina Rojas Cardona *Juan Pablo Mejía Giraldo*
Luz Stella Chamorro Caicedo *Jaime Andrés Quintero Gaviria*
Rosa Elena González Pérez *María Teresa Ruiz Molina*
Diana Esperanza Carmona González

b) Evidencia de la correspondencia que exista entre la organización, administración y gestión del Programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa académico.

Las funciones del Director del programa: solicitar a los departamentos los cursos requeridos para cada periodo académico, el programa realiza la planificación anual de los

cursos con base en estudios de la demanda de los estudiantes para ello quien cumpla las funciones de dirección ejecuta: Análisis de la demanda de estudiantes, 2) proyección de los horarios para que los estudiantes puedan elegir y no se crucen con materias de línea específica y finalmente 3) se solicita a los departamentos las materias respectivas para la asignación de profesores. El tema de investigación, proyección y cooperación está a cargo de las respectivas Vicerrectorías y el programa es un canalizador de la información, hace difusión de la normativa y las convocatorias que le llegan, hace seguimiento al cumplimiento del plan curricular y atiende los requerimientos de los estudiantes.

Todo director de programa se respalda en el comité de currículo y a partir de ello los estudios de caso que se propone como en todo seguimiento social.

c) Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al Programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.

La valoración de los profesores sobre los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes científicas, culturales y de extensión con relación a la eficiencia de la gestión de los recursos son: 3.85 Desde la eficacia y con relación al cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo es de 4.04. En este caso los estudiantes presentan que una de las facultades importantes es la agilidad administrativa, la diligencia de procesos académicos y de acompañamiento y gestión curricular. En el caso de los docentes frente a la eficiencia sobre la administración del recurso es de 3.7 y con relación a la segunda característica el resultado favorece un cumplimiento del 3.9.

Tabla 113. Valoración por estudiantes

10. Valore los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del Programa académico con respecto a: [La eficiencia: forma en que se administran los recursos.]	**10. Valore los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del Programa académico con respecto a: [La eficacia: cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo.]**
3,859375	4,046875

Tabla 114. Valoración por profesores

10. Valore los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del Programa académico con respecto a: [La eficiencia (forma en que se administran los recursos)]	**10. Valore los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del Programa académico con respecto a: [La eficacia (cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo)]**
3,777777778	3,925925926

d) El programa académico cuenta con estructuras de dirección y un número de personas con el perfil necesario para realizar la dirección del Programa tanto en lo académico como en lo administrativo, buscando dar cumplimiento a su misión.

Durante el 2017 y 2021 el Programa Trabajo Social estuvo Liderado por dos directoras de Programa Alba Lucía Marín Rengifo y Luz Stella Chamorro Caicedo, quienes a su vez han desempeñado otros roles como representantes profesorales ante el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social.

Alba Lucía Marín Rengifo es Trabajadora social de la Universidad de Caldas, con Maestría en Estudios de Familia de la misma Universidad. Durante su vinculación a la Universidad la profesora ha desarrollado procesos académicos, investigativos y de proyección orientado a la familia, las infancias y las prácticas de abuelazgo. Algunas de las publicaciones son: El abuelazgo: enlace intergeneracional en la crianza y cuidado de la primera infancia, La crianza y el cuidado en primera infancia: un escenario familiar de inclusión de los abuelos y las abuelas, El abuelazgo: enlace intergeneracional en la crianza y cuidado de la primera infancia, Discursos y prácticas de los padres en torno a la crianza y el cuidado en la primera infancia: departamento de Caldas, Colombia; ; El cuidado y la crianza como mediadores en la democratización de las relaciones familiares, Sentidos y significados del movimiento de la Re conceptualización del Trabajo Social en las unidades académicas de Caldas y Cundinamarca en Colombia, Discursos y prácticas de crianza en la infancia: una construcción sociocultural de las relaciones de género y generación en la familia, La experiencia del abuelazgo: entre la compensación vital, las paradojas y dilemas emocionales y los conflictos intergeneracionales, Significados emocionales sobre el abuelazgo temprano e inesperado.. Alba Lucía se desempeñó como directora durante los periodos del 2017-2019 y 2019 y Agosto del 2020.

Luz Stella Chamorro Caicedo es Trabajadora Social de la Universidad de Caldas, Magíster en gerencia y práctica del desarrollo de la Universidad de los Andes y estudiante del Doctorado de Educación de la Universidad de los Andes. Sus publicaciones han estado orientadas a: **Universidad de Caldas: un espacio para la reconciliación y construcción de paz desde el territorio en La Dorada, Caldas,** Acercamientos a asociaciones de mujeres campesinas en Colombia y proyecto ético-político del Trabajo social, The captivity of former young female combatants of colombian armed groups,

Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado: ¿qué sucede con sus vínculos afectivos y con sus figuras de apego antes y durante su permanencia en los grupos armados?*. Las investigaciones desarrolladas en el marco de procesos de investigación están vinculadas con 1) Aprendizaje para la Justicia social: reflexividad sobre la arquitectura de las prácticas pedagógicas, 2) El reconocimiento de organizaciones de víctimas del conflicto armado y de sus percepciones acerca de la construcción de paz y 3) Responsabilidad social empresarial con excombatientes. Está vinculada a la Comisión Académica para la actualización de los Lineamientos en Trabajo Social.

e) Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.

Los programas no manejan recursos, solo la facultad y allí están las auditorías internas y externas para verificar la transparencia en el manejo de los recursos, al igual que todo lo relacionado con el nivel central en el tema presupuestal. Por tanto, durante el plan de ejecución de la Facultad se construye un plan de acción donde se planifica la programación presupuesta a las Facultades y es desde este lugar la asignación de rubros para el funcionamiento del programa frente a lo administrativo; con relación a los estudiantes, La Facultad ha constituido diversos rubros a través de los cuales se apoya en la vinculación de ponencias, seminarios e intercambios institucionales. Así mismo, es relevante como un punto a fortalecer es la articulación con la Facultad con otras dependencias de la Universidad como Vicerrectoría de investigaciones, vicerrectoría de proyección y vicerrectoría académica a través de Bienestar Universitario

Calificación de la Característica 41.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN

a) Coherencia entre la dirección y gestión del Programa, con los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional, con orientaciones definidas por los miembros de la comunidad académica del Programa.

1. Formación y Fundamentación curricular: desde el plan de mejoramiento interno se propone como meta: “a 2024 haber fortalecido integralmente el plan de estudios 592 a través de un proceso participativo y gradual de revisión y ajuste permanente del mismo” (Anexo 9. Plan De Mejoramiento Integrado 2022-2024). En el programa se ha desarrollado e implementado una nueva malla curricular que permita priorizar las

finalidades de la formación y realizar un seguimiento con relación a la actualización de PIAAS, la actualización de la bibliografía, flexibilidad y modelo pedagógico, entre otros factores corresponden al eje de formación. La actual malla curricular 592 es un proceso formativo que centra su interés con especial énfasis en el componente de praxis de los futuros trabajadores sociales. En el año 2020 se inició desde la dirección del programa una estrategia reflexiva denominada "fundamentación curricular", proceso que permite repensar y darle un lugar a la pregunta inclusive sobre las intenciones del para qué de la formación, el cómo, así como el objeto mismo de la formación de futuros trabajadores sociales. El objetivo es darle continuidad a este proceso que permitirá fortalecer la fundamentación de la malla curricular como un documento vivo, ético y político.

2. Acompañamiento a estudiantes desde el Sistema Tutorial: una de las principales fortalezas del programa es el acompañamiento psicosocial a estudiantes lo que les permite inclusive continuar y seguir en la permanencia dentro del programa. Este acompañamiento no sólo nace como atención a una demanda frente a la ansiedad, depresión, entre otros factores, sino que, acompaña el recorrido académico del estudiante en la malla, que le permita seguir de mejor manera en su formación, orientado su proceso formativo conforme también a las proyecciones del mismo estudiante. Un dato significativo conforme a la evaluación de pares en el 2016 comenta "como dato interesante se tiene que, en el año 2014, desde las tutorías, se acompañaron 50 estudiantes del Programa, posicionándose como el segundo programa más atendido desde esta estrategia de acompañamiento universitario" (Consejo Nacional de Acreditación, 2016, p.37). Actualmente el sistema tutorías acompaña desde psicología y trabajo social; dando respuesta a las demandas de atención con relación al incremento de la violencia intrafamiliar, depresión y otras dificultades emocionales y también de generación de ingresos que afectaron a los estudiantes en su permanencia. En el contexto social vivido por la pandemia, se creó una comisión psicosocial que integra a diversos docentes que están pensando el acompañamiento en cuanto a salud mental y emocional de los estudiantes. Así las cosas, sería importante seguir adelante con un proceso que puede tener un gran impacto en la permanencia de los estudiantes. Para seguir movilizando estas acciones se contará con un practicante de trabajo social enfocado en el sistema tutorial y otro estudiante de trabajo social vinculado al plan de mejoramiento continuo que materializa las principales metas en cuanto a la malla curricular.

3. Semilleros como estrategia pedagógica: los semilleros de investigación son un espacio pedagógico porque permiten que un estudiante aprenda a investigar-investigando, de esta manera, no sólo permite el fortalecimiento de conocimientos de investigación de los estudiantes sino también fortalece la fundamentación de los docentes en investigación. En el programa de trabajo social se cuentan con diversos semilleros (FACTOR 8. ANEXO 2. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN): "1) Sentipensar las familias hoy, 2) Visionarios cultura y droga, 3) Excombatientes, conflicto y civilidad, 4) Trabajo social crítico-Manizales, 5) Semillero Nuncachi Purri, 6) Semillero Pensar Convivencia, 7) Pluriversos, cultura y poder y 8) Semillero observatorio paz y ciudadanía" (Programa de Trabajo Social, 2020). Siendo este último el que más participación de egresados tiene.

Los semilleros se han convertido en un proceso donde convergen docentes, estudiantes y egresados, en dónde las experiencias formativas también nutren la proyección académica de quienes hacen parte de esta propuesta y por tanto es uno de los ejes estratégicos y articuladores dentro de la formación, especialmente para nutrir las experiencias de enseñanza y aprendizaje desde los PIAAS. El consejo nacional de acreditación recomienda que: "los semilleros de investigación requieren de mayor organización y definición expresa en una política para el programa que incluya principios, objetivos, estrategias y mecanismos de difusión y evaluación. Hace falta un reglamento específico para el funcionamiento sostenido de los semilleros de investigación y promover su papel clave en la dinámica de la investigación formativa" (Consejo Nacional de Acreditación, 2016, p.51). Los semilleros de investigación son claves porque pueden movilizar inclusive las profundizaciones que se gestan desde la malla curricular, quizá de una forma actualizada y también brindando una formación que responda a las necesidades del contexto, que muy seguramente se enfrentarán los estudiantes desde la práctica hasta los contextos laborales. Los semilleros de investigación en cuanto a los egresados fortalecen los procesos que ellos adelantan en cada uno de los contextos donde trabajan, de ahí la necesaria generación de propuestas de investigación, donde además se articulen a los aportes de la investigación docente y que permita una apropiación de resultados, su participación también representa opciones de Acreditación institucional. En coherencia, el plan de mejoramiento se propone como meta: "Al 2024 haber fortalecido la articulación de los aportes de la investigación docente (la especifica profesional y demás investigación social) a los procesos formativos de los estudiantes, a través de la creación de semilleros, la oferta de nuevas profundizaciones y la socialización de resultados ante la comunidad académica interna. (Programa de trabajo social, 2020, p.9).

4. Proyección académica: desde el programa de Trabajo social se han construidos diversas reflexiones con relación a la intervención e investigación sociales en diversos contextos. Por ejemplo, desde el CEDAT las diversas acciones de proyección que existen lideradas por trabajadores sociales han implicado una reflexión constante y situada de pensar la intervención social especialmente en tiempos de pandemia y en relación con el recrudecimiento de la violencia y las dificultades para la implementación de los acuerdos de paz. De igual manera, el Semillero Visionarios ha proyectado una investigación orientada a la construcción de un Observatorio sobre el sistema carcelario, además, de las diversas exposiciones realizadas en el contexto de la Universidad. Para finalizar con los ejemplos, desde Sistematización en acción mancomunada entre docentes y estudiantes, se abrió la posibilidad de publicar un Boletín de Sistematización ante el CONETS (Consejo nacional para la educación en trabajo social) con el objetivo que esta publicación favorezca el intercambio de experiencias y construcciones entre los programas de trabajo social a nivel nacional, dándole un lugar a las apuestas reflexivas de los estudiantes dentro de sus experiencias reconstruidas en la práctica académica.

b) Existencia de políticas de gestión y administración que permita demostrar la correspondencia entre la gestión administrativa y las orientaciones académicas de estudiantes.

Reglamento estudiantil: El Estatuto y reglamento estudiantil orienta las acciones de los estudiantes, corresponde a los Acuerdos 16 de 2007 http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0141-0075-016-1.PDF del CS y el Acuerdo 49 de 2007 del Consejo Académico. http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0141-0074-049.PDF. Los siguientes son los principios generales que orientan la formulación, aplicación, evaluación y modificación del Reglamento Estudiantil: a. El Reglamento Estudiantil se concibe como un acuerdo autónomo de la comunidad universitaria para regular las relaciones académicas y de convivencia entre los estudiantes, de los estudiantes con los demás miembros de la Institución y de estos con los estudiantes. b. La formación integral de los estudiantes, como eje central de la intencionalidad pedagógica institucional, determinará que la aplicación del presente Reglamento se oriente desde dicha perspectiva. c. La Universidad desarrollará diversas estrategias que favorezcan el pleno conocimiento y la apropiación de todo lo establecido en el presente Reglamento Estudiantil. d. La Universidad promoverá un proceso permanente de seguimiento y evaluación de lo establecido en el Reglamento Estudiantil que permita su actualización cuando institucionalmente se estime necesario.

- **Acuerdo 033 del 2019: _ Comité de currículo:** El acuerdo reglamenta entre las funciones del comité de currículo: a) creación o modificación de actividades académicas, b) definición de actividades electivas de profundización, c) elaboración del plan de equivalencias y reconocimientos durante el recorrido curricular de estudiantes y d) Determinación de pruebas específicas o de aptitud para los nuevos estudiantes admitidos. Adicionalmente el comité de currículo participará en los procesos de acreditación institucional.
- **Política de investigaciones y posgrados:** tiene diversas líneas estratégicas que favorecen el desarrollo de la investigación, el desarrollo de capacidades para la investigación tanto de profesores como de estudiantes., la investigación pertinente y contextualizada, la articulación entre investigación-creación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Los principales procesos de la política se encuentran en **https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/wp-content/uploads/Acuerdo_12_Pol%C3%ADtica-Investigaciones.pdf**

c) Evidencia de la aplicación de mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del Programa, listado de dichos participantes en los últimos cinco años, y análisis de impacto de dichos participantes según análisis de cada período de gestión, desde la visión de sus representados.

Los logros de la dirección del programa de Alba Lucía Marín estuvieron enfocados a:

- La construcción de una propuesta de investigación que permitió la actualización del currículo y el desarrollo de debates para la fundamentación curricular.
- Diseño de la propuesta de fundamentación curricular
- La posibilidad y el alcance de los procesos de acompañamiento a través de convenios marco con el CECAR
- El acompañamiento del sistema tutorial sobre las prácticas académicas y de formación.

Los principales logros de la dirección de Luz Stella Chamorro Caicedo estuvieron orientados:

- El acompañamiento a estudiantes de pandemia y generación de oportunidades para la conectividad, el acompañamiento familiar y seguimiento a través de Bienestar e IPS Universitaria.
- La generación de convenios con otras entidades externas a la Universidad de Caldas como Corporación nuevos rumbos, la Universidad de Talca, el CONETS.
- La construcción del documento currículo 592 y su documento PAEP que retomó los debates de la Fundamentación curricular.
- Vinculación de los estudiantes y participación de los mismos en el congreso nacional de trabajo social 2022.

La participación del comité de currículo en los últimos años ha tenido la presencia de estamentos: egresado, estudiante y profesor que siguen siendo relevantes para el acompañamiento y decisiones que se toman en horizonte del currículo y administración estudiantil.

Tabla 115. Comité de currículo.

Integrantes comité de currículo	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Estudiantes	Valentina Narváez	Valentina Narváez	Laura Herrera Laura Díaz David Duque	Laura Herrera Laura Díaz David Duque Chilanguad	Laura Herrera Laura Díaz David Duque Chilanguad
Profesores principales	Rocío Cifuentes.	Jhon Sebastián Aguirre Cano	Jhon Sebastián Aguirre Cano Praenza López	Rosalene Gonzáles Jhon Sebastián Aguirre Cano	Rosalene Gonzáles Jhon Sebastián Aguirre Cano

Integrantes comité de currículo	2017	2018	2019	2020	2021
Profesores suplentes	Jhon Sebastián Aguirre Cano	Jessica Castaño	Jessica Castaño	Jessica Castaño	Jessica Castaño
Directora de Programa	Alba Lucía Marín	Alba Lucía Marín	Alba Lucía Marín	Luz Stella Chamorro Caicedo	Luz Stella Chamorro Caicedo
Egresados				Alba Liliana Ospina	Alba Liliana Ospina

La comunidad académica del programa participa en su gestión de diversas maneras a saber:

- E**ncuestas estudiantes en Pandemia 8 (FACTOR 11. ANEXO 1):** La gestión del Programa en Pandemia llevó al rastreo de condiciones sobre las que estaban en sus lugares de origen. Este proceso de investigación descriptiva pretendía dar cuenta de condiciones de acceso al estudio por condición remota al tiempo que buscaba dar una prioridad para rastrear las condiciones sociales y económicas de los estudiantes dado que no siempre sus hogares representaban un espacio seguro para estudiar.

- **Encuestas retorno a la presencialidad (FACTOR 11. ANEXO 2)**. El Programa realizó un estudio descriptivo sobre el proceso de vinculación permanente de los estudiantes, además de las condiciones sobre las cuales retornarían a Manizales. Para ello definió estudiantes líderes por semestre que permitiera recoger la información de forma más precisa sobre las posibilidades de retorno y planificar la vinculación de los estudiantes a dependencias universitarias como Bienestar Universitario, IPS, Residencias que favorecieran su recorrido académico y permanencia en la Universidad.

- **Seguimiento al Bienestar estudiantil durante la movilización del Paro Nacional:** es un grupo de estudiantes de diversos semestres de Trabajo Social que, en apoyo desde la dirección del Programa Trabajo Social, realiza seguimiento a todos los estudiantes de Trabajo Social que salen a marchar, desempeñan funciones en procesos asamblearios o de preparación de insumos para las movilizaciones durante el paro Nacional. El propósito era conectar redes de derechos humanos, al tiempo que permitía que los profesores acompañen a los jóvenes estudiantes de tal manera que pudieran construir estrategias de cuidado recíproco (FACTOR 11. ANEXO 3). Le permite al Programa, hacer seguimiento a todos los estudiantes que en el marco de las movilizaciones ejerzan su derecho a la protesta, y que el

Programa tenga información clave en el momento de activar algunas rutas de apoyo construidas para el apoyo de los estudiantes.

d) Liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección del Programa y sus dependencias.

En cumplimiento de las funciones de un director de programa, se puede decir que han liderado varias acciones que muestran su compromiso con el cargo que desempeñan en las actividades que se relacionan a continuación:

- **Funciones de Dirección del programa:** Todo director del programa bajo el Acuerdo 016 del 2008, el acuerdo 019 de la política curricular cumple con las siguientes funciones conforme al Estatuto de la Universidad.
- La cancelación de materias académicas es el acto mediante el cual el Director o Coordinador del Programa excluye al estudiante de una actividad académica previamente inscrita
- La adición de actividades académicas es el acto mediante el cual el Director o Coordinador del Programa inscribe una actividad académica por solicitud del estudiante por fuera del período de inscripción fijado en el calendario académico; el estudiante podrá solicitar adición de asignaturas de 16 o más semanas de duración dentro de las dos semanas siguientes al inicio de la actividad académica, previo pago de los derechos respectivos.
- Los estudios para los reingresos de los estudiantes, que En Programas de pregrado por derecho propio y por una sola vez cuando el promedio acumulado hasta el período inmediatamente anterior al cual perdió la calidad de estudiante sea igual o superior a tres punto cero (3,0), excepción hecha de los estudiantes que hayan cursado el 20% o menos de los créditos del Programa, caso en el cual el promedio exigido será igual o superior a dos punto cinco (2,5). Los estudiantes tienen tres modalidades de reingreso, que el director debe estudiar y conceder.
- Determinar el número de tutores que requiere el programa.
- Solicitar a los departamentos los listados de profesores interesados en hacer parte del equipo de tutores del programa. c) Recomendar al Consejo de facultad, la designación de tutores.
- Garantizar información oportuna para los tutores del programa sobre políticas curriculares de la Universidad, ajustes de los planes de estudio, plan calendario, capacitaciones y evaluaciones.
- Consolidar y analizar la información derivada de los procesos de evaluación de los tutores del programa y de las tutorías, anualmente.
- Recomendar ante el consejo de facultad correspondiente, la permanencia o no de los profesores en el programa de tutoría. g) Coordinar el grupo de tutores del respectivo programa.
- Informar por escrito a los directores de departamento correspondientes el número de estudiantes que se le asignó a los profesores tutores adscritos al departamento.
- En caso de designación de funciones de un nuevo profesor tutor, garantizar su adecuado desempeño mediante un proceso de capacitación personalizada

- Para el cumplimiento de estas funciones el director de programa podrá apoyarse en el comité de currículo.

- **Seguimiento a la salud mental de los estudiantes:** El Programa ha construido un mapa de procesos que le ha permitido realizar el seguimiento con relación a la salud mental de los estudiantes construyendo procesos de corresponsabilidad interinstitucional y también generando compromisos con los estudiantes frente a su adherencia a su tratamiento. En primera instancia los casos para la atención en salud mental son reportados al Programa por estudiantes que llegan directamente a él, profesores que reportan y estudiantes que acuden al Programa solicitando un apoyo para la atención interinstitucional. En el caso de recepción se diligencian los procesos internos con Bienestar Universitario. Una vez después de la primera valoración se define si el Estudiante es remitido a IPS o se garantiza un acompañamiento.

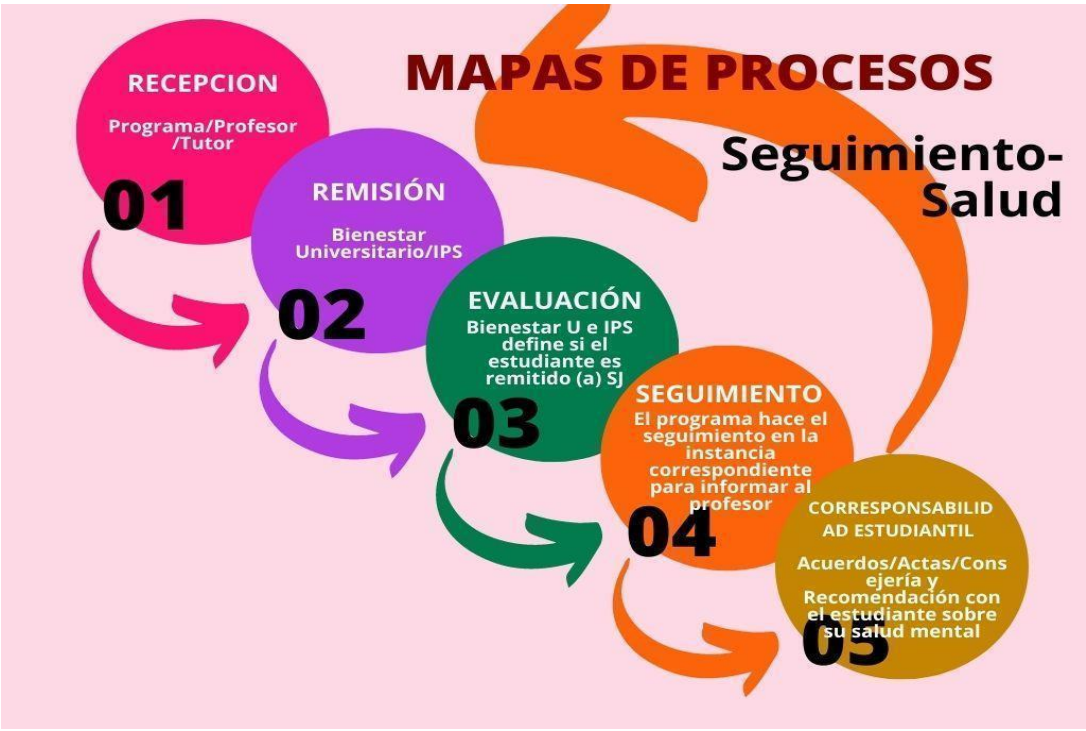

Principios para la atención en salud liderada desde la Dirección del programa de Trabajo Social.

La Universidad de Caldas amplío en 2022 la cobertura de casos y seguimiento para estudiantes dentro de la Facultad, por tanto, se acompaña a través de esta dependencia siempre a los procesos de construcción conjunta y permanente para construir y fortalecer la salud mental de los estudiantes. Así mismo, se construye un ambiente de confianza con los estudiantes generando corresponsabilidad y compromiso frente a sus procesos.

e) Percepción de la calidad del apoyo administrativo por parte de profesores y estudiantes.

En el caso de los profesores la valoración de los procesos formativos para la administración de los recursos implica la eficiencia en que se administran los recursos con una valoración de 3.7 sobre 5 con un cumplimiento en alto grado. En tanto que frente a la eficacia con relación a los objetivos y metas del desarrollo, los profesores valoran el desempeño de los procesos administrativos en 3.9. En la voz de los estudiantes, representaron la eficiencia o rapidez con la que se diligencian los procesos administrativos con 3.8. Frente a la eficacia y pertinencia el cumplimiento de los objetivos del programa se cumple en 4.04.

Tabla 116. Valoración comparativa de procesos formativas estudiantes profesores.

Profesores	
10. Valore los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del Programa académico con respecto a: [La eficiencia (forma en que se administran los recursos)]	10. Valore los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del Programa académico con respecto a: [La eficacia (cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo)]
3,777777778	3,925925926
Estudiantes	
10. Valore los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del Programa académico con respecto a: [La eficiencia: forma en que se administran los recursos.]	10. Valore los procesos administrativos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del Programa académico con respecto a: [La eficacia: cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo.]
3,859375	4,046875

Retomado del estudio de pertenecía 2022

Calificación de la Característica 42.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.5

CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

a) Impacto del uso de los sistemas y canales de información relevante para la gestión y mejoramiento del Programa.

Es importante mencionar que el programa cuenta con una variada gama de canales de comunicación, de la cual hace uso frecuente la comunidad académica del mismo, entre ellas se destacan:

- **Redes sociales del Programa**: el Programa Trabajo Social tiene mecanismo de difusión de redes sociales lo que ha permitido construir, fundamentar y consolidar mejores canales de comunicación con los estudiantes. Estas redes sociales tanto en Facebook como en Instagram resultan siendo un mecanismo necesario para la comunicación y construcción colectiva. Las redes sociales del programa tanto en Instagram como Facebook https://www.facebook.com/trabajosocialucaldas/ han permitido la comunicación, la participación y la difusión de las actividades que construye el programa para el acompañamiento de los estudiantes o difusión de las estrategias culturales, recreativas y de fortalecimiento.

- **Canal de difusión YouTube**: el Programa Trabajo social desde sus procesos de gestión administrativa pretende construir desde los seminarios, congresos y diplomados que se realicen cargarlos en el canal de YouTube desde el proceso de construcción colectiva que se adelantan en el Programa. En este caso todas conferencias que se han realizado se han cargado en la plataforma y canal de YouTube. De esta manera la gestión documental se refiere de la siguiente manera:

.

Tabla 116. Redes y sistemas de difusión

	Proceso	Enlace
YouTube	Debate de Fundamentación Trabajo Social 1.	https://www.youtube.com/watch?v=IhJByG9oj-U
YouTube	Debate de Fundamentación Trabajo Canal Social 2	https://www.youtube.com/watch?v=uw8tVnswDVE
YouTube	Debate de Fundamentación Trabajo Social 3	https://www.youtube.com/watch?v=l5N684Dhb1c
YouTube	Debate de Fundamentación Trabajo Social 4	
YouTube	Semana Trabajo Social Conferencia Teresa Matus	
YouTube	Semana Trabajo Social- Organismos de Trabajo Social 2021	
YouTube	Movilización a través del arte.	https://www.youtube.com/watch?v=yr3wkqhewpw

	Proceso	Enlace
YouTube	Conversatorio de sujetos Carne-Hueso	
YouTube	Conversatorio de sujetos Carne Hueso	
YouTube	Conversatorio de sujetos Carne Hueso	

- **Blog Programa Trabajo Social**: El blog es un espacio para la difusión de fotos, narrativas y procesos con las estudiantes. Este blog les ha permitido a los estudiantes la posibilidad de difundir contenidos no asociados a las publicaciones de revista indexada, sino a la posibilidad de construir un diálogo de saberes frente a sus contenidos. La página narrativa de existencia: https://narrativas-de-existencia.webnode.com.co/blog/ ha sido un espacio para subir imágenes en las movilizaciones, para apropiar procesos de participación y para construir otras formas de pensar las prácticas pedagógicas.

- **Página institucional**: la página de la Universidad de Caldas representa un espacio para publicar y mantener actualizado los procesos del programa. En esta página se hace referencia al PAEP, PENSUM, perfil de ingreso y perfil de egreso. Esto ha demostrado una constante comunicación entre el programa y la comunidad más allá de los procesos al interior dela universidad. Así mismo dentro de los canales de comunicación es vital para los estudiantes revisar su SIA, consultarlo y ha permitido la apropiación del sistema para la gestión curricular y del programa https://juridicasysociales.ucaldas.edu.co/pregrado-trabajo-social/, así mismo el correo tsocial@ucaldas.edu.co ha representado un canal de confianza en la comunicación de los estudiantes. En ellas y ellos se ha asumido una cultura de corresponsabilidad, lo cual ha representado un mecanismo para la formalización de sus solicitudes y el seguimiento a las mismas instancias,

b) Impacto de la aplicación de estrategias y escenarios de comunicación para facilitar la interacción de la comunidad universitaria.

Generalmente los procesos de comunicación de los eventos del Programa se realizan también a través de la difusión de la Facultad https://juridicasysociales.ucaldas.edu.co/ y ello permite reconocer los procesos de gestión para la especialización en Gerencia en Comunicación Corporativa, se quiere hacer ver la importancia de la comunicación interna y el impacto que ésta tiene al facilitar otros canales de comunicación. Así mismo todo evento se programa en los procesos de vinculación con otros organismos de Trabajo social que favorecen la participación de entes externos como el CONETS https://conetsco.org/

La comunicación dentro de una organización es un proceso de vital importancia para llegar a cumplir las metas que se proponen, pero muchas veces no se ve así, solo se tiene en cuenta que los comunicadores son aquellos que pegan la cartelera y toman las fotos, en este corto análisis de caso que se hace dentro Programa de Trabajo social

c) Evidencia de la efectividad de la página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.

La Universidad de Caldas pone a consideración de la gestión de los Programas tanto la oficina de prensa como la oficina de mercadeo. La primera, cumple con los procesos de gestión, comunicación y difusión de actividades correspondientes al Programa. La segunda tiene como propósito acompañar procesos de fortalecimiento de la estrategia empresarial. De igual forma la página de la Universidad https://www.ucaldas.edu.co/portal/ se actualiza constantemente desde los ejes misionales de la universidad y en diversos componentes que comunican las diversas actividades culturales, recreativas y académicas en la vida institucional. El portal se divide en usuarios, institucional, oferta académica, investigación, proyección y biblioteca.

Así mismo el programa Trabajo social cuenta con línea Whatsapp que es la línea directa para la comunicación con la Asistente administrativa, así como en el tiempo se ha consolidado el proceso de cultura de información del programa con el uso del correo institucional.

d) Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

- Gestión Admiarchi: Es una solución tecnológica para la gestión documental corporativa que le permite elaborar, capturar, importar, clasificar, almacenar, proteger, indexar, localizar, recuperar y distribuir información contenida en cualquier tipo de documento, esto implica la construcción de información de las dependencias. ADMIARCHI permite la administración digital del archivo de Gestión, Central e Histórico integrado con la Gestión Documental, conforme a las normativas técnicas exigidas por la ley general de archivo, de forma segura, ágil y económica.
- **Gestión documental del Programa a través de su blog y redes sociales.**
- **Sistema Integrado de Gestión:** Los Documentos Estratégicos del Sistema Integrado de Gestión son los siguientes: a) **Políticas:** Documento de Orientación en cuanto a los compromisos de la Universidad; b) **Objetivos:** Documentos en el que se representa las condiciones futuras que la Universidad desea alcanzar y los planes de desarrollo y acción por cada Facultad; c) **Manual Integrado de Gestión:** Documento que describe el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión y las unidades dependientes en la forma cómo se complementa la administración institucional y **d) Mapa de Procesos:** Documento que esquematiza los procesos de la Universidad y su interacción. Muestra además la documentación aprobada de cada uno de ellos.

e) Estudios de valoración y satisfacción de profesores y estudiantes de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por las TIC en los últimos cinco años.

La calificación de los 28 profesores que están adscritos al Departamento de Desarrollo Humano frente a los mecanismos de comunicación entre docentes y estudiantes fue de 4.4, la comunicación entre dirección de programa y estudiantes es de 4.5 y la eficacia de los mecanismos de comunicación en el colectivo docente es de 4.4. En tanto, los estudiantes valoraron la comunicación que tiene el programa en la gestión los procesos académicos y curriculares de la siguiente manera: en la característica de comunicación del programa 4.2 en tanto en la eficiencia de la comunicación del Programa 4.5.

Tabla 117. *Calificación Profesores y medios de comunicación del Programa*

11. Califique la eficacia de los mecanismos de comunicación en el Programa al que dedica la mayor parte de la labor docente: [Entre estudiantes y docentes.]	11. Califique la eficacia de los mecanismos de comunicación en el Programa al que dedica la mayor parte de la labor docente: [Entre la dirección del programa y los estudiantes.]	11. Califique la eficacia de los mecanismos de comunicación en el Programa al que dedica la mayor parte de la labor docente: [Entre el colectivo docente.]
4,5	4,5	4,4

11. Califique la eficacia de los mecanismos de comunicación en el Programa en el que Usted se encuentra matriculado: [Entre docentes y estudiantes.]	**11. Califique la eficacia de los mecanismos de comunicación en el Programa en el que Usted se encuentra matriculado: [Entre la dirección del programa y los estudiantes.]**
4,265625	4,5

Retomado de estudio de pertinencia 2022.

Calificación de la Característica 43.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
Se cumple Plenamente	A	4.6

CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

a) Coherencia entre el modelo o lineamientos educativos institucionales, los resultados de aprendizaje esperados por el Programa y las capacidades institucionales en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y

financieros, entre otros que favorezcan la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

Los lineamientos de la política institucional desde el Acuerdo 029 del 2008 cumplen con las condiciones de concebir el currículo y con ello la necesidad de estar dispuesta a la implementación de normas, acuerdos y decretos que favorezcan la calidad y el desarrollo académico. La política curricular establece los parámetros para la construcción de resultados de aprendizaje esperados en el Programa conforme a sus perfiles de ingreso y egreso. En este caso durante el 2020 se implementó en Colombia el Acuerdo 02 que vinculó a nivel nacional la posibilidad de construir resultados de aprendizaje conforme a los objetivos estratégicos de cada uno y que actualice el marco para los lineamientos de acreditación de alta calidad https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11147.pdf . En el 2020 y 2021 se construyeron los resultados de aprendizaje del programa, las competencias y el fortalecimiento del Documento currículo.

De igual manera para la pertinencia y seguimiento de los estudiantes, el Programa se fortalece y se vincula a propuestas para la permanencia de los estudiantes, todas ellas dependientes de Vicerrectoría Académica:

- **Bienestar Universitario**: Promover procesos que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, al fortalecimiento de sus potencialidades y capacidades, a su bien-estar y al mejoramiento de su calidad de vida en el entorno físico, ambiental y social
- **Permanece con Calidad**: El programa Permanece con Calidad, es una estrategia de intervención y gestión académica, tendiente a favorecer la permanencia estudiantil y cuya finalidad principal es acompañar los procesos tanto académicos, como psicosociales de los estudiantes, que puedan llegar a afectar la permanencia universitaria y la graduación exitosa.
- **IPS Universitaria:** es la entidad de prestación de salud en atención primaria para los estudiantes comprometidos con la salud, la responsabilidad hacia nuestros pacientes y el amor por la vida, son el motor que nos impulsa a trabajar cada día por la salud de nuestros usuarios de manera oportuna y segura.
- **Estudios socioeconómicos de matrículas:** es la *solicitud de estudio socioeconómico deberá ir acompañada de los documentos que s irvan como medio de prueba, para determinar la situación socioeconómica en la qu e el admitido, estudiante antiguo, reserva de cupo y reingreso o sus benefactores pretendan demostrar"*

b) Evidencia de la aplicación de políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al Programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos de apoyo académico disponibles, para garantizar un acompañamiento adecuado de tal forma que promueva su rendimiento y éxito académico.

Corresponde al Consejo Académico establecer o modificar los cupos de admisión y el número de convocatorias anuales, previa solicitud de los Consejos de Facultad. La

Vicerrectoría Académica a través de resolución aprobará el calendario de admisiones para cada convocatoria el cual incluirá de manera explícita las fechas de convocatoria, venta de formularios, publicación de resultados, presentación de pruebas de aptitud y matrícula de los nuevos estudiantes

En este caso los aspirantes regulares son las personas que cumplen con los requisitos de admisión aprobados por la Universidad y que no optan por ninguno de los cupos ofrecidos para los aspirantes especiales, reglamentados en el presente Acuerdo. ARTÍCULO 9º. (Modificado mediante Acuerdo 05 de 2017 – Acta 08 de abril 25 de 2017) y establecido en el reglamento estudiantil 049 del 2008. Los aspirantes especiales son aquellos que se identifican por una de las siguientes condiciones particulares: a) Comunidades indígenas. Para hacer uso de esta condición deberá demostrarla mediante certificación expedida por la gobernación indígena del resguardo 3 correspondiente, el cual deberá encontrarse en el Registro de la Subdirección de Asuntos Indígenas de la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior; b. Comunidades Afrodescendientes. Para hacer uso de esta condición deberá demostrarla mediante Certificado de Autorreconocimiento para miembros de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, el cual es expedido por la Dirección de Asuntos para Comunidades Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras del Ministerio del Interior. A este grupo se le otorgarán dos (2) cupos por Programa presencial y uno (1) por Programa a distancia, en cada convocatoria]; c. Víctimas del Conflicto Armado: Se otorgará PIN gratuito de inscripción para aspirantes en esta condición, la cual se validará ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas previo a la entrega del PIN en la Oficina de Admisiones y Registro Académico. Solo serán tenidos en cuenta aquellas personas que sean reconocidas como víctimas del conflicto armado por los hechos victimizantes contemplados en la Ley 1448 de 2011. A este grupo se le otorgarán dos (2) cupos por Programa presencial.

De igual forma 1 cupo para estudiantes donde no existe Sede de Institución de Educación Superior, 1 cupo por mejor bachiller y premio Andrés Bello. El proceso de admisión es el que consta en el reglamento estudiantil bajo los ponderados del programa como requisito mínimo para la vinculación. Estos procesos de admisión reconocen la inclusión con enfoque diferencial conforme a los grupos excluidos, lo que genera un equilibrio de oportunidades para el ingreso a la Educación superior,

c) Apreciación de profesores y estudiantes del Programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el número de profesores o actores académicos asociados a los distintos componentes de formación, y los demás recursos necesarios en la modalidad que se oferta por parte de la Institución.

Los resultados de la encuesta realizada estudiantes y profesores enmarcan en las siguientes apreciaciones de valoración. En el primer estamento considera que relación entre el número de estudiantes admitidos, el número de profesores o actores académicos asociados a los distintos componentes de formación, y los demás recursos necesarios en

la modalidad que se oferta por parte de la Institución tiene una calificación de 3.7 (Factor 11. Anexo 4) cumpliéndose en alto grado. En el segundo punto, lo 28 profesores valoraron con 3.2 el promedio en que se da la atención a la demanda sobre los procesos académicos y curriculares (Factor. 11. Anexo 5).

Calificación de la Característica 44.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

a) Evidencia de la asignación y distribución presupuestal en los últimos cinco años, para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejan en el programa académico.

Los costos del programa de Trabajo Social Manizales desde el año 2017 al 2021, los cuales fueron calculados con base en la ejecución de gastos de la Universidad de Caldas comparados con los gastos ejecutados de servicios personales, gastos generales, transferencias, servicio a la deuda, adecuación, construcción y mantenimiento de infraestructura, adquisición y dotación tecnológica, desarrollo académico, proyección y extensión, desarrollo de la investigación (investigación científica), desarrollo administrativo, incluyendo los gastos ejecutados del fondo de facultad. El número de estudiantes se toma con estudiantes atendidos al año del pregrado regular sin programas especiales ya que los especiales son autofinanciables y estudiantes del programa.

Tabla 118. Costos del programa

GASTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos de personal	$ 85.314.649.225	$ 90.949.011.746	$ 94.788.994.067	$ 104.714.723.009	$ 108.097.213.563
Gastos generales	$ 6.916.849.614	$ 10.530.383.122	$ 8.828.320.641	$ 7.225.140.168	$ 7.778.118.412
Transferencias	$ 29.722.605.531	$ 30.580.452.260	$ 31.350.315.406	$ 39.821.225.374	$ 37.812.841.327
Servicio a la deuda	$ 2.500.484.918	$ 2.221.828.495	$ 2.129.765.546	$ 2.010.394.927	$ 1.788.694.897
adecuación. construcción y mto de infraestructura	$ 7.543.168.940	$ 3.679.598.436	$ 2.491.529.513	$ 1.281.358.994	$ 2.518.397.185
Adquisición y dotación tecnológica	$ 2.189.188.973	$ 3.167.771.998	$ 2.109.934.062	$ 2.330.717.969	$ 4.082.544.700
Desarrollo académico	$ 6.852.263.687	$ 7.358.471.054	$ 7.307.157.237	$ 5.774.809.565	$ 6.328.343.766

GASTOS	2017	2018	2019	2020	2021
proyección y extensión	$ 1.346.679.901	$ 1.151.609.262	$ 1.078.342.770	$ 1.360.778.332	$ 1.745.499.988
Desarrollo de la investigación (investigación científica)	$ 2.117.019.229	$ 1.479.680.843	$ 1.064.541.579	$ 1.198.923.581	$ 1.713.764.444
Desarrollo administrativo	$ 348.245.098	$ 369.021.951	$ 639.274.305	$ 410.994.257	$ 506.570.252
Fondo especial ciencias jurídicas y sociales	$ 773.594.649	$ 284.621.499	$ 319.731.812	$ 138.801.320	$ 236.446.310
Presupuesto de Gastos Universidad de Caldas	**$ 145.624.749.765**	**$ 151.772.450.666**	**$ 152.107.906.938**	**$ 166.267.867.496**	**$ 172.608.434.844**
Total número de estudiantes pregrado Universidad de Caldas	19201	19500	19397	10461	$ 19.343
	$ 7.584.227	**$ 7.783.203**	**$ 7.841.826**	**$ 15.894.070**	$ 8.923.561
Número de Estudiantes Programa Trabajo Social	1111	1107	1081	537	$ 1.058
Costos Programa Trabajo Social	**$ 8.426.076.610**	**$ 8.616.005.276**	**$ 8.477.014.353**	**$ 8.535.115.653**	**$ 9.441.127.233**
Porcentaje de participación Costo Programa/Presupuesto de Gastos (%)	**5,79%**	**5,68%**	**5,57%**	**5,13%**	**5,47%**

Otras fuentes de financiación de la Universidad que favorece a los estudiantes de Trabajo social son:

- **Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades de Colombia.** La estampilla "Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia" es una contribución parafiscal con destinación específica para el fortalecimiento de las 32 universidades Públicas, creada por la Ley 1697 de 2013 vigente desde el 20 de diciembre del 2013, fecha en que fue sancionada (Ministerio de Educación, 2022). Les corresponde a las entidades nacionales, empresas industriales y comerciales del Estado y las empresas de economía mixta practicar retenciones de que favorezcan transferir recaudos para el Fondo Nacional de Universidades Estatales.

- **Estampilla Pro-Universidad Departamental.** La estampilla "Pro-Universidad Departamento de Caldas es una contribución parafiscal con destinación específica para el fortalecimiento de las 32 universidades Públicas, creada por la Ley 1697 de 2013 vigente desde el 20 de diciembre del 2013, fecha en que fue sancionada (Ministerio de Educación, 2022). Les corresponde a las entidades del Departamento como empresas industriales y comerciales del Estado y las empresas de economía mixta practicar retenciones de que favorezcan transferir recaudos para el Fondo Nacional de Universidades Estatales.

- **Estampilla Pro-Universidad Municipal.** La estampilla "Pro-Universidad Municipio de Caldas es una contribución parafiscal con destinación específica para el fortalecimiento de las 32 universidades Públicas, creada por la Ley 1697 de 2013 vigente desde el 20 de diciembre del 2013, fecha en que fue sancionada (Ministerio de Educación, 2022). Les corresponde a las entidades del Municipio como empresas industriales y comerciales del Estado y las empresas de economía mixta practicar retenciones de que favorezcan transferir recaudos para el Fondo Nacional de Universidades Estatales.

- **Inversión Nación.** El financiamiento de la universidad pública en Colombia se da a través de mecanismos dirigidos a la oferta y de subsidios a la demanda. Entre los mecanismos de oferta se cuentan los aportes directos de la Nación y las entidades territoriales, la generación de recursos propios que cada institución consigue en el ejercicio de sus labores misionales de formación, extensión e investigación, los recursos provenientes de estampillas pro-universidad, el apoyo de Colciencias a los proyectos de las universidades y los proyectos de fomento dirigidos desde el Ministerio de Educación Nacional

Tabla 119. Fondos Especiales

Corto Plazo:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	2020	2021	2022
Reintegro IVA	1.600.000.000	630.000.000	661.500.000
Ingresos académicos	3.065.664.164	3.218.947.372	3.379.894.741
Estampilla Pro Universidad –Nación	920.436.497	966.458.322	1.014.781.238
Estampilla Pro Universidad –Departamento	1.620.000.000	1.701.000.000	1.786.050.000
Estampilla Pro Universidad –Municipio	1.519.166.640	1.595.124.972	1.674.881.221
Inversión Nación	6.300.405.907	6.615.426.202	6.946.197.512
Inversión fondos especiales (transferencia del 20%)		610.852.967	641.395.615
TOTAL POR AÑO	$15.025.673.208	$15.337.809.835	$16.104.700.327

Ilustración 1 Fuente: Plan de Desarrollo 2020-2030 Universidad de Caldas

b) Programación y ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del Programa y mecanismos de control.

El programa no tiene asignación propia presupuestal para su funcionamiento. Por tanto, se requiere que el seguimiento institucional se realiza a través de la gestión de la Facultad, la cual, en su plan de acción, construye rubros para el funcionamiento de los programas académicos y en tanto apoya la gestión de presupuesto tanto para estudiantes como para profesores que requieren la participación en actividades académicas. En ese sentido los programas anualmente comentan las necesidades de inversión a Decanatura quienes, bajo su responsabilidad, priorizan las necesidades del programa.

Calificación de la Característica 45.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

a) Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del Programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del Programa Académico.

Los informes de pertinencia permiten realizar seguimiento frente a los criterios y procedimientos que fortalecen la administración curricular del Programa. Los estudios se realizan por parte la dependencia de Vicerrectoría Académica que favorecen la construcción de los estudios de pertinencia a través del seguimiento con egresados y empleadores. Durante el primer proceso se construyeron dos informes de pertinencia. El primero se realizó en el 2019 y tuvo por objeto analizar cuatro cohortes anteriores y el segundo pretende realizar seguimiento con relación a la pertinencia del currículo 592 con ánimo de fortalecer las pretensiones formativas del mismo. En el Plan de Desarrollo de nuestra Universidad 2018-2030, la pertinencia social, está propuesta en una de sus variables estratégicas: la oferta de programas académicos, y en ella el programa de calidad, cobertura y pertinencia de los programas académicos, se asume, la pertinencia, como la función social que permite dar respuesta a los diferentes problemas locales y regionales de orden social, económico, político y cultural, sin perder de vista sus necesarias relaciones en el contexto nacional e internacional. En definitiva, se acepta la simbiosis Universidad –Sociedad, relación enmarcada dentro de ambientes o escenarios

de enseñanza y aprendizaje caracterizados por la diversidad, la dialogicidad y la potenciación de la interculturalidad.

La relación anterior también es reconocida explícitamente en el Proyecto Educativo Institucional, en donde se plantea que la Universidad y su relación con el contexto debe "hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana" y "vincular la universidad con los procesos económicos, culturales, sociales, políticos, gremiales y comunitarios de la región y el país […]" (Informe de autoevaluación institucional, 2018). Lo anterior consolida la relevancia que tiene identificar la pertinencia Trabajo social como indicador de la respuesta que nuestra institución da a las necesidades explícitas del contexto sociocultural en el cual está inmersa, como respuesta de los niveles de satisfacción de las y los estudiantes en formación y como respuesta a determinar el impacto que nuestros egresados tienen en el medio social, político, cultural y económico de la región y el país.

Los estudios de pertinencia se presentan en tres bloques: a) resultados descriptivos de egresados como empleadores. En la encuesta se pueden identificar cuatro grandes bloques de preguntas, así: el primero, se orienta a identificar aspectos cómo dónde trabaja el egresado, en qué área se desempeña, cuánto tardó en conseguir su primer trabajo, qué tipo de actividades académicas ha tenido después de su graduación, etc. El segundo grupo de preguntas se orienta a conocer la valoración que el egresado asigna al programa en relación con la calidad académica, las expectativas laborales, el grado en el cual fueron alcanzadas las expectativas profesionales que tenía cuando terminó la carrera y la capacidad del programa para dar respuesta a las necesidades de sus egresados

El último bloque se orienta a valorar, desde el punto de vista de los egresados y empleadores, las competencias generales que la Universidad se ha comprometido a desarrollar en todos sus estudiantes, además de identificar si este grado de desarrollo es consecuente con el nivel de exigencia en el medio laboral.

- Informe de pertinencia 2017 (FACTOR 11. ANEXO 6)
- Informe de pertinencia 2022 (FACTOR 11. ANEXO 7)

b) Un sistema interno de aseguramiento de la calidad que permita evidenciar los logros en formación, en investigación, en proyección social y en internacionalización, acorde con el nivel de formación del Programa y la práctica real de procesos periódicos de autoevaluación, conducentes a mejoras en el programa académico.

Hacer una introducción y justificación de la tabla. Es necesario mostrar que el programa tiene establecida una cultura de la autoevaluación dados los procesos realizados para AAC y sus renovaciones, al igual que para Registro Calificado. En cada uno de estos procesos se identifican claramente los logros en las funciones misionales entre los que se

destacan: y ahí si mostrarlos en tabla. En la tabla revisar que donde dice Formación, no aparece nada en 2017, 2018, 2019, igual en proyección. Sería entonces mucho mejor si se redactan los logros en los últimos 5 años, en general

El programa tiene establecida una cultura de la autoevaluación dados los procesos realizados para Acreditaciones de Alta Calidad que hasta su momento llevan 3 y de las evaluaciones construidas para sus renovaciones, al igual que para Registro Calificado. En cada uno de estos procesos se identifican claramente los logros en las funciones misionales entre los que se destacan:

1) Formación Académica

- Dos evaluaciones por cada año en función de registro calificado durante el 2017, 2018, 2019 y 2020.
- Estudio de pertinencia 2017
- Estudio de pertinencia 2021.
- Fundamentación curricular del 592 y construcción del documento PAEP.
- Renovación de PIAAS conforme a los lineamientos de la política curricular.
- Construcción de los resultados de aprendizaje en 2021.
- Participación en la Comisión Académica para la Formación del Consejo Nacional para la educación en Trabajo social: Luz Stella Chamorro Caicedo, Sergio Andrés Quintero y Rocío Cifuentes durante los periodos 2020-2021-2022.

2) Investigación

- Incremento de semilleros de investigación.
- 6 proyectos de investigación desarrollados por semilleros de investigación: 1) Paternidad y masculinidades liderado por Trabajo social un enfoque democratizador, 2) Reconocimiento de las organizaciones víctimas desde el Semillero Observatorio paz y ciudadanía, 3) nuevas dinámicas curriculares y educativas desde el Semillero Observatorio paz y ciudadanía, 4) procesos de construcción académica en Trabajo social de la Universidad de Caldas, 5) Usos culturales de las drogas desde el Semillero Visionarios y 6) investigación sobre mujeres rurales con el Semillero Nuncachi Purri.
- Proyectos de Investigación liderados por profesores: 1) Memorias para la Transición en agua bonita-Caquetá, 2) Experiencias de construcción de paz desde los docentes rurales de Marquetalia-Caldas y 3) Proyecto Colombia Científica para las Regiones

3) Proyección.

- 2017_ Sistematización de experiencias sobre las prácticas en Trabajo Social.
- 2018_ Proyecto de Colombia Científica para las Regiones y participación de prácticas académicas a estos procesos.
- 2019. Proyecto de participación de comunidades académicas del Consejo Nacional para la Educación: sujeto, grupo y comunidad (FACTOR 11. ANEXO 8)

c) Grado de participación de profesores, estudiantes, directivos y personal técnico y administrativo en los procesos de mejoras.

El liderazgo pedagógico de los directivos es el segundo factor más influyente en el aprendizaje de los alumnos, después de los docentes. Por tanto, las reuniones de programa como de departamento se encuentran articuladas a las necesidades que se le plantea desde el Programa al Departamento. Las materias de línea son orientadas por el Departamento de Desarrollo Humano tanto de investigación como de intervención que son las líneas de fortaleza educativa en el documento currículo 592. Estas conversaciones están directamente relacionadas con 1) la implementación del plan de mejoramiento, 2) los procesos de vinculación a egresados, 3) seguimiento académico a estudiantes y 4) otros factores frente a los actores artífices del programa desde las funciones misionales de la Universidad investigación, formación y proyección. El programa está abierto desde los Comités de Currículo, las Asambleas de estudiantes y mesas que se constituyen al interior de la Facultad para la participación.

Calificación de la Característica 46.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.6

11.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

11.3.1 FORTALEZAS

- Uno de los ejes fundamentales para la administración documental está relacionados con los procesos de gestión administrativa curricular. El currículo es una tecnología educativa mediada por principios orientadores sobre qué aprender (contenidos), cómo aprender (medios), cuándo aprender (espacios) y para qué aprender (fines ontológicos).

- Los currículos en el Programa Trabajo Social guían la experiencia del aprendizaje a través de criterios regularizadores que están situados, constituyen relaciones de poder y responden a las características propias de los entornos educativos.

- En ese sentido, los currículos evolucionan con las prácticas pedagógicas, lo que significa que están en constante movimiento y se adaptan a las dinámicas históricas que interpelan los fines de la educación.

- El currículo 592 desde la administración financiación y seguimiento establece una relación entre pedagogía y currículo para profundizar sobre los saberes de la práctica pedagógica (Herrera, 2018) y la arquitectura de las prácticas pedagógicas que fundamentan proyectos educativos críticos. Seguramente estos proyectos, implican la capacidad de agencia, actos éticos y políticos de conciencia y prácticas dialógicas que permitan crear un mundo que sea digno de ser vivido (Kemmis, 2014) y por tanto, es necesario concebir el currículo como praxis sin desdibujarse de las necesidades de planificación que el mismo debe construir para materializar sus fines educativos.

Las fortalezas de la gestión permiten construir un camino para darle continuidad a tres importantes estrategias que favorecen la gestión y administración curricular: 1) conversación permanente Comité de currículo, 2) comunicación con los liderazgos de cada semestre y 3) construcción de un diplomado en Pedagogía, currículo y Trabajo Social. En la primera el comité de currículo ha sido un proceso de construcción colectiva dentro del proceso de gestión y coordinación que fortalecen los aprendizajes desde los estudiantes, los profesores y las áreas que integran a los profesores para tomar las decisiones y aportar a la fundamentación curricular. En ese sentido, el comité de

11.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- La financiación frente a la capacidad instalada de profesores para el incremento de los estudiantes es una oportunidad de mejora que deberá vincular mayor contratación para la formación dado que es una de las características que si bien se cumplen, puede incrementarse conforme al tiempo.

- Todo programa para su funcionamiento necesita de recursos económicos, que en este caso están relacionados tanto de la administración central como desde la Facultad porque la normativa impide que los programas sean ordenadores del gasto. No obstante, esta característica genera muchas veces conflictos cuando el presupuesto es centralizado y por tanto se acude a negociaciones con otros estamentos.

- Se espera que el proceso de gestión y coordinación favorezca los procesos de colaboración y cooperación para el Programa con las instancias de la Universidad al interior de ésta siendo más eficiente y eficaz en las formas de seguimiento y atención a estudiantes como en la comunicación de eventos liderados desde el Programa.

- Finalmente se requiere ampliar en perspectiva de los procesos de construcción colectiva y apropiación de la dirección del Programa y de la gestión curricular una oportunidad de construcción de diplomados que favorezca el conocimiento docente sobre pedagogía y currículo. Además de didácticas para Trabajo social. Esto permitiría también la apropiación de los lineamientos del currículo y de las fortalezas de reconocer lo que el programa gestiona, administra y lidera en el campo de Trabajo social.

11.4 JUICIO CRÍTICO

La administración del Programa y el liderazgo curricular ha construido una plataforma para la comunicación constante con los actores artífices del Programa, en ese sentido, el proceso de construcción colectiva ha significado desde el Comité de Currículo un lugar para la discusión de los procesos significativos para el programa en lo que concierne a reformas curriculares, la formación y debates curriculares así mismo como el proceso de construcción de resultados de aprendizajes.

El comité de currículo está integrado tanto por estudiantes como por egresados, estudiantes y representantes profesorales. De igual manera, las situaciones de estudiantes han posibilitado un proceso de reflexión en el comité de currículo articulando las discusiones para la toma decisiones para la administración en el Programa Trabajo Social en La Dorada Caldas. Uno de los procesos a mejorar está relacionado con la socialización, divulgación y apropiación de los procesos que se construyan en el Programa desde la formación, investigación y proyección. En ese sentido, una de las tareas permanente está relacionado con la apropiación del documento currículo y de su discusión como un documento vivo que permita la socialización, discusión y reflexión desde los ejercicios de aula y otros espacios de formación para estudiantes.

Uno de los procesos de mejora está relacionado con construir proyectos para la gestión de recursos que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes. Uno de ellos si bien la universidad cuenta con bibliotecas y equipos de cómputo tanto profesores como estudiantes requieren de estos equipos como insumo para favorecer el proceso para la construcción colectiva de la formación. En ese sentido la gestión de los recursos de cómputo es necesarios y requiere de una articulación interinstitucional.

11.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11

Tabla 120. Plan de mejoramiento para el factor 11.

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Socialización y apropiación del documento currículo	-Comité de currículo: construcción de procesos de generación de conocimiento en ejercicios de aula	Comité de currículo	Año 2022*	Año 2024
Construcción de procesos de formación en Trabajo Social	Ejercicio de educación continua orientada a la intervención social	Comité de currículo Estudiantes Profesores	Año 2022*	Año 2024
Incrementar los recursos informáticos del Programa	Proyecto de gestión de recursos computacionales y físicos para el Programa Trabajo Social	Dirección del Programa Decanatura de Facultad Vicerrectoría Académica	Año 2022*	Año 2024
Incrementar el número de profesores de planta y ocasionales que	Vinculación docente desde el departamento.	Dirección de Departamento Consejo de Facultad	2022	2023

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
orientan clases de línea desde el Departamento al Programa		Vicerrectoría Académica		

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

12.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

12.1.1 El mejoramiento de los espacios deportivos, los cuales durante esta vigencia pasaron de ser proyectos a ser una realidad, como la construcción y puesta en servicio, para la comunidad, de la unidad deportiva y la construcción de la cancha sintética y la pista atlética de la universidad. Evidencias y más información en el enlace: https://www.ucaldas.edu.co/portal/tag/velodromo/

12.1.2 La ampliación del ancho de banda en el interior del campus, así como la creación de la sala de cómputo y 162 puntos de red para consulta de la comunidad en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona. De igual manera, se mejoró la red en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

12.1.3 La construcción y puesta en funcionamiento del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, con 5090 m² de biblioteca, salas grupales e individuales, auditorio, centro de eventos, y el centro de ciencia Francisco José de Caldas.

12.1.4 La dotación de nuevas aulas con equipos de apoyo audiovisual, como videobeams, pantallas de televisión y tableros digitales, que permiten la realización de clases presenciales y mixtas.

12.1.5 La plataforma Moodle y su desarrollo para los procesos de gestión académica de clases y otras plataformas de uso digital que aportan a los procesos de aprendizaje.

12.1.6 Durante la pandemia COVID 19- la Universidad de Caldas dotó con simcards para facilitar la conexión de los estudiantes que residían en Manizales y por fuera de la ciudad. Esto permitió que muchos de los estudiantes de Trabajo Social tuvieran un acompañamiento y acceso a la plataforma virtual.

12.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

a) Coherencia entre los recursos de infraestructura con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales del Programa Académico.

La coherencia entre los recursos de infraestructura con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales del Programa Académico de Trabajo social se presentan desde la relevancia de los espacios de infraestructura en cada uno de los campus universitarios, los recursos de bibliotecas y de programas para la extensión e investigación y finalmente constituyen como un punto relevante la valoración de los profesores con relación a los recursos del Programa Trabajo Social relacionados con la gestión de equipos de cómputo que permiten y conducen a una experiencia de enseñanza y aprendizaje idónea para garantizar la calidad.

b) Demostrar la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, acordes con los objetivos del Programa, su formación y modalidad.

La Universidad de Caldas cuenta con seis (6) espacios urbanos conformados por dieciséis (16) edificios, algunos de estos cuentan con parques, zonas verdes, parqueaderos, laboratorios, áreas culturales y zonas deportivas (Ver campus y espacios institucionales); distribuidos en los siguientes sitios:

- Campus principal: Calle 65 N- 26 -10
- Campus Sancancio: Carrera 35 N- 62 – 160
- Campus Palogrande: Carrera 23 N- 58 – 65
- Campus Versalles: Carrera 25 N- 48 – 57
- Campus Bellas Artes: Carrera 21 N- 13 – 02 Avenida 12 de octubre

El programa de Trabajo social desarrolla sus actividades en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el campus Palo grande, aunque se tiene pleno acceso a otras sedes, donde los estudiantes y profesores lo requieran, incluyendo las mejoras en infraestructura del Centro Cultural Rogelio Salmona. El programa, aunque tiene acceso a todos los Auditorios de la Universidad de Caldas y la planeación de los salones para las actividades

académicas se distribuye especialmente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Campus principal y Campus Bicentenario.

Con relación a la infraestructura y los recursos de la Universidad, cuenta con la Biblioteca: la biblioteca más frecuentada por los estudiantes del programa es la Biblioteca Central ubicada en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, la que provee recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el desarrollo de las capacidades profesionales y culturales de la comunidad académica y científica. Frente a las aulas de clase, el Programa Trabajo Social cuenta salones distribuidos en 2.238 mts², la sala de tutores 1.214 mts² y laboratorios 307 mts². Esta biblioteca tiene un área de 5090 m² y cuenta con un total de 66 mesas y 629 sillas, cuenta con salas de estudio grupal e individual para un total de 5 niveles en funcionamiento para todos los usuarios. Adicionalmente, cuenta con un auditorio, terrazas, salas de trabajo en equipo, sala de exposiciones y el centro de Ciencias Francisco José de Caldas.

c) Evidencia de espacios que efectivamente se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa académico y de las áreas destinadas al bienestar institucional.

Para el acceso a internet cuenta con 162 puntos de red cableada y red wifi, sala de sistemas con equipos de cómputo de escritorio y equipos portátiles para préstamo de los usuarios. Todos los estudiantes del programa, así como sus docentes, tienen acceso a todos estos recursos, así como a las colecciones alojadas en la misma. Sin embargo, vale la pena aclarar que la gran mayoría de clases de Trabajo Social son programadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el campus Palogrande, por tanto, en esta biblioteca no se tienen todos los insumos ofimáticos para la demanda. En las apreciaciones de profesores y estudiantes sobre los espacios para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes y científicas del programa se evidencian los espacios que efectivamente se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa académico y de las áreas destinadas al bienestar institucional.

Tabla 121. Infraestructura física disponible para el programa.

Uso de Espacios	**Cantidad de espacios**	**M²**
Aulas de Clase	39	2.238,00
Laboratorios	6	307
Sala de Tutores	133	1.214,00

Uso de Espacios	Cantidad de espacios	M²
Auditorios	1	302
Bibliotecas	2	5.666,00
Cómputo	1	17
Oficinas	40	610
Espacios Deportivos	1	3.599,00
Cafeterías		
Zonas Recreación		
Servicios Sanitarios	66	609
Otros	13	
TOTALES		2.497,00

Fuente: Oficina de Planeación y Sistemas.

La Universidad de Caldas en su Plan Operativo Anual de Inversiones asigna rubros para diferentes acciones como desarrollo académico; adecuación, construcción y mantenimiento de infraestructura; adquisición y dotación tecnológica, desarrollo administrativo, proyección y extensión-desarrollo de la proyección universitaria, desarrollo de la investigación (investigación científica).

El plan para la adquisición, desarrollo, mantenimiento, actualización y reposición de la infraestructura física y tecnológica (FACTOR 12. ANEXO 1)

Se presenta información de carácter general, ya que no se cuenta con detalles específicos del programa:

- **Networking:** Dentro de los principales componentes a mencionar, la universidad cuenta con aproximadamente 4035 puntos de red, 3120 computadores, 126 Switches, 116 Access Points, distribuidos en todas sus sedes.
- **Cloud computing:** Tanto el sistema financiero, como el sistema académico (Oracle Campus People Soft) se encuentran operando en ambiente cloud; se estima que para el segundo semestre de este año se tenga operando también bajo esta modalidad el sistema de gestión humana y el sistema de gestión documental (Admiarchi)

- **Moodle**: La plataforma Moodle, soporta las actividades de aulas virtuales, estudiantes y docentes, estos servicios están siendo alojados en AWS (Amazon Web Services).
- **Actualización y reposición:** Durante el presente año la universidad ejecutará el proyecto de renovación tecnológica, por medio del cual se impactarán 3 componentes tecnológicos, con el objetivo principal de beneficiar aproximadamente a 19.000 usuarios, experimentando velocidades de hasta 10 Gigas:
    - ✓ Actualización a categoría 7A aproximadamente 1170 puntos de red, ubicados en 5 edificios, los cuales se encuentran instalados en categorías 5E y 6. Bajo este componente se pretende renovar adicionalmente las instalaciones del DATACENTER y 10 cuartos de operación con su respectivo control de acceso.
    - ✓ Adquisición de 2 Switches de Core, 5 Swtches de Cabecera y 10 Switches de borde
    - ✓ Modernización de la red inalámbrica de acuerdo con estándares actuales; la cual consta de la adquisición, instalación y configuración de los equipos que permitan esta conectividad. La instalación de la red inalámbrica se realizará en los 12 edificios. Permitirá mayor cobertura, velocidad, seguridad en la prestación del servicio.
    - ✓ Adquisición de 231 Access Point y 17 Switches FortiAp POE. Implementación del portal cautivo, la cual consiste en la instalación y configuración de las políticas de seguridad, restricciones y separación de canales de acceso para los diferentes tipos de usuarios a conectar a la red WIFI, logrando asignar mejores velocidades en canal, dependiendo de las necesidades de cada tipo de usuario, es decir, diferenciar necesidades y asignar recursos.
- **Conexión a internet:** La universidad cuenta con una conexión a internet de aproximadamente 1.1 Giba, este servicio es provisto por RENATA (Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada).
- **Firewall – Antivirus: la** Universidad cuenta con un servicio de ciberseguridad predictiva tercerizada 7x24x365, con personal altamente calificado en el área de ciberseguridad y administración de plataformas de seguridad con un alto nivel de automatización en la detección y contención de ataques, facilitando la identificación y gestión temprana de los eventos e incidentes, permitiendo cerrar brechas seguridad oportunamente, e identificar los orígenes de ataques y su comportamiento.
- **Herramientas Operacionales**

    - ✓ **Microsoft - Office 365:** La universidad cuenta con licenciamiento para las herramientas Office 365, dentro de las cuales destacamos, todas las herramientas de ofimática (Word, Excel, PowerPoint, otros), Outlook, Teams, OneDrive, Sharepoint, OneNote entre otros.

- ✓ **Google:** El correo electrónico de la Universidad actualmente es operado por medio de Gmail, adicionalmente se tiene acceso a herramientas, tales como Drive, Meets, entre otros.

d) Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa académico, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.

Se considera que en el plan de obras 2021-2022 (FACTOR 12. ANEXO 2.) la Universidad de Caldas y la Facultad de ciencias jurídicas y sociales ha logrado una inversión conforme a su infraestructura. Este plan tiene por objetivo realizar conforme a las solicitudes de los decanos la programación anualmente y contiene las obras de infraestructura por ejecutar por cada una de las Facultades, desde un aspecto muy general, mantenimiento, adecuaciones, obras nuevas. El cual se va nutriendo de acuerdo a las solicitudes de los Decanos. De la misma manera adjunto los planes de obras de los 7 años anteriores. La programación con proyección a 7 años no se tiene, la planeación se hace anualmente de un año para ejecutar al siguiente y las obras que no se alcanzan a ejecutar por recursos, van pasando de un año al siguiente.

e) Capacidad, respeto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso de las áreas recreativas y deportivas. Previsión de su uso por personas con limitaciones físicas.

La sede Palogrande tuvo como inversión durante el 2019-2022 la construcción de un ascensor que favorece la movilidad de los estudiantes especialmente los estudiantes en condiciones especiales o de discapacidad física, de igual forma a los estudiantes en este caso de trabajo social que cuentan con la mayoría de clases programadas entre el tercer piso y cuarto piso.

Tabla 122. Dotación de aulas sede Palogrande

	Bloque	Capacidad	Área	Tipo Área	Dotación	Punto de red
H204	H	35	35	Aula	Televisor	Si
H206 mesas y sillas universitarias	H	20	23	Aula	Televisor	SI
H208	H	20	27	Aula	Televisor	Si
H304 mesas	H	45	76	Aula	Televisor	Si
H306	H	40	51	Aula	Videobeam	Si
I106 Auditorio Tulio Gómez Estrada	I	150	183	Auditorio	Videobeam	Si
I101	I	45	77	Aula	Televisor	No
I102	I	30	43	Aula	Videobeam	No
I104 escalonado	I	45	68	Aula	Videobeam	No
I201	I	45	77	Aula	Televisor	Si
I202	I	40	43	Aula	Televisor	Si
I203 AULA A	I	36	47	Aula	Televisor	No
I204 AULA B	I	34	45	Aula	Televisor	No
I205 AULA C	I	23	30	Aula	Videobeam	No
I311-MESAS	I	20	50	Aula	Videobeam	No
I312	I	38	50	Aula	Videobeam	No
I401	I	40	53	Aula	Videobeam	No
I402	I	45	60	Aula	Videobeam	No
I403	I	45	60	Aula	Videobeam	No
I404	I	40	53	Aula	Videobeam	No
J001 torreón	J	60	112	Aula	Videobeam	No
J102 escalonado	J	45	60	Aula	Videobeam	No
J103	J	30	40	Aula	Videobeam	No
J104 mesas y	J	35	47	Aula	Televisor	No

	Bloque	Capacidad	Área	Tipo Área	Dotación	Punto de red
universitarias						
J302	J	35	32	Aula	Televisor	Si
J303 Salón Azul	J	49	64	Aula	Televisor	Si

Calificación de la Característica 47.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.8

CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN

a) Coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las funciones sustantivas del Programa Académico.

En cuanto a los recursos informáticos la Universidad tiene a disposición 37 salas de informática para el uso de la comunidad educativa en general, de las cuales los estudiantes del programa hicieron uso durante los períodos 2016-1 y 2019- 2 (FACTOR 2) a partir del 2019-2 y con el inicio de la pandemia los equipos fueron prestados a los estudiantes para dar continuidad con sus procesos formativos. En cuanto a los recursos de comunicación, la institución ha dispuesto el correo electrónico institucional como el medio oficial para para la comunicación entre la comunidad académica, la página web es el medio de comunicación por excelencia (https://www.ucaldas.edu.co/portal/) y las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter han cobrado mucha relevancia en los últimos años.

b) Coherencia entre los recursos tecno-pedagógicos con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las funciones sustantivas del programa académico.

Para responder a la contingencia de la pandemia de SARs-CoV2, la Universidad realizó una serie de actualizaciones de los recursos que se tenían a disposición, de manera tal que se garantizara la continuidad del proceso de formación; a partir del 20 de marzo del 2020 la Universidad inició proceso de capacitación a profesores en la plataforma Moodle (los temas abordados se pueden consultar a través del siguiente enlace: (***https://uvirtual.ucaldas.edu.co/?page_id=2577***), los profesores durante este tiempo han producido una serie de recursos que van desde videos, guías, prácticas caseras y demás

que apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además del Campus Virtual, en la institución se fomenta el uso de la biblioteca digital, bases de datos y recursos especializados en línea (Ver https://biblio.ucaldas.edu.co/bases-de-datos/). Además de esta base de datos que les permite a los estudiantes interactuar con otras bibliotecas y bases de datos oportunas y pertinentes para Trabajo Social, fue relevante el apoyo de la Universidad en la pandemia para garantizar la conectividad de los estudiantes.

c) Arquitectura de datos de los sistemas de información asociados al Programa (sistemas de información, bases de datos, plataformas, recursos digitales, hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con el nivel de formación y la modalidad.

En la actualidad la institución se encuentra en un proceso de renovación de la infraestructura tecnológica mediante la cual se pretende impactar en 3 componentes:

- Renovación del cableado de datos: modernizando aproximadamente 1178 puntos de red, logrando velocidades de transmisión de 1 Gbps hasta 10 Gbps. Los segmentos de red a intervenir actualmente ofrecen velocidades hasta 100 Megas.
- Renovación de la red WiFi: actualmente se cuenta con aproximadamente 122 puntos de acceso (Access Point), en su mayoría tecnología obsoleta con bajas coberturas.
- La adquisición de 231 Access Point de última generación, lo cual permitirá ampliar notablemente la capacidad de cobertura en acceso a la red inalámbrica, donde se aspira beneficiar 19 mil 380 usuarios de la comunidad universitaria.

Renovación de Equipos Activos de Red (Switches): estos nuevos equipos permitirán administrar de una manera más dinámica e inteligente el tráfico de la red, permitiendo definir prioridades en algunos de sus segmentos. El proyecto tuvo una inversión de aproximadamente 3 mil 100 millones de pesos, financiado con recursos de regalías y de la universidad, y tendrá una duración estimada de 7 meses (Inicio: Octubre de 2021-Fin: Mayo del 2022).

d) Recursos y herramientas de realización de pruebas de evaluación donde se encuentre el estudiante y que pueden ser monitorizadas y vigiladas desde diferentes lugares a través del empleo de recursos telemáticos (proctoring) y seguridad que garanticen la integralidad, confiabilidad y accesibilidad de la información académica.

El Campus Virtual de la universidad cuenta con un plugin para evaluaciones seguras llamado **Safe Exam Browser – SEV.** Esta aplicación añade una utilidad al Moodle para que cuando un estudiante esté realizando una evaluación se bloquee la opción de copiar y pegar, no se puedan abrir otras ventanas y se restrinja el acceso a otros programas, entre otras, cuyo propósito es la realización de evaluaciones seguras, sin embargo esta herramienta es poco usada por los profesores del programa.

En la actualidad la institución no cuenta con otras herramientas de este tipo, no obstante, recientemente fue aprobada la Política de Educación Virtual Marco Tulio Jaramillo Salazar https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2021/11/Acuerdo-47-Politica-de-Virtualidad-_Marco-Tulio-Jaramillo-Salazar.pdf y con la que se pretende la creación de programas de formación y actividades académicas mediadas por la tecnología y en la que se contempla el uso de recursos y herramientas que permitan una evaluación íntegra, confiable y accesible.

e) Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa académico.

Se presenta en la siguiente tabla. De parte de la valoración de profesores, este factor representa un proceso a mejorar a través de proyectos de investigación o extensión que impliquen la adquisición de recursos computacionales y ofimáticos.

En la siguiente tabla se presenta la puntuación entre profesores y estudiantes quienes respondieron la encuesta ajustando el proceso de evaluación sobre los recursos ofimáticos que tiene la Universidad, siendo un punto a mejorar dada la calificación promedio que tuvo durante el desempeño de las encuestas. EL promedio de la apreciación estudiantes frente a los recursos que tiene la Universidad frente a la suficiencia es de 2.40, frente a la actualización es 3.8, con relación al mantenimiento 3.8, con relación al acceso 2.74 y con relación a la utilización

Tabla 123. Apreciación de estudiantes con relación a recursos ofimáticos

13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Suficiencia]	13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Actualización]	13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Mantenimiento]	13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Acceso]	13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Utilización]
2,407407407	3,8	3,8	2,740740741	3 811111111

Retomado de informe de pertinencia 2018.

Con relación a la apreciación de docente la valoración de los 28 profesores que participaron en la encuesta es diferente en tanto a las características de suficiencia, actualización, mantenimiento, acceso y utilización. Vale aclarar que los recursos ofimáticos en los que se respalda el equipo docente son los que tiene el programa y el departamento, no tanto en los recursos de biblioteca a diferencia de los estudiantes. Por ejemplo, la primera característica obtuvo un promedio de 2.4, la segunda 2.7, la tercera 3, la cuarta 2.74 y la quinta 3.1. Por tanto, una de las acciones en los planes de mejora es ampliar la adquisición de equipos a través de Programa o Departamento que favorezca la docencia y el aprendizaje de la comunidad educativa.

Tabla 124. Apreciación de profesores con relación a recursos ofimáticos

13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Suficiencia]	13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Actualización]	13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Mantenimiento]	13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Acceso]	13. Con respecto a los recursos computacionales que posee el Programa, valore su: [Utilización]
2,407407407	2,777777778	3	2,740740741	3,111111111

Retomado de informa de pertinencia.

Calificación de la Característica 48.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
C	Se cumple aceptablemente	3.4

12.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

Este factor representa uno de los procesos que favorecen el seguimiento del aprendizaje y el fortalecimiento de estrategias que permiten a los estudiantes y profesores la interacción con herramientas, espacios y otros recursos que construyen la experiencia de la enseñanza y aprendizaje. No obstante, es necesario destacar que las mejoras en este sentido no son de la gobernabilidad del programa toda vez que las compras y reposiciones de equipos, mejoras en redes, entre otros, están a cargo del nivel central, es decir, son institucionales de acuerdo con los planes de desarrollo de las facultades. Al programa le corresponde gestionar estos temas vía Consejo de Facultad.

12.3.1 FORTALEZAS

- Los recursos de Biblioteca y bases datos como Elsevier, Science Direc, Web of Science y Jstor representan una fortaleza que debe ser aprovechada en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los convenios de bibliotecas con bases de datos fortalecen las prácticas de investigación que desarrollan los docentes y que también se consolidan como parte fundamental de los estudiantes dentro de los proyectos de investigación académicos y que desarrollan semilleros de investigación.

- El Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona ha construido una posibilidad para interactuar en otros espacios y ha posibilitado un lugar tranquilo y de ambiente favorable para el aprendizaje.

- Los eventos que se hacen desde el Programa han utilizado este Centro como una posibilidad formativa, académica, investigativa y de proyección.

- La ampliación y mejora de los recursos deportivos y espacios para la recreación que garantizan un bienestar de la salud mental de los estudiantes y profesores.

12.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Una de las sedes que se asignan para planeación es el Campus Bicentenario, por tanto se debe considerar y revisar a nivel institucional la necesidad de fortalecer este

campus por el bienestar de los estudiantes, su salud y su formación. Esta sede tiene dificultades al presentar problemas de consumo de drogas, que pueden construir un contexto complejo tanto para estudiantes y docentes.

- La adquisición de recursos ofimáticos es importante para el aprendizaje de los estudiantes y de los profesores. Esta adquisición debe estar ligada tanto al plan de mejoramiento del programa como el plan de acción de la Facultad.

- La adquisición de recursos debe estar representada en el presupuesto de la Facultad como una inversión necesaria para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. Esta inversión se requiere que pueda realizarse anualmente.

- De igual manera, se hace necesario la difusión sobre programas como ATLASTI, Laboratorio de estudios comparados, SPSS que permitan la investigación cualitativa y cuantitativa para garantizar el conocimiento de licencias que favorezcan los ejercicios prácticos en la labor docente y de la praxis docente.

12.4 JUICIO CRÍTICO

En la Universidad de Caldas, los programas académicos no generan recursos propios para la adquisición de materiales computacionales y ofimáticos, sin embargo, la gestión de estos recursos se puede realizar a través de proyectos de proyección e investigación, así como la vinculación de los aspectos contemplados en este factor, en los presupuestos de la Facultad y de la universidad en general. En efecto, se requiere que haya gestión de recursos que permita garantizar herramientas y construir estrategias tanto para el aprendizaje del estudiante como para la práctica pedagógica docente.

Con relación a los campus universitarios donde se desarrollan las clases para los estudiantes de Trabajo Social, se considera necesaria una intervención institucional en el Campus Bicentenario dado que las dinámicas sociales y políticas frente al consumo de sustancias psicoactivas pueden afectar a los estudiantes del programa y en general de la institución.

12.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12

Tabla 125. Plan de mejoramiento para el factor 12

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Programas ofimáticos para la investigación	Socialización de programas ofimáticos que la Universidad de Caldas ha adquirido licencias para la investigación cualitativa y cuantitativa.	Director de Programa Delegado comisión de investigación	2022	2023
Recursos ofimáticos	Adquisición de los recursos ofimáticos a través de investigación y proyección de la institución Universidad de Caldas	Docentes Director de programa	*2022	2023
Gestión de recursos ofimáticos desde los presupuestos del plan de acción de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Gestión para la adquisición de nuevos equipos para el programa tanto para el uso de Dirección como para el uso de estudiantes.	Director de Programa Decano de Facultad	2023	2024

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

CALIDAD DEL PROGRAMA:

El programa de trabajo Social de la Universidad de Caldas es un programa de calidad por tres argumentos fundamentales, primero; la tradición en el desarrollo de la cultura de calidad la cual se evidencia en sus tres acreditaciones anteriores que inician en el año 2003 y hoy está en la búsqueda de su cuarta acreditación y paralelo a ello cuenta con registro calificado desde el 2011, segundo; la evolución que ha tenido el Programa en este proceso de fortalecimiento de la calidad que se evidencian en los cambios en su plan curricular y tienen una relación directa con cada uno de los factores que se someten a evaluación en este informe y tercero; las relaciones dialógicas y propositivas del Programa a nivel de las escuelas de Trabajo social del país, a través de su participación en el Consejo Nacional para la de educación en trabajo social (CONETS) y al interior de

la Universidad; en la ejecución de acciones que abren alternativas a nivel del desarrollo de una formación ético política de los sujetos para la transformación social.